



PROYECTO EDUCATIVO FILADELFIA

***PARA UNA MINORÍA LINGÜÍSTICA:
SORDOS, SORDOCIEGOS Y SORDOS CON
DISCAPACIDAD MÚLTIPLE***

**Revisión 2013-2014
Bogotá**

AGRADECIMIENTOS

La Asociación Cristiana Manos en Acción, dueño del Colegio Filadelfia para Sordos, y la Comunidad Educativa del Colegio desea agradecer a las siguientes personas y entidades por su colaboración en el buen desarrollo de los objetivos propuestos en su Proyecto Educativo Institucional:

Cristina Pulecio, Directora 1993
Franklin Romero, Director 1995-1999
Los pastores Colin y Miriam Crawford de la Iglesia Cristiana Filadelfia
SURCOE Asociación Nacional de Sordociegos
FENASCOL Federación Nacional de los Sordos de Colombia
INSOR Instituto Nacional para Sordos
Universidad Nacional de Colombia
Universidad Pedagógica de Colombia
Cooperación Universitaria Iberoamericana
Erikshjälpen, ONG Sueco
Hands in Action Christian Association, EUA
DARE, ONG Canadiense
Proyecto de la Traducción de la Biblia a la Lengua de Señas Colombiana
Shepherds for the Savior, ONG EUA
Samaritans Purse, ONG EUA
The American Society of Bogotá
Deaf Child Worldwide, ONG Inglaterra
Programa Hogar Feliz del CFS
ASEFIL Asociación de Exalumnos de CFS
ASOCOFISOR Asociación de Padres de Familia de CFS
La Casa del Padre, Bogotá

Muchos individuos de América Latina, Norte América, Europa y Asia que apoyan la educación de los niños, niñas y jóvenes sordos y sordociegos colombianos

Los equipos de trabajo del Colegio desde su comienzo en 1986.

DESCRIPCIÓN

COLEGIO FILADELFIA PARA SORDOS

HOJA DE VIDA INSTITUCIONAL

IDENTIFICACIÓN

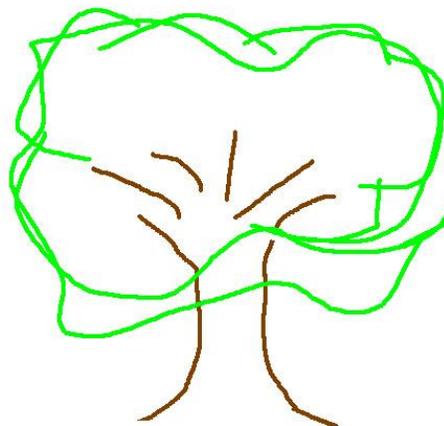
DIRECCIÓN:	Calle 59 No 14A-58
BARRIO:	Chapinero Sur Occidental
LOCALIDAD:	13
MUNICIPIO:	Bogotá
ENTIDAD TERRITORIAL:	Distrito Capital
TELÉFONOS:	249 2142
FAX:	249 7546
PÁGINA WEB:	www.filadelfiaparasordos.com
CORREO ELECTRÓNICO:	cfs1986@gmail.com
FECHA DE FUNDACIÓN:	Febrero 1986
RESOLUCIÓN MEN:	Resolución de Aprobación de Estudios No. 7439 de 13 Nov.1998 para los niveles Preescolar, Básica y Media.
NATURALEZA:	Privado
CARÁCTER:	Mixto
CALENDARIO:	A
JORNADA:	Única
HORARIO:	7:30 a.m. á 2:15 p.m.
NIVELES:	Hogar Infantil Prejardín, Jardín y Transición del Nivel Preescolar Primero a Quinto de Educación Básica Primaria Sexto a Noveno de la Educación Básica Secundaria Décimo a Undécimo de la Educación Media
TIPO:	Educación Formal para Sordos
MODALIDAD:	Académica
CÓDIGO DANE:	311001088411
PROPIETARIO:	Asociación Cristiana Manos en Acción
PERSONERÍA JURÍDICA:	Resolución 036 del 26 de enero de 1995
IDENTIFICACIÓN:	NIT 830.001.696-1
REPRESENTANTE LEGAL:	Patti V. Jones
RECTORA:	Patti V. Jones

PRESENTACIÓN

El Colegio Filadelfia para Sordos presenta su Proyecto Educativo Filadelfia: Un Proyecto Educativo para una Minoría Lingüística, Sordociegos y Sordos con Discapacidad Múltiple, realizado y actualizado sobre la Misión, Visión y Valores del Colegio, la participación de la Comunidad Educativa, los requisitos del Gobierno Nacional y Distrital y las investigaciones sobre la educación, desarrollo y logros de las personas sordas y sordociegos a nivel mundial.

Este es la segunda revisión mayor, realizado durante los años 2011 y 2012 con la participación de todos los que forman parte de la Comunidad Filadelfia, estudiantes, familiares, docentes, personal de apoyo, equipo de servicios generales y la administración. Se contó con un consultor para la realización de un Plan de 5 Años, lo cual contribuyó a esta edición del Proyecto Educativo Filadelfia.

Todo el trabajo desde 1986 del Colegio han enfocado en las capacidades de las personas sordas, y desde 2003 se incluyó las personas sordociegos. Hoy en día, los graduados han demostrado sus capacidades de liderazgo, responsabilidad ciudadana y su influencia espiritual en su solidaridad con la población sorda y la población sordociega.



REVISIÓN DEL PEI

En el año 2000, el Colegio hizo una profunda estudio, diagnóstico y revisión del PEI, y durante los siguientes años se realizó importantes adiciones, como la inclusión de los niños, niñas y jóvenes sordociegos y el reconocimiento del grupo existente de estudiantes sordos con discapacidad múltiple. Al llegar al año 2011, se realizó un Plan de 5 Años, lo cual arrojó nueva información y claridad sobre el trabajo. Se hizo obvio que necesidad de hacer una revisión del PEI, para asegurar que fuera capaz de guiar el Colegio en los próximos años.

Es un proceso, con nuevos conceptos de organización, actualización de la información del Colegio y de los logros de la Comunidad Sorda y la Comunidad Sordaciega a nivel distrital, nacional y global.

Tiene su cronograma, su nueva organización en el contenido y los logros hasta la fecha. Con el apoyo de la Comunidad Educativa del Colegio Filadelfia para Sordos y nuestro Señor Jesucristo, se confía que será el punto de acuerdo de todos para una mejor vida para todos, con nuevos retos y alcances.

Patti V. Jones, Rectora, 2013

PROYECTO EDUCATIVO FILADELFIA

PARA UNA MINORÍA LINGÜÍSTICA: SORDOS, SORDOCIEGOS Y SORDOS CON DISCAPACIDAD MÚLTIPLE

CONTENIDOS

AGRADECIMIENTOS

DESCRIPCIÓN

PRESENTACIÓN

REVISIÓN PEI

1. GENERALIDADES

- 1.1. Fines de la Educación
- 1.2. Propósitos del PEI
- 1.3. Autonomía Escolar

2. JUSTIFICACIÓN

- 2.1. La Necesidad Espiritual
- 2.2. Educación Bilingüe Bicultural para Sordos y Sordociegos
- 2.3. Desarrollo de Liderazgo
- 2.4. Investigación
- 2.5. Acceso a la Educación Formal

3. HORIZONTE INSTITUCIONAL

- 3.1. Estructura del PEI
- 3.2. Organigrama
- 3.3. Cultura Institucional
 - Misión
 - Visión
 - Valores
 - Ejes Estratégicos y Objetivos
 - Estructura Institucional
 - Identidad Institucional
 - Perfiles
 - Símbolos
- 3.4. Reconstrucción Histórica
- 3.5. Estatus Legal, Panorama, Logros y Reconocimiento

4. DIAGNÓSTICO

- 4.1. Resultados en educación, Empleo y Liderazgo
- 4.2. DOFA
- 4.3. Tendencias Futuras
- 4.4. Evaluación de Riesgos
- 4.5. Diagnóstico Años Anteriores y la Realidad Hoy

- Comunidad Sorda
- Comunidad Educativa del Plantel
- Cumplimiento del Colegio con el PEI
- 4.6. Articulación con Planes Distritales de Educación y Discapacidad

5. GESTIÓN DIRECTIVA

- 5.1. Grupo de Gestión Directiva
- 5.2. Plan Estratégico de 5 Años 2012-2016
- 5.3. Plan de Mejoramiento
- 5.4. Acuerdos y Convenios
- 5.5. Derechos Humanos
 - Legislación Vigente en Discapacidad
 - Derechos del Estudiante
 - Derechos del Profesor
 - Personero Estudiantil
 - Comité de Convivencia Escolar
 - Protocolo de Protección de Niños y Niñas en el CFS
 - Manual de Convivencia
 - Participación en Consejos de Discapacidad
- 5.6. Gobierno Escolar
 - Consejo Directivo
 - Consejo Académico
 - Consejo Estudiantil
 - Contraloría Escolar
- 5.7. Criterios de Buenas Prácticas Educativas
- 5.8. Clima Institucional
- 5.9. Comunicación

6. GESTIÓN ACADÉMICA

- 6.1. Conceptos pedagógicos del PEI
 - Educación
 - Sociedad
 - Familia
 - Persona Sorda
 - Persona Sordociega
 - Persona Sorda con Discapacidad Múltiple
 - Calidad Educativa
 - Currículo
 - Evaluación
- 6.2. Estructura Académica
 - Responsables
 - Educación Formal
 - Título Obtenido
 - Áreas de Enseñanza Fundamentales y Optativas
 - Programa Académica por Niveles
 - Enseñanza Obligatoria
 - Distribución de tiempo académico
- 6.3. Investigación e Innovación
 - Desarrollo del Segundo Idioma en Estudiantes Sordos
 - Educación Formal para Estudiantes Sordociegos
 - Desarrollo de Currículo Escolar para Lengua de Señas Colombiana

- 6.4. Prácticas Pedagógicas
 - Planeación docente
 - Observador del Estudiante
- 6.5. Criterios de Ingreso, Retiro o Transferencia del Estudiante
- 6.6. Seguimiento Académico Estudiantil
 - Seguimiento Académico Estudiantil: Sistema Institucional De Evaluación SIE: Criterios de Evaluación y Promoción
 - Ausentismo
 - Actividades de recuperación y superación
 - Apoyo académico
 - Nivelación
 - Resultados y preparación según el ICFES
- 6.7. Proyectos Pedagógicos
 - Según los Seis Ejes Estratégicos del PEI
 - Según criterios de la ley
 - En el aula
- 6.8. Diseño Curricular
 - Fundamentos Filosóficos
 - Fundamentos Psicológicos
 - Estrategias Metodológicas
 - Plan de Estudios
 - Fundamentos Pedagógicos
 - Objetivos Generales, Dimensiones y Competencias
 - Preescolar
 - Básica Primaria
 - Básica Secundaria
 - Educación Media
- 6.9. Recursos para el aprendizaje
 - Biblioteca Bilingüe Bicultural para Sordos y Sordociegos
 - Material didáctico
 - TIC Tecnologías de Información y Comunicación
 - Sala de Informática
 - Aula de Tecnología para Personas Sordociegas

7. GESTIÓN ADMINISTRATIVA

- 7.1. Estructura Organizacional
- 7.2. Reglamento Interno
- 7.3. Procesos de Prevención de Desastres, Seguridad y Protección de Derechos
 - Comité de Convivencia Laboral
 - Comité Paritario de Salud Ocupacional
 - Comité PEC: Planes de Emergencia y Contingencia
 - Protocolo de Prevención de Desastres
 - Programa de Salud, Higiene y Sanitación
- 7.4. Libros y Documentos Reglamentarios
- 7.5. Selección e Inducción del Personal
- 7.6. Manual de Funciones
- 7.7. Servicios de Apoyo
 - Servicios de Guía Interpretación y Mediadores
 - Atención Psicológica
 - Restaurante Escolar
 - Cooperativo Escolar

- Enfermería
- 7.8. Administración de Recursos
 - Edificio
 - Talento Humano
 - Finanzas
 - Comunidad
- 7.9. Procesos Financieros

8. GESTION COMUNITARIA

- 8.1. Proyecto Hogar Feliz: Taller permanente de familias
 - Acompañamiento y fortalecimiento de familias
 - Resolución de Conflictos
 - Programa de Educación en Sexualidad
 - Programa de Prevención y Resolución de Abuso
- 8.2. Relación con Padres de Familia y Familiares
 - Consejo de Padres
 - ASOCOFISOR: Asociación de Padres del CFS
- 8.3. Servicio Social Obligatorio
- 8.4. Servicios a la Comunidad
 - Clases de Lengua de Señas Colombiana
 - Aula de Tecnología para Personas Sordociegas
- 8.5. Seguimiento de Egresados
 - Relación con ASEFIL: Asociación de Exalumnos de CFS
- 8.6. Club Deportivo: Club Fight Sports

GENERALIDADES

FINES DE LA EDUCACIÓN

PROPÓSITOS DEL PEI

AUTONOMÍA ESCOLAR

FINES DE LA EDUCACIÓN

Los fines de la educación dados en el artículo 67 de la Constitución Política de 1991 y en el artículo 67 de la Ley 115 de febrero 8 de 1994, Ley General de la Educación, por el Ministerio de Educación Nacional forman un marco dentro del cual toda la gestión a favor de la educación se realiza.

El Ministerio de Educación Nacional MEN, la Secretaría de Educación Distrital SED y el Instituto Nacional para Sordos INSOR son los entes del Gobierno responsables de velar que el Colegio cumple con las leyes y normas vigentes.

De conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política, la educación formal, bilingüe y bicultural para estudiantes sordos y sordociegos del Colegio se guía por los siguientes fines:

1. El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos.
2. La formación en el respecto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad.
3. La formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación.
4. La formación en el respeto a la autoridad legítima y a la ley, a la cultura nacional, a la historia colombiana y a los símbolos patrios.
5. La adquisición y generación de los conocimientos científicos y técnicos más avanzados, humanísticos, históricos, sociales, geográficos y estéticos, mediante la apropiación de hábitos intelectuales adecuados para el desarrollo del saber.
6. El estudio y la comprensión crítica de la cultura nacional y de la diversidad étnica y cultural del país, como fundamento de la unidad nacional y de su identidad.
7. El acceso al conocimiento, la ciencia, la técnica y demás bienes y valores de la cultura, el fomento de la investigación y el estímulo a la creación artística en sus diferentes manifestaciones.
8. La creación y fomento de una conciencia de la soberanía nacional y para la práctica de la solidaridad y la integración con el mundo, en especial con Latinoamérica y el Caribe.
9. El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico y tecnológico nacional, orientado con prioridad al mejoramiento cultural y de la calidad de la vida de la población, a la participación en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas y al progreso social y económico del país.
10. La adquisición de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, de la calidad de la vida, del uso racional de los recursos naturales, de la prevención de desastres, dentro de una cultura ecológica y del riesgo y de la defensa del patrimonio cultural de la Nación.
11. La formación en la práctica del trabajo, mediante los conocimientos técnicos y habilidades, así como en la valoración del mismo como fundamento del desarrollo individual y social.
12. La formación para la promoción y preservación de la salud y la higiene, la prevención integral de problemas socialmente relevantes, la educación física, la recreación, el deporte y la utilización adecuada del tiempo libre, y
13. La promoción en la persona y en la sociedad de la capacidad para crear, investigar, adoptar la tecnología que se requiere en los procesos de desarrollo del país y le permita al educando ingresar al sector productivo. Decreto Nacional 114 de 1996, la Educación no Formal hace parte del Servicio Público Educativo.

PROPÓSITOS DEL PEI

Definir el colegio y su quehacer

El Proyecto Educativo Institucional tiene como propósito de definir la institución educativa junto con sus quehaceres dentro del marco de sus propios principios y fines, incluyendo sus creencias y valores. La Ley General de Educación en su artículo 73 dice, "Con el fin de lograr la formación integral del educando, cada establecimiento educativo deberá elaborar y poner en práctica un Proyecto Educativo Institucional en el que se especifiquen entre otros aspectos, los principios y fines del establecimiento, los recursos docentes y didácticos disponibles y necesarios, la estrategia pedagógica, el reglamento para docentes y estudiantes y el sistema de gestión, todo ello encaminado a cumplir con las disposiciones de la presente ley y sus reglamentos" (Art.73. Ley115/94).

Apoyar la capacidad del colegio de responder a las situaciones y necesidades de los estudiantes

Es modificable y flexible, buscando lo mejor para los estudiantes dentro de su situación familiar, la comunidad, región y el país. El PEI del CFS responde a las situaciones y necesidades de los niños, niñas y jóvenes sordos y sordociegos dentro de las Comunidades Sorda y Sordociega de la ciudad de Bogotá, respetando las diferencias regiones de donde provienen los estudiantes. La Ley General de Educación dice al respecto: "El Proyecto Educativo Institucional debe responder a situaciones y necesidades de los educandos, de la comunidad local, de la región y del país, ser concreto, factible y evaluable" (Art.73. Ley115/94).

Fortalecer la autonomía de cada colegio

La ley da autonomía a los establecimientos educativos según Decreto 1860 de 1994, "Cada establecimiento goza de autonomía para formular, adoptar y poner en práctica su propio PEI. Su adopción debe hacerse mediante un proceso de participación de los diferentes estamentos, realizando las etapas que el mismo artículo prevee, como: La formulación y deliberación, la adopción por parte del Consejo Directivo, la agenda del proceso, el plan operativo que presente el rector, y las modificaciones."

Fomentar la participación de todo estamento del colegio

Para llegar a la aprobación del PEI por parte del Consejo Directivo es necesario tener la participación de todos los estamentos del colegio: estudiantes, docentes, padres de familia, administración y los egresados. Siendo obligatoria su registración con la supervisión educativo local, el proceso fomenta la participación de todos. El Consejo Directivo del CFS adoptó su PEI según estos criterios y lo registró en la Localidad de Chapinero el día 27 de septiembre de 1997, según certificación adjunta, y ha sido modificado de acuerdo con los cambios en la educación del Sordo durante los siguientes años, con el acceso de los estudiantes sordociegos y con los cambios de las normas dentro del sistema educativa nacional. (Decreto 180/97 y Decreto 1860/94).

Ser organizado para incluir lo reglamentario y lo particular del colegio

Según Colombia Aprende del Ministerio de Educación Nacional¹, son cuatro los componentes que se debe incluir. Se relaciona aquí con el contenido del PEI de CFS:

1. Componente de fundamentación: fines, justificación, horizonte institucional, diagnóstico.
2. Componente administrativo: gestión administrativa y gestión directiva.
3. Componente pedagógico y curricular: gestión académica.
4. Componente comunitario: gestión comunitaria.

¹ <http://www.colombiaaprende.edu.co/html/docentes/1596/article-125469.html>

AUTONOMÍA ESCOLAR

La autonomía escolar requiere un mayor conocimiento y compromiso de parte del establecimiento educativo, siendo que tiene que para responder a las situaciones y necesidades de los escolares hay que conocerlos. En el caso del CFS, conocer a los niños, niñas y jóvenes sordos, sordociegos y sordos con discapacidad múltiple según su trasfondo, su entorno familiar, su historia escolar, su región, su nivel de comunicación y desarrollo de lenguaje, entre otros variables que influyen en su carrera educativa. La autonomía es otorgada a las instituciones educativas según Decreto 1860 de 1994, “Cada establecimiento goza de autonomía para formular, adoptar y poner en práctica su propio PEI.”

Es importante definir qué clase de autonomía existe, porque no es absoluto, sino autonomía dentro del marco legal de la educación, así cada colegio tiene la obligación de cumplir con requisitos que el Estado ha puesto como mínimos para garantizar la educación. Sin embargo, dentro de esta limitación positiva hay mucho campo para tomar decisiones que directamente favorecen la población escolar según la población, región, situación y una variedad de otros factores. En el caso particular del Colegio Filadelfia para Sordos, se permite:

- establecer el idioma de instrucción como la Lengua de Señas Colombiana
- estudiar el español como segundo idioma
- establecer la materia de la Lengua de Señas Colombiana al par del estudio del español
- poner un mayor énfasis en desarrollo de lenguaje
- incluir los estudiantes sordociegos y sordos con discapacidad múltiple dentro del marco de la educación formal
- usar el Plan Educativo Personalizado PEP para concretar ajustes individuales de estudio
- tener guía intérpretes y mediadores sordos trabajando
- visionar los Sordos y Sordociegos en roles de liderazgo y prepararlos para tal fin
- tener la innovación de la Biblioteca Bilingüe Bicultural que es accesible a los estudiantes sordos y sordociegos
- usar conceptos de Diseño Universal dentro de desarrollo de currículo
- reconocer la Cultura Sorda como parte fundamental para el éxito del estudiante
- junto con la Comunidad Educativa escoger áreas obligatorias y optativas
- junto con los estudiantes decidir cuáles serán las actividades deportivas y recreativas, culturales y de participación ciudadana
- intercambiar experiencias desde Colombia con otros países y regiones para mejorar la vida de niños, niñas y jóvenes sordos, sordociegos y sordos con discapacidad múltiple.

Todos estos ajustes e innovaciones mejoren la calidad educativa de los estudiantes.

Según Roldán y Vélez, 2010, “La autonomía escolar se ha convertida en un componente para alta determinación para una educación con alta calidad.”² La idea es poder brindar una mejor educación gracias a la autonomía escolar. Este principio de autonomía modelado en el trabajo de la educación sirve para la vida de cada estudiante. La autonomía como concepto de vida, una necesaria componente para desarrollo de liderazgo, va acorde con uno de los ejes importantes del Colegio: liderazgo. Para disfrutar de sus derechos humanos, los niños, niñas, jóvenes y adultos sordos y sordociegos necesitan tener habilidades de administración y gestión. Administración para organizar y poder cumplir con sus responsabilidades como individuos, como miembros de familia y como parte de un mundo de empleo; gestión para poder mejorar su situación personal y la situación de los que le rodea.

² **Autonomía escolar y calidad:** estudios de caso... por Rodrigo Jaramillo Roldán y Germán Alonso Vélez Sánchez, Revista Educación y Pedagogía, Vol. XVI No.38, 2010, aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/revistaeyp/.../6727

JUSTIFICACIÓN

LA NECESIDAD ESPIRITUAL

EDUCACIÓN BILINGÜE BICULTURAL PARA SORDOS Y SORDOCIEGOS

DESARROLLO DE LIDERAZGO

INVESTIGACIÓN

ACCESO A LA EDUCACIÓN FORMAL

JUSTIFICACIÓN

La misión del Colegio Filadelfia para Sordos demuestra las áreas que justifican la existencia y la importancia de su contribución al bienestar de las personas sordas y sordociegas del país. La misión dice:

El Colegio Filadelfia para Sordos es una institución educativa cristiana, bilingüe y bicultural, caracterizada por investigación y proveyendo a los Sordos y Sordociegos oportunidades de desarrollar sus habilidades de liderazgo para poder participar en el progreso de sus pares. Promovemos activamente acceso a la educación para todos y compartimos nuestra experiencia para multiplicar los resultados en Colombia, América Latina y a nivel global.

Existen 6 áreas mencionadas en la misión y la justificación las explica:

La Necesidad Espiritual

Educación Bilingüe Bicultural para Sordos y Sordociegos

Investigación

Desarrollo de Liderazgo en la Población Sorda y la Población Sordociega

Acceso a la Educación Formal

Una Visión hacia el Futuro

LA NECESIDAD ESPIRITUAL

Históricamente, los niños y adultos sordos y sordociegos no han tenido acceso a las enseñanzas espirituales de sus países. Esto ha sido resultado de varios factores como la falta de acceso a la educación y el concepto erróneo que los Sordos y Sordociegos no tienen la capacidad de entender lo abstracto y por consecuencia no tienen la capacidad de entender las cosas espirituales. Hasta el Siglo Veinte, se creía que la persona que no pudo hablar no podía pensar, una idea totalmente descreditada por muchos estudios, incluyendo el libro de Hans G. Furth, *Thinking without Language: Psychological Implications of Deafness (Pensando sin Idioma: Implicaciones de la Sordera)*, 1966, New York: The Free Press. El Colegio cree en la capacidad del niño o niña sorda de entender conceptos abstractos y cree que es importante respetar su derecho de tener acceso a conocer sobre la vida espiritual y aún más tener una relación personal con el Dios de la Creación por medio de Su Hijo, Jesucristo. El método de enseñanza del Señor Jesucristo es eficaz para las personas sordas y sordociegas, usando los implementos de la vida diaria para llegar al entendimiento espiritual. Hay numerosos ejemplos, como el pan como sustento físico y ejemplo del sustento espiritual, la lámpara como forma de llegar al entendimiento de las cosas de Dios y los lirios del campo para entender el cuidado de Dios sobre la vida corta de la flor y cuanto más a las personas.

La situación actual de la juventud demuestra la falta de dirección moral, con trastornos emocionales, falta de identidad personal, falta de respeto a la vida y sin compasión hacia los demás. Se puede decir que aún más hay una falta de entender la existencia de lo eterno y el amor de Dios revelado en el Señor Jesucristo. El sistema educativo ha empezado enseñar “valores” como solución de la crisis, pero el Colegio Filadelfia para Sordos cree que los valores requieren de una fuente, una base, y creemos que es Dios revelado en la Biblia como el Creador y el Padre del Señor Jesucristo. Los valores cristianos de la Biblia proveen a los estudiantes sordos y sordociegos una brújula para poder construir un proyecto de vida dentro de un marco que les lleva a ser ciudadanos compasivos, solidarios y con liderazgo, siguiendo el ejemplo del Señor.

EDUCACIÓN BILINGÜE BICULTURAL PARA SORDOS Y SORDOCIEGOS

Hasta los años 60, se consideraba las lenguas de señas como “un conjunto de gestos desordenados, incompletos, escasamente estructurados y limitado a expresiones concretas” (Marchesi, p.91). Sin embargo, los estudios de William Stokoe de la Universidad Gallaudet en Washington, D.C. en los años

60, empezó el reconocimiento de las lenguas de señas como idiomas completos: codificado, sometido a un sistema de reglas, cumplir funciones representativas y comunicativas y ser convencional. Además, que no están basadas en ningún idioma hablado y cuenta con léxico y sintaxis propios. Desde este tiempo, muchos estudios han mostrado que las lenguas de señas son el primer idioma para muchos sordos y sirven por excelencia como idioma de instrucción en los centros educativos.

La importancia de esta información radica en el objetivo primordial que tiene la educación del niño o niña sorda o sordociega: adquirir y dominar un código de comunicación que permite desarrollar su potencial cognitivo dentro de un marco de salud mental, ser persona bilingüe y bicultural, favoreciendo su capacidad de participar en una sociedad mayoritaria oyente. La educación bilingüe bicultural para el niño sordo o sordociego en Colombia es el uso de la Lengua de Señas Colombiana (LSC) como primer idioma y el castellano en su forma leído y escrito como segundo idioma. El componente bicultural es el reconocimiento que manejar un idioma requiere el manejo de la cultura de este idioma, entonces la niña sorda colombiana en el Colegio aprende manejar su primer idioma LSC y la cultura sorda y además aprende castellano leído-escrito y la cultura de los oyentes colombianos. Todo su proyecto de vida será dentro del marco de estas dos culturas y su capacidad de moverse ágilmente entre las dos le dará más posibilidades de éxito.

La educación bilingüe bicultural también provee un marco para entender el mundo que rodea el niño sordo o sordociego, lo cual apoyará su desarrollo socio-emocional. Los estudios y escritos de Meadow-Orlans, Vernon, Erting y muchos otros sobre la psicología y desarrollo del niño/niña sordo demuestran que la educación no puede ignorar la importancia del desarrollo socio-emocional dentro de un contexto cultural. El desarrollo dentro de los rangos normales de los niños sordos con padres sordos, demostrado por varios estudios, muestra que el crecimiento dentro de una cultura accesible con un idioma accesible para el niño contribuye a su bienestar.

La Resolución 1515 de 2000, ARTICULO 1° dice, “Los establecimientos educativos estatales y privados que ofrezcan el servicio público educativo en el ciclo de educación básica primaria para sordos usuarios de la lengua de señas deben cumplir los siguientes requisitos: a) Adoptar proyectos educativos bilingües; lengua de señas colombianas como primera lengua y lengua castellana escrita, como segunda lengua”. El Colegio Filadelfia para Sordos cumplía con este requisito desde sus comienzos en 1986.

Por tal motivo, la filosofía comunicativa del Colegio Filadelfia para Sordos es el uso de la Lengua de Señas Colombiana como idioma de comunicación en todo ambiente a toda hora, el uso de idioma de castellano en su forma lecto-escrito y la prioridad de la comunicación efectiva interpersonal entre los estudiantes, docentes, administración, personal de servicios generales, personal de apoyo y los padres de familia.

DESARROLLO DE LIDERAZGO

La Comunidad Sorda y aún los sordos y sordociegos que no tienen contacto con la comunidad han sufrido por no saber que ellos mismos son capaces de gestionar sus propias vidas. Este desapoderamiento ha resultado en abusos, falta de amor a sí mismos, vivir con trabajos que no están acorde con sus capacidades intelectuales, estar sin empleo, ser víctimas de negligencia de otros y una lista larga de tristezas en la historia de los Sordos y los Sordociegos. El Colegio Filadelfia para Sordos ha creído que no es suficiente enseñar a la sociedad o aún a personas como intérpretes y psicólogos sobre el idioma de los Sordos y su cultura; es necesario que las mismas personas sordas y sordociegas pueden abogar por sus derechos, gestionar sus propias vidas y contribuir al bienestar de otros. Los talentos y habilidades de ellos no se pueden perder por falta de oportunidades o falta de conocimiento. La Biblia dice que sin visión la gente anda desenfundados, o sea, no tiene metas ni saben cómo llegar a tener una vida digna.

El Colegio propone que dada la oportunidad y el conocimiento necesarios, los niños, niñas, jóvenes y adultos sordos y sordociegos pueden manejar sus propias vidas, liderar a otros para lograr mejorías en la situación de sus poblaciones. El programa del Colegio apunta a experiencias que les da no solamente la teoría sino las prácticas que necesitan. Pero antes de un programa, ha sido necesario que cada persona que labora en el Colegio, ya sea oyente o sordo, debe creer en la potencialidad de cada estudiante. Este cree un ambiente de respeto y oportunidades. Todo líder ha tenido la oportunidad de “ensayar” sus habilidades y el deseo es que el Colegio sea un espacio donde cada estudiante puede desarrollar sus talentos dentro del marco de responsabilidad personal y responsabilidad social.

INVESTIGACIÓN

La educación de los niños, niñas y jóvenes sordos y sordociegos exige la participación en la investigación para tener resultados que se pueden multiplicar para lograr una mejor calidad de vida escolar y para asegurar que el Colegio y el sistema educativa están brindando los mejores ambientes para propiciar una educación de calidad.

El Colegio Filadelfia para Sordos ha participado en investigaciones casi desde sus comienzos, gracias a la presencia de varias universidades, como la Universidad Nacional de Colombia, la Universidad Pedagógica Nacional, la Fundación Universitaria Iberoamericana y otras. Han incluido temas de investigación tales como:

- Describiendo y Narrando en Lengua de Señas Colombiana
- Procesos de Conceptualización en Estudiantes Sordos
- Estudio Descriptivo de la Interacción Comunicativa
- Aprendizaje del Segundo Idioma
- Roles Cambiantes de la Terapeuta de Lenguaje
- La Relación Docente-Estudiante
- Adquisición del Primer Idioma
- Procesos Metalingüísticos en estudiantes sordos

El Colegio maneja datos sobre los egresados desde la primera promoción en el año 1996 hasta la fecha, para dar constancia de los logros de ellos y los resultados de los procesos educativos dentro del Colegio. Ha tenido especial interés en el desarrollo de liderazgo en los estudiantes sordos y sordociegos y como han podido usar sus habilidades en el mundo de empleo y dentro de sus relaciones sociales.

Un ambiente investigativo también provee empoderamiento y la capacidad de enfrentar dificultades, buscando soluciones. Es una forma de formar personas con iniciativa y esperanza hacia el futuro.



ACCESO A LA EDUCACIÓN FORMAL

Durante los últimos 20 años ha habido un gran cambio en la situación de acceso a la educación formal para los niños, niñas y jóvenes sordos. Gracias a grandes esfuerzos públicos y privados, existen un mayor número de cupos disponibles para los estudiantes sordos en el Distrito Capital. Es de especial valor anotar los desarrollos dentro de la Secretaría de Educación, la constante voz del Instituto Nacional para Sordos INSOR y la insistencia de la comunidad sorda por medio de la Federación Nacional para Sordos FENASCOL y las asociaciones de personas sordas que son miembros de la Federación. Gracias a una esfuerzo entre todos se ha logrado mejorar el acceso a la educación formal.

Es menos alentador en otras regiones del país, donde el acceso a la educación se dificulta para los niños y niñas sordos.

Lograr acceso es muy importante, un primer paso, pero la necesidad es de lograr calidad, lo cual puede apoyar la permanencia de los estudiantes es el aula escolar. Tal como refleja la Convención para los Derechos de las Personas con Discapacidad de las Naciones Unidas, lo cual ratificó Colombia, la niñez y juventud sorda y sordociega desean tener lugares de estudio donde su primer idioma, la lengua de señas en la mayor parte de la población, es el idioma de instrucción. Ellos desean que no sea solamente un idioma interpretado, sino el idioma predominante de sus espacios de educación. Lugares así, como el Colegio Filadelfia para Sordos, permite que ellos desarrollen liderazgo y también la responsabilidad para ser ciudadanos contribuyentes al bienestar de todos.

Así que, el acceso tiene que ser acompañado por calidad y espacios de desarrollo integral.

Llegando a otro punto, la educación formal para personas sordas con discapacidad múltiple, que muchas veces no implica ninguna limitación intelectual, y para personas sordociegas sigue siendo de mucha dificultad. El Colegio ha esforzado para que ellos sean incluidos no solamente en el lugar, sino en la educación formal que les brindará oportunidades hacía el futuro. Hasta aquí los resultados son

alentadores, siendo que un graduado sordociego se encuentra en la universidad y otros con discapacidades como la parálisis cerebral han tenido buenos logros en la educación superior.

El acceso a la educación no es un tema para cerrar, aún queda mucho por hacer, y el Colegio desea contribuir al fortalecimiento de otros espacios de educación en el país. La educación bilingüe-bicultural da oportunidades a los estudiantes sordos, sordociegos y sordos con discapacidad múltiple para tener éxito en la educación formal. Lo importante es asegurar los espacios, los cupos, los servicios y el apoyo de toda la comunidad educativa, reconociendo las capacidades de los estudiantes. Sin acceso, no será posible. Con acceso, los estudiantes sordos y sordociegos demostrarán sus habilidades a la sociedad en general.

http://www.observatorio.insor.gov.co/apc-aa-files/4fb71e58cc75b23e1bf8d60574133252/Boletin_001.pdf

HORIZONTE INSTITUCIONAL

ESTRUCTURA DEL PEI

ORGANIGRAMA

CULTURA INSTITUCIONAL

MISIÓN

VISIÓN

VALORES

EJES ESTRATÉGICOS Y OBJETIVOS

ESTRUCTURA INSTITUCIONAL

IDENTIDAD INSTITUCIONAL

RECONSTRUCCIÓN HISTÓRICA

ESTATUS LEGAL, PANORAMA, LOGROS Y RECONOCIMIENTO



ESTRUCTURA DEL PEI

La Estructura del PEI del Colegio Filadelfia para Sordos comienza con sus **seis ejes estratégicas** que son:

1. Cristiano
2. Educación bicultural y bilingüe
3. Capacitación de liderazgo
4. Investigación sobre la educación y áreas relacionadas
5. Acceso a educación formal de calidad
6. Compartir de nuestro conocimiento y nuestras experiencias

De estos seis ejes, salen los **Programas y Proyectos** que se hace a través de la **Planeación Académica** y los **Proyectos de Aula**. Los programas son el trabajo continuo académico que se representa de las materias del plan de estudios; los proyectos generalmente son de más corta duración ya sea de un mes hasta de varios años y representa una respuesta a una necesidad sentida de la población, las familias y el equipo de trabajo. La Planeación Académica es la forma de realizar en la práctica diaria a los programas y proyectos, dando las herramientas necesarias a los coordinadores y los docentes para lograr las metas propuestas en los programas y proyectos. Los Proyectos de Aula incluyen los detalles del trabajo en el salón de clase, son realizados por cada docente y supervisado por su coordinador. La justificación de cada Proyecto de Aula vuelve a los programas y proyectos, y sobre todo los ejes estratégicas del CFS.

El docente necesita tener claridad que todo lo que realiza a diario dentro del salón de clase tiene que estar relacionada con alguno de los ejes y sus programas y proyectos correspondientes, y ser capaz de explicarlo a su coordinador o la rectora. Como ejemplo, un curso sobre Prevención de Desastres cabe dentro de los ejes de la Educación Bilingüe y Bicultural, Capacitación de Liderazgo y se puede enfocar para que sea investigativo en cuanto a la población sorda frente a una situación de emergencia, que es el eje de Investigación sobre la Educación y Áreas Relacionadas. La clase de Salud Integral se relaciona con el eje Cristiano, la Educación Bilingüe Bicultural, Capacitación de Liderazgo y aún en el eje del Compartir de Nuestro Conocimiento y Nuestras Experiencias si los estudiantes y docentes participan a otros colegios y otros estudiantes sordos en el proceso.

Para hacer algo fuera de este marco, sería necesario hacer reformas en el PEI con la aprobación del Consejo Directivo del CFS. Estos ejes han sido acordados con la Comunidad Educativa y representa el camino para que cada estudiante llene el perfil del estudiante del CFS, y cualquier cambio requiere la participación de la Comunidad Educativa. Si hubo una revisión que cambia el propósito radicalmente, la Junta Directiva de la Asociación Cristiana Manos en Acción tendría que estar de acuerdo y aprobarlo siendo que la Asociación es dueña del CFS.

La estructura del PEI provee un marco de trabajo a todo nivel, incluyendo administración. Es amplio y flexible, buscando brindar una educación bilingüe bicultural de calidad para los estudiantes sordos y sordociegos. Es la forma que se puede evaluar el progreso del colegio y demuestra el momento en la historia de la persona sorda y sordociega dentro del progreso del país.



PROYECTO EDUCATIVO FILADELFIA



6 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS



PROGRAMAS



PROYECTOS

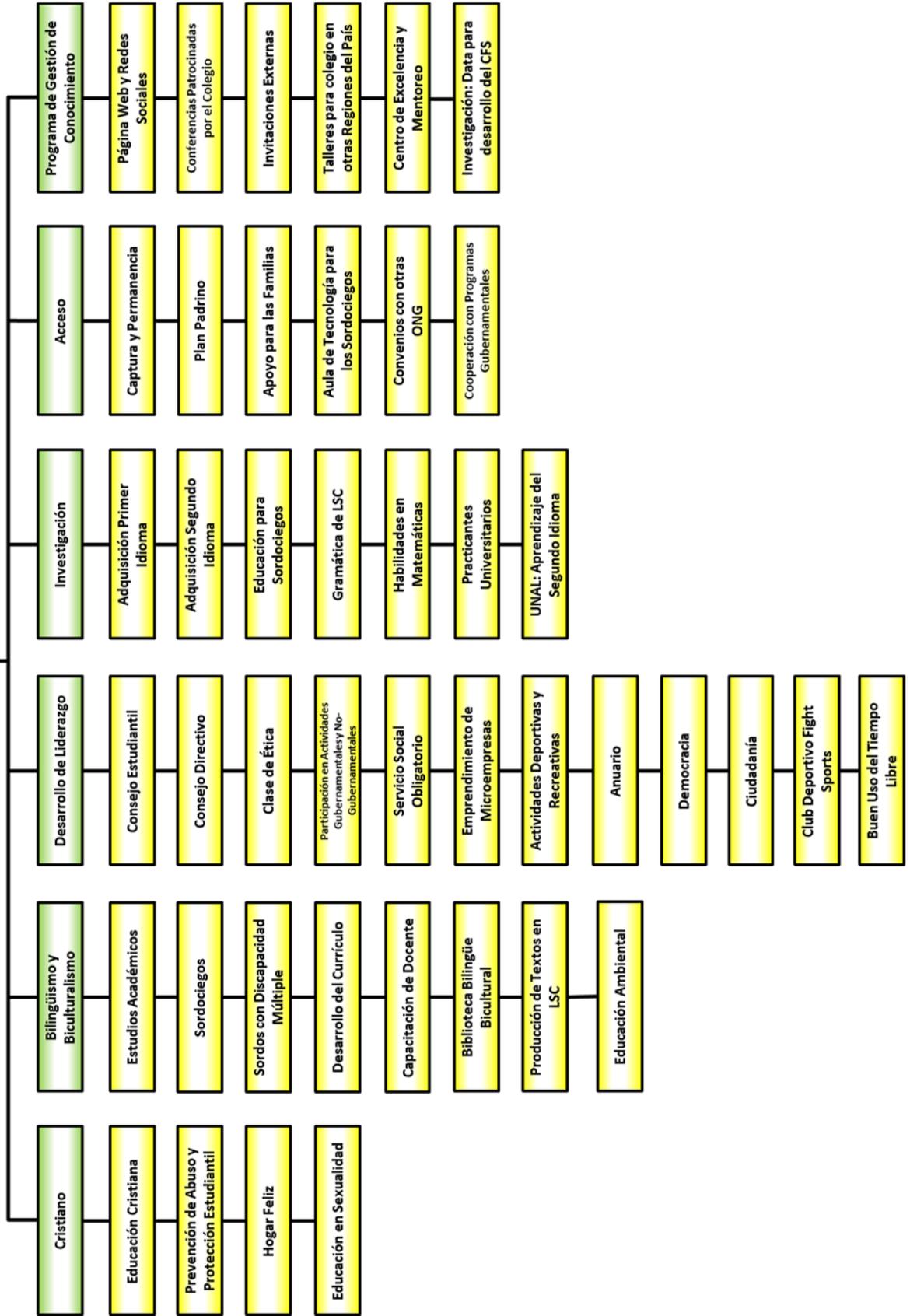


PLANEACIÓN ACADÉMICA



PROYECTOS DE AULA

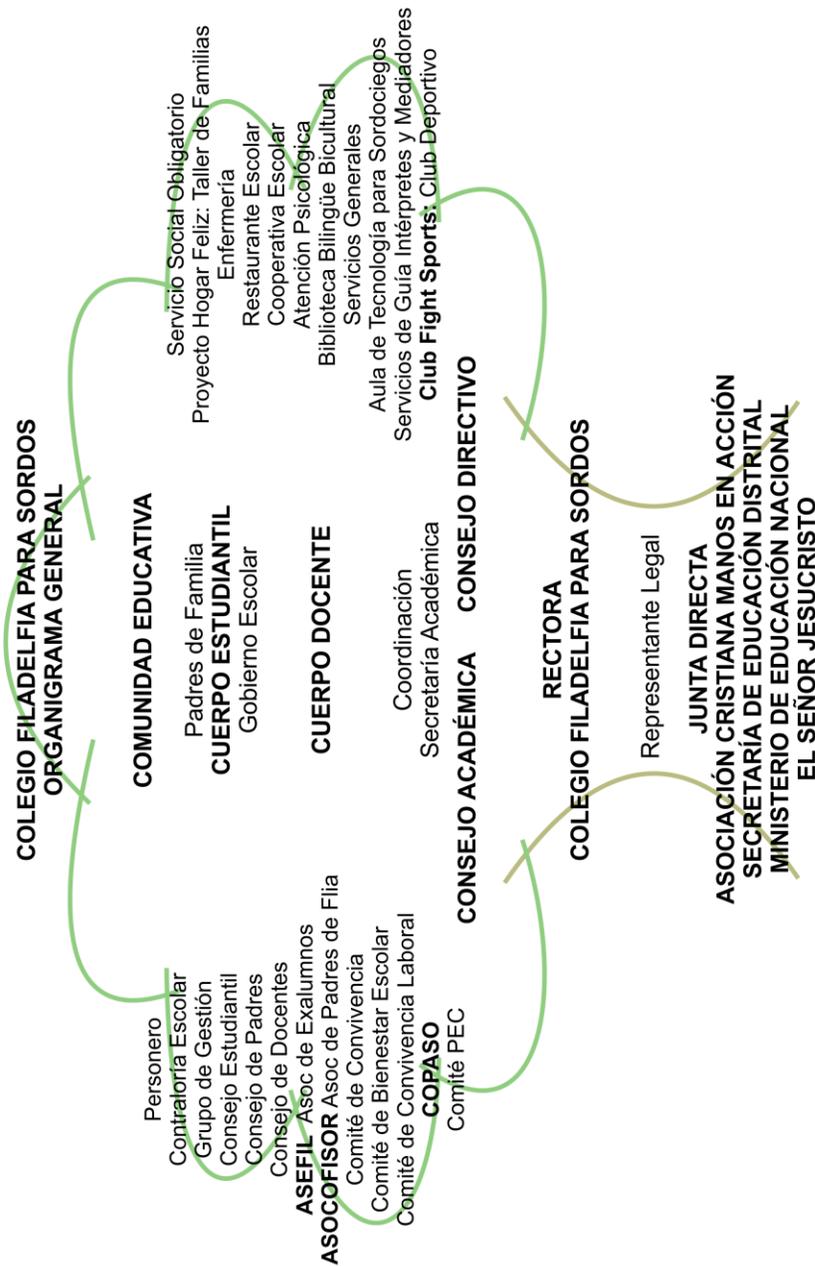
PROYECTO EDUCATIVO FILADELFIA



ESTRUCTURA INSTITUCIONAL

ORGANIGRAMA

El organigrama del CFS está en forma de árbol, representando el lema del CFS, “El liderazgo es un continuo servicio” y la constante apoyo que se brinda desde la autoridad a cada estancia del CFS. Es una forma de recordar a todos que se trabaja en equipo y que los estudiantes son la razón de ser del colegio. En el cronograma se aprecia que el cuerpo estudiantil queda en el centro de las ramas del árbol; ellos son los que producirá el fruto de estos años de labor del CFS. El árbol representa la comunidad y la colaboración por lo cual es conocido el Colegio.



CULTURA INSTITUCIONAL

La cultura institucional se refiere a todas las costumbres, el ambiente, la historia, la filosofía y la fe que dan la bienvenida a cada persona que llega. Es el total del sentir de la Comunidad Educativa que ha sido edificado sobre más de 25 años, y refleja los logros y luchas que se ha enfrentado.

El Colegio desea que la fe en Dios por medio del Señor Jesucristo sea reflejado en la paz, la honestidad, el carácter cristiano, el gozo y la persistencia. Qué cada persona sienta que sus derechos son respetados y tenga la capacidad de cumplir con sus responsabilidades. El Manual de Convivencia da pautas para una buena cultura institucional y las enseñanzas de la Biblia es el marco de toda decisión.

Visión

“La Visión de Colegio Filadelfia para Sordos es que todo niño, niña y joven sordo y sordociego tenga la oportunidad de desarrollar su identidad, habilidades de liderazgo y su relación con el Señor Jesucristo para contribuir académicamente, emocionalmente y espiritualmente al bienestar de sus pares tanto a nivel nacional como global.”

Tres oportunidades

1. La oportunidad de desarrollar un firme **sentido de identidad** la cual provee la estructura social y emocional de vida
2. Que conduce al desarrollo de **habilidades de liderazgo**, la capacidad de administrar y proyectar sus propias vidas, de usar estas destrezas para inspirar, liderar y fijar metas con otros, y del servicio continuo, el cual representa un verdadero liderazgo
3. Desarrollado en el contexto diario y práctico del servicio a los demás por medio de una **relación personal con el Señor Jesucristo**.

Tres aspiraciones

Que los niños y jóvenes sordos y sordociegos logren impactar y así beneficiar a sus semejantes tanto a nivel nacional como global por medio de:

1. Una excelente educación que los capacita a **contribuir académicamente**.
2. Estabilidad emocional y capacidad personal que les da el poder de manejar situaciones sociales difíciles y que les permitan **contribuir emocionalmente**.
3. Fuertes habilidades de liderazgo aprendidas, las cuales les permitan **contribuir espiritualmente** a sus comunidades.

Misión

“El Colegio Filadelfia para Sordos es una institución educativa cristiana, bilingüe y bicultural, caracterizada por investigación y proveyendo a los Sordos y Sordociegos oportunidades de desarrollar sus habilidades de liderazgo para poder participar en el progreso de sus pares. Promovemos activamente acceso a la educación para todos y compartimos nuestra experiencia para multiplicar los resultados en Colombia, América Latina y a nivel global.”

Este es nuestro trayecto actual,

El propósito y el valor de todo lo que hacemos,

A quiénes servimos y los resultados en sus vidas – implementado por:

1. Cristiano. El CFS es un colegio cristiano, abierto a estudiantes de todas las creencias y religiones o ninguna. Tiene dirección y enseñanzas cristianas, y se aferra a las verdades bíblicas como estándar de conducta. El amor de Dios y la fe en Jesucristo que se mantiene activa diariamente, son factores claves por medio de los cuales se puedan superar las dificultades y los obstáculos.

2. Educación bilingüe y bicultural. La lengua de señas colombiana es el primer idioma, la lengua de instrucción y comunicación diaria en todo el Colegio. El segundo idioma es el español escrito. El biculturalismo se refiere a un entendimiento tanto de la cultura sorda como tal como de la cultura de personas oyentes.

3. Desarrollo de liderazgo. Esto es desarrollado por el equipo de trabajo del Colegio quienes son atentos y trabajan con los estudiantes y sus familias y por la presión social de los mismos estudiantes. Es implementado en la práctica en los proyectos en el salón de clase, participación en los Consejos del Colegio, las elecciones y eventos extracurriculares.

4. Investigación. El CFS trabaja muy de cerca con universidades, y está muy involucrado en el desarrollo de las teorías y metodologías más recientes a nivel global, para así poder proveer el estándar más alto de educación y el mejor ambiente para el aprendizaje.

5. Acceso a educación formal de alta calidad. Provee educación que se pueda aplicar a todos los estudiantes de acuerdo a la variedad de habilidades que presentan. Tenemos un incremento en la población de sordos con discapacidad múltiple que se benefician de una variedad de servicios, todos con el mismo objetivo de desarrollo de habilidades de liderazgo que los capacita a ser los proyectores de sus propias vidas.

6. Compartiendo nuestros conocimientos. Al compartir nuestros 25 años de experiencia con otras iniciativas para ayudar a los sordos de Colombia, de Latinoamérica t alrededor del mundo, buscamos mejorar la calidad de vida de todos.

Valores

Nuestros valores establecen la estructura para toda actividad que se lleva a cabo en el colegio y aplican a todos los estudiantes, el personal, las familias y los voluntarios. Permiten que el colegio evalúe de manera consistente y se asegure que el progreso que se obtiene en cuanto al cumplimiento de nuestra visión y misión se establezca de tal manera que se respeten los derechos humanos mientras se hace un esfuerzo por alcanzar un nivel más alto de responsabilidad social. En nuestra sociedad, los derechos humanos son un estándar de participación y protección. Además, según la percepción del mundo que tenemos como cristianos, los criterios de respeto, apoyo y verdad proveen un estándar más alto de cuidado y responsabilidad hacia otros.

1. Afirmando el valor que tiene cada niño y joven sordo y sordociego ante los ojos de Dios, y defendiendo sus derechos. Este es el punto de partida para el resto de valores del colegio. Dios no cambia de parecer cuando se trata del valor que tiene cada vida. Dios tampoco trabaja sobre la base de las normas de nuestra sociedad humana como base del valor que tiene cada persona tales como habilidades, apariencia física o inteligencia, sino sobre la base del amor y la aceptación. Cada niño tiene un inmenso valor y todos son igual de importantes.

2. Reconociendo la habilidad que tiene cada niño y joven sordo y sordociego para contribuir al bienestar de los demás. Esta habilidad para contribuir reconoce todas las posibilidades que cada niño trae consigo. Es un modelo social que no limita la responsabilidad hacia otros basado en las limitaciones que la sociedad impone sobre los individuos. Es el poder de tener un propósito en la vida.

3. Practicando la honestidad y la verdad en todas las circunstancias. Una vida que se lleva con honestidad y verdad asegura un alto nivel de confianza. “En todas las circunstancias” se refiere a que esta norma está establecida para todos los que forman parte del colegio.

4. Trabajando juntos por medio del apoyo mutuo, el amor y el respeto. A nuestros estudiantes se les apoya a buscar su lugar en el mundo. De igual forma, nuestro personal del colegio es fomentado a reconocer y ver las habilidades de sus colegas. El amor basado en la definición bíblica es el estándar que se utiliza para evaluar nuestras acciones hacia los demás. El respeto es algo que se espera de todos para con todos.

5. Practicando la solidaridad y fomentando la responsabilidad hacia otras personas sordas y sordociegas a nivel global. Esto quiere decir que cada persona en el colegio debe saber lo que está ocurriendo en todo el mundo, cómo se relaciona a su propia vida y qué acciones puedan tomar para hacer una diferencia.

6. Modelando el liderazgo como un servicio continuo a otros. La mejor forma de entender el lema de nuestro colegio: “El liderazgo es un servicio continuo” es viendo el ejemplo que dio Jesús quien constantemente sirvió a otros pero a la vez, siempre conservó Su autoridad. Es un liderazgo transparente, que jamás busca sacar provecho, y siempre cree firmemente en el valor de cada persona.

7. Asegurando la eficacia por medio del trabajo en equipo con la participación significativa de personas sordas, sordociegas y oyentes. Esto asegura el crecimiento de liderazgo y creatividad para

solucionar un problema, permitiendo que todos pongan en práctica sus dones únicos. Todas las reuniones que se hacen se llevan a cabo en lengua de señas colombiana con interpretación oral para los oyentes y un guía intérprete para los sordociegos.

8. Resolviendo conflictos por medio del diálogo, el respeto y el perdón. Esto es particularmente pertinente dada la historia que tiene Colombia y es una gran herramienta para el éxito en el hogar y en el colegio. La capacidad de escuchar verdaderamente cuando se está dialogando, promulgar el respeto hacia el punto de vista de otra persona, y la sincera respuesta de perdón es una actividad diaria esencial para todos en el colegio.

9. Mantener la transparencia al rendirle cuentas a nuestra comunidad y al gobierno. Este valor está íntimamente relacionado al valor presentado en el tercer punto de la honestidad. Establece una buena reputación, asegurando así un buen futuro y protegiendo a la institución de falsas acusaciones. Las auditorias y la claridad con que se presentan las cosas, demuestran que el CFS pone en práctica sus valores.

10. Practicar los valores arraigados a la fe bíblica. Todos los grandes sistemas de leyes han sido basados en las palabras bíblicas y es la base para todas las decisiones que tomamos, particularmente cuando se sugiere el concepto de “todos lo hacen, así que no importa”. Nuestros estudiantes son incentivados a discutir, estar de acuerdo y no estar de acuerdo con estos valores y de esta manera poder ver con mayor claridad los principios tras las decisiones tomadas.

Ejes Estratégicos y Objetivos

“Después de afrontar nuestras debilidades y celebrar nuestras fortalezas, estamos avanzando y hemos decidido que en lugar de disminuir ha llegado el tiempo de crecer y extendernos para alcanzar a más niños sordos y sordociegos quienes aún no se dan cuenta del potencial que pueden alcanzar en sus vidas.” P. V. Jones, 2011

Seis ejes estratégicas

Los siguientes ejes estratégicos, descritos en la Misión, son la dirección determinada y las prioridades del CFS:

1. Cristiano
2. Educación bicultural y bilingüe
3. Capacitación de liderazgo
4. Investigación sobre la educación y áreas relacionadas
5. Acceso a educación formal de calidad
6. Compartir de nuestro conocimiento y nuestras experiencias

Desde el comienzo su comienzo como aula para sordos en un colegio de oyentes en el año 1986 y con la revisión del PEI en el año 2000 los primeros cinco ejes estratégicos han sido la base de este colegio, emanando directamente de la visión, misión y valores. En 2012, como consecuencia del Plan Estratégico de 5 Años, se ha añadido otra meta estratégica que es la de compartir a nivel nacional y global las experiencias de los últimos 27 años por medio del desarrollo de un programa de Gestión de Conocimiento.

Objetivos

Los objetivos de las seis Ejes Estratégicas a continuación son la forma de desarrollar los programas y proyectos existentes y nuevos.

Implementación

La implementación de estas metas y objetivos es por medio del Plan Educativo Institucional PEI aquí presentado que describe los programas, actividades, producción y resultados.

Las Suposiciones de la Dirección Estratégica

Las suposiciones de la Dirección Estratégica fueron trabajadas mayormente en el año 2011, y la situación del Colegio ha tenido cambios desde entonces. Sin embargo, a pesar de que no ha habido un incremento anual de 6% en la población estudiantil, las otras suposiciones siguen en pie.

1. Durante los próximos años la sede del CFS seguirá siendo en el edificio propio donde se encuentra actualmente, en el barrio Chapinero Sur Occidental, Localidad Teusaquillo en la ciudad de Bogotá.
2. El 80% de los docentes y el personal de la institución seguirá trabajando aquí durante los próximos cinco años.
3. El trabajo que se ha hecho por medio del programa “Hogar Feliz” con las familias de los niños y adolescentes sordos y sordociegos se expandirá a otros países durante este período de cinco años.
4. La ejecución del Plan de Desarrollo Organizacional, paralelo y en curso, fortalecerá a la organización, ayudando a ejecutar y llevar a cabo el Plan de Negocios en los próximos cinco años.
5. Habrá un incremento del 6% (seis por ciento) del total de estudiantes cada año.
6. Habrá un futuro desarrollo de nuestros programas para los sordociegos, los sordos con discapacidad múltiple y la población estudiantil en preescolar.

7. Por medio del programa de Gestión de Conocimientos ofreceremos nuestra experiencia de los últimos 25 años a otras organizaciones para así poder mejorar la calidad de vida de niños sordos y sordociegos en todo el mundo.
8. La relación que tenemos con el gobierno será de mucho beneficio para la población estudiantil de nuestra institución.
9. En los próximos cinco años, el Plan de Negocios y el relacionado Plan de Financiamiento proveerán estabilidad y crecimiento para seguir con el trabajo que se está haciendo en la institución.
10. El CFS continuará teniendo buenas relaciones con la Comunidad Sordas y la Comunidad Sordociega a nivel local, nacional e internacional.



Ejes y Objetivos Estratégicos

Ejes

Objetivos-Programas y Proyectos

1. Cristiano

Educación Cristiana
Programa de Prevención de Abuso y Protección Estudiantil
Programa Hogar Feliz
Educación Sexual

2. Bilingüismo/ Biculturalismo

Estudios académicos
Sordociegos
Sordos con Discapacidad Múltiple
Desarrollo del Currículo
Capacitación de Docentes
Biblioteca Bilingüe Bicultural
Producción de Textos en Lengua de Señas Colombiana
Educación Ambiental

3. Desarrollo de Liderazgo

Concejo Estudiantil
Concejo Directivo
Clase de Ética
Participación en Actividades Gubernamentales y No-gubernamentales
Servicio Social Obligatorio
Habilidades en el Emprendimiento de Microempresas
Actividades Deportivas y Recreativas
Anuario
Democracia
Ciudadanía
Buen Uso del Tiempo Libre

4. Investigación

Adquisición del Primer Idioma en los Sordos y Sordociegos
Adquisición de Segundo Idioma para los Sordos y Sordociegos
Educación para Niños, Niñas y Jóvenes Sordociegos
Gramática de la Lengua de Señas Colombiana
Habilidades en Matemáticas en la Educación para Sordos
Practicantes Universitarios
Investigación de la Universidad Nacional sobre Aprendizaje del Segundo Idioma

5. Acceso

Acceso y Permanencia
Programas de Becas
Servicios de Apoyo para las Familias
Sala de Tecnología para los Sordociegos
Convenios de Trabajo con otras ONG
Colaboración con Programas Gubernamentales
Recaudación de Fondos
Concientización de la Sociedad acerca de las Necesidades Educativas de Niños, Niñas, Jóvenes y Adultos Sordos y Sordociegos

6. Compartiendo las Experiencias
Programa de Gestión de Conocimiento que desarrolla:

- Página Web y Redes Sociales
- Conferencias Patrocinadas por el Colegio
- Invitaciones Externas
- Talleres para Colegios en otras Regiones del País
- Colegio como Centro de Excelencia y Mentoreo en la Educación de los Sordos y Sordociegos



Identidad Institucional

Para fomentar comunidad, es importante tener perfiles y símbolos con lo cual los niños, niñas, jóvenes y adultos pueden identificarse. Cada perfil ha sido escrito y revisado con la participación de muchas personas sobre muchos años. Cada símbolo tiene un significado en relación a la Visión y Misión del Colegio.

La identidad institucional se manifiesta en sus emblemas que incluyen las insignias, el himno, y el lema los cuales brinden al cuerpo estudiantil unidad, sentido de comunidad y el deseo de mejorarse por el bien del grupo. Sirven para fomentar motivación al estudio, superación en los deportes y el sentir de pertenecía, especialmente valioso para minorías lingüísticas

PERFILES

PERFIL DEL ESTUDIANTE SORDO DEL COLEGIO FILADELFIA PARA SORDOS

- ⇒ *Un estudiante que conozca al Señor Jesucristo como su Salvador personal y mantenga una relación estable con El, mostrando los valores cristianos en su vida personal, familiar y laboral.*
- ⇒ *Un estudiante que acepte el reto de ser una persona bicultural y bilingüe, viviendo dentro de la comunidad sorda y la comunidad oyente.*
- ⇒ *Un estudiante que busca ser líder, sirviendo su comunidad y promoviendo el bienestar de los demás.*
- ⇒ *Un estudiante que conociendo la realidad de su situación social, académica, económica y familiar, enfrente el futuro con una planeación estructura y actitud de superación.*
- ⇒ *Un estudiante amante de su patria y respetuoso de las instituciones del ella.*
- ⇒ *Un estudiante con respetuoso delante de los derechos de los demás, enfatizando la Comunidad Educativa y su familia.*
- ⇒ *Un estudiante que rige su comportamiento en el Colegio por el Manual de Convivencia y su comportamiento fuera del Colegio por las normas dadas en la Biblia.*
- ⇒ *Un estudiante que es un agente transformador de su propia vida y la de otros por medio del Evangelio del Señor Jesucristo.*
- ⇒ *Un estudiante que actúe con responsabilidad frente a su cuerpo, su salud y su sexualidad.*
- ⇒ *Un estudiante responsable de su participación en la comunidad como ciudadano ejemplar, saber usar su tiempo libre, ser responsable frente al medio ambiente.*
- ⇒ *Un estudiante que tiene una actitud de investigación frente al mundo que le rodea.*

PERFIL DEL DOCENTE DEL COLEGIO FILADELFIA PARA SORDOS

- ⇒ *Ser gobernado por el Señor Jesucristo y conocido por su rectitud, honestidad, bondad y amor.*
- ⇒ *Ser testimonio bueno para sus compañeros de trabajo, los padres de familia, los estudiantes y las demás personas con que trata.*
- ⇒ *Usar su creatividad y sus dones para el beneficio de los estudiantes y el Colegio.*
- ⇒ *Tener una vocación para enseñar a los estudiantes sordos, sordociegos y sordos con discapacidad múltiple, teniendo en cuenta sus posibilidades y dificultades*
- ⇒ *Ser una persona de iniciativa en buscar el bien del Colegio, bajo la autoridad designada.*
- ⇒ *Ser ejemplo en su presentación personal, modelando actitudes que sirven a sus estudiantes.*
- ⇒ *Mantener una constante búsqueda de actualización en su área de enseñanza y en lo relacionado con los Sordos.*

PERFIL DEL DIRECTIVO DEL COLEGIO FILADELFIA PARA SORDOS

- ⇒ Sea un dinamizador eficaz del conocimiento de la palabra del Señor Jesús.
- ⇒ Conserve su motivación frente a la práctica de la pedagógica.
- ⇒ Promueva la alegría y el trabajo creativo entre los integrantes de la comunidad educativa.
- ⇒ Renueve su actitud frente a los cambios impostergables que presente el mundo actual.
- ⇒ Proyecte su sensibilidad y sus buenas relaciones a la comunidad en general que fortalezcan el desarrollo del proceso educativo.
- ⇒ Tenga la capacidad de aceptar las individualidades de las personas que forman parte de la vida institucional.
- ⇒ Integre a los docentes y demás miembros del colegio en la construcción colectiva del conocimiento y a la toma de decisiones.
- ⇒ Apoye y dinamice la competencia pedagógica y comunicativa como aspectos fundamentales de la comunidad educativa.
- ⇒ Sea objetivo en sus apreciaciones, constructor de paz, respetuoso de la vida, capaz de analizar la realidad y tomar posición frente a ella.
- ⇒ Un individuo preparado académica y pedagógicamente para planear, coordinar y ejecutar las directrices y políticas institucionales en beneficio de todos los estamentos de la comunidad educativa.
- ⇒ Capaz de solucionar conflictos y resolver problemas a partir de principios cristianos así como de dinamizar procesos pedagógicos y administrativos en el marco de las mejores relaciones profesionales.

LOS UNIFORMES

El uniforme identifica el grupo y los colores representan valores. El verde es el color que representa las personas sordas a nivel internacional, el color azul representa el cielo y sus valores, el blanco representa la pureza de un corazón en paz con Dios.

Uniforme de Diario

Femenino:

Jardinera estilo escocés de cuadros azules y verdes con raya blanca

Saco azul rey de lana abierto en V con escudo

Blusa blanca

Corbata negra

Medias blancas

Zapatos negros, cordones blancos

Delantal verde manzana claro de dacrón seda (Preescolar y Primero de Primaria)

Masculino:

Chaleco azul rey de lana en V con escudo

Camisa blanca

Corbata negra

Pantalón dril negro

Medias blancas

Zapatos negros, cordones negros

Delantal verde manzana claro de dacrón seda (Preescolar y Primero de Primaria)



Uniforme de Educación Física

Camiseta blanca

Pantaloneta blanca

Medias blancas

Tenis blanco

Sudadera azul rey y verde



LEMA

EL LIDERAZGO ES UN CONTINUO SERVICIO.

"Amor y Sabiduría"

I Reyes 3:9-10, Antiguo Testamento

ESCRITURA BÍBLICA

"En aquel tiempo los sordos oirán las palabras del libro..."

Isaías 29:18, Antiguo Testamento.

ESCUDO

Está dividido en dos partes: la parte superior tiene la sigla del Colegio "CFS", la parte inferior tiene la Cruz, la Biblia y el lema del Colegio, "Amor - Sabiduría". La Cruz con luz representa a Jesucristo como el ejemplo de amor triunfante. La Biblia es la fuente de sabiduría y solamente a la luz de la Cruz se puede ver su mensaje.



LA BANDERA

Tiene los colores azul, blanco y verde. El verde representa las personas sordas a nivel internacional, el color azul representa el cielo y sus valores, el blanco representa la pureza de un corazón en paz con Dios.

Está dividida por una cruz verde sobre un fondo blanco. En la esquina superior izquierda está el escudo del Colegio. Como el escudo, fue diseñado por los estudiantes con la aprobación de la administración.



HIMNO DEL COLEGIO FILADELFIA PARA SORDOS

Autor: Bernardo Salazar
Autor, verso 3ero: Depto. de Alumnos Sordos, 1991.
Compositor: Francisco González

CORO

Con sincero sentir esperamos
Del Colegio vivir su verdad
Filadelfia es amor entre hermanos
Su esperanza es la fraternidad (bis)

I

Porque en nuestros corazones
Es sembrada la semilla
En una vida sencilla
Tendremos grandes acciones
Vamos sin vacilaciones
Cristo es nuestro sol que brilla

Coro

II

Por ceñirnos de victoria
Buscaremos día a día
Pasos de sabiduría
Huellas que guíen la historia
Al Señor damos la gloria
El a otros nos envía.

Coro

III

Adelante, Hermanos Sordos,
Con la Palabra de Cristo,
Siempre estaremos listos
A contar del amor de Dios.
Llevaremos el perdón
Con las manos y el corazón.

COLEGIO FILADELFIA PARA SORDOS

Reconstrucción Histórica

Por Patti Vivian Jones

INTRODUCCIÓN

Toda obra comienza con una visión y la visión que motiva a la creación, y en este caso a la creación del Colegio Filadelfia para Sordos lo cual tenía 3 elementos relacionados: derecho al estudio, derecho a la información y derecho a uso del primer idioma dentro de un grupo lingüístico minoritario. El desenlace de las acciones a favor de esta visión continúe hasta el día de hoy y se espere que la historia sea de interés para las personas sordas y sordociegas colombianas siendo parte de su historia nacional y que además sea de utilidad para otros colegios y escuelas en otras partes de la nación y en otros países. Las luchas y logros son de todos, los niños, niñas y jóvenes sordos, los adultos sordos quienes apoyaron la idea, las docentes sordas y oyentes quienes han sido parte de esta historia, los padres de familia quienes confiaron en la educación ofrecida en el Colegio, los intérpretes, los guías intérpretes, las personas de la Asociación dueña del Colegio, y muchas personas de otros países quienes han contribuido su tiempo, conocimiento y apoyo con el deseo de asegurar el progreso de los niños y niñas sordas y sordociegas de Colombia.

EL CONCEPTO DEL NIÑO SORDO

Históricamente, las culturas han tomado muchas actitudes y creencias en relación a las personas sordas. Desde los años 1500, los países europeos, en particular España y Francia, realizaron actividades educativas en reconocimiento de las capacidades de los niños y niñas sordas. Estas acciones tuvieron una directa influencia sobre Norte América, que inclusive adoptó muchas señas de Francia desde los últimos años de los 1700, cuando los Estados Unidos estuvieron apenas comenzando a hacer nación. El hecho que desde los primeros censos nacionales fue incluida la población sorda es una muestra del reconocimiento dado a esta población.

Para el año 1880, el debate sobre la mejor forma de educar el niño sordo estaba en pleno furor, y en el Congreso de Milán se decidió tomar el camino de oralismo, con la disensión del Thomas Hopkins Gallaudet, quien fundó uno de los primeros escuelas para sordos en los EUA y además trajo Clerc, una persona sorda francesa para poder lograr establecerlo.

En los últimos años de 1960, debido en parte de una revisión de la educación general en los EUA, se dedicó a mejorar la educación del sordo. Este tiempo vio las investigaciones de William Stokoe, quien fue una de las primeras voces en decir que la lengua de señas es un idioma y cumple con todas las funciones de los idiomas orales. Esto causó un mayor respeto hacia las personas sordas, y hoy en día se ve los resultados de este pequeño comienzo en muchos lugares.

Todo esto para explicar el concepto que tiene el Colegio Filadelfia para Sordos del niño sordo. Siendo que la fundadora vino de los Estados Unidos con estos conceptos de igualdad, capacidad, inteligencia y responsabilidad personal de la persona sorda, era natural que el Colegio aceptara el niño sordo como un niño con todas las etapas de crecimiento emocional y social de todos los demás niños: un niño que puede lograr lo que sueña y que tiene derecho de gozar su niñez y llegar a ser un adulto contribuyente al bienestar de los que le rodean. Los conceptos de la Universidad Gallaudet, donde la fundadora recibió su título de maestría como orientadora escolar para niños, niñas y jóvenes sordos en la etapa escolar, tuvieron una fuerte influencia en el trabajo realizado en el Colegio.

LA VISIÓN

A partir del concepto del niño y adulto sordo, la visión del Colegio fue un resultado natural: usar la lengua de señas como idioma de instrucción, dar los mismos derechos de acceso a la información en

particular en cuanto a los temas religiosos y proveer cobertura para los niños, niñas y jóvenes quienes no tenían acceso a la educación formal.

ETAPAS DE CRECIMIENTO

Las etapas de crecimiento del Colegio se explican con una explicación sobre las diferencias entre filosofías y metodologías, lo cual se prestan para confusión en desarrollos de la educación. El cuadro queda completamente claro cuando se ve las filosofías que son la base de las metodologías y no al revés, mirando metodologías como base de trabajo.

Se puede describir las etapas de la filosofía educativa en los siguientes cuatro:

1. Uso de la filosofía de la Comunicación Total descrito por el Doctor David Denton. Una filosofía que permitía el uso de cualquier forma de comunicación que servía para la educación del niño sordo.
2. Tiempo de prueba de la filosofía de la educación bilingüe para Sordos.
3. Aceptación plena de la educación bilingüe para Sordos.
4. Agregación de la educación bicultural para Sordos.

UNA MIRADA DENTRO DEL CONTEXTO HISTÓRICO MUNDIAL DE LA EDUCACIÓN DEL SORDO

Si se resume la historia de la educación en sus primeros momentos de la historia moderna, entendiendo que hay momentos en la historia del mundo antiguo, en particular referencias como Levítico 19:14 que establece uno de las primeras leyes sobre la protección de las personas sordas y las personas ciegas, se puede entender que el día de hoy es cuando más oportunidades se pueden ver para las personas sordas y sordociegas. En los años 1500 se comenzó la educación privada para individuos sordos de familias de privilegio en España. En segundo lugar, se ve la introducción de la educación privada para todas las personas en Francia, usando la lengua de señas francés con adaptaciones para acceder a la lengua francés. En seguido, se crean diferentes corrientes, que se puede sumar en

- qué idioma se usa para acceder a la educación,
- el creciente entendimiento sobre las capacidades intelectuales de la población,
- su habilidad de usar sus derechos y cumplir sus deberes y
- de contribuir al bienestar de otros.

Son cambios grandes desde los días cuando se creía que el niño sordo tenía limitación intelectual o que su componente psicológico era distinto a los demás. Es un progreso muy grande, que ha tomado más de 500 años...y aún falta mucho.

REALIDADES DE LA EXPERIENCIA

Comenzar algo nuevo en espacios nuevos siempre tiene impacto. En el caso del Colegio Filadelfia para Sordos, sus primeros pasos como aula para sordos en 1986 dentro de un colegio de oyentes fue algo novedoso en este momento de tiempo. Los niños sordos compartieron tiempos de almuerzo y recreo con los demás estudiantes oyentes, lo que hoy en día es completamente normal, pero la gente oyente del colegio necesitaba aprender sobre las personas sordas. Conceptos sobre “el enfermo”, “el mudo” y la idea que los niños no tenía completo sus capacidades intelectuales empezaron a desaparecer a la medida que conocieron a los niños y niñas sordos.

Otro impacto fue el compromiso de los líderes de la iglesia donde estuvo este colegio. El Dr. Colin Crawford, pastor de la Iglesia Cristiana Filadelfia, donde todo comenzó, fue tan impactado por la experiencia de ver las personas sordas y los niños sordos que uno de sus prioridades al llegar a ser representante a la Cámara fue la población sorda. Esto resultó en la ley 324 de 1996, lo cual ha sido de mucho apoyo para la población a nivel nacional.

El aprendizaje siempre es adentro también. La decisión de buscar docentes licenciados y enseñarles la Lengua de Señas, tuvo un importante resultado. Tradicionalmente, los terapeutas de lenguaje fueron los

docentes de los niños sordos. El Colegio decidió que sus conocimientos eran importantes para los niños sordos, pero no eran formados como docentes. Su enfoque tendía hacia el aprendizaje del español, y por lo tanto era difícil llegar a temas como química, matemáticas de bachillerato y filosofía. Fue un gran esfuerzo de parte del Colegio contratar docentes por sus áreas, para asegurar la existencia del bachillerato.

Estando invitada a una reunión en el Ministerio de Educación, cuando aún los niños y niñas sordos estaban dentro del trabajo con Preescolar, la fundadora preguntó sobre la necesidad de reglamentar no solamente Primaria (el tema de la reunión) sino bachillerato para los estudiantes sordos. La respuesta era que no valía la pena si la educación a nivel primaria aún faltaba tanto. Sin embargo, sin pasar muchos años, los sordos ya comenzaron a entrar en bachillerato.

Otro cambio en el proceso fue la reunión con Comunitaria, que era la parte de la Secretaría de Educación que manejaba los estudiantes sordos. Su educación no llevaba a un título que llevaría a la posibilidad de entrar en la universidad, pero siendo que no era la meta en este tiempo para la mayoría, no era de sorprenderse. La mayoría fueron preparados para trabajos manuales. Principios de los años 90, la directora del Colegio Filadelfia, donde se encontraba el aula de sordos, fueron con la fundadora a una cita para pedir que permitiera que el grupo de sordos estuviera bajo educación formal. La persona encargada aceptó, pero preguntó porque deseaba que la educación de los sordos estuviera bajo educación formal cuando esto tenía mayores exigencias. La respuesta era que los niños, niñas y jóvenes sordos lo necesitaban y eran capaces de lograr no sólo bachillerato sino la educación superior. La meta del Colegio era ver los jóvenes sordos escogiendo carreras en la universidad o en carreras técnicas, y para lograr esto era necesario que el Colegio estuviera dentro de la educación formal. Es verdad que las exigencias fueron mayores, pero llevó a resultados mejores.

Para aclarar el punto de la entrada a la universidad, es importante recordar estos tiempos y tener en cuenta las capacidades de las personas sordas. No todos tienen la oportunidad de ir a la universidad, pero no podía ser que ninguno o prácticamente ninguno tengan la oportunidad de ir. Se ha preguntado cómo es la vida para toda una población cuando tienen capacidades e inteligencia, pero la sociedad cree que no pueden y por tal motivo no da la oportunidad. El Colegio deseaba simplemente abrir una oportunidad, y dependía de los mismos estudiantes sordos que harían con esta puerta abierta a nuevas direcciones de vida. Por su puesto, hoy se puede apreciar los logros de los estudiantes sordos, e inclusive los estudiantes sordociegos. La estadística de 2002 mostró que 62% de los graduados del Colegio estaban empleados y 67% habían ido a la educación superior, ya sea la universidad o una institución tecnológica.

INCLUSIÓN DE LA POBLACIÓN SORDOCIEGA

En septiembre de 2003, el Colegio recibió 3 estudiantes de parte de SURCOE, la Asociación Nacional de Sordociegos, y con su apoyo técnico se comenzó la inclusión de la población sordociega. Fue una experiencia donde todas las personas del Colegio, docentes, directivas, estudiantes sordos y padres de familia aprendieron sobre la sordoceguera y los servicios necesarios para que los estudiantes sordociegos pudieran tener igualdad de oportunidades. Ha sido una experiencia de crecimiento para todos, y hasta el año 2012 se había graduado 3 estudiantes sordociegos desde que se empezó el programa. Varios de los graduados sordos hoy en día trabajan con la población sordociega como guía intérpretes y mediadores. Al raíz de esta experiencia, el Colegio participó con otras 4 instituciones y liderado por SURCOE en la producción de Lineamientos para la Educación de Sordociegos y Estudiantes con Discapacidad Múltiple, para la Secretaría de Educación Distrital.

Estatus Legal, Panorama, Logros y Reconocimiento

El Colegio Filadelfia para Sordos fue fundado en Bogotá, Colombia en 1986. Los seis propósitos de ésta institución son: la vida cristiana, bilingüismo y biculturalismo, desarrollo de liderazgo, la investigación, acceso a la educación formal y el intercambio de conocimientos.

Estructura y legalidad

La Asociación Cristiana Manos en Acción fue fundada en 1995 como la estructura legal para el colegio. Está registrada en la Oficina de Personerías Jurídicas de la Alcaldía Mayor, bajo la Resolución 036 del 26 de enero de 1995, y también en las oficinas de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN y en la Cámara de Comercio en el Libro I de las Entidades Sin Ánimo de Lucro. El colegio está reconocido oficialmente por la Secretaría Distrital de Educación mediante la Resolución 7439 del 13 de noviembre de 1998. Está vigilado por la Secretaría de Educación Distrital y dirigida por la rectora, el Concejo Directivo y el Concejo Académico.

Escala y alcance

El colegio tiene un equipo de trabajo de licenciados, guía intérpretes para los sordociegos, coordinadores, secretarías, empleados de servicios generales y la rectora. Los encargados de la contaduría, la revisión fiscal y los servicios de aseo tienen contrato de prestación de servicios. Hay una baja tasa de rotación de personal; la gran mayoría ha trabajado un mínimo de 6 años y algunos han estado por un período de hasta dos décadas. La Rectora es la fundadora del colegio.

Logros

Hoy el CFS puede reflexionar sobre los últimos 27 años y ver los logros que ha alcanzado, particularmente en el impacto que ha tenido sacando a la luz el concepto del niño sordo y sordociego en el contexto de la sociedad colombiana. El pastor de la iglesia en el cual comenzó el colegio fue elegido como miembro del Congreso de la República e introdujo la Ley 342 de 1997 a favor de la población sorda. Los tres estudiantes sordociegos quienes ingresaron a la institución en el 2003 abrieron el camino para que otros sordos y sordociegos con discapacidad múltiple tuvieran acceso a una educación formal. El Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación, ICFES, ha sido retado por las necesidades de los estudiantes sordos y sordociegos que presentan los exámenes de estado en su último año de bachillerato y ha hecho los ajustes necesarios. Finalmente lo más importante, la insistencia de los mismos estudiantes sordos y sordociegos de tener una mejor preparación académica ha resultado en el desarrollo de un mejor ambiente educativo.

Reconocimiento externo

Por medio del trabajo que se ha hecho en Colombia en los últimos 27 años, el CFS ha sido formalmente reconocido por todos los departamentos gubernamentales correspondientes, como la Secretaría Distrital de Educación, el Ministerio de Salud, el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, y el Instituto Nacional para Sordos INSOR.

El CFS también es formalmente reconocido por las universidades más importantes de Colombia y sigue trabajando muy de cerca con ellas, recibiendo a los estudiantes que están haciendo su tesis o práctica formativa en universidades como la Universidad Nacional, la Universidad Pedagógica Nacional, la Universidad Distrital y la Fundación Universitaria Iberoamericana. Estas instituciones de educación

superior trabajan con el colegio porque creen firmemente que la educación recibida tiene un impacto vital en el futuro de los niños sordos y sordociegos.

Sin embargo, en términos de reconocimiento externo, la carta de recomendación característica que más nos distingue son nuestros exalumnos. Hasta noviembre de 2012, dieciséis promociones de bachilleres ahora son parte de la comunidad de personas en educación superior (el 67% del total de estudiantes graduados) o del campo laboral (el 62% del total de los estudiantes graduados). Los informes de sus supervisores y colegas dicen que son buenos trabajadores, tienen buenas relaciones con los demás y son excelentes representantes de la población sorda y la población sordociega. Muchos de ellos ya son casados, tienen hijos y son activos en las organizaciones para sordos que trabajan para mejorar las leyes y situación laboral para esta población.

En contraste con el tiempo en que la mayoría de personas sordas carecían casi totalmente de acceso a la educación formal y que en el campo laboral solo tenían acceso a empleos de trabajo manual, actualmente son activos en una amplia variedad de contextos educativos y laborales. El CFS se siente muy satisfecho de haber sido parte de este progreso, trabajando muy de cerca con muchas otras organizaciones gubernamentales y privadas.

Relaciones laborales con organizaciones colombianas:

El Instituto Nacional para Sordos INSOR del Ministerio Nacional de Educación

El Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Secretaría Distrital de Educación

Universidad Nacional de Colombia

Universidad Pedagógica Nacional

Universidad Distrital

Fundación Universitaria Iberoamericana

Federación Nacional de Sordos de Colombia FENASCOL

Asociación Colombiana de Sordociegos SURCOE

La Sociedad de Sordos de Bogotá SORDEBOG

DIAGNÓSTICO

RESULTADOS EN EDUCACIÓN, EMPLEO Y LIDERAZGO

DOFA

TENDENCIAS FUTURAS

EVALUACIÓN DE RIESGOS

DIAGNÓSTICO AÑOS ANTERIORES Y LA REALIDAD HOY

ARTICULACIÓN CON PLANES DISTRITALES DE EDUCACIÓN Y DISCAPACIDAD

Resultados en Educación, Empleo y Liderazgo

En la época de 1982 los niños sordos en Colombia no tenían acceso a estudios secundarios en lengua de señas ni por medio de un intérprete. La mayoría de personas sordas buscaban empleo en trabajos manuales limitados. A nivel nacional, solo cinco personas sordas se habían graduado de la Universidad. Para la época de noviembre de 2013, el CFS había visto los siguientes resultados:

Educación

- Se han graduado 16 promociones llevando a un total de 161 estudiantes graduados
- El 67% de los graduados han pasado a programas de educación superior en las universidades
- Ocho de ellos se han graduado de docentes
- Tres se han graduado con licenciaturas tecnológicas en artes gráficas
- Dos se han graduado con licenciaturas tecnológicas en producciones de cine y televisión
- Dos se han graduado con licenciaturas en Teología
- Dos se han graduado con licenciaturas tecnológicas en diseño de modas
- Actualmente, dos estudian psicología
- Un bachiller sordociego está estudiando para ser un defensor de derechos, mientras que otro estudió escultura

Empleo

El 62% de nuestros bachilleres están empleados en diversos campos de trabajo que incluyen:

Diseñadores gráficos

Profesores

Intérpretes guías

Interventores trabajando con estudiantes con discapacidad múltiple

Productores de cine y televisión

Técnicos en sistemas

Diseñadores de modas

Modelos lingüísticos

Profesores de lengua de señas

Cajeros en almacenes de cadena

Empleados en restaurantes

Liderazgo

Líderes en la comunidad sorda, promoviendo los derechos de las personas sordas y sordociegas

Líderes en iglesias

La Asociación de Exalumnos reúne a los graduados para fortalecerse y animarse mutuamente

Líderes en procesos educativos dentro de colegios donde hay estudiantes sordos

DOFA: Debilidades-Oportunidades-Fortalezas-Amenazas

Fortalezas Importantes y Oportunidades

Todos y cada uno de los análisis que se hicieron usando el análisis DOFA con los diferentes grupos de consulta en 2011, hubo un acuerdo unánime que las mayores fortalezas del colegio son la calidad, la experiencia y el compromiso del personal con sus estudiantes sordos y sordociegos. La mitad del cuerpo docente son personas sordas y la otra mitad son personas oyentes y todos son competentes en el uso de la lengua de señas colombiana y lo hacen con excelencia.

Además, fue interesante y también muy alentador notar que los asuntos de las familias de estudiantes sordos y sordociegos aparecían en cada una de las cuatro categorías: puntos fuertes, puntos débiles, oportunidades y factores de riesgo, y por ende, es un factor clave en el éxito en el trabajo con los estudiantes sordos y sordociegos en el transcurso de los próximos cinco años. Es clave tanto en el trabajo que se realiza en Hogar Feliz como por medio de un incremento en la disponibilidad de tiempo de todo el personal del colegio y del capellán de la institución, que también es sordo.

Debilidades Principales y Amenazas

Estas se pueden resumir en tres grupos. Primeramente, las necesidades internas de la organización deben ser aclaradas y fortalecidas por medio del plan de desarrollo organizacional (este tema se tocará más adelante). Segundo, existe la necesidad de fortalecer y diversificar el financiamiento de la institución (este tema sobre cómo se llevará a cabo esta proceso se tocará más adelante en el plan interno de financiamiento). Tercero, existe el riesgo desde afuera que puede traer el gobierno, los medios de comunicación u otras influencias, como también el simple riesgo de la seguridad de los estudiantes sordos y sordociegos en el contexto de la sociedad colombiana ya sea por el peligro de las calles o problemas de orden público.

Contrastes entre los Resultados del Personal y de los Estudiantes en la DOFA

Es alentador contrastar los dos análisis que se emprendieron usando el método DOFA (ver las siguientes dos páginas). El primer análisis se llevó a cabo con el Equipo de Liderazgo y personal del CFS y su enfoque principal, como lo esperábamos, fueron los asuntos acerca del personal, capacitación, los roles en el colegio, disponibilidad de tiempo y finanzas. El segundo se llevó a cabo con los estudiantes mayores y se enfocó casi por completo en las materias que se dictan, la Lengua de Señas, la calidad de los profesores y el apoyo familiar, demostrando su preocupación por la calidad de la educación que se les está brindando. De hecho, el colegio se mostró abierto e interesado en recibir este análisis crítico y constructivo por parte de estos individuos tan dinámicos y decididos.

Evaluación del Grupo de Coordinación y el Equipo de Trabajo

Fortalezas

1. Veinticinco años de experiencia es reconocido a nivel local, nacional e internacional
2. Todos los docentes son titulados, la mitad son sordos y todos son excelentes en Lengua de Señas
3. Calidad y compromiso por parte del personal de la institución
4. Fortalecimiento de las familias
5. La presencia de un capellán sordo
6. Un personal con la habilidad de discutir situaciones con los estudiantes y ayudarles a buscar soluciones
7. El aprovechamiento de la ayuda, colaboración y el compartir de habilidades y experiencias por personas externas a la institución

Oportunidades

1. Incrementar y fortalecer aún más la ayuda que se les da a las familias
2. Programa de Gestión de Conocimientos para documentación interna y compartir las experiencias a nivel global
3. Convenios de trabajo
4. Capacitación adicional para mejorar las destrezas laborales y animar el equipo de trabajo
5. Hacer uso de la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CRPWD) en los países que la han ratificado.
6. Brindar la posibilidad al personal de salir a otros lugares dentro y fuera del territorio nacional con el fin de apoyar sus procesos o recibir retroalimentación de ellos; estudiar más a fondo la Lengua de Señas
7. Desarrollar auto-capacitación y conocimiento para un mejor desempeño como docentes

Debilidades

1. Se necesita más capacitación
2. Falta mejor comprensión de la gramática de la Lengua de Señas Colombiana
3. Falta más adecuación a las instalaciones del colegio para estudiantes sordos y sordociegos con discapacidades físicas
4. Existe una falta de apoyo en la comunicación de parte de las familias de los niños sordos y sordociegos.
5. Falta claridad en los roles y funciones del personal
6. Los horarios necesitan mejor supervisión e administración
7. Los docentes no tienen el tiempo disponible para ayudar con todas las situaciones difíciles que enfrentan los estudiantes

Amenazas

1. Las familias puedan ser una posible amenaza para el éxito de los estudiantes
2. Las finanzas dependen demasiado de la gestión de la rectora en el extranjero con base en países de habla inglesa
3. Convenios de trabajo
4. Riesgo de seguridad en el entorno físico para los estudiantes
5. Una tendencia global de disminuir el apoyo para las personas con discapacidad
6. Actitudes del gobierno y los medios de comunicación hacia personas discapacitadas
7. Eliminación de fondos gubernamentales
8. Cambio en las políticas hacia un modelo médico o de integración
9. Falta de apoyo en la comunicación en Lengua de Señas en la mayoría de las universidades

Evaluación de los Estudiantes Mayores Usando el DOFA

Fortalezas

1. El compromiso del colegio de lograr que se respeten los Derechos Humanos y obtener oportunidades para los estudiantes sordos y sordociegos
2. La paciencia que demuestra los docentes
3. Variedad de materias ofrecidas a petición de los estudiantes
4. El colegio ha proporcionado buenas oportunidades para que los estudiantes logren conseguir cupos en las universidades
5. La biblioteca del CFS: promueve el desarrollo
6. El cuidado, la ayuda, el apoyo y la comprensión que ofrecen los docentes a sus estudiantes
7. Excelentes intérpretes de Lengua de Señas Colombiana en el CFS

Oportunidades

1. Un entorno familiar difícil también puede llevar a la oportunidad de aprender, superarse y mejorar

Debilidades

1. Falta de conocimiento en algunas áreas por parte de algunos docentes, y en algunos casos falta de habilidad en lengua de señas colombiana
2. Se necesitan mayor intensidad horaria de instrucción en las clases de español, finanzas, sistemas y matemáticas
3. Falta de preparación para cambios en sistemas, química y física
4. Algunas materias son aburridas porque no hay suficiente creatividad
5. Los estudiantes que llegan de colegios de oyentes tienen dificultad comunicándose en Lengua de Señas

Amenazas

1. La presencia en el vecindario del colegio de personas con malas intenciones como vendedores de droga, prostitutas y ladrones. Presencia de armas, como pistolas.
2. Violencia doméstica
3. La integración de los grupos de grados sexto con séptimo, y octavo con noveno, no funciona y causa problemas.

Tendencias Futuras

En Colombia, con una historia reciente de problemas en el orden público, el CFS ha estado siempre muy consciente del ambiente en que se desenvuelve. Las políticas concernientes a las necesidades de personas discapacitadas, y específicamente de las personas sordas y sordociegos, siempre están manejadas por los cambios y las influencias según lo que ocurre a nivel político y económico, tanto a nivel nacional como a nivel global. Para poder desarrollar un plan realista de los próximos cinco años para la institución, el CFS pasó tiempo analizando los entornos pasados y presentes en los cuales ha crecido el colegio. Luego se buscó en lo posible prever las futuras tendencias que la afectarán y que el colegio buscará influenciar.

1. La Tendencia a Nivel Global de Integración a los Estudiantes Sordos

La integración a estudiantes sordos en instituciones educativas para oyentes, teóricamente con varios servicios a su disponibilidad, es la tendencia actual en las políticas académicas de muchos países. Sin embargo, Colombia ha firmado y ratificado la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CPWD) de las Naciones Unidas. Esta convención reconoce las grandes diferencias de idioma que existen entre los estudiantes oyentes y sordos por lo cual permite instituciones educativas donde el primer idioma sea la lengua de señas y el segundo idioma sea el idioma nacional en forma escrita. Ésta es la política que se observa en el CFS en su segunda Meta Estratégica que es proveer una educación bilingüe y bicultural para los estudiantes sordos y sordociegos.

Los resultados anticipados y las respuestas del CFS:

- La ratificación de la convención por Colombia podría limitar esta tendencia de colocar a estudiantes sordos en instituciones educativas para oyentes, y por lo menos debería asegurar la provisión de un mejor y más apropiado servicio para los estudiantes sordos.
- A pesar de la cantidad de estudiantes sordos que actualmente asisten a instituciones educativas para oyentes, estos colegios generalmente no reciben a estudiantes sordociegos o a estudiantes sordos con discapacidad múltiple. Anticipamos que esta tendencia seguirá y producirá un resultado positivo para el CFS porque hemos dado la bienvenida a estos estudiantes y hemos provisto educación formal con los servicios de apoyo que ellos necesitan para ser exitosos. Anticipamos que esta tendencia significará un mayor incremento en el número de estos estudiantes que desean estudiar en el CFS, y por tal motivo hemos respondido con un mayor desarrollo en nuestros programas y servicios.
- Debido a la tendencia de integrar estudiantes sordos en colegios de estudiantes oyentes, se empezó a presentarse la población preescolar sorda en instituciones educativas que no proveían los servicios de apoyo que se requieren. En ésta temprana edad, cuando hay mucho juego y actividad física, a menudo son ignoradas las necesidades lingüísticas de un niño sordo; el resultado ha sido que el niño sordo se atrase en lenguaje y desarrollo social. Debido a esto los padres de estos niños buscaban con urgencia un lugar donde el ambiente lingüístico fuera rico y accesible al niño sordo. Esto hizo que creciera la población preescolar de niños sordos en el CFS. Lo más probable es que esta tendencia seguirá y el colegio ya respondió a esta tendencia dentro del Plan a 5 Años.

2. La Tendencia Mundial del Crecimiento del Movimiento de Personas con Discapacidad

Dentro del crecimiento de este movimiento, la comunidad sorda ha buscado ser incluida para aprovechar la oportunidad, mientras continúan haciéndose valer como minoría lingüística con su propia cultura, declarando que “Nada sobre nosotros sin nosotros”. En un país como Colombia, el cual es considerado una de las

naciones líderes de América Latina en esta materia, este movimiento debería dar resultados positivos para las personas sordas y sordociegas que buscan empoderarse en la toma de decisiones sobre su futuro y para aquellos que buscan integrarse a las áreas de autoridad. Este tipo de cambio tiende a ser lento, pero esperamos que en el transcurso de los próximos años comience a mostrarse en las siguientes áreas claves.

Los resultados anticipados y las respuestas del CFS:

- Liderazgo de Sordos en colegios de sordos.
- Un incremento de la importancia de la voz activa de los sordos en decisiones políticas que afectan su comunidad (como ha sido el caso en naciones como Finlandia y Canadá donde personas sordas han servido en la legislatura de sus países).
- El regreso a instituciones educativas sólidas para los Sordos
- La realización de la visión y la misión del CFS desde su comienzo hasta el presente Plan a 5 Años ha sido basada en estos cambios y de hecho ha tenido influencia en motivarlos.
- El colegio seguirá con su misión de capacitar a bachilleres que salen preparados tanto académicamente como para liderar y servir en su propia comunidad.

3. La Tendencia Mundial del Reconocimiento de las Lenguas de Señas

El reconocimiento y respeto para las lenguas de señas se está incrementando a nivel mundial. La Ley 324 de 1996 en Colombia reconoce la Lengua de Señas Colombiana como uno de los idiomas de los Sordos. Desde entonces muchas otras naciones han aprobado leyes que reconocen la lengua de señas de su país como el idioma principal de los Sordos de ese país.

Los resultados anticipados y las respuestas del CFS:

- Esta tendencia llevará a un empoderamiento mayor de la población sorda, dándoles la posibilidad de ser una fuerza para cambio en sus naciones natales y en otras naciones.
- El cambio que ha habido de una previa tendencia a nivel mundial que duró 100 años, desde 1880 a 1980, donde las personas sordas eran excluidos en gran medida de la profesión de docente, a una nueva tendencia donde ahora se les considera docentes de los Sordos. Actualmente, esta tendencia se ve más en las grandes ciudades, pero pronto comenzará a verse también en los pueblos y zonas rurales.
- El CFS siempre ha tenido docentes sordos y ahora la educación para profesores sordos ha mejorado grandemente, a tal punto que solo se contratan a aquellos que son altamente calificados con licenciaturas en pedagogía y títulos universitarios. Esto mismo está creando mejores oportunidades para que nuestros ex estudiantes se unan a tales profesiones, y cada vez más encuentran carreras profesionales tanto en el sector público como en el privado.
- La colaboración del CFS con el Proyecto de Traducción de la Biblia a la Lengua de Señas Colombiana, que investiga activamente la gramática y sus usos, seguirá fortaleciendo la aceptación de la Lengua de Señas Colombiana como el idioma principal de instrucción usado para instruir y enseñar en los colegios.
- Finalmente, esta tendencia beneficiará las personas Sordociegas quienes son usuarios de la Lengua de Señas como su modo de comunicación preferencial.

4. La Tendencia Nacional de un Mayor Respeto hacia Personas con Discapacidad

Esta tendencia ha proporcionado un mayor nivel de respeto por las personas sordas, pero todavía no al punto en que se reconoce a la comunidad sorda como minoría lingüística. En una nación donde siguen los problemas de orden público, las políticas son cambiantes y caprichosas. Sin embargo, el movimiento ha sido hacia la instalación de fondos y financiamiento para los discapacitados y para servicios educativos.

Los resultados anticipados y las respuestas del CFS:

- Estas tendencias han beneficiado al CFS por medio del apoyo económico de fuentes de gobierno durante varios años por un valor de casi el 40% del presupuesto anual.
- El gobierno seguirá financiando investigaciones educativas relacionadas a la educación y los servicios de educación para los sordos y sordociegos. El CFS ha sido verdaderamente beneficiado por esta tendencia, sobre todo en lo relacionado a los sordociegos. Se espera que continúe esta tendencia y la hemos incorporado como parte de los Programas y Proyectos de este plan.

5. La Tendencia Nacional de un Moderado pero Estable Crecimiento Económico

Parece probable que la economía colombiana seguirá mejorando de forma lenta pero estable a pesar de muchas dificultades, llevando a una mejor calidad de vida en general. Se espera que se sigan fortaleciendo las relaciones con países inversionistas por medio de acuerdos comerciales, incluyendo la aprobación del reciente Tratado de Libre Comercio (TLC) con los Estados Unidos. El turismo también se está promocionando y los problemas de orden público están en el punto más bajo de los últimos 30 años.

Los resultados anticipados y las respuestas del CFS:

- Dentro de esta tendencia, el gobierno nacional ha estipulado un incremento salarial del 5.8% para este año 2012, lo cual el CFS ha incorporado en el presupuesto, flujo de caja y proyecciones de recaudos de fondos en su plan.
- Esto permitirá que se dedique más tiempo a las necesidades de las personas con discapacidad dentro de la sociedad colombiana, pues las personas ya no estarán obligadas a dedicar tanto tiempo a la sobrevivencia diaria.
- Más personas con discapacidad tendrán un acceso mejor a los empleos, incluyendo los de mejor pago y posiciones administrativas. Los bachilleres del CFS también buscarán responder a este incremento de oportunidades.
- Más familias con hijos sordos y sordociegos deben tener los medios económicos para enviarlos al CFS. Un incremento en matrículas de 6% ha sido incluido en el plan de 5 años.

6. La Tendencia Nacional de Exigir Programas de Preparación para el Trabajo

Actualmente tendencia fuerte dentro de la política del gobierno colombiano es “preparación para el mundo laboral”, lo cual probablemente continuará debido a la situación económica mundial.

Los resultados anticipados y las respuestas del CFS:

- El énfasis que pone el gobierno en capacitar a los estudiantes en cursos técnicos de tres años.
- Hay algunas materias universitarias que se les ofrece a los estudiantes en bachillerato por medio de un acuerdo laboral entre los colegios técnicos y las universidades, permitiendo así que los estudiantes

logren obtener algunos de los créditos requeridos en las universidades antes de terminar su bachillerato.

- Para el CFS implica un mayor énfasis en nuestras tres materias de contaduría, emprendimiento de microempresas, y orientación profesional; esto es desarrollando dentro del currículo del colegio.

7. La Tendencia a Nivel Nacional y Global de Tener Programas de Gestión de Conocimiento

Dentro del mundo de negocios, gobierno y la comunidad de los ONG, hay una tendencia reciente y fuerte hacia la preservación, desarrollo y el intercambio de conocimiento y experiencia por medio de programas de gestión de conocimiento. El desarrollo de estos programas en una localidad de parte de una organización se puede usar para proveer asistencia técnica a otras regiones de Colombia e inclusive a nivel global.

Los resultados anticipados y las respuestas del CFS:

- Dentro de la Fase Investigativa del desarrollo del Plan a 5 Años, CFS ha producido un documento desde el cual se desarrollará el Programa de Gestión de Conocimiento durante el año 2012.
- El CFS tiene 25 años de experiencia en la provisión de la educación y servicios para los Sordos y Sordociegos. Uno de los productos del Programa de Gestión de Conocimiento será la preparación y venta de esta experticia en forma de servicios de asistencia técnica a los gobiernos locales de los pueblos y pequeñas ciudades para beneficiar en forma real a la comunidad sorda y sordociega y será clave para el desarrollo futuro de la sostenibilidad del CFS.



Evaluación de Riesgos

La planificación de escenarios que se puedan presentar en el futuro ha permitido al CFS identificar los potenciales riesgos que podrían ocurrir en los próximos cinco años, entender sus probables consecuencias y empezar a formular estrategias para mitigar estos riesgos.

1. La Reducción o Pérdida de Financiamiento

Consecuencias: Tener que cancelar o dejar de completar algunos proyectos o programas.

Estrategia de mitigación de riesgos: Se está desarrollando una estrategia (ver la sección sobre Finanzas) para asegurar una mayor diversificación de la base de fondos del colegio para amortiguar el riesgo sobre una base más amplia. En casos individuales se hará una investigación inmediata acerca de por qué se están perdiendo o reduciendo estos fondos para ver si se pueden recuperar por medio del diálogo y/o un cambio de propuestas y cronogramas. Si no se puede recuperar los fondos, se estudiará la viabilidad del proyecto junto con los niveles de solidaridad del personal, las familias y los estudiantes involucrados. Si se decide continuar con un proyecto, se fortalecerá las relaciones con los donantes junto con investigación del mercado de recaudo de fondos para asegurar que el colegio puede buscar rápidamente otras fuentes de financiación.

2. El Cambio de Políticas Gubernamentales o de Otras Organizaciones con Respecto a Nuestro Trabajo

Consecuencias: La pérdida del apoyo técnico o financiero de parte de uno de estos sectores. Publicidad negativa sobre las metodologías que hemos elegido con respecto a nuestro trabajo con los Sordos y Sordociegos.

Estrategia de mitigación de riesgos: El CFS ha investigado estos cambios de política y sus razones inmediatamente en el pasado y continuará haciéndolo; el liderazgo se reunirá para decidir si el CFS debe cambiar sus políticas o no. Asegurarnos de que la comunidad educativa, el gobierno y otras entidades relevantes estén conscientes de la posición tomada por el colegio. Si se necesita, planes alternativos para financiación serán implementados con prontitud junto con acciones para disminuir cualquier publicidad potencialmente negativa para el colegio.

3. La Reducción del Número de Estudiantes en el CFS

Consecuencias: La incapacidad de completar proyectos debido a la falta del número de estudiantes que se requiere. Retos financieros debido a fondos limitados. La necesidad de reducir el personal de la institución.

Estrategia de mitigación de riesgos: El colegio mantendrá un fuerte enfoque en anticipar y analizar las tendencias en educación, salud y políticas sociales que podrían causar ésta reducción. Continuará investigando acerca de otras necesidades que tienen los estudiantes y desarrollará estas áreas, como las áreas en las que estamos trabajando actualmente con los sordociegos y sordos con discapacidad múltiple. Si llegara a haber una reducción en personal, el CFS asegurará que nuestro Fondo de Contingencias sea suficiente para permitir que el personal de la institución cuente con el tiempo para buscar nuevas alternativas laborales.

4. Desastres Naturales o Causados por el Hombre

Consecuencias: La pérdida de vida o daños al personal o estudiantes y daños al edificio.

Estrategia de mitigación de riesgos: El Plan de Prevención y Mitigación de Desastres del CFS está registrado y aprobado por el gobierno. Se están realizando talleres con el personal de la institución, los estudiantes y las

familias, junto con simulacros de evacuación periódicos para asegurar que todos los miembros de la comunidad educativa estén conscientes de las normas y prácticas del colegio relacionadas a la prevención y mitigación de desastres.

5. La Pérdida de Personal Clave

Consecuencias: Retos en completar proyectos debido a la falta de liderazgo.

Estrategia de mitigación de riesgos: El CFS tiene actualmente las hojas de vida de personal apto para reemplazar los que se van y siempre analiza las razones y situaciones que contribuyen a la pérdida de personal o liderazgo en su grupo de gestión. El Programa de Desarrollo Organizacional continuo también analiza y entiende las razones para cualquier pérdida en el equipo de trabajo. Hay una política de tener un líder asistente quien está actualizado sobre el progreso e información, y que por lo tanto sería capaz de asumir el liderazgo.

6. Cambio de Actitud del Personal o de Personas Externas

Consecuencias: Falta de voluntad para trabajar o incumplimiento de las labores acordadas por falta de motivación. Perdida de miembros claves del personal, moral y apoyo económico.

Estrategia de mitigación de riesgos: Existen buen personal gerencial, políticas y estructuras administrativas que aseguran una buena comunicación y la oportunidad de diálogo con los miembros del personal que estén desmotivados o tienen quejas. Grupos de influencia se reúnan periódicamente para comprender y responder a este tipo de situación; además el colegio cuenta con personas externas de confianza para brindar apoyo cuando se requiere.

DIAGNÓSTICO AÑOS ANTERIORES Y LA REALIDAD ACTUAL

Para apreciar la utilidad del diagnóstico y los logros de los años, el Colegio presenta el diagnóstico de la situación del año 1994 que fue incluido en su Plan de Desarrollo Institucional, con comentarios sobre la situación actual.

Colegio Filadelfia para Sordos, Plan de Desarrollo Institucional 1994:

I. POBLACIÓN TRATADA

Actualmente en Colombia no existen datos precisos relacionados con la población que presenta algún tipo de incapacidad. De acuerdo con los datos generalizados por la OMS y Rehabilitación Internacional, aproximadamente el 10% de la población total de cada país en desarrollo la constituyen personas con algún tipo de limitación. Según una estimación efectuada para Colombia, cerca de 2'900 mil habitantes evidencian limitaciones a nivel intelectual, sensorial, psíquico o física.

En la actualidad, se calcula que el 1.5% de la población que necesita imprescindiblemente del servicio de Educación Especial es atendida a través de 250 institutos privados, 10 institutos oficiales y 714 aulas integradas a la escuela regular. Debido a los escasos recursos que manifiesta dicha población afectada, así como a la ausencia de calidad en el servicio que se brinda, el sector privado ha venido haciendo sus valiosos aportes en diversas formas, contribuyendo al progreso de la Educación Especial.

Aunque es difícil precisar sobre los datos de limitados auditivos en el país, la División de Educación Especial y Pre-escolar del Ministerio de Educación Nacional, con base en los resultados obtenidos en una investigación realizado en México, ha considerado que en Colombia existen 294.000 limitados auditivos de los cuales 147.000 presentan hipoacusia (pérdida auditiva leve o moderado) y 147.000 evidencian sordera (pérdida auditiva severa o profunda); siendo notable que 80.000 de ellos pertenecen a una edad menor de 18 años.

A su vez, se ha encontrado que durante el año 1985, se prestó el servicio de Educación Especial a un 4% de la población con dos variantes:

- 1) 87% Programas educativos segregados.
- 2) 13% Programas educativos integrados.

Los 87% fueron tratados en 50 instituciones, oficiales y privados, mientras que los 13% fueron tratados en 79 instituciones docentes.

Con estos datos se podría justificar la existencia de instituciones para limitados auditivos, pero además es importante considerar la situación actual de Santafé de Bogotá. Existen unas 5 instituciones que atienden solamente a niños sordos e hipoacúsicos, y su cobertura puede llegar a 1.000 niños. Tomando los datos dados por la División de Educación Especial del Ministerio de Educación, parece existir en la capital unos 40.000 limitados auditivos bajo la edad de 18 años. De este grupo la mitad, unos 20 mil, tiene una sordera profunda que les dificulta mucho la integración a una escuela regular. Obviamente, hay una necesidad grande, y en respuesta a esta necesidad el Colegio Filadelfia empezó su trabajo con el niño sordo, deseando que cada uno de los limitados auditivos en Santafé de Bogotá pueda tener la oportunidad de estudiar y como consecuencia manejar su vida con mayor éxito y satisfacción personal.

II. EL USO DEL LENGUAJE DE SEÑAS EN LA EDUCACIÓN DEL SORDO

Hasta hace pocos años se consideraba el Lenguaje de Señas como: "Un conjunto de gestos desordenados, incompletos, escasamente estructurados y limitado a expresiones concretas" (Marchesi, página 91). Sin

embargo estudios sobre el Lenguaje de Señas indican que estas formas de comunicación poseen las características de cualquier lenguaje: ser codificado, estar sometido a un sistema de reglas, cumplir funciones representativas y comunicativas y ser convencional. Así mismo se demostró que éste no se basó en ningún lenguaje hablado y que cuenta con léxico y sintaxis propios. Por lo tanto, se hace necesario afirmar que el Lenguaje de Señas es la forma de comunicación que utilizan las personas sordas en sus interacciones sociales cotidianas y que está compuesto por la configuración, posición y movimiento de las manos en el espacio, por la expresión del rostro, postura y movimiento del cuerpo y la cabeza. El movimiento de la cabeza y el cuerpo expresan importantes funciones gramaticales y lingüísticas. Esto no implica que su léxico sea intercambiable, ni que su gramática sea idéntica sino que los sistemas de ambos lenguajes (de Señas y Español) están gobernados por diferentes reglas de la misma naturaleza lingüística. La gramática del Lenguaje de Señas tiene notorias diferencias debido a la utilización del espacio, la modificación de los parámetros formacionales y la incorporación de gestos no manuales.

La importancia de esta información radica en el objetivo primordial que tiene la educación del limitado auditivo: adquirir y dominar un código de comunicación que le permita desarrollar su potencial cognitivo dentro de un marco de salud mental; favoreciendo a la vez su capacidad de ejercer el rol de receptor y emisor en una sociedad mayoritaria de oyentes, que dependen altamente del lenguaje oral y escrito. En este sentido es válido considerar a la persona sorda como un sujeto que requiere manejar dos (2) códigos diferentes para lograr una verdadera integración e identificación a su medio social, y una vinculación a la comunidad y cultura del sordo.

Por otra parte, las experiencias expuestas por los educadores de los niños sordos revelan la importancia que tiene el empleo de Lenguaje de Señas en el proceso de aprendizaje; los estudiantes adquieren más espontaneidad en la expresión de su pensamiento, en la asimilación de conceptos y una mejor integración e interrelación personal entre estudiante-maestro, estudiante-estudiante, estudiante-comunidad sorda. Esta observación concuerda con un estudio realizado por la Doctora Kathryn B. Meadow, directora de la Unidad de Estudios sobre el Desarrollo del Niño, Universidad de Gallaudet, Instituto de Investigaciones. Meadow halló una gran diferencia entre los niños sordos con padres sordos quienes fueron estimulados desde temprana edad con Lenguaje de Señas, y los de padres oyentes; los primeros obtuvieron el promedio más alto en un examen sobre su sentido de estimación de su propia imagen; los maestros juzgaron los hijos de padres sordos con mayor grado de amor propio y confianza en sí mismo que los hijos de padres oyentes. En comunicación (habla y lectura labiofacial) no se encontró diferencia entre los dos grupos. Es evidente que el empleo del Lenguaje de Señas contribuye a una mejor estabilidad emocional y a un óptimo desempeño en las diferentes áreas: cognitiva, socio-afectiva, y de lenguaje ya sea oral, escrito, gráfico, o corporal.

El contraste con hoy en día es impresionante, pensando que el país ha logrado mejorar la situación del niño y joven sordo en tan pocos años. El informe de 1994 dice, “Actualmente en Colombia no existen datos precisos relacionados con la población que presenta algún tipo de incapacidad.” Un gran logro era la inclusión de la población con limitación auditiva (“dificultades para oír”) en el CENSO Nacional. La información demostró un aumento en el número de personas con limitación de 593.000 personas (1.85%) en 1993 a 2647.000 personas (6.47) en 2005. Se supone que fue el resultado de una mejor información de parte de la población general en vez de un aumento real en la población. Esto es una evidencia de la aceptación de la persona con discapacidad de parte de su familia, porque informaron a los encuestadores del DANE. Dentro de esta información se encontró 456.642 personas (17,3%) con dificultades para oír aun con aparatos especiales y 337.862 personas (2,8%) con dificultades para hablar. Por supuesto, esto no indica que la suma de estos dos son las personas sordas, siendo que hay población mayor de edad con estas dificultades y que pueden existir personas con dificultades para hablar pero no por razones de la sordera. Según el DANE en su informe *Identificación de las personas con discapacidad en los territorios desde el rediseño del registro* elaborado por Julio César Gómez Beltrán en abril 2008, “No solamente son los sordos, sino cualquier persona que presenta dificultades al utilizar de forma intencionada el sentido de la audición en el desarrollo de sus actividades cotidianas, porque

“no oye bien”, Se refiere a personas que debido a una sordera total son incapaces de recibir ningún sonido aun cuando estos se amplifiquen; aquellos que tienen dificultades graves o importantes para oír sirenas, alarmas, dispositivos de advertencia; personas que debido a una pérdida o reducción de la capacidad auditiva se les dificulta entender una conversación en tono normal; las personas con sordera total en un oído y que no tengan en el otro oído dificultad alguna de audición, deben incluirse en esta opción.” De acuerdo con el Censo de 2005, hay un 6.3% de la población con discapacidad, alrededor de 2 millones de personas. De esta población con discapacidad, entre 14 y 17% tiene dificultades para oír, lo cual lleva a la posibilidad que 16% de la población con discapacidad son personas sordas. Si hay casi 2 millones de personas con discapacidad, **el 16% son 320 mil personas que pueden ser sordas**. Por lo menos es un comienzo para saber que recursos se necesita para atender esta población.

Datos sobre las personas sordociegas aún no están registrados por no poder cruzar la información de quienes tiene dificultades para oír y quienes tienen dificultades para ver.

De los 5 sordos que habían terminado la universidad según los mismos adultos sordos en 1982, en el año 2004 más de **300 estudiantes sordos había presentado el examen ICFES** (Estudiantes Sordos en la Educación Superior: Equiparación de Oportunidades, por Paulina Ramírez M. y Jinet Parra, MEN INSOR, 2004). Por lo menos demuestra que terminaron su bachillerato, y la población actual que ha terminado estudios universitarios ha llegado a tal número que en 2011 tuvieron el **ENCUENTRO DISTRITAL DE SORDOS UNIVERSITARIOS**. De los graduados del Colegio Filadelfia para Sordos, 62% ha continuado en algún tipo de educación superior.

De poca aceptación de la **Lengua de Señas Colombiana LSC**, aún profesionales con preguntas sobre si LSC fuera en realidad una lengua, hoy en día ha sido **reconocida en Colombia por la Ley 324 de 1996**. Se han realizado investigaciones sobre la LSC en el país que ha fortalecido su aceptación y su uso como idioma de instrucción con las personas sordas en el sistema educativo. La Resolución 1515 del años 2000 dice en su Artículo 1: “Los establecimientos educativos estatales y privados que ofrezcan el servicio público educativo en el ciclo de educación básica primaria para sordos usuarios de la lengua de señas deben cumplir los siguientes requisitos: a) Adoptar **proyectos educativos bilingües; lengua de señas colombianas como primera lengua y lengua castellana escrita, como segunda lengua**”. El cambio es total siendo que desde 1924 hasta los primeros años de los 80, no se usaba ni aceptaba la Lengua de Señas ni aceptaron docentes sordos dentro de las instituciones de educación para Sordos. Hoy hay muchos licenciados sordos y profesionales sordos quienes trabajan dentro de los colegios públicos y privados para Sordos. **El Colegio comenzó en el año 1986 con el uso de la LSC** como un eje fundamental para mostrar que si serviría dentro del ambiente escolar y aún podía lograr mejores logros en los estudiantes sordos.

El tema de Derecho a la Información, de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, abrió acceso para las personas sordas con **la Ley 361 de 1997, Artículo 68,**” El lenguaje utilizado por personas sordas, es un medio válido de manifestación de la voluntad y será reconocido como tal por todas las autoridades públicas y privadas.” Este **reconocimiento de la Lengua de Señas Colombiana** permitió intérpretes de LSC en la televisión, dando un mayor acceso a información general y específicamente a las noticias nacionales e internacionales.

La comunidad educativa del Colegio ha cambiado con los años, con graduandos involucrados en promover el Colegio, estudiantes más conscientes de su rol como gestores para el bienestar de su población, padres más involucrados y comunicándose por la Lengua de Señas Colombiana y un mayor contacto a nivel internacional con personas sordas de otros países. Gracias a la tecnología, hay más medios de comunicación para la población sorda. De no tener uso de los teléfonos, hoy viven con el celular y mensajes de texto. La

computadora, mucho más accesible que antes, ellos logran compartir alrededor del mundo. Las oportunidades de trabajo han mejorado, con reconocimiento de la persona sorda como profesional o licenciado. Es un futuro lleno de expectativas.

Los primeros pasos de planeación en el Colegio, seguido de la creación del PEI han dado claridad a las decisiones tomadas. Con muchos cambios, los primeros 3 ejes han seguido válidos y con la adición de 3 más, el Colegio puede ver que ha podido cumplir con su misión y visión.

El Colegio usa muchas formas de evaluación:

- Observación interno y externo por personas sordas, sordociegas y oyentes
- Evaluaciones institucionales
- Autoevaluación del MEN
- Retroalimentación de entidades como INSOR, FENASCOL, SURCOE
- Consejo Directivo del CFS
- Junta de la Asociación Cristiana Manos en Acción
- Observaciones de la Dirección de Supervisión Educativa Local
- Retroalimentación de organizaciones internacionales

La participación y libertad de opinión ha permitido los logros hasta el día de hoy, manteniendo fidelidad a la visión y misión, sirviendo a los niños, niñas, jóvenes y adultos sordos y sordociegos.

ARTICULACIÓN CON PLANES DISTRITALES DE EDUCACIÓN Y DISCAPACIDAD

Es importante para el Colegio conocer las tendencias políticas hacia las personas sordas, sordociegas, sordos con discapacidad múltiple y la población con discapacidad en general para asegurar que los servicios que ofrece están acordes con las leyes y normas distritales, nacionales e internacionales. Históricamente a nivel mundial, ha habido momentos cuando hubo mayor aceptación a las personas sordas y sordociegas, seguido de tiempos de discriminación y nuevamente surge tiempos de respeto. Estos ciclos han afectado en gran manera la educación de las personas sordas, claramente mostrado por el número alto o bajo de personas sordas que logran su título universitario, un puesto a nivel gubernamental o una posición de docencia. El Colegio desea mantener una actitud de solidaridad y respeto a los derechos humanos, sin importar los altibajos de los sistemas políticos y actitudes de la sociedad mayoritaria. Creemos que hay leyes más altas, los de Dios, que no cambian ni tiene altibajos y están firmes en el respeto y amor hacia cada ser humano.

Esforzándonos para estar atento a las metas y programas del Distrito, se presenta una articulación del trabajo del CFS con algunos puntos del Plan de Desarrollo Bogotá Humana 2012-2016. El objetivo general de Bogotá Humana es: *“mejorar el desarrollo humano de la ciudad, dando prioridad a la infancia y adolescencia con énfasis en la primera infancia y aplicando un enfoque diferencial en todas sus políticas. Se buscará que en Bogotá se reduzcan todas las formas de segregación social, económicas, espaciales y culturales, por medio del aumento de las capacidades de la población para el goce efectivo de los derechos, del acceso equitativo al disfrute de la ciudad, del apoyo al desarrollo de la economía popular, así como también buscará aliviar la carga del gasto de los sectores más pobres y la promoción de políticas de defensa y protección de los derechos humanos de los ciudadanos y las ciudadanas.”*

http://www.sedbogota.edu.co/archivos/SECTOR_EDUCATIVO/proyectos%20de%20inversion/2013/junio/PLAN-DESARROLLO2012-2016.pdf

Por su puesto, es el deseo del Colegio también, y hace acciones concretas hacia el logro de este objetivo.

OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO BOGOTÁ HUMANA	ACTIVIDAD DEL COLEGIO FILADELFIA PARA SORDOS CORRESPONDIENTE
2. Garantizar el acceso permanente y de calidad a la educación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, para ampliar la cobertura de la educación inicial, extender la jornada en la educación básica y media...	Buscar <u>población infantil sorda y sordociega</u> que pueden beneficiarse con el servicio educativo del Colegio, garantizar su permanencia con apoyos financieros, garantizar la calidad con docentes calificados
3. Garantizar el ejercicio pleno de derechos de toda la ciudadanía, el reconocimiento de la diversidad y las diferencias en la formulación e implementación de las políticas públicas, reconocer ... condición de discapacidad ...	Fomentar el pleno ejercicio de derechos en la población sorda y sordociega, dando <u>oportunidades para aprenden la importancia de sus derechos y el respeto hacia los demás</u> desde su niñez
4. Defender, proteger y promover los derechos humanos, reconocer la dignidad y el restablecimiento de los derechos de las víctimas.	Por medio del <u>personero estudiantil</u> y actividades con la <u>comunidad sorda y la comunidad sordociega</u> , defender los derechos humanos. Conocer la situación del país, y <u>que significa ser víctima dentro del contexto nacional y local</u> .
10. ...reconocer la dimensión específica de la cultura, el arte, la actividad física, la recreación y el deporte bajo un criterio de enfoque diferencial y de respeto por la diversidad existente	Anual <u>FESTIVAL DE MANOS</u> presentado por el CFS para compartir los talentos y la cultura de los Sordos y Sordociegos. El club deportivo del CFS, <u>CLUB FIGHT SPORTS</u> , vinculado a la Liga de Deportes de los Sordos en Bogotá LISOBOG
...y el fortalecimiento del papel educativo de la familia y de sus vínculos afectivos...	Trabajo del taller permanente de padres de familia, <u>Proyecto Hogar Feliz</u>
Bogotá Humana, segura y libre de violencias contra las mujeres.	<u>Conferencias y talleres</u> con la Fundación Afecto y la organización Ámalos sobre abuso, prevención y soluciones. Trabajo sobre el respeto hacia las niñas, las jóvenes y las mujeres.
Por eso la población con discapacidad será atendida integralmente, con enfoque diferencial y de acuerdo con su transcurrir vital, direccionándola hacia los programas que le correspondan (educación, salud, cultura, recreación, participación, etc.) y brindándole los apoyos razonables necesarios para asegurar la igualdad de condiciones para su desarrollo pleno.	Ofrece servicios educativos bilingües biculturales a favor de la población sorda y sordociega, buscando lograr que ellos mismos abogan por el ejercicio de sus derechos en igualdad de condiciones

GESTIÓN DIRECTIVA

GRUPO DE GESTIÓN DIRECTIVA

PLAN ESTRATÉGICO

PLAN DE MEJORAMIENTO

ACUERDOS Y CONVENIOS

DERECHOS HUMANOS

GOBIERNO ESCOLAR

CRITERIOS DE BUENAS PRÁCTICAS EDUCATIVAS

CLIMA INSTITUCIONAL

COMUNICACIÓN

GRUPO DE GESTIÓN DIRECTIVA

El CFS proporciona una excelente educación formal bilingüe y bicultural a Sordos, Sordociegos y Sordos con discapacidad múltiple por medio de un personal sordo y oyente calificado y con experiencia. El trabajo es dirigido por el Equipo de Liderazgo y es supervisado por el grupo de gobernanza de la Junta Directiva de la Asociación y el Consejo Directivo del CFS, un grupo de nueve miembros representativos de la administración, docentes, cuerpo estudiantil, padres de familia, exalumnos y la comunidad.

EL GRUPO DE GOBERNANZA

1. **LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN CRISTIANA MANOS EN ACCIÓN** tiene la responsabilidad de supervisión general, incluyendo los requerimientos legales, responsabilidades fiduciarias, liderazgo para el logro de la misión, respeto por los valores organizacionales, la calidad del personal, la salud económica de la organización, toma de decisiones y establecimiento de políticas. Está bajo la supervisión de la Alcaldía Mayor de Bogotá, quien requiere un informe anual de actividades, balances financieras, presupuestos del año en curso y un dictamen del Revisor Fiscal certificando que los balances económicos están correctos y que la asociación está actuando dentro de sus objetivos según sus Estatutos. El otro órgano de control es la Cámara de Comercio de Bogotá, donde se registran las actas de la Asamblea y de la Junta Directiva, incluyendo cualquier cambio en la membresía o los estatutos.

2. **EL CONSEJO DIRECTIVO DEL COLEGIO** es responsable de la toma de decisiones en el trabajo cotidiano del Colegio conformado por nueve miembros elegidos para representar a la administración, docentes, estudiantes, padres, exalumnos y la comunidad. El Consejo aprueba los costos anuales, el Manual de Convivencia del CFS, las reglas escolares, uniformes y textos; se encarga de las decisiones relacionadas con el progreso de los estudiantes; es la última instancia de resolución de conflictos; es responsable del Plan Educativo Institucional y sus actualizaciones; apoya la defensa de los derechos humanos y la labor del Personero Estudiantil; obra para una buena gestión dentro del Colegio; guía la evaluación institucional anual del CFS; y promueve las buenas relaciones con otras institucionales educativas y organizaciones. Los miembros son elegidos anualmente. Se encuentra bajo la supervisión de la Junta de la Asociación Cristiana de Manos en Acción, propietario del Colegio.

EQUIPO DE TRABAJO lidera las operaciones diarias del Colegio y trabaja bajo la supervisión del Consejo Directivo del CFS.

1. **EL GRUPO DE GESTIÓN** es el grupo que lidera el CFS y lo componen la rectora y dos coordinadores quienes trabajan con los aportes del personal docente. El Equipo de Liderazgo tiene una experiencia combinada de 62 años trabajando con Sordos y 24 años trabajando con los Sordociegos. Tienen buena comprensión de la cultura sorda, educación para sordos y la psicología de sordera que los hace un equipo de trabajo eficaz.

2. **EQUIPO ADMINISTRATIVO** tiene dos secretarías y una contadora quienes trabajan bajo el liderazgo del Grupo de Gestión, liderado por la rectora.

3. **EQUIPO DOCENTE** trabaja con la dirección del Grupo de Gestión, directamente en los salones de clase con los estudiantes.

4. PERSONAL DE APOYO incluye el Capellán, los guías intérpretes, la coordinadora de la Sala de Tecnología para Personas Sordociegas y la recepcionista. Son responsables para apoyar el trabajo del colegio.

PLAN ESTRATÉGICO A 5 AÑOS 2012-2016

Para asegurar el futuro, y mejorar los servicios, el Colegio tomó el reto de realizar un Plan Estratégico a 5 Años con un consultor sordo del Reino Unido, quién trabajó durante meses en los años 2010, 2011 y 2012 para que esta plan fuera una realidad. Refleja el trabajo de todo el equipo de trabajo, los estudiantes, los padres de familia y acudientes y la administración. Mucho de sus reflexiones se aprecia en la reforma del PEI, logrando llevar el Colegio hacia un futuro de esperanzas y nuevos retos para los estudiantes, sus familias y el equipo de trabajo.

El Plan Estratégico a 5 Años se resume así:

“Este plan de negocios describe la Misión continua del Colegio Filadelfia para Sordos (CFS) de servir y empoderar a los estudiantes sordos y sordociegos en la ciudad de Bogotá, Colombia, y la forma en que se implementará este plan durante los próximos cinco años, 2012-2016. Se invirtió en este proceso nueve meses de investigación exhaustiva entre individuos y grupos relevantes con el fin de alcanzar un futuro con lo cual todos estén plenamente comprometidos. Ofrece en forma detallada los mayores logros alcanzados en sus 25 años de historia, sus actuales fortalezas y retos, el trabajo que se viene realizando y lo nuevo y cómo éste será financiado, administrado y sostenido.

Misión: *“El Colegio Filadelfia para Sordos es una institución educativa cristiana, bilingüe y bicultural, caracterizada por investigación y proveyendo a los Sordos y Sordociegos oportunidades de desarrollar sus habilidades de liderazgo para poder participar en el progreso de sus pares. Promovemos activamente acceso a la educación para todos y compartimos nuestra experiencia para multiplicar los resultados en Colombia, América Latina y a nivel global.”*

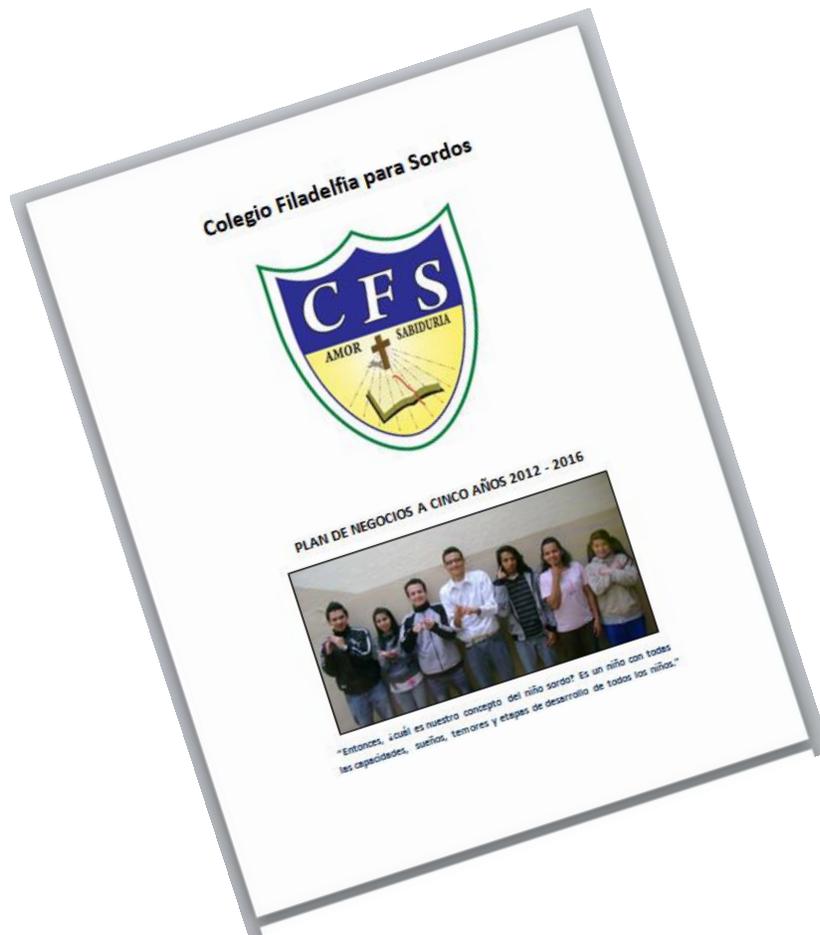
Afirmamos el valor que tiene cada niño sordo y sordociego ante los ojos de Dios, como también su habilidad de contribuir al bienestar de los demás, modelando el liderazgo como un servicio continuo y defendiendo sus derechos humanos.

El CFS fue fundado en la ciudad de Bogotá, Colombia en 1986 con tan solo seis estudiantes en un tiempo de gran conflicto y pobreza a nivel nacional. El sistema de educación calificaba como poco necesaria la educación para los Sordos, brindando una educación especial inadecuada hasta el grado quinto de Primaria. Lo que se necesitaba era tener un concepto del niño sordo como un individuo con sueños, temores y esperanza, capaz de convertirse en un miembro contribuyente de la sociedad. El CFS fue fundado para llevar a cabo este sueño.

Durante estos primeros 25 años, el CFS ha visto maravillosos cambios. Hoy servimos a 108 estudiantes. Se han graduado 15 promociones con un total de 159 estudiantes, de los cuales el 67% ha ingresado a programas de educación superior y el 62% ha sido empleado en diversos campos laborales incluyendo docencia, diseño gráfico, producciones cinematográficas y de televisión, técnicos en informática, diseño de moda y modelos lingüísticos. Son líderes en iglesias y en las comunidades sorda y sordociega. El CFS ha sido formalmente reconocido por el sistema educativo en Colombia, así como el resto de organizaciones relevantes en la sociedad colombiana.

La Dirección Estratégica del CFS para los siguientes 5 años apunta hacia un crecimiento sólido en la provisión del Acceso a una Educación de Calidad para los Estudiantes Sordos y Sordociegos, por medio del cual surjan un firme sentido de identidad y habilidades de liderazgo. Además, otra prioridad clave es el Programa de Gestión de Conocimientos por medio del cual compartiremos la experiencia que ha tenido el colegio en los últimos 25 años con otras iniciativas relacionadas con los Sordos y Sordociegos a nivel nacional e internacional.

Este Plan de Negocios demuestra que el CFS continua comprometido a servir y empoderar a los estudiantes sordos y sordociegos, modelando constantemente la innovación y mejores prácticas a un costo en verdad módico. Las estrategias en el Plan de Administración Financiera y el Plan de Desarrollo Organizacional resaltan la consolidación y el progreso que se ha hecho para lograr el crecimiento proyectado. Reflexionando sobre todo lo logrado en los veinticinco años, encomendamos este Plan de Negocios a su apoyo activo en anticipación de todo lo que podemos lograr juntos en los próximos cinco años.”



PLAN DE MEJORAMIENTO

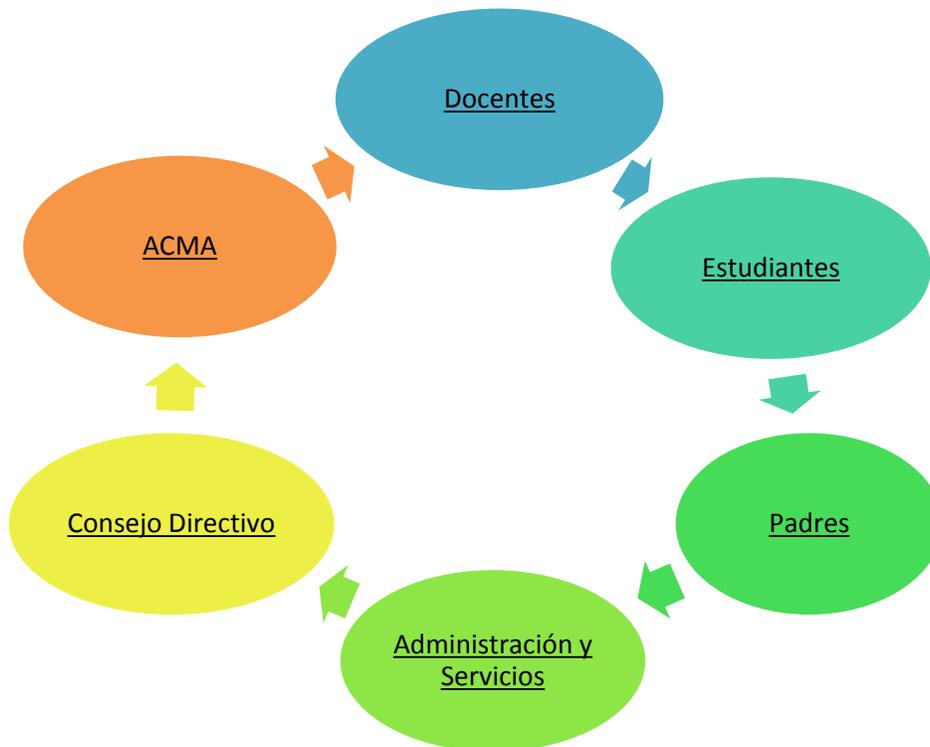
“Nuestro mejor esfuerzo para mejorar la calidad de vida de los estudiantes sordos y sordociegos del CFS”

Introducción

El Plan de Mejoramiento es un instrumento para guiar el progreso del Colegio Filadelfia para Sordos, tomando en cuenta la visión, misión, necesidades y logros de años pasados. Analiza el estado de la educación del sordo en el país, tendencias futuras a nivel internacional, nacional y del colegio con el deseo de llegar a la mejor forma de preparar los estudiantes y apoyar las familias.

Metodología del Plan

En la primera instancia la rectoría se analiza la situación y las necesidades con el equipo de docentes, que sirve de base para empezar el proceso con los estudiantes sordos y sordociegos, los padres de familia, los exalumnos y la administración para lograr completar el cuadro de la realidad de la situación y conocer las necesidades reconocidas. Después de este proceso, se revisa nuevamente considerando factores como la situación actual del país, de las familias, las finanzas y donantes posibles y se llega a 5 metas de mejoramiento con 2 adicionales si se logra los 5 durante el año. Este trabajo es presentado al Consejo Directivo del Colegio para su aprobación. La Junta Directiva de la Asociación Cristiana Manos en Acción también recibe la información y puede hacer cualquier adición o cambio que consideran necesario para el bien del colegio.



Resultados Años Anteriores

El gran logro de 2006 fue el acuerdo de compra de la nueva sede en la Calle 59 No.14A-58, Chapinero, firmado el día 2 de diciembre de 2006. Se trasladó el Colegio en la primera semana de diciembre, 2006. También se logró nuevos muebles para todos los salones durante 2006, nuevos equipos deportivos y contactos para recursos que servirán en los años que vienen.

Los logros del año 2007 hasta julio de 20, incluye las luces de cambio de clases y de aviso de emergencia en los salones de clase y los lugares públicos del CFS. Hubo arreglos locativos del techo y mejoras al apartamento arriba de la Capilla, incluyendo la adición de una cocina y la instalación de gas natural. Se pintó la pared del Salón Múltiple y también algunos arreglos en el baño de las estudiantes mujeres en el segundo piso. Después de usar la casa por un año y medio, existen los planos arquitectónicos para los necesarios cambios para servir a la población estudiantil. La nueva sede ha servido para muchas reuniones de otras organizaciones, los adultos sordos, las Voces del Silencio, SURCOE y ASEFIL.

El Ministerio de Comunicación colocó en el CFS un aula de tecnología para personas sordociegos, lo cual es de mucha utilidad para los estudiantes sordociegos y la población adulta sordociega. El INCI regaló materiales para los estudiantes sordociegos. Hubo actualizaciones en Braille para los docentes y más estudiantes SC llegaron al Colegio. Gracias a SURCOE y la Red Pescar de Voluntarios se adecuó una parte de la planta física. El servicio de guía interpretación se logró con apoyo de un Proyecto de Investigación de SURCOE en el segundo semestre de 2007. El CFS asumió el gasto para un guía intérprete en el primer semestre de 2009.

Se logró una Aula de Apoyo para los estudiantes con necesidades especiales, lo cual se trabaja juntamente con la Universidad Pedagógica y el apoyo de la Fundación Universitaria Iberoamericana.

El CFS tiene una página web www.filadelfiaparasordos.com lo cual tiene mucha información útil para la Comunidad Educativa y sirve para dar a conocer la obra del CFS a otros.

Durante el Plan 2008-2009, se logró avanzar en la Licencia de Construcción, llegando a tener todo en la curaduría, desafortunadamente no aceptaron todo la propuesta y tocó comenzar nuevamente. Se logró 4 nuevos computadores y empezó el trabajo con la caligrafía.

El año 2011 trajo unas limitantes financieras con la pérdida del convenio con la Secretaría de Educación, debido al lento proceso de la obtención de la licencia de construcción. Esto afectó el Plan de Mejoramiento debido a la limitación de los finanzas, pero se siguió trabajando y buscando soluciones a las necesidades detectadas. El Colegio respondió a la situación con un Plan de 5 Años con el apoyo de un consultor sordo de Gales, experto en el tema. En enero de 2013, se recibió la licencia de construcción y la obra comenzó.

El continuo esfuerzo para mejorar la calidad de la educación se refleja en el Plan de Mejoramiento, una herramienta que permite analizar y llegar a acuerdos con toda la comunidad. Los acuerdos logrados y el pleno compromiso de la Comunidad Educativa del Colegio han permitido seguir adelante con mejoras a favor de la educación de calidad para los estudiantes.

ACUERDOS Y CONVENIOS

Por medio de acuerdos y convenios con diferentes organizaciones nacionales e internacionales, el Colegio ha podido brindar una educación de calidad por más de 25 años. Aquí se presenta una lista parcial de los acuerdos y convenios a favor de la población sorda y sordociega del Colegio.

NOMBRE ENTIDAD	LUGAR	TRABAJO
Universidad Nacional de Colombia	Bogotá	Practicantes, Investigación Aprendizaje Segundo Idioma
Universidad Pedagógica Nacional	Bogotá	Practicantes
Hosanna Faith Comes by Hearing	EUA	Aplicación App para IPod y celulares para ver la traducción de la Biblia en LSC
Instituto Nacional para Sordos INSOR	Bogotá	Proyecto de reconocer y dar a conocer sobre la educación bilingüe bicultural para estudiantes sordos usado en el Colegio Filadelfia para Sordos
Ministerio de las Tecnologías de la Informática y las Comunicaciones MINTIC	Bogotá	Sala de Tecnología para Personas Sordociegas
SURCOE Asociación Nacional de Sordociegos	Bogotá	Apoyo mutuo en mejorar la calidad de educación y vida de las personas sordociegas
The American Society of Bogotá	Bogotá	Padrinos para estudiantes
Deaf Child Worldwide	Inglaterra	Taller permanente de padres Hogar Feliz
DARE	Canadá	Apoyo con voluntarios y donaciones
Samaritan's Purse	EUA	Donaciones para proyectos
Hands in Action Christian Association	EUA	Donaciones
Shepherds for the Savior Foundation	EUA	Donaciones para proyectos del Colegio
Fundación la Casa del Padre	Bogotá	Donaciones
Iglesia Filadelfia Central	Bogotá	Apoyo espiritual y padrinos para estudiantes
Iglesia Misión Sordos	Bogotá	Apoyo mutuo a favor de la vida espiritual de los Sordos y Sordociegos. Se donan el tiempo del Capellán William Mora.
Wycliffe Associates	EUA	Provisión de personal voluntaria y materiales para cumplir con la adecuación y construcción en la sede

Los servicios de la Sala de Tecnología para Personas Sordociegas son gratuitos y está abierto a todas las personas sordociegas, sordas e invidentes de todas las edades. Los estudiantes sordociegos del Colegio lo utilizan para hacer investigaciones, tareas y comunicarse con amistades por medio del Internet, siendo una forma de inclusión a favor de su población.

DERECHOS HUMANOS

Reconociendo que los Derechos Humanos se hacen efectivos por medio de legislación internacional y nacional, lo primero es ver que existe y como se puede aplicarla para asegurar que los niños, niñas, jóvenes y adultos sordos y sordociegos y sus familiares y la comunidad que les sirve puede hacer sus derechos.

LEGISLACIÓN VIGENTE EN DISCAPACIDAD

- Para los niños, las niñas y los jóvenes sordos la educación es un **DERECHO** establecido en la Constitución, 1991. Artículos: 44, 45, 64, 67, 68 y en la Ley de Educación 115 del 1994 artículos 1, 46, 47, 48.
- El Estado está **obligado a garantizar** y ofrecer el servicio en básica primaria y media en forma gratuita. Ley de Educación 115 del 1994 artículo 19
- En Colombia existen leyes, decretos y resoluciones que protegen los **derechos de las personas sordas** para acceder, permanecer, y promoverse en el sistema educativo los cuales todos deben conocer: Ley 361 de 1997, Ley 324 de 1996, Ley 982 de 2005, Ley 1098 del 2006, Decreto 2082 y la Resolución 2565 del Ministerio de Educación Nacional
- Las personas sordas en Colombia pueden participar en programas de **EDUCACIÓN FORMAL, NO FORMAL, INFORMAL** como lo reza la Ley 115 artículos 1, por lo tanto los niños y jóvenes sordos deben recibir educación que cumpla con estos parámetros.
- La **educación formal** es aquella que se imparte en establecimientos educativos aprobados, en una secuencia regular de ciclos lectivos, con sujeción a pautas curriculares progresivas y conducentes a grados y a títulos. Ley 115 artículo 10
- En el país la oferta educativa para los niños y jóvenes sordos se ofrece en diferentes alternativas: programas bilingües, aulas para sordos, integrados con oyentes, integrados con intérprete. Para mayor información se puede consultar el video “Los niños y jóvenes con limitación auditiva van a la escuela” en la página web del INSOR www.insor.gov.co/video/sec_video1.html
- Se puede recibir orientación e información sobre la oferta educativa que existe para los estudiantes sordos escribiendo a los profesionales del INSOR al correo electrónico quienes podrán orientarlos. profsubtecnica@insor.gov.co, al fax 2509127 o 6302996 o por correo a la Carrera 57C # 64A-29 Bogotá.

Para consultar las normas:

Constitución Política de Colombia de 1991: <http://controlinterno.univalle.edu.co/doc/cp91.pdf>

Ley de Educación 115 de 1994: <http://www.mineducacion.gov.co/1621/article-85906.html>

Ley de Infancia 1098 del 2006: <http://www.unicef.org.co/Ley/2.htm>

Ley 361 de 1997:

<http://www.discapacidadcolombia.com/modules.php?name=Content&pa=showpage&pid=10>

Ley 324 de 1996: http://www.secretariassenado.gov.co/leyes/L0324_96.HTM

Decreto 2082/1996: <http://www.col.ops-oms.org/juventudes/Situacion/LEGISLACION/EDUCACION/ED208296.htm>

Ley 982 del 2005: <http://www.secretariassenado.gov.co/leyes/L0982005.HTM>

Resolución 2565: <http://www.mineducacion.gov.co/1621/article-85960.html>

Resolución 1515: Documento Educación Bilingüe para sordos – Etapa escolar – INSOR - 2006

DERECHOS DEL ESTUDIANTE

Según la Organización de las Naciones Unidas los niños tienen derecho a:

- ✓ La vida
- ✓ A tener un nombre y nacionalidad
- ✓ A recibir cuidado de sus padres
- ✓ A la seguridad social
- ✓ A la educación y a la participación en la vida cultural y artística
- ✓ A no ser discriminado por raza, sexo, idioma, religión, opinión política, posición económica, etc.
- ✓ A la vida privada, honra y reputación
- ✓ A ser protegido contra abusos o perjuicios de índole física, sexual, psíquica o mental.
- ✓ A expresar su opinión libremente o difundirla y recibir información
- ✓ A pertenecer a minorías étnicas, religiosas y lingüísticas
- ✓ A ser tratado como individuo dentro de la sociedad

Además de respetar estos derechos el Colegio Filadelfia para Sordos contempla los siguientes:

- ✓ A que se le proporcione las condiciones necesarias para un desarrollo espiritual, intelectual, físico y emocional.
- ✓ A ser respetado por los docentes y demás personas en el Colegio
- ✓ A recibir instrucción y supervisión de los profesores
- ✓ A ser escuchado y atendido por los profesores
- ✓ A tener un tiempo determinado para comer y descansar
- ✓ A participar en las diferentes actividades sin acepción de personas
- ✓ A tener un lugar propio y adecuado para guardar sus pertenencias y que estas sean respetadas
- ✓ A ser bilingües y usar dos idiomas: Lengua de Señas Colombiana y el español escrito y leído.
- ✓ A ser evaluado en forma justa de acuerdo a las leyes vigentes del país.
- ✓ A recibir un trato disciplinario que se acoja a la norma establecida por el Colegio
- ✓ A presentar defensa ante amonestación disciplinaria o académica
- ✓ A ser considerado su caso ante el Consejo Directivo al presentar deficiencias que puedan llevarle a reiniciar el curso o en caso de no acogerse a los principios disciplinarios establecidos.
- ✓ A conocer las calificaciones parciales y definitivas del bimestre antes de pasarlas a Coordinación
- ✓ A recibir orientación, consejería y asesoría en las áreas académica, psicológica y sexual por parte del personal docente y directivas del plantel
- ✓ A elegir y ser elegido en el Gobierno Escolar para el cargo de personero estudiantil, delegado a la Consejo Estudiantil o al Consejo Directivo siempre y cuando reúna los requisitos exigidos.
- ✓ A recibir Beca de Honor completa para el siguiente año si ocupa el primer puesto de Bachillerato o de Primaria

- ✓ A izar bandera, figurar en el Cuadro de Honor y representar el Colegio en actividades extraescolares como estímulo por excelencia académica o disciplinaria.
- ✓ A recibir reconocimiento público por buen comportamiento o trabajo.

DERECHOS DEL PROFESOR

Todo profesor que labora dentro del Colegio tendrá derecho a:

- ✓ Recibir asesoría espiritual, administrativa y académica.
- ✓ Ser escuchado en caso de amonestación verbal o escrito.
- ✓ Recibir loor por su trabajo hecho con excelencia, ya sea por escrito o verbalmente.
- ✓ Ser escuchado en caso de queja con la situación en el Colegio, primeramente por el director del grupo, después por el coordinador, y finalmente por el rector. A no ser resuelto, se tratará en Comité de Convivencia. El siguiente estancia es la Junta de la Asociación Cristiana Manos en Acción.
- ✓ Recibir corrección de fallas para ayudarle mejorar sus habilidades como profesor y como persona. Presentar descargos en caso de amonestación escrita (memorando de sanción). Hay tres clases de memorando:
 - De información
 - De amonestación
 - De sanción
- ✓ Los memorando serán dados de acuerdo con la falta de cumplimiento de las normas dadas en el Manual de Funciones. Su propósito es mejorar la situación del Colegio, y ayudar al profesor mejorar sus habilidades en el trabajo.
- ✓ Ser protegidos por el Código Sustantivo del Trabajo y el Reglamento Interno de Trabajo, los cuales el Colegio respetará en todo momento.
- ✓ Ser parte vital en el progreso del Colegio por medio de sus sugerencias, proyectos y trabajo.
- ✓ Tener el respaldo de la Administración en casos extremos con estudiantes u otras personas, si se trata de protección física o moral.

Los Derechos Humanos se proteja por medio de:

Personero Estudiantil
 Comité de Convivencia Escolar
 Protocolo de Protección de Niños y Niñas y Adolescentes en el Colegio Filadelfia para Sordos
 Manual de Convivencia
 Participación en Consejos de Discapacidad

EL PERSONERO ESTUDIANTIL

El Personero Estudiantil vela por el respeto de los Derechos Humanos en la Comunidad Educativa del Colegio. Se creó por medio de la Ley 115 de 1994 y es reglamentado por el Decreto 1860 de 1994, artículo 28. Artículo 28, "En todos los establecimientos educativos el personero de los estudiantes será

un alumno que curse el último grado. Será el encargado de promover el ejercicio de los deberes y derechos de los estudiantes consagrados en la Constitución Política, las leyes los reglamentos y el manual de convivencia.” El Colegio ha sido el único colegio en el Distrito Capital que tiene personero sordo quien ha participado en las actividades de los personeros estudiantiles de la Localidad de Teusaquillo y también del Distrito. La experiencia ha sido positiva para los estudiantes sordos quienes han sido respetados por sus pares oyentes y también para los estudiantes oyentes quienes recordarán la importancia de respetar a las personas de minorías lingüísticas y de grupos de discapacidad.

Las funciones del Personero son:

- Promover el cumplimiento de los derechos y deberes de los estudiantes, organizar foros u otras formas de deliberación.
- Recibir y evaluar las quejas y reclamos que presenten los educandos sobre lesiones a sus derechos y las que formule cualquier persona de la comunidad sobre el incumplimiento de las obligaciones de los alumnos.
- Presentar ante el rector o el director administrativo, las solicitudes que considere necesarias para proteger los derechos de los estudiantes y facilitar el cumplimiento de sus deberes.
- Cuando lo considere necesario, apelar ante el Consejo Directivo o el organismo que sus haga veces, las decisiones del rector respecto a las peticiones presentadas por su intermedio.

COMITÉ DE CONVIVENCIA ESCOLAR

El Comité de Convivencia Escolar es responsable para proteger los derechos humanos, promover las buenas relaciones entre la comunidad educativa, velar por resolución de conflictos y apoyar la formación de ciudadanos responsables. Fue creado por la Ley 1620 de 2013 y reglamentado por el Decreto 1965 de 2013. Según la Ley 1620, la conformación y las funciones son:

Artículo 12. Conformación del comité escolar de convivencia. El Comité Escolar de Convivencia estará conformado por:

- El rector del establecimiento educativo, quien preside el comité
- El personero estudiantil
- El docente con función de orientación
- El coordinador cuando exista este cargo
- El presidente del consejo de padres de familia
- El presidente del consejo de estudiantes
- Un (1) docente que lidere procesos o estrategias de convivencia escolar.

Parágrafo. El comité podrá invitar con voz pero sin voto a un miembro de la comunidad educativa conocedor de los hechos, con el propósito de ampliar información.

Artículo 13. Funciones del comité escolar de convivencia. Son funciones del comité:

1. Identificar, documentar, analizar y resolver los conflictos que se presenten entre docentes y estudiantes, directivos y estudiantes, entre estudiantes y entre docentes.
2. Liderar en los establecimientos educativos acciones que fomenten la convivencia, la construcción de ciudadanía, el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos y la prevención y mitigación de la violencia escolar entre los miembros de la comunidad educativa.
3. Promover la vinculación de los establecimientos educativos a estrategias, programas y actividades de convivencia y construcción de ciudadanía que se adelanten en la región y que respondan a las necesidades de su comunidad educativa.
4. Convocar a un espacio de conciliación para la resolución de situaciones conflictivas que afecten la convivencia escolar, por solicitud de cualquiera de los miembros de la comunidad educativa o de oficio cuando se estime conveniente en procura de evitar perjuicios irremediables a los miembros de la comunidad educativa. El estudiante estará acompañado por el padre, madre de familia, acudiente o un compañero del establecimiento educativo.
5. Activar la Ruta de Atención Integral para la Convivencia Escolar definida en el artículo 29 de esta ley, frente a situaciones específicas de conflicto, de acoso escolar, frente a las conductas de alto riesgo de

violencia escolar o de vulneración de derechos sexuales y reproductivos que no pueden ser resueltos por este comité de acuerdo con lo establecido en el manual de convivencia, porque trascienden del ámbito escolar, y revistan las características de la comisión de una conducta punible, razón por la cual deben ser atendidos por otras instancias o autoridades que hacen parte de la estructura del Sistema y de la Ruta.

6. Liderar el desarrollo de estrategias e instrumentos destinados a promover y evaluar la convivencia escolar, el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos.

7. Hacer seguimiento al cumplimiento de las disposiciones establecidas en el manual de convivencia, y presentar informes a la respectiva instancia que hace parte de la estructura del Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar, de los casos o situaciones que haya conocido el comité.

8. Proponer, analizar y viabilizar estrategias pedagógicas que permitan la flexibilización del modelo pedagógico y la articulación de diferentes áreas de estudio que lean el contexto educativo y su pertinencia en la comunidad para determinar más y mejores maneras de relacionarse en la construcción de la ciudadanía.

Parágrafo. Este comité debe darse su propio reglamento, el cual debe abarcar lo correspondiente a sesiones, y demás aspectos procedimentales, como aquellos relacionados con la elección y permanencia en el comité del docente que lidere procesos o estrategias de convivencia escolar.

PROTOCOLO DE PROTECCIÓN DE NIÑOS Y NIÑAS Y ADOLESCENTES EN EL COLEGIO FILADELFIA PARA SORDOS

Según el artículo 41 del Decreto 1965 de 2013, se debe establecer protocolos en los establecimientos educativos con “los procedimientos necesarios para asistir oportunamente a la comunidad educativa frente a las situaciones que afectan la convivencia escolar y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos.” Con el apoyo de la ONGI Deaf Child Worldwide, el Colegio estableció su protocolo de atención.

Objetivo General

El protocolo tiene la finalidad de garantizar los derechos de niños, niñas y adolescentes sordos escolarizados en el Colegio Filadelfia para Sordos, derechos a la protección expuestos en el Código de infancia y adolescencia de la constitución política colombiana con miras al pleno favorecimiento de su desarrollo físico, cognitivo, lingüístico, comunicativo, afectivo, social, espiritual, cultural, sujetos visionarios y co-constructores de la nación colombiana.

Objetivos específicos

- ☞ Ofrecer a los niños, niñas, adolescentes sordos escolarizados en el Colegio Filadelfia para Sordos mecanismos que amparados por las leyes colombianas y sus procedimientos contribuyan a su protección integral sin distinción de credo, raza o discriminación alguna por ser usuarios de una lengua diferente (Lengua de Señas Colombiana), o de cualquier otra naturaleza o condición
- ☞ Diseñar, construir y construir el comité de protección de infancia y adolescencia del Colegio Filadelfia para Sordos como entidad reguladora del protocolo, la cual debe hacer seguimiento y control de todo lo estipulado en el contenido del protocolo construido.
- ☞ Fortalecer los acuerdos y procedimientos entre el comité y las entidades gubernamentales para casos de aplicación de procedimientos de prevención, casos de escolares sordos maltratados o en estado de vulnerabilidad ya sea a nivel corporal, sexual, lingüístico, comunicativo, afectivo.
- ☞ Brindar un referente de acción y orientación para todo tipo de funcionario que labore en el Colegio Filadelfia para Sordos con el fin de aminorar situaciones de riesgo de vulnerabilidad de los infantes y adolescentes y de igual forma reconocer procedimientos y lineamientos de acción en los diferentes escenarios.
- ☞ Brindar un referente de acción y orientación para padres y familiares de niños, niñas y adolescentes escolarizados en el Colegio Filadelfia para Sordos con el fin de aminorar situaciones de riesgo de vulnerabilidad para sus hijos y de igual forma reconocer procedimientos y lineamientos de acción en los diferentes escenarios.

- ✎ Garantizar seguimiento y monitoreo de casos de violación a los derechos de protección de niños y niñas, adolescentes sordos escolarizados, con el respectivo y oportuno aviso a las autoridades e instituciones competentes.
- ✎ Construir estrategias facilitadoras del reconocimiento de derechos de protección de niños, niñas y adolescentes sordos dentro de escenarios y ambientes considerados inicialmente como espacios de riesgo todo ello planteado como misión de la escuela en el sentido de ser socializadora de todo tipo de saberes tanto aquellos plasmados por la academia, como aquellos considerados como parte de la cultura y la convivencia de las naciones.

MANUAL DE CONVIVENCIA

La Agenda Escolar contiene el Manual de Convivencia, nuestro acuerdo para el diario convivir. El nombre “Filadelfia” significa “amor entre hermanos”, y deseamos que nuestra convivencia esté basada en este amor fraternal. Es un documento vivo, sujeto a las sugerencias y cambios de todos nosotros para mejorar el Colegio. Además, refleja nuestro progreso como institución educativa.

Como documento vivo, el Manual de Convivencia está en desarrollo, creciendo y adaptándose a la medida que crezca la comunidad en su valor de unidad y respeto mutuo. Con el decreto 1965 de 2013, el CFS comienza el proceso de revisión y ajustes para que el Manual de Convivencia sea un documento más flexible que refleja la convivencia de la población sorda, población sordociega y la población oyente del Colegio, el Distrito, la Región y el país.

PARTICIPACIÓN EN CONSEJOS DE DISCAPACIDAD

Por medio de su vínculo con las comunidades sorda y sordociega, el Colegio da sus opiniones a sus representantes en el Consejo de Discapacidad de la localidad, el Distrito y el Consejo de Discapacidad Nacional. Es un espacio de participación ciudadana que fomenta el liderazgo en los estudiantes y les permite estar al tanto de los asuntos políticos que les pueden afectar.

EL GOBIERNO ESCOLAR

El Gobierno Escolar tiene como propósito informar y educar a los estudiantes sordos sobre sus deberes y derechos como ciudadanos por medio de la participación activa en el proceso democrático del Colegio. Los componentes del Gobierno Escolar son:

- Consejo Directivo
- Consejo Académico
- Consejo Estudiantil
- Consejo de Padres
- Contraloría Escolar

Todos los representantes son elegidos por voto popular secreto en las elecciones que tienen lugar durante los primeros 30 días del año escolar.

La Rectoría y el Consejo Directivo trabajan juntos para asegurar la mejor atención a los estudiantes. Se reúnen cada mes.

El Consejo Académico vela por el progreso de los estudiantes, incluyendo el currículo, formas de evaluación, admisión de nuevos estudiantes, comisiones de evaluación y promoción y resolución de problemas académicas.

El Consejo Estudiantil existe para dar voz a las opiniones y sugerencias de los estudiantes, buscando su participación activa en el proceso democrático y su entrenamiento como líderes.

El Consejo de Padres busca mejorar la situación del Colegio con consejos prácticos y de valor. Sus recomendaciones son presentadas al Consejo Directivo y a la Rectoría por sus representantes de padres.

El Contraloría Escolar fue creado por el Acuerdo 401 de 2009, para ejercer control fiscal y estimular “la cultura del control social”. El Acuerdo dice, “La Contraloría Estudiantil en cada Institución Educativa, estará compuesta por: el Contralor Estudiantil, el Vice-Contralor y el Comité Estudiantil de Control Social. El Contralor será el estudiante que obtenga la primera votación en las elecciones; El Vice-contralor será el estudiante que obtenga la segunda votación y ejercerá las mismas funciones de Contralor Estudiantil en los casos de faltas temporales o absolutas. El Vice-contralor debe vincularse al Comité Estudiantil de Control Social, del cual será su Secretario Técnico. El Comité Estudiantil de Control Social, estará compuesto por un delegado de cada grado de 6 a 11, o de acuerdo a la estructura del plantel, y servirá de apoyo al desarrollo de las funciones y labores del Contralor Estudiantil.”

CRITERIOS DE BUENAS PRÁCTICAS EDUCATIVAS

El término “buenas prácticas” se refiere a “... **mejores prácticas** se entiende un conjunto coherente de acciones que han rendido buen o incluso excelente servicio en un determinado contexto y que se espera que, en contextos similares, rindan similares resultados.” (http://es.wikipedia.org/wiki/Buenas_pr%C3%A1cticas 26 Mayo 2014 PVJ) También se explica así: “se refiere a toda experiencia que se guía por principios, objetivos y procedimientos apropiados o pautas aconsejables que se adecuan a una determinada perspectiva normativa o a un parámetro consensuado, así como también toda experiencia que ha arrojado resultados positivos, demostrando su eficacia y utilidad en un contexto concreto”. (<http://www.planandino.org/bancoBP/node/3> 26 mayo 2014 PVJ) Para el Colegio, Buenas Prácticas son importantes porque responden a valores y principios, en este caso verdades cristianas, busca solucionar problemas y permite compartir y replicar la experiencia en otros espacios.

La Asociación Nacional de Colegios Independientes (National Association of Independent Schools NAIS) en los Estados Unidos de América ha desarrollado lineamientos para la creación de “principios de buenas prácticas” que usan para guiar los miembros de su organización. Es de notar que no son solamente “prácticas” sino “principios” que guían el trabajo. Una práctica sin razón no arrollará resultados deseados porque no hay claridad sobre las metas y valores que la entidad escolar busca. Las buenas prácticas se basan primeramente en los principios de la organización. Aquí están sus principios (énfasis agregado):

- Responden a una necesidad identificada, son fruto de una evaluación cuidadosa de alguna característica en una población definida que se hace necesario modificar y mejorar y por tanto tiene objetivo definido, relevante y realista;
- Desarrollan estrategias basadas en la evidencia, y son innovadoras en su aplicación, demostrando capacidad de cuestionamiento y creatividad;
- Las estrategias y las acciones parten de unos principios y valores básicos y responden a una visión o perspectiva definida del problema que atiende;
- Los recursos humanos que implementan la iniciativa están calificados y especializados;
- Proponen un sistema riguroso de seguimiento a los procesos y los resultados de las acciones emprendidas a la vez que permiten la retroalimentación y reorientación de las acciones;
- Cuentan con una amplia base de participación, sobre todo de los beneficiarios, pero también de la comunidad, con alianzas interinstitucionales fuertes;
- Puede probar una mejora sustantiva de la situación que el dio origen;
- Incorpora estrategias de sostenibilidad de la iniciativa, propiciando su institucionalización;
- Sistematiza los procesos y resultados;
- Propicia de alguna manera la replicación de la experiencia.

También el NAIS provee lineamientos para que un colegio pueda evaluar sus principios de buenas prácticas, resumidos y aplicados al Colegio Filadelfia para Sordos así:

1. Son principios y no prácticas. Por ejemplo: Principio: El Colegio brinda retroalimentación a las familias sobre el desarrollo del estudiante. Práctica: Los colegios envían 2 páginas de calificaciones 3 veces al año.
2. Los principios son un reto pero son alcanzables.
3. Refleja la misión y visión del Colegio.
4. Son acordes con los ejes del Colegio.
5. Mejora el trabajo del Colegio.
6. Su enfoque es en temas transversales y no procesos.
7. Su énfasis es responsabilidad mutua.
8. Es enfocado en las capacidades y no en motivación a base de la culpa.
9. Se expresa en forma breve y concisa.
10. No refleja prejuicios.

<http://www.nais.org/Articles/Pages/Process-for-Creating-and-Reviewing-the-NAIS-Principles-of-Good-Practice.aspx#sthash.5jfVqq8n.dpuf> <http://www.nais.org/Articles/Pages/Process-for-Creating-and-Reviewing-the-NAIS-Principles-of-Good-Practice.aspx> 26mayo2014 PVJ

Generalmente, las Buenas Prácticas son aplicables a áreas específicas del trabajo como por ejemplo matrículas, deportes, docentes de preescolar, administración financiera o levantamiento de fondos. Dan principios que guían las relaciones humanas, los procesos y los resultados.

Los contenidos del PEI reflejan lo que actualmente el Colegio considera sus buenas prácticas y lo que cree que se pueda duplicar en pro de la población en otros lugares. Además, constantemente se busca mejorar las prácticas.

Lo destacable del Colegio en este tema es su innovación y disposición de probar nuevas cosas, dentro de un marco de principios claramente definidos. Se puede mejorar el aspecto de consignar esta información por escrito o en videos de LSC.



CLIMA INSTITUCIONAL

“El clima institucional es aquel ambiente social de integración existente entre los miembros de una comunidad a partir de sus relaciones cotidianas a fin de constituir una fuerza colectiva que les permita conseguir el logro de sus objetivos institucionales sobre la base de sus compromisos e identificación con su entorno o comunidad.” (www.redem.org Clima Institucional y Calidad Educativa por Mg. Edith Jara Ames, 2009). Según Jara, las variables del clima institucional son:

- Ambiente física: equipamiento, material didáctico, espacio físico
- Comportamiento laboral: productividad, ausentismo, rotación, satisfacción laboral
- Ambiente social: compañerismo, conflictos interpersonales, tipo de comunicación
- Estructural: estructura, estilo directivo, tamaño
- Personal: aptitudes, motivación, moral, expectativas

The School Climate Challenge (El Reto del Clima Escolar)³ menciona la necesidad que todos los estamentos de la comunidad educativa estén presentes y que un clima institucional (escolar) tiene los siguientes beneficios:

1. Promueve las habilidades necesarias para trabajar y participar en una democracia
2. Promueve aprendizaje estudiantil porque afecta la motivación
3. Los estudiantes aprenden a edificar sobre ideas de otros compañeros en formas productivas
4. Promueve aprendizaje colaborativo, dinámico de grupo positivo, respeto, confianza
5. Mejora la labor del docente y aprendizaje estudiantil por medio de diálogo y colaboración
6. Promueve habilidades esenciales para el aprendizaje: creatividad, innovación, pensamiento crítico, habilidades de resolución de problemas, habilidades comunicativas, habilidades de trabajo en grupo (trabajo colaborativo).
7. Promueve habilidades relacionadas con la vida y la carrera profesional: flexibilidad, adaptabilidad, iniciativa, habilidades sociales e interculturales, productividad, rendimiento de cuentas, liderazgo y responsabilidad.
8. Es directamente relacionado con logros académicos
9. Afecta positivo la estima propia del estudiante por medio del compromiso con el colegio y retroalimentación positiva de docentes
10. Se relaciona con menos uso de alcohol y menos problemas psiquiátricos
11. Afecta positivamente el concepto de sí del estudiante
12. Está relacionado con menos ausentismo y menos suspensiones
13. Es predictiva de prevención de riesgos y salud
14. Parece que afecta el tiempo que el estudiante sigue estudiando que es predictiva de su salud futura
15. Tiene una relación positiva con la educación y retención de docentes

Se concluye que el sentido de ser “conectados” entre estudiantes, docentes, padres de familia y el colegio, y la conexión que logra el colegio con la comunidad es el factor fundamental del clima escolar.

En todas estas áreas, se busca un buen clima institucional para lograr que las necesidades de los estudiantes y el equipo de trabajo sean satisfechos. Manfred Max-Neef, economista chileno, en su

³ National School Climate Council (2007). The School Climate Challenge: Narrowing the Gap between School Climate Research and School Climate Policy, Practice Guidelines and Teacher Education Policy. <http://nsc.csee.net/> <http://www.ecs.org/school-climate>

Necesidades Humanas y la Escala de Desarrollo Humana⁴, dice que son las necesidades y la explicación de cada uno por Socorro Cuzquén Cabrera, Consultora REDEM – Perú, en su artículo, Necesidades de la población de Educación Primaria de Lambayeque, Perú⁵:

Necesidad de subsistencia: Referida a las necesidades fisiológicas; la salud física y emocional, se constituyen en aquellas de imprescindible y permanente atención, ya que son necesarias para la vida.



6

Necesidad de protección: Es la necesidad que demanda el niño o niña para ser resguardado(a) de daños o peligros, amparándolo (a), constituyéndose en una obligación de sus entornos más cercanos como son el hogar, la escuela, el estado y la sociedad en pleno.

Necesidad de afecto: El clima emocional que exista en el hogar, las expresiones de afecto, apertura para pasar momentos agradables, la

forma en que se trata y guía al niño y niña va a tener una influencia decisiva en la estabilidad emocional.

Necesidad de entendimiento: Está relacionada a la necesidad que tienen los niños y niñas para tratar de comprender su mundo interno y el que les rodea, así como al desarrollo de las capacidades mínimas que les permitan hacerlo, en suma desarrollar su formación integral.

Necesidad de Participación: La persona un ser social por naturaleza. La participación está ligada a la decisión de la persona para intervenir en el gobierno de las diversas organizaciones, pero su complemento es la responsabilidad.

Necesidad de Ocio: En la taxonomía de Max-Neef el ocio y la creación parecen ser inseparables si se interpreta al primero como el “estado de conciencia y espíritu que invita a todas las musas”, el ocio no es sinónimo de holgazanería, es la necesidad humana más conocida como recreación.

Necesidad de Creación: El ser humano por su propia naturaleza es un ser único e irrepetible, capaz de crear y recrear su mundo interior y el exterior; sin embargo la educación memorística, frena cualquier intento de expresión creativa y va coactando esta necesidad hasta que luego de muchos años la capacidad de innovación se ve afectada

Necesidad de Identidad: La necesidad de identidad se relaciona a la búsqueda, encuentro y reconocimiento con sus raíces, con su cultura y sus ancestros. Sin embargo la globalización ha dinamitado las fronteras y el mundo es uno solo, ya se están perdiendo los rasgos característicos que nos hacían idénticos culturalmente y ese hecho puede generar conflictos existenciales que se deben prevenir.

⁴ MAX NEEF M. (1993) Desarrollo a Escala Humana. Conceptos, aplicaciones y algunas reflexiones. Editorial Nordan. Montevideo, Uruguay.

⁵ <http://www.redem.org/necesidades-de-la-poblacion-de-educacion-primaria-de-lambayeque-peru/> Socorro Cuzquén Cabrera, Consultora REDEM – Perú, Necesidades de la población de Educación Primaria de Lambayeque, Perú. Consultado por PVJ 3 agosto 2014

⁶ Photo: http://www.texhomaisd.net/vimages/shared/vnews/stories/508af7a9850b3/Okapilco_School_Clipart_Image_Color.png

Necesidad de Libertad: Si la libertad es la facultad de pensar, hablar y hacer lo que la persona desea sin atender contra otros, concluiremos que la libertad que se practica no es la adecuada. En la escuela toda imposición irracional es una coacción a la libertad.

El Consejo Nacional del Clima Escolar (National School Climate Council, EUA) se acordó las siguientes calidades de un clima escolar saludable:

- Normas, valores y expectativas que apoyan a las personas sentirse socialmente, emocionalmente y físicamente seguras.
- Gente comprometida y respetada.
- Estudiantes, familias y educadores trabajan juntos para desarrollar, vivir y contribuir a una visión compartida del colegio.
- Los educadores modelan y alimentan las actitudes que hacen hincapié en los beneficios y la satisfacción obtenida del aprendizaje.
- Cada persona contribuye a las operaciones del colegio y el cuidado del entorno físico.

El Colegio Filadelfia para Sordos ha logrado excelentes resultados en el compromiso e identificación con el colegio, evidenciado en la asociación de exalumnos ASEFIL y su activa participación en la vida escolar, y la confianza y aceptación personal de los graduados como personas sordas y sordociegas activas en sus comunidades. Dificultades en los años 2011, 2012 y 2013 a nivel financiero afectó el colegio, con pérdida de estudiantes y personal, sin embargo el clima institucional fue positivo y solidario. En los momentos de lucha, la comunidad educativa se paró a favor de su colegio y lograron pasar este tiempo para mejores momentos. Tal vez, esto puede ser la mejor medida del clima escolar que existía...porque pudo sostenerse a pesar de situaciones difíciles.

El Colegio ha buscado prevenir el matoneo (bullying), abuso sexual, físico y emocional por medio de diálogo, conferencias, talleres y trabajo psicológico para asegurar un lugar seguro para todos. Tiene sus protocolos en acción para tener un ambiente escolar libre de amenazas. Además, se enfocó en el desarrollo de liderazgo para que cada estudiante esté empoderado para enfrentar y reportar casos de peligro, ya sea físico o emocional.

El clima escolar es un tema que el Colegio está investigando para lograr mejorías y saber qué resultados produjo en los estudiantes y sus familias a través de la historia escolar.

Finalmente, el clima escolar o institucional es resultado de los valores compartidos, y los valores cristianos de amar incondicionalmente, de buscar el bien del otro y de servir con humildad son las raíces del buen clima escolar que se goza en el Colegio Filadelfia para Sordos.

COMUNICACIÓN

LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN ESCOLARES

Cada institución requiere medios de comunicación que son efectivos y de fácil acceso a los diferentes estamentos de su comunidad escolar. Una institución está en capacidad de mejorar y de lograr buenos resultados a la medida que tiene la información actual y que conoce las opiniones de los estudiantes, padres de familia, profesores y gente de la comunidad.

En el Colegio Filadelfia para Sordos hay varios medios de comunicación, incluyendo:

✓ El periódico mural

✓ Cartelera

✓ Correo intra-institucional por buzón

✓ Buzón de sugerencias

✓ El teléfono

✓ El servicio de relevo telefónico

✓ Medios escritos como cartas, circulares, boletines,

✓ Correo electrónico

✓ Mensajes de texto

✓ Video chat

✓ Reuniones y asambleas

✓ Citas entre administración, equipo de trabajo, estudiantes, padres de familia, practicantes, voluntarios, visitas

Es importante tener en cuenta lo siguiente:

1. Cada mensaje escrito o en LSC debe ser con claridad y breve en lo posible para evitar confusiones
2. Mensajes que son para varias personas o estudiantes debe ser enviados por más de un modo de comunicación para asegurar que son recibidas.
3. Los mensajes, diálogos y reuniones son cordiales y respetuosos, buscando soluciones.
4. La comunicación debe respetar ambas personas involucradas, dejando que se expresa cada uno sus ideas, tomando turnos sin interrupción en lo posible.
5. La comunicación entre personas sordas o una persona sorda y una persona oyente requiere de contacto visual casi constante para recibir bien la información y para que ambas personas tiene la retroalimentación de las expresiones de la cara además de las señas.
6. La comunicación por teléfono o video chat debe representar el Colegio en la mejor manera, con cordialidad y claridad de información.



GESTIÓN ACADÉMICA – ESTRATEGIAS ACADÉMICAS

CONCEPTOS PEDAGÓGICOS

ESTRUCTURA ACADÉMICA

INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS

CRITERIO DE INGRESO, RETIRO O TRANSFERENCIA DEL ESTUDIANTE

SEGUIMIENTO ACADÉMICO ESTUDIANTIL

PROYECTOS PEDAGÓGICOS

DISEÑO CURRICULAR

RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE

CONCEPTOS PEDAGÓGICOS DEL PEI

Educación: El proceso por lo cual se prepara el niño, niña o joven en su espíritu, alma y cuerpo para la vida aquí y en eternidad.^{7 8} Respetar los talentos e intereses del niño o niña, lo prepara para ser parte de la cultura, e inculca la sabiduría para usar sus conocimientos a favor de su propia vida y a favor de otros.

Educación bilingüe y bicultural para Sordos: La Federación Mundial de Sordos escribe, “Niños sordos nacen con las mismas capacidades básicas para el aprendizaje y del lenguaje como todos los niños; pueden y deben alcanzar su máximo potencial con programas educativos de calidad. Niños sordos aprenden mejor en lenguaje de señas. Un enfoque bilingüe es cada vez más popular en muchos países. Significa que la enseñanza de lengua es lenguaje de señas en todas las materias para niños sordos. Al mismo tiempo, tiene un fuerte énfasis en la enseñanza de lectura y escritura del idioma usado en el país o la sociedad. Este enfoque ha facilitado en los resultados de aprendizaje, porque es compatible con el entorno natural de aprendizaje y comunicación del niño sordo... Ha demostrado buenos resultados con el nivel de alfabetización creciente y una base de un lenguaje fuerte, que equipa para el mejor éxito en la amplia gama de temas educativos.”⁹ "Educación bilingüe bicultural para Sordos reconoce tanto el idioma de la lengua de señas nativa de la comunidad sorda como el idioma/s mayoritario/s del país en el cual reside el estudiante. También fomenta la cultura Sorda y la apreciación de las muchas culturas que comprenden la sociedad en general"(Gibson, pequeño & Mason, 1997)¹⁰

Sociedad: Personas quienes viven en comunidades organizadas compartiendo leyes, tradiciones y valores. Se puede generalizar para incluir todas las personas quienes tienen todo un conjunto de paradigmas compartidos. Las Naciones Unidas usan el término “sociedad civil” para hablar de toda persona que no trabaja directamente por un gobierno, pero que tiene derecho de ser representada o escuchada por los estados.^{11 12}

Familia:

- Del Preámbulo de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CRPD) de las Naciones Unidas, punto x): “Convencidos de que la familia es la unidad colectiva natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a recibir protección de ésta y del Estado, y de que las personas con discapacidad y sus familiares deben recibir la protección y la asistencia necesarias para que las familias puedan contribuir a que las personas con discapacidad gocen de sus derechos plenamente y en igualdad de condiciones”.¹³
- De la Constitución Política de Colombia:
Título I de los Principios Fundamentales
Artículo 5. El Estado reconoce, sin discriminación alguna, la primacía de los derechos inalienables de la persona y ampara a la familia como institución básica de la sociedad.
Capítulo 2. De los Derechos Sociales, Económicos y Culturales

⁷ Harold Klassen,

http://www.transformingteachers.org/index.php?option=com_content&task=blogsection&id=7&Itemid=9

⁸ Nick Wolterstorff, visión cristiana en

http://www.transformingteachers.org/index.php?option=com_content&task=view&id=232&Itemid=143

⁹ World Federation of the Deaf <http://wfdeaf.org/human-rights>

¹⁰ En <http://www.deafculturecentre.ca/Public/Default.aspx?l=484>

¹¹ <http://www.un.org/en/civilsociety/index.shtml/>

¹² Concepto de Sociedad - Definición en DeConceptos.com <http://deconceptos.com/ciencias-sociales/sociedad#ixzz3DtWEffuE>

¹³ CRPD Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, Naciones Unidas

Artículo 42. La familia es el núcleo fundamental de la sociedad. Se constituye por vínculos naturales o jurídicos, por la decisión libre de un hombre y una mujer de contraer matrimonio o por la voluntad responsable de conformarla. El Estado y la sociedad garantizan la protección integral de la familia. La ley podrá determinar el patrimonio familiar inalienable e inembargable. La honra, la dignidad y la intimidad de la familia son inviolables. Las relaciones familiares se basan en la igualdad de derechos y deberes de la pareja y en el respeto recíproco entre todos sus integrantes. Cualquier forma de violencia en la familia se considera destructiva de su armonía y unidad, y será sancionada conforme a la ley. Los hijos habidos en el matrimonio o fuera de él, adoptados o procreados naturalmente o con asistencia científica, tienen iguales derechos y deberes. La ley reglamentará la progenitura responsable.¹⁴

- De la Biblia: “La unión de un hombre y una mujer en matrimonio que es normalmente bendecido con uno o varios hijos nacidos o adoptados”¹⁵; puede incluir otras personas relacionadas por vínculos de sangre.” El matrimonio es entendido no solo como contrato civil sino como un pacto entre dos personas delante de Dios.

Persona Sorda: Del latín “surdus”: que no oye o no oye bien.¹⁶ Según la Federación Nacional de los Sordos de Colombia FENASCOL: “Una Persona sorda es ante todo un ser humano con características únicas e irrepitibles; con un nombre propio, con derechos y con deberes un sujeto integral que hace parte de la sociedad, que no pertenece a “otro mundo”, más allá de las diferencias étnicas, religiosas, políticas, económicas, sociales, históricas, lingüísticas y biológicas.”¹⁷ El Sordo o la Sorda de cualquier edad es primeramente una persona que no oye o no oye bien, con una variedad de opciones de comunicación, lo más conocido siendo ser usuario de la lengua de señas de su país de origen. Es un niño, niña, joven, adulto o adulto mayor que usa un idioma visual gestual y cuando desea hace parte de la comunidad sorda.

Persona Sordociega: La persona sordociega es primeramente un ser humano con sueños y necesidades. Daniel Álvarez Reyes, persona española sordociego, escribe, “Se puede afirmar que una persona es sordociega cuando siendo ciega o deficiente visual es también sorda o deficiente auditiva, de forma tal que le es difícil, cuando no imposible, comunicarse con los demás con normalidad.”¹⁸ La sordoceguera se considera discapacidad única, y no simplemente una la combinación de ser sordo y ser ciego debido a su impacto en la vida de la persona. Álvarez continúe, “... estos aspectos de la vida de la persona se ven afectados por la «combinación» de esas pérdidas sensoriales, diremos entonces que esa persona es sordociega, pero no podremos decirlo porque tenga una visión residual «x» combinada con una pérdida auditiva «y», porque la combinación de esas pérdidas puede producir efectos muy distintos en personas diferentes debido a un conjunto de variables individuales que también deben ser consideradas.”¹⁹ La educación requiere los servicios de mediador o de guía intérprete, según edad y necesidad de comunicación.

Persona Sorda con Discapacidad Múltiple: Es el niño, niña, joven o adulto sordo que tiene alguna limitación adicional, ya sea motriz, cognitivo, autismo, parálisis cerebral u otra. Requiere servicios adicionales para lograr su educación como terapia física, atención psicológica, apoyos técnicos y en algunos casos un mediador quien facilita la interacción con su entorno.

¹⁴ CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA 1991

¹⁵ Andreas J. Kostenberger, Director de estudios de doctorado y professor del Nuevo Testamento, Southeastern Baptist Theological Seminary en <http://www.frc.org/brochure/the-bibles-teaching-on-marriage-and-family>.

¹⁶ Real Academia Española. <http://buscon.rae.es/drae/srv/search?id=5AxyFZhNn2x5deQGHXE>

¹⁷ FENASCOL, Las Personas Sordas – Definición.

http://www.fenascol.org.co/index.php?option=com_content&view=article&id=13&limitstart=1

¹⁸ Daniel Álvarez Reyes en <http://www.once.es/otros/sordoceguera/HTML/capitulo03.htm>

¹⁹ Ibid.

Calidad Educativa: Es el conjunto de elementos que produce una educación que permite al estudiante crecer y desarrollarse dentro de un ambiente que favorece la comunicación, buenas relaciones personales, conocimientos académicos, entendimiento psicosocial y el valor de la relación con Dios. La calidad se demuestra en la capacidad del estudiante de desenvolverse dentro y fuera del entorno escolar.

Currículo: “En la educación formal, el currículo... es la interacción planeada entre estudiantes con contenido educativo, materiales, recursos y procesos para evaluar el logro de objetivos educativos.”²⁰ Se usa para referirse no solamente a las materias ofrecidas, sino el conjunto de metodologías, programas, contenidos, valores y el sistema de interacción ofrecida por una institución docente.

Evaluación: El proceso continuo de caracterizar y calificar los resultados obtenidos por los educandos frente a las competencias incluidas en el currículo. Se hace para informar al estudiante, sus padres o acudiente, el Consejo Directivo, la junta dueña del Colegio, las entidades gubernamentales quienes son responsables de velar por la educación y el cumplimiento de las leyes del país y las organizaciones e individuos quienes apoyan el progreso del Colegio.

ESTRUCTURA ACADÉMICA

La Estructura Académica provee el formato para el proceso de la educación.

RESPONSABLES

Rectoría
Coordinación
Secretaría Académica
Consejo Directivo
Consejo Académico

Con el apoyo y consejos de: Consejo Estudiantil, Consejo de Padres, Asociación de Padres ASOCOFISOR, Asociación de Exalumnos ASEFIL

EDUCACIÓN FORMAL

La Ley 115 de 1994, artículo 10, dice, “*Definición de educación formal.* Se entiende por educación formal aquella que se imparte en establecimientos educativos aprobados, en una secuencia regular de ciclos lectivos, con sujeción a pautas curriculares progresivas, y conducente a grados y títulos.” El Colegio ofrece la **secuencia regular de ciclos lectivos, con currículo progresivo que lleva al grado de bachiller académico.**

TÍTULO OBTENIDO

Grado Noveno: Certificado de la Básica Secundaria
Grado Undécimo: Bachillerato Académico

ÁREAS DE ENSEÑANZA FUNDAMENTALES Y OPTATIVAS

Cumpliendo con el Artículo 23 de la Ley 115 de 1994:

²⁰ <http://en.wikipedia.org/wiki/Curriculum>

- **HUMANIDADES Y LENGUAJE**
- **MATEMÁTICAS**
- **CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL**
- **ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES, HISTORIA, GEOGRAFÍA, COMPETENCIAS CIUDADANAS, CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y DEMOCRACIA**
- **EDUCACIÓN FÍSICA, DEPORTES Y RECREACIÓN**
- **EDUCACIÓN ARTÍSTICA**
- **EDUCACIÓN CRISTIANA (Educación ética y en valores humanos)**
- **TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA**
- **CIENCIAS ECONÓMICAS, POLÍTICAS Y LA FILOSOFÍA (Educación Media)**
- **PREPARACIÓN PARA EL TRABAJO (cursos optativos)**

PROGRAMA ACADÉMICA POR NIVELES

El Colegio tiene los niveles acorde con artículo 11 de la Ley 115, aunque exige solamente un nivel de Preescolar.

Preescolar

Prekinder

Kínder

Transición

Básica Primaria

Primero

Segundo

Tercero

Cuarto

Quinto

Básica Secundaria

Sexto

Séptimo

Octavo

Noveno

Educación Media

Décimo

Undécimo

ENSEÑANZA OBLIGATORIA

La Ley 115, artículo 14, establece enseñanza obligatoria, que el Colegio maneja dentro del currículo, por proyectos y por conferencias y talleres.

- La Constitución y la instrucción cívica
- Aprovechamiento del tiempo libre
- Protección del medio ambiente, la ecología y la preservación de los recursos naturales

- Educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, el cooperativismo y, en general, la formación de los valores humanos
- Educación en sexualidad

DISTRIBUCIÓN DE TIEMPO ACADÉMICO

- 40 semanas lectivas distribuidas en 2 semestres de 20 semanas cada uno
- 800 horas anuales en Preescolar
- 1000 horas anuales en Básica Primaria
- 1200 horas anuales en Básica Secundaria y la Educación Media

INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

El Colegio está trabajando en varias áreas de investigación e innovación. Tres de estas son:

- Desarrollo del Segundo Idioma en Estudiantes Sordos
- Educación Formal para Estudiantes Sordociegos
- Desarrollo de Currículo Escolar para Lengua de Señas Colombiana

DESARROLLO DEL SEGUNDO IDIOMA EN ESTUDIANTES SORDOS

Por casi 20 años, el CFS ha sido partícipe de las investigaciones de la Universidad Nacional sobre temas relacionadas con la educación de los Sordos, particularmente en la enseñanza del español (castellano) como segunda idioma. Se presenta aquí una clara explicación de este proceso, gracias a este trabajo comúnmente del Colegio y la Universidad Nacional.

“Desde el año de 1995 la consideración acerca de que un enfoque centrado en el bilingüismo es el principio formador, pedagógico y didáctico, hace parte de la concepción del Colegio Filadelfia para Sordos.

Como buena parte de las experiencias, conocimientos y pedagogías desarrolladas por maestros y maestras dedicados a la pedagogía orientada a los usuarios de lengua de señas, este saber, esta memoria se mantienen de manera oral y visualmente evocada. Ha llegado el momento de elaborar en textos esta experiencia, de conservar esta memoria para su divulgación y afinamiento. Por lo pronto quisiéramos destacar estos seis aspectos que queremos profundizar en esta fase de cooperación con el distrito.

I. La práctica de estos catorce años hay proyectado varios asuntos esenciales para la pedagogía centrada en un enfoque bilingüe:

1. La organización de un currículo que establece por fases el sistema de competencias y conocimientos adecuados a los niveles de desarrollo psico-intelectual, promoviendo el desarrollo de las habilidades de expresión y pensamiento en los dos sistemas de comunicación, (equiparables por su complejidad), el castellano y la lengua de señas.
2. La promoción de la identidad cultural de los usuarios de la lengua de señas. a través del desarrollo de las competencias cognitivas con el fortalecimiento de la lengua de señas y el aprendizaje del castellano para la lectura y la escritura.
3. La convicción de que la inclusión de los sordos pasa por el fortalecimiento de su auto conciencia como usuario de la lengua de señas.

4. La creación por medio del proceso pedagógico de unas memorias culturales, individuales, inter-subjetivas, como herramientas simbólicas de inclusión e identidad propias de los usuarios de la lengua de señas.
5. La personalidad intelectual, subjetiva, simbólica y académica de los usuarios de la lengua de señas al pasar por un proceso educativo con enfoque bilingüe mejora cualitativamente sus habilidades sociales e intelectuales así como la autoestima de su particular identidad comunicativa.

II. Al mirar con reflexión esta experiencia vuelve a jugar el gran tema de la memoria de esta experiencia. El recuerdo de lo que se ha hecho, de lo que se hace en la rutina del aula de clase es el instrumento de nuestra práctica como maestros. Sin embargo la inestabilidad de este tipo de ciframiento simbólico en la mera memoria oral no es suficiente. Cada maestro que ha pasado por la experiencia prolongada de elaborar una pedagogía para usuarios de la lengua de señas se ha enfrentado a un tipo de comunicación, creación simbólica y expresión particulares.

Es así que debe enfrentar el reto de diseñar pedagogías adecuadas para tales situaciones de comunicación. La formación se da en una interacción que requiere de enfoques sugeridos en buena medida por la institución profesional que sirve en el momento. Sin embargo esta memoria y experiencia debe ser retomada.

La “enciclopedia” de conocimientos, recursos, comprensión del estudiante en cada uno de sus periodos de desarrollo y aprendizaje necesita ser recuperada. El texto está disperso en docenas de memorias individuales, se requiere convertirlo en un valor social transferible y expuesto a la crítica constructiva. Por esto debemos recuperar en un texto con estructuras verbales, narrativas e imágenes la experiencia de los maestros.

III. La consolidación del currículo para los usuarios de la lengua de señas, debe ser vista como un esfuerzo que haga equiparables, tanto en la lengua de señas como en la lengua castellana la promoción, evaluación y aprendizaje por fases, de contenidos y estructuras (habilidades y conocimientos de principios de disciplinas y herramientas simbólicas para el pensamiento y la interacción social). Es decir no puede darse un currículo compartimentado que entrene en competencias y enseñe contenidos, de manera aislada.

Resultan impensables unos contenidos para la lengua castellana promoviendo su aprendizaje que no estén relacionados con las habilidades de narrar, calcular, contar, pensar y comunicar en la lengua de señas.

IV. Desde las primeras fases, el currículo por tanto debe contemplar como principio formativo esencial el aprendizaje simultáneo de destrezas cualificadas en la lengua de señas y el castellano. Ello debe ser así puesto que el acercamiento a los ejercicios de aprendizaje de formas narrativas y posibilidades de expresión en lengua castellana, propicia el desarrollo de una particular conciencia metalingüística que beneficia el desarrollo de las habilidades de pensamiento y comunicación en lengua de señas.

Saber contar es saber hacer una elección de los mejores recursos verbales y lexicales desde la perspectiva de organizar con eficacia las relaciones intrínsecas del texto para comunicar. El aprendizaje de la narración induce al uso específico del conocimiento de los recursos simbólicos de que dispone el usuario de un idioma dado, sea idioma castellano o/y lengua de señas. Los textos narrativos en español son un vehículo para afinar las destrezas narrativas y de pensamiento en lengua de señas.

V. Tantos textos en lengua castellana escritos, registrados en audio, en DVD, en cine producen la familiaridad del hablante con una suerte de patria lingüística, su arraigo y su impulso para comunicarse y

pertenecer a una comunidad simbólica lo produce esta textualidad. Tal realidad nos lleva a la idea de crear unos contextos convencionales que actúen como medio simbólico, sígnico para favorecer el arraigo cultural de los usuarios de la lengua de señas.

VI. La gran omisión pedagógica es la ausencia de unos criterios para diseñar un aula de clases como espacio de semiosis propio de los usuarios de la lengua de señas. La presencia del libro en relación con las huellas específicamente diseñadas de los aspectos visibles de la comunicación y de la expresión en lengua de señas, deben ocupar un lugar central y protagónico en el aula de clases con el propósito de dar arraigo y valor social a los medios de expresión de la lengua de señas.

La historia de la escritura, los monumentos a la escritura como las bibliotecas, los lugares de exhibición y de uso de los libros hacen parte del espacio de la semiosfera de los hablantes en lenguas articuladas. La inclusión del mundo de los sordos usuarios de la lengua de señas, debe ser pensada y promovida a partir de la creación de espacios de textualidad que sean inherentes a su ejercicio como sujetos que viven, piensan, crean y se comunican por medio de su elaborada lengua de señas, vehículo de comunicación y de pensamiento cualificado por la escuela.

De esta manera con los temas anteriores estamos realizando el principio fundamental de respeto a la particular expresión de un grupo de ciudadanos que viene exigiendo su inclusión, su representación y su derecho a recibir una educación que tenga en cuenta las particularidades de sus modos de expresión y de identidad.

La experiencia pedagógica debe ser repensada a través de la representación en textos sean escritos u otros para otorgar valor social a la producción discursiva y a la creación pedagógica de un grupo de nuestra sociedad que puede servir de laboratorio de tolerancia y creación cultural en la inclusión política de nuestra ciudad de Bogotá.

Principios teóricos

La práctica de la enseñanza de una segunda lengua, en el proceso de adquisición de las estructuras de los distintos niveles de la lengua (y su utilización en los variados contextos de situación e interacción así como la adquisición de los particulares hábitos de decodificación e interpretación que exige la lectura de un texto escrito, periodístico, literario, científico, publicitario), involucra inevitablemente una actitud de análisis contrastivo entre las estructuras de la lengua conocida por el estudiante y la lengua nueva que se adquiere en el proceso específico de su enseñanza.

1. El análisis contrastivo como habilidad metalingüística en los usuarios de la lengua de señas.

La actitud metalingüística de análisis contrastivo puede verse como una herramienta para favorecer el desarrollo de las competencias y del conocimiento por el estudiante de la primera lengua, en este caso la lengua de señas.

Entonces, el aprendizaje del castellano y por este medio de acceso a la variada textualidad, al heterogéneo universo discursivo de la cultura en lengua castellana, proponemos sea un recurso para movilizar las capacidades y las competencias simbólicas del estudiante que maneja la lengua de señas.

En otras palabras, el aprendizaje del castellano a través de la lengua de señas significa también la adquisición de una competencia metalingüística de análisis y de reflexión sobre la propia lengua de señas.

Al enseñar a reconocer la estructura de una narración en lengua castellana con sus niveles de conjeturas, organización sintáctica, estructura de inferencias, recursos variados lexicales y exhaustividad

de la narración como totalidad de sentido, se abre el espacio para examinar la estructura de la misma narración pero contada con los medios de la lengua de señas.

¿Cómo puede traducirse, satisfactoriamente, a los medios de la lengua de señas, un relato en castellano que posee un sistema de significantes con ambigüedades lexicales, antónimos, sinonimia, juegos de sentido, niveles de interpretación, a la específica estructura con una particular iconicidad de la lengua de señas y unos modos icónicos de producir sentidos?

Es esta es una pregunta metodológica que orienta la propuesta en el sentido señalado anteriormente: el aprendizaje de la lengua castellana a través de la lengua de señas establece una competencia de análisis contrastivo que estimula el desarrollo de las competencias simbólicas en la lengua de señas y crea la necesidad comunicativa de potenciar el universo de textos en lengua de señas y sus competencias de comunicación, creación y expresión de su identidad.

2. El diseño de contextos de comunicación particular semiosfera y espacios de memorias visuales y espaciales para los usuarios de la lengua de señas desde la lengua de señas en el aprendizaje de la lengua castellana.

De otro lado, una apuesta teórica de nuestro proyecto es crear contextos de comunicación para los usuarios de la lengua de señas que les permitan integrarse como sujetos con competencias lingüísticas valoradas y evaluadas, al universo de hablantes de la lengua castellana sin menoscabo de su identidad cultural y prácticas semióticas.

Se trata de establecer una periodización en el aprendizaje de la lengua castellana que establezca claramente los contextos de situación en los que los usuarios de la lengua de señas, también usuarios de la lengua castellana, traigan su particular manera de comunicarse, vale decir el currículo de enseñanza de la lengua castellana a través de la lengua de señas debe contener y reconocer los estilos comunicativos propios de los usuarios de la lengua de señas.

3. Los estilos comunicativos de los usuarios de la lengua de señas y su fortalecimiento y potenciación a través del aprendizaje de la lengua castellana.

Llamamos estilo comunicativo a los modos de la interlocución, del diálogo (pausas, canales de comunicación, particular uso de la especialidad y la iconicidad, los ritmos en la narración y la kinésica propios del usuario de la lengua de señas) los que constituyen la expresión de su particular cultura simbólica y son los medios de manifestación y afirmación de su identidad como individuos y ciudadanos miembros de una específica cultura.

4. El incremento de la textualidad en la lengua de señas y su diferencia con la textualidad de los usuarios de la lengua castellana.

La textualidad en castellano es reconocida como textualidad oral y escrita. La cultura escrita implica una sanción académica que reconoce la competencia simbólica del sujeto por las instituciones educativas. Esta textualidad posee marcas de textualidad escrita tales como, libros, enciclopedias, manuales, revistas científicas, en fin una amplia variedad de textos. Par el caso de los usuarios de la lengua de señas, la textualidad en esta particular cultura está regida por un singular sistema de iconicidad y visualidad que se despliega ante los ojos y no en el oído o en la linealidad de la escritura. Este momento debe ser fundamentalmente reconocido como una diferencia de identidad con la textualidad escrita de los hablantes y usuarios de la lengua castellana en sus modalidades orales y escritas.

5. El aprendizaje de la lengua castellana un camino a la integración de los usuarios de la lengua de señas al universo de comunicación, cultural y comunicacional de las comunidades que se expresan en lengua castellana.

Esto entraña una presión para desarrollar una cultura urbana con espacios respetuosos, con una semiosfera que integre el universo de los usuarios de la lengua de sordos como individuos con facultades bilingües de expresión, creación, comunicación y pensamiento distinto.”

EDUCACIÓN FORMAL PARA ESTUDIANTES SORDOCIEGOS

En el año 2005, el Colegio recibió formalmente 3 personas de la Asociación Nacional de Sordociegos SURCOE que deseaban terminar sus estudios de bachillerato. Con el apoyo técnico de SURCOE e INSOR, el Colegio logró su vinculación en la educación formal. Con los servicios de guía intérpretes sordos, ellos lograron terminar sus estudios y graduarse como bachilleres académicos. Se recibió también un estudiante sordo quien había perdido la vista desde los 15 años; esta experiencia exigió el aprendizaje del Braille de parte del equipo docente, administrativo y los guías intérpretes. En este momento el graduado de CFS está estudiando psicología en la Universidad Manuela Beltrán y es el presidente de SURCOE. En esta época se logró la Sala de Tecnología para Personas Sordociegas, dotado por el Ministerio de las Tecnologías de la Informática y la Comunicación, lo cual sigue funcionando hoy.

El derecho fundamental a una educación formal, digna y de calidad se extiende a los niños, niñas y jóvenes sordociegos quienes desean lograr sus sueños. Requiere mucho más tiempo, finanzas y compromiso de parte del equipo del Colegio, pero con el gran apoyo de los padres de familia y el esfuerzo de estos estudiantes se está viendo los logros.

Se presenta la experiencia resumida:

INCLUSIÓN EDUCATIVA PARA ESTUDIANTES SORDOCIEGOS: LA EXPERIENCIA DEL COLEGIO FILADELFIA PARA SORDOS

Bosquejo de la información presentada en el videoconferencia, agosto 9, 2012, por P. Jones

PROCESO DE 4 ETAPAS:

1. ANÁLISIS PREVIA
2. PREPARACIÓN DE PERSONAL, ESTUDIANTES SORDOS ACTUALES, PADRES DE FAMILIA
3. DESARROLLO
4. EVALUACIÓN

RECOMENDACIONES:

1. ANÁLISIS PREVIA
 - a. Conocer lo que implica en personal adicional, costos y tiempo de otros profesionales
 - b. Si sea posible, logre el compromiso de todas los estamentos del colegio
 - c. Qué implica para los demás estudiantes
 - d. Qué implica para los padres de familia
2. PREPARACIÓN
 1. Tener un compromiso real hacia la población:
 - a. Dirección
 - b. Personal docente
 - c. Personal de oficina y servicios
 - d. Estudiantes sordos de todas las edades y niveles de estudio
 - e. Padres de familia de los estudiantes actuales
 2. Talleres: Darles información, sensibilización, videos; visita de personas como Germán Guerrero, expresidente de SURCOE la Asociación Nacional de Sordociegos; clases de Braille; equipos

tecnológicos como impresora Braille, lupa de aumentación, Programa JAWS, computadoras; a toda nivel y para TODOS

3. Preparar el equipo de Guías Intérpretes y Mediadores:

Equipo de Guía Intérpretes y Mediadores: en nuestro colegio los GI y M son personas sordas siendo que todo se hace en Lengua de Señas Colombiana, han hecho un mejor trabajo en interpretar las señas en clase, ya sea docente oyente o sordo, tienen compromiso con la población, pero necesitaban:

- Entender su rol frente al estudiante sc, frente a los otros estudiantes, en relación con el docente del clase
- Entender la preparación de información, materiales
- Conocer el estudiante con quien trabaja y sus particulares necesidades de interpretación y comunicación
- Aprender trabajar en equipo con el otro guía intérprete o mediador
- Aprender empoderar al estudiante (no opacar, contestar por ellos, opinar por ellos)
- Experiencia del primer sc usuario de Braille: los GI, los docentes, administración, otros estudiantes tenían que aprender Braille (incluyendo la rectora), la experiencia de aprender Braille para clases como matemáticas y biología a nivel de la básica secundaria y la educación media.
- Seguir en proceso de desarrollo como GI o Mediador

Gracias al trabajo con SURCOE, la Secretaría de Educación Distrital, FENASCOL, y los expertos a nivel nacional.

DESARROLLO

1. Recibir los estudiantes (era paralelo a parte de la preparación)
2. Evaluar los estudiantes para saber que necesidades presentan
3. Adaptar el lugar según la necesidad (luz, lugar de pupitres, sillas de GI y M, y otros)
4. Paralelo a estas experiencias:

Administración educativa, coordinación académica aprender como

- Evaluar
- Asegurar servicios
- Ser flexible sin perder de vista las exigencias de la educación
- Proveer apoyo psicológico si se requiere....el proceso también es de los estudiantes sordociegos
- Escuchar a todos los involucrados...sc, docentes, padres, otros estudiantes

Dificultades sobre la marcha: no es posible anticipar todas las dificultades, pero el compromiso y apoyo de parte de la administración mejora el proceso

EVALUACIÓN

Continúa evaluación con participación de todos

PEP Plan Escolar Personalizado

RECOMENDACIONES

Tener fuentes de consultoría e información: SURCOE, SENSE Int'l S.A., INSOR, personas sordociegas como Beatriz Vallejo y Germán Guerrero, y después los mismos estudiantes (José Richard Gallego, Samuel Valencia, Jesenia Barrantes), expertos como Ximena Serpa, Enrique King, Liliana Montoya; padres con hijos sordociegos. Otras fuentes como el Internet, conferencias como la Helen Keller en Finlandia.

Buscar experiencias con personas sordociegas y sus organizaciones.

Algunas experiencias de aprendizaje del Colegio:

2003: SURCOE + 3 estudiantes sc

2005: 3-7 Junio, Finlandia, 8a Conferencia Mundial de Helen Keller y la 2a Asamblea General de la Federación Mundial de Sordociegos (WFDB)

2007: Participación en la preparación de los “Lineamientos para la Educación de Estudiantes Sordociegos y con Discapacidad Múltiple” de la Secretaría de Educación Distrital

Para mayor información:

www.surcoe.com

www.filadelfiaparasordos.com

www.conectandosentidos.gov.co

www.wfdb.org World Federation of the Deafblind Federación Mundial de los Sordociegos

www.sordoceguera.org SENSE Internacional Perú

http://www.wfdb.org/8th_helen_keller_wc_and_2nd_wfdb_ga.text.shtml World Federation of the Deafblind and 8th Helen Keller World Conference, Finland, 2005

http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85960_archivo_pdf.pdf Resolución MEN 2565 de 2003

<http://www.nationaldb.org/ISSelectedTopics.php?topicCatID=10> Intervenors Mediadores

Aquí se presenta un informe sobre los comienzos del proyecto en el Colegio, con la innovación de usar personas sordas como los guías intérpretes y mediadores para los estudiantes sordociegos. Los resultados han sido excelentes.

EL GUÍA INTÉRPRETE Y MEDIADOR SORDO PARA PERSONAS SORDOCIEGAS - COLOMBIA

Por más de doce años se viene abordando la idea de realizar la integración e inclusión de niños, niñas y jóvenes con sordoceguera en planteles educativos públicos, en los diferentes departamentos de Colombia. La Asociación Colombiana de Sordociegos SURCOE, en conjunto con la Secretaría de Educación del Distrito Capital y otras cuatro (4) organizaciones [Nota del editor: entre estos 4 está el Colegio Filadelfia para Sordos], han venido promoviendo acciones para equiparar las oportunidades de estas personas y lograr que este evento sea posible, gracias al trabajo de expertos en el tema, el gobierno distrital y nacional, la comunidad a beneficiarse y las familias que siempre han aportado su conocimiento para el feliz cumplimiento de este sueño.

Pocas personas con sordoceguera en Colombia logran alcanzar satisfactoriamente los objetivos trazados por la academia; muchos de ellos no logran cumplir ni la mitad de esos objetivos, por lo que se les observa como alumnos mediocres, debido a la repetición de grados; de igual forma, otros sordociegos desertan de su intento de formarse por su dificultad visual, auditiva, edad o sencillamente porque las condiciones emocionales de lo que significa vivir con sordoceguera no les permite mantenerse en este ambiente. Estos motivos, entre otros, llevan a pensar en la imperiosa presencia del guía intérprete y del mediador en establecimientos educativos.

Después de incidir políticamente sobre este tema, la Secretaria de Educación del Distrito responde positivamente promoviendo y generando investigación en cuanto al papel que cumple el guía intérprete en el contexto educativo. Para ello se vinculan laboralmente personas sordas como guías intérpretes, quienes tienen la responsabilidad de guiar, orientar, describir, contextualizar e interpretar de la lengua de señas que produce el docente a lengua de señas adaptada, según el sistema comunicativo no alfabético que usa cada una de las personas que se encuentran integradas en este contexto educativo. Como resultado de este trabajo, se genera el documento que da las orientaciones generales en cuanto a la función que cumple el guía intérprete.

Ubicar laboralmente personas sordas como guías intérpretes en este contexto responde a un proceso que se ha llevado desde el año 2005, cuando personas con sordoceguera se integraron al Colegio Filadelfia para Sordos y contaron con el apoyo de guías intérpretes empíricos (voluntarios), capacitados por Surcoe. En el transcurso de ese año, por diferentes razones ajenas al colegio o a la Asociación, los

voluntarios dejaron de asistir, cumpliendo la labor los compañeros de aula. Los sordociegos argumentaron que el servicio fue más eficiente, fidedigno y contextualizado cuando lo hicieron personas sordas, razones suficientes para demostrar a la Secretaría de Educación la importancia de esta contratación.

Paralelamente, y con otro convenio con la Secretaría de Educación se han identificado más personas con sordoceguera en edad escolar, dos (2) jóvenes sordociegos en colegios distritales, nueve (9) en el Colegio Filadelfia para Sordos, quien también tiene convenio con la Secretaría de Educación para la atención de algunos de sus estudiantes, cuatro (4) niños con sordoceguera de cuatro (4) localidades, quienes por sus condiciones de comunicación, comportamiento, autonomía y conductas, deben recibir capacitación previa antes de ingresar en aulas escolares formales. Estas personas por estar integradas en establecimientos educativos, recibirán personal calificado como guías intérpretes y mediadores según su condición comunicativa para asegurarles una verdadera inclusión.

Actualmente se debe continuar con el trabajo de sensibilización y apropiación de docentes, compañeros de clase y padres de familia respecto a la importancia y alto significado que tiene este trabajo.

Proyectó: Liliana Montoya Uribe, Profesional

DESARROLLO DE CURRÍCULO ESCOLAR PARA LENGUA DE SEÑAS COLOMBIANA

El Currículo de la Lengua de Señas Colombiana en el Colegio Filadelfia para Sordos es para asegurar la calidad de producción de comunicación de los estudiantes y empoderarlos con información sobre su idioma. El Objetivo General es, “Caracterizar los cambios en los procesos de adquisición de la lengua de señas para mejorar la sociedad, la cultura y la identidad de los estudiantes sordos de Colegio Filadelfia para Sordos.” Los objetivos específicos son:

- Identificar de los procesos iniciales de adquisición de lengua de señas de los niños sordos en conocer la identidad propia, cultura y la sociedad
- Lograr que niño trabaje temas pedagógicos con LSC
- Determinar qué cambios se necesita en los planes curriculares y procesos educativos en el Colegio para mejorar la comunicación en LSC

Las fases propuestas para el desarrollo del currículo son:

FASE 1: contextualización, averiguar instituciones educativas internacionales dónde existe un currículo de lengua de señas, decidir con que grupos de niños se debe trabajar al principio, mirando su desempeño, contexto familiar, cultura y sociedad.

FASE 2: Formulación del problema, contar el problemática de niños sordos de Colegio en relación a la falta de adquisición y fortalecimiento de LSC, la falta de bases en dos lenguas, profesores o estudiantes quienes tienen habilidad limitada en LSC y que es la propuesta curricular para solucionar estos faltantes.

FASE 3: Establecer los objetivos generales y específicos del currículo para poder desarrollar el trabajo desde preescolar hasta la educación media.

Se presenta aquí algunas propuestas para los grados preescolares:

1. Reconozco y mantengo control postural en mis actividades cotidianas
2. Discrimino visualmente en diferentes ejercicios figura-fondo
3. Discrimino visualmente en diferentes ejercicios la forma
4. Comprendo expresiones gestuales naturales
5. Comprendo gestos definidos
6. Comprendo y ejecuto órdenes sencillas en LSC
7. Discrimino y nomino en LSC alto-bajo, largo-corto, grueso-delgado, ancho-angosto.
8. Discrimino y nomino en LSC grande, pequeño y mediano.
9. Comprendo descripciones completas
10. Caracterizo a través de la mímica situaciones, objetos, animales y personas.

11. Comprendo narraciones cortas en LSC
12. Expreso el significado del vocabulario que conozco
13. Reconozco mi seña personal como la forma de identificarme ante los demás
14. Reconozco la seña personal de las personas con quienes estoy en contacto permanentemente como mecanismo para identificarlos y relacionarme con ellos.

Propuestas para Primaria:

1. Comprendo expresiones que relacionan la causa con su consecuencia
2. Comprendo, reconozco y uso estructuras dubitativas, haciendo acompañamiento no verbal.
3. Comprendo expresiones de la lengua propia del Sordo
4. Reconozco los tiempos verbales básicos y su marcación en LSC.
5. Percibo y diferencio movimientos de brazo, manos y dedos en la ejecución de las señas
6. Memorizo un discurso ejecutado en LSC, dando cuenta del mismo de manera detallada
7. Identifico y reconozco la organización y utilidad del diccionario de LSC empleándolo como fuente principal de consulta.

Propuesta parcial para la Secundaria y Educación Media:

ANÁLISIS E INVESTIGACIÓN DE UN LIBRO: APUNTES PARA LA GRAMÁTICA DE LA LENGUA SEÑAS DE COLOMBIA, AUTOR: ALEJANDRO OVIEDO

A la medida que el currículo se hace realidad en el salón de clase, se espera ver mejor comunicación, más logros en el segundo idioma y sentido de pertenencia en la comunidad sorda.

PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS

PLANEACIÓN DOCENTE

La planeación docente surge de la necesidad de desarrollar la programación general de las diferentes asignaturas en el Colegio Filadelfia para Sordos que cumpla con las exigencias propuesta por las entidades reguladoras del estado frente a la formación educativa y no menos importante que brinde herramientas a los estudiantes Sordos y Sordociegos que hacen parte de nuestra comunidad educativa, para su desarrollo integral no solo dentro de la institución sino fuera de ella donde se ven enfrentados diariamente a la solución de situaciones problema propias de su entorno. Para lo cual se toma como eje tres preguntas fundamentales:

1. ¿Para dónde va la clase frente a mi materia?
2. ¿Cómo se puede llegar hasta allá?
3. ¿Cómo puedo saber "como docente" cuándo se ha llegado a la meta?

Estas tres preguntas brindan un punto de partida importante a cada uno de los docentes al momento de proponer, dependiendo de los intereses y características de cada uno de los grupos e individuos que los conforman, los ejes temáticos a trabajar acordes con los estándares planteados para cada ciclo. Los formatos cambian sobre tiempo, pero siempre mantienen la meta de consignar lo que desea lograr con los estudiantes según el currículo, cómo lo evaluará, que nivel de participación busca, que valores se demuestran en las interacciones adentro y fuera de clase, y que apoya está recibiendo el estudiante de parte de su familia en su carrera académica.

Áreas y Asignaturas

- **HUMANIDADES Y LENGUAJE**

Lengua de Señas Colombiana LSC

Lengua Escrita (Castellano Escrito) como segunda lengua

Inglés y Lengua de Señas Americana ASL

Filosofía

Biblioteca

- **MATEMÁTICAS**

Matemáticas

Algebra

Trigonometría

Cálculo

Física

- **CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL**

Ciencias Naturales

Biología

Química

Salud Integral

- **ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES, HISTORIA, GEOGRAFÍA, COMPETENCIAS CIUDADANAS, CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y DEMOCRACIA**

Ciencias Sociales

Ciencias económicas y políticas

Proyecto Transversal: Competencias Ciudadanas

Seminario: Las Ciencias Políticas y la Democracia

Salud Integral (Ética y Educación Sexual)

- **EDUCACIÓN FÍSICA, DEPORTES Y RECREACIÓN**

Educación Física, Deportes y Recreación

Proyecto Transversal de Uso de Tiempo Libre: Proyecto Pirinoliando

- **EDUCACIÓN ARTÍSTICA**

Educación Artística

- **EDUCACIÓN CRISTIANA**

Educación Cristiana

- **TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA**

Sistemas

- **PREPARACIÓN PARA EL TRABAJO** (cursos optativos)

Microempresa y Contabilidad

Objetivo General

1. Para la construcción de los objetivos, tanto generales como específicos, cada uno de los miembros del equipo de trabajo ha tenido en cuenta algunas preguntas como:
 - a. ¿Cuáles son los objetivos generales y específicos de la temática planteada para cada uno de los trimestres del año escolar en las diferentes asignaturas, teniendo en cuenta los estándares planteados por el Ministerio de Educación Nacional?
 - b. ¿Cuáles son las metas o lo que quiero enseñar con esta unidad en particular?
 - c. ¿Qué es lo que espero que los estudiantes estén en capacidad de hacer y/o comprender al finalizar esta unidad?
2. Elaborar un plan docente que permita involucrar y direccionar los diferentes actores presentes en la construcción del conocimiento.
3. Brindar herramientas desde las diferentes asignaturas que permitan a los estudiantes enfrentar las diversas situaciones de la vida cotidiana.
4. Tener un punto de reflexión desde la elaboración y consecución del presente plan docente, frente a la relación de los diferentes factores que influyen en la construcción del conocimiento.

Objetivos Específicos

1. Desarrollar las competencias básicas de los estudiantes sordos y sordociegos a través de la combinación de conocimientos matemáticos, de lenguaje, científicos, comunicativos, etc. que les permitan aplicarlos en cualquier contexto al que se vean enfrentados.
2. Manejar aspectos básicos frente a la resolución de problemas, tales como: formular el problema con sus propias palabras, mostrar iniciativa para resolverlo, transmitir la solución obtenida, aplicándolos a contextos de su vida diaria.

Ciclos

Los grados están organizados según ciclos:

Ciclo 1: Preescolar hasta Grado 3 de Primaria

Ciclo 2: Grados 4 y 5 de Primaria

Ciclo 3: Grados 6 y 7 de la Básica Secundaria

Ciclo 4: Grados 8 y 9 de la Básica Secundaria

Ciclo 5: Grado 10 de la Educación Media

Ciclo 6: Grado 11 de la Educación Media

Ejes Temáticos

A continuación se presenta la lista de los temas que son ejemplos de hilos conductuales de las diferentes asignaturas en los 6 ciclos. El hilo conductor se puede cambiar anualmente según las competencias que exigen más énfasis en el grupo de estudiantes.

CICLO 1

Matemáticas

El conjunto
Relaciones aditivas en números naturales

Ciencias

¿Quién soy?
Mi cuerpo
¿En qué se parece y diferencia de mis compañeros?
¿Qué cambios tiene mi cuerpo al crecer?
¿Qué me identifica?

Lengua Escrita

¿Quién soy?
Mi cuerpo
¿En qué se parece y diferencia de mis compañeros?
¿Qué me identifica?

CICLO 2

Matemáticas

El conjunto
Números ordinales hasta 999.999
Números cardinales

Ciencias Sociales

El universo

Ciencias naturales

El ser humano

Lengua Escrita

La Narración

CICLO 3

Matemáticas sexto:

Relaciones aditivas en el conjunto de los números naturales

Matemáticas séptimo:

Relaciones aditivas y multiplicativas en el conjunto de los números Enteros
Potenciación radicación y en el conjunto de los números enteros
Los números racionales Q
Números fraccionarios y decimales
Relaciones de orden y su representación
Tratamientos de información y procesos de cambio

Ciencias naturales

Biología

Origen de la vida: teorías
Microorganismos: evolución de los micro organismos.

Química

Historia de la química
Materia
Tabla Periódica
Suelo

Lengua escrita

Tipos de textos: Narrativos, informativos.
La noticia, la carta
Puntuación: la coma.
Ortografía: el uso de las mayúsculas

Ciencias Sociales

El Descubrimiento de América
La Independencia de Colombia

Contabilidad

La Empresa

CICLO 4

Matemáticas Octavo:

Números Naturales (**N**)

Números Enteros (**Z**)

Números Racionales (**Q**)

Matemáticas noveno:

Factorización

Sistema de los números reales

Sistemas lineales

Potenciación y radicación

Funciones Cuadráticas

Biología

Reproducción humana: órganos de reproducción femenino y masculino

Cambios físicos y psicológicos en la pubertad

Química

Tabla periódica

Compuestos químicos

Nomenclatura

Gases

Lengua escrita

Proceso de la escritura de un texto.

Puntuación: punto seguido y aparte, la coma, los dos puntos, las comillas.

Tipos de textos: Narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos.

Verbos regulares conjugación.

Ortografía: uso de las Mayúsculas

Ciencias sociales

Centroamérica en el Siglo XIX

La Independencia de Colombia

Contabilidad

La cuenta "T"

CICLO 5

Trigonometría

Desigualdades

Funciones Circulares y Trigonométricas

Aplicación de las funciones trigonométricas

Análisis trigonométricos

Vectores y línea recta

Filosofía

Introducción a la filosofía

El hombre y su conducta

Escuelas psicológicas

Teorías del conocimiento

Química

Nomenclatura

Estequiometría

Gases

Lengua escrita

Clases de textos: narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos

Superestructura de los textos (según la clase)

Idea principal.

Tema.

Personajes.

Situaciones.

Lugares.

Ciencias Sociales

El Descubrimiento de América

La Independencia de Colombia

Colombia en el Siglo XX

Contabilidad

La cuenta "T"

Física

Origen del Universo

Magnitudes físicas

Cinemática

CICLO 6

Cálculo

Plano cartesiano

Sucesiones y series

Límites y derivadas sus propiedades

Funciones Trascendentes y Radicales

Filosofía

Introducción a la filosofía

El hombre y su conducta

Escuelas psicológicas

Teorías del conocimiento

Química

Carbono y tipos de hibridación

Alcanos, alquenos, alquinos

Hidrocarburos aromáticos: nomenclatura

Lengua escrita

Tipos de textos: Narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos

La exposición

Características y presentación.

Ciencias Sociales

El Descubrimiento de América

La Independencia de Colombia

Colombia en el Siglo XX

Contabilidad

La cuenta "T"

Física

Magnitudes físicas

Cinemática

Metodología

La metodología que se desarrollará en cada una de las materias tiene que ver mucho con el criterio de los docentes al momento de interactuar en cada uno de los cursos y va desde:

- **Planificación.** Es el primer paso que hace el docente donde después de haber hecho algunas actividades de interacción con los diferentes grupos que le permiten identificar las fortalezas y aspectos por mejorar de cada uno de los estudiantes, así como saber qué interés hay en ellos para que sea el punto de conexión entre la temática del curso y los intereses del grupo.

- **Clases magistrales.** Donde el docente transmite información pertinente para poder comenzar a construir conocimiento, basado en teorías y documentos apropiados con el tema que se trabajara en las clases según la programación y la planeación propuesta para el curso y la materia correspondiente, apoyados no solo por el marcador y el tablero, sino por las herramientas tecnológicas que tenemos en el Colegio.
- **Clases prácticas.** Estas clases van de la mano con la información teórica propuesta por el docente o en ocasiones se plantea esta experiencia primero y se construyen conceptos al interior del grupo y se confrontan con los diferentes textos teóricos relacionados con el tema a trabajar.
- **Clases de Laboratorio.** Se buscan espacios dentro y fuera de la institución para realizar las diferentes prácticas de laboratorio, requeridas en algunas de las materias como lo son las ciencias naturales, que permitan consolidar determinadas habilidades que solo se pueden adquirir a través de la práctica.
- **Clases virtuales o parcialmente por medio de los recursos del Internet.** Son espacios compartidos por medio de la interacción del docente y los estudiantes por medio de los recursos del Internet. Permita dedicar más tiempo a la asignatura y desarrolla competencias tecnológicas en los estudiantes.
- **Tutorías.** Según la necesidad, se propone desde el equipo docente el trabajo tutorial en el tiempo de contra jornada de una hora diaria, para algunos de los estudiantes que presentan debilidades o aspectos por mejorar en alguna materia.
- **Trabajos individuales y en grupo.** Estos trabajos permitirán afianzar los procesos construidos en clase, dándole la posibilidad al estudiante y a docente de poner en evidencia las fortalezas o debilidades frente a los temas trabajados en clase, permitiendo como una de las herramientas para evaluar los procesos formativos de los estudiantes y del proceso desarrollado por el docente.
- **Evaluación.** Entendiendo que la evaluación es mucho más que el mero proceso cuantitativo con que se etiqueta el conocimiento de los estudiantes, sino como una herramienta que nos permite identificar en que parte del proceso formativo nos encontramos y como estamos ante el mismo tanto los estudiantes como el docente, se realizaran este tipo de seguimientos de diferentes formas como: la revisión de tareas, trabajos en clase y extra clase, evaluaciones eventuales relacionadas con el tema visto, evaluaciones finales cada.

Herramientas

Las herramientas para la planeación docente pueden cambiar según la necesidad y la practicidad. En la actualidad se está usando el formato de Programación, que incluye el logro general del trimestre, las competencias, contenidos, metodología, materiales y evaluación.

COLEGIO FILADELFIA PARA SORDOS PROGRAMACIÓN AÑO ESCOLAR _____					
DOCENTE: Yeimmy Natali Martínez Sánchez ÁREA: Lengua Escrita CICLO: 2 PERIODO: I TRIMESTRE					
LOGRO GENERAL	COMPETENCIAS	CONTENIDOS	METODOLOGÍA	MATERIALES	EVALUACIÓN
Reconocer el tema, los elementos y la estructura de la narración en los	Identifica la estructura y el tema de la narración.	La Narración	Presentación de la película "Tierra de osos 2" Presentación de los	Televisor DVD Video Beam Tablero Marcadores de	La película generó una mayor fluidez en la narración por parte de la mayoría de los estudiantes.

textos narrativos.	Relaciona las palabras con la concordancia para formar oraciones. Interpreta y produce un texto narrativo siguiendo unas pautas dadas.		cuentos y las fábulas en texto escrito. Narración de los cuentos y las fábulas a partir del texto escrito.	diferentes colores	La narración completa en L.S.C de cada texto permitió a los estudiantes reconocer en los párrafos las oraciones, los diálogos y los sustantivos incluidos en el texto escrito. Seguir generando mayor motivación hacia la lectura en los estudiantes.
--------------------	---	--	---	--------------------	--

El otro formato es la Planeación y Bitácora Semanal, que permite el docente hacer seguimiento de su propio trabajo y es una herramienta para la evaluación docente de parte de Coordinación Académica. Incluye componentes temáticas, experiencias de aprendizaje, aspectos de convivencia y observaciones del docente, y observaciones del coordinador.

COLEGIO FILADELFIA PARA SORDOS PLANEACIÓN Y BITÁCORA SEMANAL 2013			
DOCENTE: PATTI V. JONES ÁREA: FILOSOFÍA CICLO: 10º Y 11º			
COMPONENTES TEMÁTICOS	EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE	ASPECTOS DE CONVIVENCIA OBSERVACIONES DEL DOCENTE	OBSERVACIONES DEL COORDINADOR
Son los temas o ejes temáticos de la materia que sustentan las experiencias de aprendizaje.	Esta parte se relaciona a la planeación semanal de las actividades o acciones pedagógicas que permitirán desarrollar el tema propuesto para la clase, estas surgen antes y ya que describen el proceso que se aplicara en la semana para cumplir con la construcción del conocimiento, se maneja en futuro ya que es algo que aún no se ha llevado a cabo.	Esta parte está directamente relacionada con el diario de campo, ya que permite describir diferentes aspectos que se evidencia al interior de las clases y de las actividades: Pertinencia de la actividad con el tema. Evolución del grupo e individualmente frente al proceso de aprendizaje. Descripción de cómo se desarrolló la actividad o experiencia de aprendizaje. Papel del docente en el proceso.	Esta parte tiene que ver con el análisis de la planeación y del diario de campo propuesto por el docente para trabajar al interior de la clase y permite una retroalimentación con el docente por parte del coordinador, frente al desarrollo de su planeación y la ubicación en el plan general o guion pedagógico, contrastado con el proceso de cada uno de los estudiantes, del mismo docente y la pertinencia de las actividades o experiencias significativas.
FECHA: 11 de febrero de 2013 (1er hora) <ul style="list-style-type: none"> • Definición de la filosofía. • Definición de la lógica. 	Explorar el conocimiento previo de los estudiantes. Presentar que es la filosofía Diferenciar creencia de la lógica	Los estudiantes demuestran poco entendimiento sobre el tema en general, pero si tienen herramientas como justificación de sus ideas, la creatividad, y juicio frente a ideas presentados por otros. Demuestran mucho interés en entender el tema.	

Los guías intérpretes, mediadores y otro personal de apoyo llevan un diario donde anotan los progresos, dificultades y logros que observan del estudiante para contribuir a la planeación y evaluación que

efectúa el docente. En los casos de los estudiantes sordociegos y sordos con discapacidad múltiple, sus aportes relacionados con sus progresos en comunicación son muy valiosos.

OBSERVADOR DEL ESTUDIANTE

El Observador del Estudiante es la forma que el docente, coordinación y rectoría puede tener un seguimiento sobre cada estudiante sobre su carrera escolar. El Colegio usa dos formatos, uno de información general y otro para anotaciones. Cada director del grupo maneja los observadores y al finalizar el año son guardados en la oficina de la rectoría.

Formato de información general:

COLEGIO FILADELFIA PARA SORDOS	
OBSERVADOR DEL ESTUDIANTE	
Año Escolar _____	
NOMBRE IDENTIFICACIÓN No EDAD	<div style="border: 1px solid black; width: 100px; height: 100px; margin: 0 auto;"> foto </div>
FECHA NACIMIENTO	LUGAR
DIRECCIÓN	BARRIO
LOCALIDAD	ESTRATO
TELÉFONOS	CELULAR
EPS	
ENFERMEDADES QUE HA PADECIDO O PADECE	
NOMBRE DEL PADRE	
OCUPACIÓN	
DIRECCIÓN	TELÉFONO
NOMBRE DEL MADRE	
OCUPACIÓN	
DIRECCIÓN	TELÉFONO
NÚMERO DE HERMANOS	NOMBRES
NÚMERO DE HERMANAS	NOMBRES
EL ESTUDIANTE VIVE CON	
ACUDIENTE	
DIRECCIÓN	TELÉFONO

Formato para anotaciones:

COLEGIO FILADELFIA PARA SORDOS				
OBSERVADOR DEL ESTUDIANTE				
NOMBRE DEL ESTUDIANTE _____			CICLO _____	
FECHA	OBSERVACIONES	COMPROMISO	FIRMA PADRE/ESTUDIANTE	FIRMA COOR/DOCENTE

CRITERIOS DE INGRESO, RETIRO O TRANSFERENCIA DEL ESTUDIANTE

En todos los procesos del estudiante, es importante un ambiente de respeto y de eficiencia para el bien de todos. Es importante que los padres o acudientes tienen toda la información, que conozcan el colegio, y que aceptan la misión, visión y valores del colegio. Para el colegio, es responsabilidad evaluar con cuidado el estudiante para asegurar que los programas ofrecidos son los que brindarán la mejor educación académica, socioemocional y desarrollo humano posible.

CRITERIOS DE INGRESO

El procedimiento para ingresar un estudiante nuevo o un estudiante que regresa después de una ausencia de 1 año o más es lo siguiente:

1. Presentación de los siguientes exámenes:
 - a. por escrito según nivel educativo
 - b. evaluación de nivel de Lengua de Señas Colombiana
 - c. evaluación de nivel socioemocional
2. Hay una entrevista de parte de coordinación o Rectoría con los padres o acudientes
3. La información es recibida por la Rectoría con coordinación y los docentes, después de consultar, Rectoría toma la decisión sobre el ingreso del estudiante y su nivel académico.
4. Los padres o acudientes deben traer los documentos requeridos:
 - a. Documento de identidad (tarjeta de identificación o cédula según edad)
 - b. Registro de nacimiento
 - c. Certificado de vacunación
 - d. Certificado de salud
 - e. Audiometría recién (hasta 1 año desde la prueba)
 - f. Fotocopia de recibo de servicios de la residencia
5. Llenar y firmar con la Secretaría Académica:
 - a. Información general, historia de la primera infancia, historia escolar
 - b. Matrícula

La Secretaría Académica informará a los padres o acudientes sobre el uniforme, los útiles y libros textos, y cualquier información adicional que se necesita.

Al cumplir los requisitos, el estudiante puede ingresar a clase, según la asignación dada por la Rectoría.

CRITERIOS DE RETIRO

Los criterios de retiro son:

1. Hablar con la coordinación sobre las razones por las cuales se necesita o desea retirarse.
2. Informar a la Rectoría.
3. Estar a paz y salvo por todo concepto.
4. Traer la carta de parte de los padres/acudientes para el retiro a Rectoría quien la remite a la Secretaría Académica.

5. La Secretaría Académica asegurará que esté a paz y salvo, devolverá documentos no requeridos para los archivos del Colegio, y los padres/acudientes firmarán el retiro con fecha en “observaciones” en la hoja del estudiante en el libro de matrículas.

CRITERIOS DE TRANSFERENCIA

Los criterios de transferencia son:

1. Hablar con la coordinación sobre las razones por los cuales se necesita o desea el traslado.
2. Informar a la Rectoría.
3. Estar a paz y salvo por todo concepto.
4. Traer la carta de parte de los padres/acudientes para la transferencia con la información del nombre del nuevo colegio a Rectoría quien la remite a la Secretaría Académica.
5. La Secretaría Académica asegurará que esté a paz y salvo, devolverá documentos no requeridos para los archivos del Colegio, y los padres/acudientes firmarán que el estudiante se trasladó a otro colegio (en efecto, se retiró) con fecha en “observaciones” en la hoja del estudiante en el libro de matrículas.



SEGUIMIENTO ACADÉMICO ESTUDIANTIL

Cada plantel educativo necesita tener los datos relacionados con el cuerpo estudiantil para informar a la Comunidad Educativa para que ella puede proyectar hacia el futuro con certeza y basado en hechos reales.

Se debe incluir lo siguiente:

Estadística: números que reflejan la situación actual del Colegio

Retención: el número de alumnos quienes no pueden seguir al siguiente grado por falta de lograr los objetivos propuestos.

Mortalidad: demuestra los alumnos que por uno u otra circunstancia no asistieron al Colegio hasta finalizar el año lectivo.

Reiniciantes: el número de alumnos que están cursando el grado por segunda vez.

Extraedad: permite observar cuantos alumnos no están dentro del rango de edades por el curso en cuestión.

SISTEMA INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN Criterios de Evaluación y Promoción

De acuerdo a lo establecido en el Decreto 1290 del 16 de abril de 2009, el Colegio Filadelfia para Sordos ha propuesto el presente Sistema Institucional de Evaluación SIE que comienza a regir para el año lectivo de 2010, en concordancia con la normatividad y en aras del mejoramiento y de la calidad académica el presente SIE tiene como propósitos:

1. Identificar las características personales, intereses, ritmos de desarrollo y estilos de aprendizaje del estudiante para valorar sus avances.
2. Proporcionar información básica para consolidar o reorientar los procesos educativos relacionados con el desarrollo integral del estudiante.
3. Suministrar información que permita implementar estrategias pedagógicas para apoyar a los estudiantes que presenten debilidades y desempeños superiores en su proceso formativo.
4. Determinar la promoción de estudiantes.
5. Aportar información para el ajuste e implementación del plan de mejoramiento institucional. (Art. 3 D. 1290)

Después de ser estudiado, debatido y analizado por la comunidad educativa se ha construido la presente propuesta que consta de los siguientes puntos:

1. Los criterios de evaluación y promoción.
2. La escala de valoración institucional y su respectiva equivalencia con la escala nacional.
3. Las estrategias de valoración integral de los desempeños de los estudiantes.
4. Las acciones de seguimiento para el mejoramiento de los desempeños de los estudiantes durante el año escolar.
5. Los procesos de autoevaluación de los estudiantes.
6. Las estrategias de apoyo necesarias para resolver situaciones pedagógicas pendientes de los estudiantes.
7. Las acciones para garantizar que los directivos docentes y docentes del establecimiento educativo cumplan con los procesos evaluativos estipulados en el sistema institucional de evaluación.
8. La periodicidad de entrega de informes a los padres de familia.
9. La estructura de los informes de los estudiantes, para que sean claros, comprensibles y den información integral del avance en la formación.

10. Las instancias, procedimientos y mecanismos de atención y resolución de reclamaciones de padres de familia y estudiantes sobre la evaluación y promoción.

11. Los mecanismos de participación de la comunidad educativa en la construcción del sistema institucional de evaluación de los estudiantes.

1. Criterios de evaluación y promoción

En el Colegio Filadelfia para Sordos se ha entendido la Evaluación como un proceso bidireccional de carácter permanente de valoración de los desempeños de los estudiantes, lo que implica valorar los avances, conocimientos, habilidades y destrezas, y los valores de cada estudiante y del conjunto de estudiantes de cada grado y en cada asignatura.

En relación a estos aspectos es que se propone asumir la Escala de Valoración en los siguientes conceptos:

SUPERIOR

ALTO

BÁSICO

BAJO

SUPERIOR: Es el estudiante quien es participante activo en su propio proceso de desarrollo académico, lo cual implica:

PROPONE ideas nuevas para su proceso educativo y el de los demás, propone actividades, cambios.

PLANEA (o PROYECTA), relaciona sus acciones ahora en el Colegio (incluye clases, actividades, salidas, valores) con su futuro deseado (por ejemplo: puede ver que una clase de matemáticas le va a servir para llegar a ser arquitecto en el futuro, o algo más cercano como entender que las buenas relaciones con los amigos le sirve para toda la vida)

PROFUNDIZA, desea saber más sobre temas de las materias y la vida en general, tiene curiosidad sobre el mundo que le rodea no solamente en clase, se demuestra esto con sus preguntas, investigación propia, comentarios sobre lo aprendido.

ALTO: El estudiante supera ampliamente los desempeños esperados frente a los Estándares de Competencias.

BÁSICO: El estudiante cumple con los Estándares básicos de competencias en cada una de las asignaturas y tiene un desempeño que es suficiente y necesario para desenvolverse de manera eficiente en su vida y contexto socio cultural.

BAJO: No alcanza los desempeños necesarios y suficientes en relación con los Estándares Básicos de competencias, es necesario realizar actividades de consolidación de sus conocimientos, habilidades y destrezas, y valores.

2. La escala de valoración institucional y su respectiva equivalencia con la escala nacional.

Frente a los anteriores conceptos de la Escala de Valoración Nacional se han propuesto para el Colegio Filadelfia para Sordos una valoración numérica basada en la Escala de 1 a 5 con la siguiente equivalencia:

SUPERIOR 4.8 – 5.0

ALTO 4.5 – 4.7

BÁSICO 3.6 – 4.4

BAJO 1.0 – 3.5

3. Las estrategias de valoración integral de los desempeños de los estudiantes.

En el pasado en el Colegio Filadelfia para Sordos se desarrolló un sistema de evaluación que contemplaba las dimensiones del individuo: actitudinal, metodológico, cognitivo, síntesis y

acompañamiento de padres, de manera que se valoraba integralmente al estudiantes, para no perder este enfoque de reconocimiento integral y en relación con una evaluación por desempeños, se ha propuesto el trabajo pedagógico con base en competencias, por lo tanto se establece la valoración de las siguientes competencias para cada una de las asignaturas del currículo:

COMPETENCIA COMUNICATIVA

COMPETENCIA COGNITIVA

COMPETENCIA PRAXIOLÓGICO

COMPETENCIA AXIOLÓGICA

4. Las acciones de seguimiento para el mejoramiento de los desempeños de los estudiantes durante el año escolar

Para desarrollar un mejor seguimiento de los procesos formativos de los estudiantes se ha establecido un cambio en los tiempos de entrega de valoraciones periódicas, pasando de bimestres a trimestres, lo que permitirá realizar un seguimiento más amplio y permanente de los aprendizajes así como establecer más tiempos de valoración durante el trimestre garantizando la superación de las dificultades presentadas y logrando los desempeños propuestos frente a los Estándares Básicos de Competencias.

5. Los procesos de autoevaluación de los estudiantes.

Dentro de la valoración que se realizará para cada asignatura se ha determinado incluir la AUTOEVALUACIÓN. Este procedimiento que implica un ejercicio de responsabilidad individual de cada estudiante frente a su proceso formativo en cada asignatura, se realizará de manera permanente, así se garantiza que no es una nota al finalizar el trimestre, sino un proceso permanente de identificación de los avances y dificultades presentados a lo largo del periodo.

6. Teniendo en cuenta la evolución de la educación y en pro del mejoramiento académico institucional, el Colegio Filadelfia para Sordos ha empezado una etapa de transición desde el año 2011 frente a sus parámetros de promoción, para lo cual se han propuesto los siguientes criterios para la aprobación o no aprobación del año escolar, los cuales apuntan hacia un mayor grado de exigencia para el 2013:

Criterios de aprobación:

- El estudiante que durante el año lectivo mantuvo un promedio de **3.6 a 5.0 en cada una de las materias** pertinentes a su grado, será promovido al siguiente año escolar.
- El estudiante que ha perdido **de uno (1) a tres (3) materias**, deba realizar actividades de refuerzo y recuperación durante el año lectivo; **si aprueba satisfactoriamente todas y cada una de las actividades**, será promovido al siguiente año escolar.

Criterios de reprobación:

- El estudiante que al finalizar el año escolar obtuvo un promedio por **debajo de 3.6 en cuatro (4) o más materias**, no será promovido al siguiente año y deberá repetir su ciclo escolar el siguiente año.
- El estudiante con uno, dos o tres materias pendientes por aprobar y después de las actividades de recuperación de las mismas, **continúen presentando las falencias y debilidades** en sus conocimientos, no será promovido al siguiente año escolar.

Caso especial de los Grados Quinto, Noveno y Once:

- El estudiante que se encuentre cursando los grados **quinto, noveno y once**, y que ha perdido **de uno (1) a dos (2) materias**, deba realizar actividades de refuerzo y recuperación durante el año lectivo; **si aprueba satisfactoriamente todas y cada una de las actividades**, será promovido al siguiente año escolar.

- El estudiante que se encuentre cursando los grados **quinto, noveno y once**, y al finalizar el año escolar mantuvo **un promedio por debajo de 3.6 en 2 asignaturas**, no será promovido por lo tanto deberá repetir su ciclo escolar.

AUSENTISMO

ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y SUPERACIÓN

APOYO ACADÉMICO

PROGRAMA DE NIVELACIÓN

Con el deseo de proveer el mejor educación para cada estudiante sordo, sordociego y sordo con discapacidad múltiple, el Colegio estableció el Programa de Nivelación. Es una respuesta para los estudiantes extraedad, los que llegan sin lengua y los que no han tenido un desarrollo social acorde a su edad. Es una respuesta para estudiantes con problemas de aprendizaje y estudiantes sordos con discapacidad múltiple que han sido afectados por un desarrollo más demorado. Se espera que sea una respuesta para estudiantes quienes desean salir adelante pero no han podido por múltiples razones.

Nivelación existe para asegurar que estudiantes que lo requieren pueden tener un apoyo mayor y más personalizado. En el Colegio existen 3 posibles grupos y formas de nivelación:

1. **Estar en clase con estudiantes de su edad mientras se nivela en comunicación y habilidades sociales.** No están al nivel académicamente. Se espera que logran empezar su carrera académica a llegar tener comunicación y socialización.
2. **Estar en el Grupo de Nivelación por un tiempo mientras que logra las habilidades para desenvolverse dentro del Colegio y con estudiantes de su edad.** El propósito del grupo de Nivelación para niños sin sordoceguera o discapacidad múltiple es apoyar el estudiante por un tiempo limitado hasta que logre estar dentro del rango de los niños de su edad, particularmente en comunicación en Lengua de Señas Colombiana y la habilidad de relacionarse socialmente. La meta es incorporarse con niños de su edad en las clases regulares. El propósito del grupo de Nivelación para estos niños es proveer un ambiente con todo el apoyo que necesitan para lograr desempeñarse en la vida. En el caso de sordoceguera, debe ser por un tiempo mientras logra tener comunicación y adaptación al ambiente escolar. Con el apoyo de los guías intérpretes y mediadores, estos niños y niñas debe poder estar en el salón con estudiantes de su nivel comunicativo y social.
3. **Estar en el Grupo de Nivelación permanentemente debido a factores como problemas de aprendizaje, discapacidad múltiple que pueden incluir limitaciones cognitivas.** Se aclara que en este contexto “discapacidad múltiple” no está relacionado con limitaciones físicas, sino discapacidades que afecta la capacidad de comunicarse y de aprender.

Para que un estudiante entre en el grupo de nivelación, hay que estudiar lo siguiente:

1. Evaluación académico
2. Forma de comunicación
3. Evaluación de nivel de comunicación
4. Capacidad de relacionarse con otros
5. Evaluación de capacidades sociales
6. Estilo de aprendizaje del estudiante
7. Problemas de aprendizaje
8. Historial escolar
9. Exámenes en relación a salud y discapacidad
10. Si tiene discapacidad múltiple o es sordociego
11. Si es extraedad o si los exámenes no corresponden a las habilidades de un niño sordo de su edad
12. En la fecha, en cual trimestre va el año escolar

13. Pasar esta información con recomendación escrita de los docentes a Coordinación Académica y Rectoría. Rectoría tomará la decisión final, teniendo en cuenta las recomendaciones dadas.

Para que un estudiante sale del grupo de nivelación, hay que estudiar lo siguiente:

1. Evaluación académico
2. Forma de comunicación
3. Evaluación de nivel de comunicación
4. Capacidad de relacionarse con otros
5. Evaluación de capacidades sociales
6. Estilo de aprendizaje del estudiante
7. Problemas de aprendizaje
8. Historial escolar
9. Exámenes en relación a salud y discapacidad
10. Si tiene discapacidad múltiple o es sordociego
11. Si es extraedad o si los exámenes no corresponden a las habilidades de un niño sordo de su edad
12. En la fecha, en cual trimestre va el año escolar
13. Pasar esta información con recomendación escrita de los docentes a Coordinación Académica y Rectoría. Rectoría tomará la decisión final, teniendo en cuenta las recomendaciones dadas.

Para lograr que nivelación sea exitosa para el estudiante, los docentes y la familia es importante que todos podemos entender los propósitos y la forma que se puede manejar. Estudiantes en nivelación deben tener un Plan Educativo Personalizado PEP, acordado entre el Colegio, el estudiante y la familia. El PEP permite seguir el progreso del estudiante, actividades y ajustes a su favor y evaluar el trabajo del Colegio con este grupo de estudiantes.

Para evaluar el desarrollo de este programa, hay que analizar:

1. La satisfacción personal del estudiante con sus logros.
2. El porcentaje de estudiantes que llegan a ser parte de las clases regulares.
3. El nivel de aceptación de los padres y acudientes al Programa.
4. El porcentaje de estudiantes que pasaron tiempo en Nivelación quienes llegan a terminar bachillerato.
5. El efecto en los salones regulares y su proceso de enseñanza.

NIVELACIÓN CONCEPTOS Y ACUERDOS.doc Mayo 2010 PVJones

RESULTADOS Y PREPARACIÓN SEGÚN EL ICFES

Proyectos Pedagógicos Según los Seis Ejes Estratégicos del PEI

Se observa los 6 ejes del PEI relacionado con cada programa y proyecto del Colegio, con sus actividades, resultados medibles e impacto a largo plazo.

METAS ESTRATEGICAS		PROGRAMAS Y PROYECTOS	ACTIVIDADES	PRODUCCIÓN: resultados medibles	RESULTADOS: impacto, cambios en la sociedad, en individuos y en familias
CRISTIANO	Programa	EDUCACIÓN CRISTIANA: una relación personal con Dios por medio del Señor Jesucristo, un entendimiento básico de la Biblia, la capacidad de aplicar principios bíblicos a la vida cotidiana	Ofrecer clases de educación cristiana para todos los grados, oficina del capellán, Consejería cristiana para los estudiantes y las familias	Se les ha presentado el evangelio al 100% de los estudiantes, 100% de los estudiantes toma clases de educación cristiana cada semana. Nov 2012	Los estudiantes demuestran respeto por sus padres y demás familiares, responsabilidad personal, solidaridad, preocupación por los demás, oración diaria, perdón
	Programa	PROGRAMA DE PROTECCIÓN Y PREVENCIÓN DE ABUSO A ESTUDIANTES: suministrar la información necesaria a los estudiantes y a sus familias para prevenir el abuso y para manejar situaciones de abuso	Suministrar las herramientas que necesitan los estudiantes, las familias y el personal por medio de talleres, conferencias, diarios interactivos entre estudiantes y padres de familia	100% de los estudiantes, 60% de los padres de familia y 100% del personal entienden qué constituye el abuso, son capaces de reconocer situaciones de abuso y saben cómo reportarlo. Nov 2012	Prevención de abuso, informar sobre abuso, consejería para estudiantes, personal y padres de familia
	Programa	HOGAR FELIZ: un programa para fortalecer y acompañar a las familias de personas sordas, sordociegas y sordas con discapacidad múltiple, habilitándoles para que puedan proporcionarles un mejor ambiente en el hogar y fomentar mejores oportunidades para sus hijos	Ofrecer conferencias y talleres relacionados a la vida en familia; visitas domiciliarias; clases de comunicación en lengua de señas; consejería psicológica; actividades familiares	60% de las familias participa anualmente. 100% de la comunidad educacional conoce el propósito del programa Hogar Feliz. La comunicación entre las familias que participan mejora en un 100%. Nov 2012, anualmente.	Familias capacitadas con relaciones saludables fomentando mejores condiciones para los sordos, sordociegos y sordos con discapacidad múltiple
	Proyecto	EDUCACIÓN SEXUAL: Proyecto transversal que ofrece información dentro de un contexto de valores y responsabilidad relacionado a la sexualidad	Ofrecer conferencias, talleres y apartar un tiempo durante las clases para aprender sobre la sexualidad responsable en un contexto cristiano	100% de los estudiantes recibe educación sexual apropiada para su edad. 90% actúa con responsabilidad. 90% propaga la información a sus pares. Nov 2012	Una conducta sexual responsable influye en otras áreas de la vida, evita embarazos en jóvenes y la responsabilidad de ser padres para los adolescentes, y evita enfermedades de transmisión sexual.

METAS ESTRATEGICAS	PROGRAMAS Y PROYECTOS		ACTIVIDADES	PRODUCCIÓN: resultados medibles	RESULTADOS: impacto, cambios en la sociedad, en individuos y en familias
BILINGUE Y BICULTURAL	Programa	CAPACITACIÓN ACADÉMICA: Preescolar, primaria, secundaria, materias obligatorias además del LSC, biculturalismo y orientación en el campo laboral para los sordos, sordociegos y sordos con discapacidad múltiple, conduciéndolos a obtener un diploma de bachiller	Proporcionar una educación académica de alta calidad que prepare a los estudiantes para su vida adulta, y les permita completar exitosamente cada uno de sus años escolares	100% de los bachilleres pasarán a instituciones de educación superior o serán empleados. 85% de los estudiantes demostrarán éxito académico. Los resultados del ICFES mejorarán cada año. Nov 2012-16	El éxito académico lleva a la capacitación profesional en las universidades, aumenta las posibilidades económicas, aumenta la posibilidad de obtener un empleo que requiere de mucha responsabilidad, y puede contribuir al éxito de los demás
	Programa	SORDOCIEGOS: Educación inclusiva con servicios de apoyo/soporte para los sordociegos, incluyendo soporte tecnológico	Proporcionar una educación académica de alta calidad que prepare a los estudiantes para su vida adulta, y les permita completar exitosamente cada uno de sus años escolares	Edificio 100% accesible, Sept 2012. 100% de los estudiantes sordociegos recibe los servicios de apoyo que requiere, Feb 2012. Apoyo tecnológico para 100%. Nov 2012.	El éxito académico lleva a la capacitación profesional en las universidades, aumenta las posibilidades económicas, aumenta la posibilidad de obtener un empleo que requiere de mucha responsabilidad, y puede contribuir al éxito de los demás
	Programa	SORDOS CON DISCAPACIDAD MÚLTIPLE: Educación inclusiva con servicios de apoyo tales como mediadores para los sordos con discapacidad múltiple	Proporcionar una educación académica de alta calidad que prepare a los estudiantes para su vida adulta, y les permita completar exitosamente cada uno de sus años escolares	El 100% de los estudiantes recibe los servicios de apoyo que requieren, incluyendo mediadores. Apoyo tecnológico para 100%. El 60% termina su educación básica primaria	El éxito académico lleva a la capacitación profesional en las universidades, aumenta las posibilidades económicas, aumenta la posibilidad de obtener un empleo que requiere de mucha responsabilidad, y puede contribuir al éxito de los demás
	Programa	DESARROLLO DE UN CURRÍCULO: Programa continuo en la revisión y el desarrollo de currículos. Lengua de Señas Colombiana, educación cristiana para los sordos y sordociegos; revisión de currículos en química, Matemáticas	Desarrollo y revisión de currículos para responder a las necesidades presentes y futuras de los estudiantes	100% del currículo de LSC estará listo en marzo de 2013. 100% de las revisiones en química y matemáticas estarán terminadas en dic. 2012. 20% del currículo de educación cristiana estará completo en dic 2012.	Un currículo sólido responde a las necesidades académicas, ofrece una base para el crecimiento y para logros académicos futuros después del colegio. Mejoran los resultados del ICFES

METAS ESTRATEGICAS	PROGRAMAS Y PROYECTOS		ACTIVIDADES	PRODUCCIÓN: resultados medibles	RESULTADOS: impacto, cambios en la sociedad, en individuos y en familias
BILINGUE Y BICULTURAL	Programa	CAPACITACION DE DOCENTES: Participación en talleres, conferencias y actividades para asegurar que los docentes estén conscientes de las últimas investigaciones y metodologías en educación y especialmente todo lo relacionada a la educación para sordos y sordociegos.	Una continua capacitación de docentes en áreas educacionales: sordos, sordociegos, sordos con MD, metodologías, tecnologías, investigación.	En el transcurso del año escolar el 85% de los docentes completa un curso en línea relacionado a su área de trabajo. Nov 2012.	Docentes con destrezas actualizadas capaces de ofrecer una educación de calidad para así mejorar la calidad de vida de los estudiantes.
	Proyecto	BIBLIOTECA BILINGUE BICULTURAL: una biblioteca accesible a los sordos y sordociegos; promover el interés en la lectura, uso de multimedia, y adquisición del primer y segundo idioma	Acceso de la biblioteca a los sordos y sordociegos, Tres etapas: niños, jóvenes y adultos. Sección especial sobre los sordos y sordociegos, y sobre la historia de la educación para sordos.	El 100% de los estudiantes tendrán acceso a la biblioteca. El 65% de los estudiantes tendrán una orientación en cómo hacer uso de la biblioteca y cómo ayudar a otros a hacerlo. Oct 2012	El mejoramiento en las habilidades de lenguaje hará más fácil el acceso a la educación superior, además proveerá mejores habilidades para el mundo laboral.
	Proyecto	PRODUCCIÓN DE TEXTOS EN LENGUA DE SEÑAS COLOMBIANA: Filmación y edición de textos en LSC, tanto historias originales de los estudiantes sordos o sordociegos como traducción a señas de historias existentes	Textos en LSC para uso en el salón de clases, en la biblioteca y para dar acceso de historias infantiles y literatura para todos los estudiantes.	Hay una producción de diez textos en LSC cada año, hay copias de estos textos en la biblioteca Bi-Bi y se les dan también a estudiantes participantes. Además hay copias disponibles a la venta para otros colegios. Habrá cinco textos más en junio 2012.	La traducción de textos a un segundo idioma fortalecerá la adquisición del primer y segundo idioma
	Proyecto	EDUCACIÓN AMBIENTAL: Este es un proyecto obligatorio en cada colegio para asegurar que cada estudiante sea responsable con su entorno, y esté consciente de la actual situación mundial. Proyecto de reciclaje.	Un entendimiento de temas ambientales a nivel nacional y mundial	Los estudiantes asistirán a dos eventos relacionados al ambiente que serán por fuera de la institución. El proyecto de reciclaje del colegio continuará. Sept 2012.	La concientización de temas ambientales les permitirá a los estudiantes a ser responsables en sus hogares para un mayor cuidado de nuestro planeta.

METAS ESTRATEGICAS	PROGRAMAS Y PROYECTOS		ACTIVIDADES	PRODUCCIÓN: resultados medibles	RESULTADOS: impacto, cambios en la sociedad, en individuos y en familias
CAPACITACIÓN DE LIDERAZGO	Programa	CONSEJO ESTUDIANTIL: Una organización representativa con dos miembros de cada clase, ejerce la función de grupo consultivo al Consejo Directivo quien analiza sus ideas	Ejerce la función de grupo consultivo al concejo directivo en todos los aspectos de vida escolar	Elecciones democráticas bajo supervisión. El 80% de los representantes participa con regularidad en las reuniones. Nov 2012, anualmente.	Las habilidades de liderazgo aprendidas se usarán para mejorar sus habilidades de planificación, lo cual tendrá un impacto en su rendimiento académico
	Programa	CONSEJO DIRECTIVO: El órgano de gobierno escolar más alto, representantes de los estudiantes, padres de familia, docentes, exalumnos, el mundo de negocios y la rectora del colegio, toman decisiones relacionadas a todos los aspectos de la vida escolar	Toma decisiones sobre aspectos importantes de la vida escolar y la dirección.	100% de los participantes del Concejo Directivo tendrán voz y voto. 100% de las decisiones tomadas serán llevadas a cabo por personal del colegio	La participación ayuda a desarrollar habilidades de liderazgo, a compartir su conocimiento con los demás, explicar las razones de las decisiones que se han tomado. Mejoran sus vidas y su rendimiento laboral
	Programa	CLASE DE ÉTICA: Parte de un plan de estudio normal que enseña sobre la toma de decisiones dentro de una identidad personal y en relación a un proyecto de vida.	Edifica habilidades de liderazgo en los estudiantes por medio del análisis de diversas situaciones, aprendiendo a tomar decisiones, enfrentando consecuencias y celebrando los resultados.	100% de los estudiantes de grados décimo y undécimo tomarán la clase de ética. Feb 2012, anualmente.	Sordos y sordociegos con buenos criterios para tomar decisiones serán mejores líderes para sus comunidades
	Programa	PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES Y NO-GUBERNAMENTALES: Los estudiantes, padres de familia y personal de la institución participan en eventos y conferencias ofrecidas por organizaciones gubernamentales y no-gubernamentales para promover la misión y la visión	Elegir las invitaciones que más convengan según las necesidades del colegio y participar en esos eventos.	EL colegio participará anualmente en cuatro actividades gubernamentales y no gubernamentales. Nov 2012 primer reporte.	Ponerse en contacto por medio de las actividades gubernamentales y no gubernamentales permite a los estudiantes beneficiarse de diversos estudios y conocimientos. Además le brinda publicidad al CFS.

METAS ESTRATEGICAS	PROGRAMAS Y PROYECTOS		ACTIVIDADES	PRODUCCIÓN: resultados medibles	RESULTADOS: impacto, cambios en la sociedad, en individuos y en familias
	Programa	SERVICIO SOCIAL OBLIGATORIO: Todos los estudiantes de décimo y undécimo grado están obligados por decreto del gobierno a prestar un mínimo de ochenta horas de servicio social. Esto ayuda a los estudiantes a desarrollar buenas destrezas administrativas y habilidades de líder.	Ochenta horas de servicio social a la comunidad como requisito para poder graduarse de bachiller	El 100% de los estudiantes de undécimo habrán completado las horas obligatorias de servicio social antes de la graduación. Nov 2012, anualmente.	El servicio social obligatorio enseña el valor que tiene servir a los demás, así como el lema de nuestra institución: el liderazgo es un servicio continuo.
	Programa	HABILIDADES EN EMPRENDIMIENTO DE MICROEMPRESAS: un curso ofrecido a estudiantes de décimo y undécimo grado enfocado en la enseñanza de habilidades básicas y organización para el emprendimiento de microempresas	El curso de habilidades en emprendimiento de microempresas entra como parte del currículo normal para todos los estudiantes de noveno a undécimo grado, con el propósito de que aprendan liderazgo y administración.	80% de los estudiantes de undécimo habrá completado exitosamente curso en habilidades de emprendimiento. Nov 2012.	Las habilidades administrativas permiten a los estudiantes planear y dirigir su vida con mayor habilidad y mejores resultados.
	Programa	ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREACIONALES: Participar y liderar en los deportes y en las actividades recreativas es una fuente excelente de desarrollo de liderazgo	Se ofrecen clases de educación física en los horarios escolares normales además de actividades deportivas extracurriculares	65% de todos los estudiantes participará en deportes individuales y en equipo. Nov 2012.	Las habilidades de liderazgo adquiridas permiten mayores contribuciones al bienestar de la comunidad.
	Proyecto	ANUARIO: Los estudiantes crean un anuario de fotos y comentarios cada año para así recordar sus experiencias en el colegio. A medida que se recojan fondos y los estudiantes trabajen con un docente, es la oportunidad de aprender grandes habilidades de liderazgo.	Anuario de fotos y experiencias	90% de los estudiantes trabajando en anuario aprenderán habilidades administrativas. Se producirá un anuario cada año en DVD para dic 2012.	Las actividades dirigidas por estudiantes con asesoría de los docentes ofrecen entrenamiento en liderazgo.

METAS ESTRATEGICAS	PROGRAMAS Y PROYECTOS		ACTIVIDADES	PRODUCCIÓN: resultados medibles	RESULTADOS: impacto, cambios en la sociedad, en individuos y en familias
CAPACITACIÓN DE LIDERAZGO	Proyecto	DEMOCRACIA: Este proyecto ha sido integrado a la clase normal de ciencias sociales donde se enseñan los valores y las responsabilidades que hay en un país democrático.	Integrado a la clase normal de ciencias sociales, la democracia asegura la participación de los estudiantes como ciudadanos.	100% de los estudiantes de bachillerato entenderán y actuarán de acuerdo a los principios democráticos por medio del voto, siendo representantes, haciendo campañas, y estableciendo políticas. Nov 2012.	Las habilidades de liderazgo les servirán cuando sean adultos, permitiendo que los estudiantes se conviertan en ciudadanos responsables al entender el formato democrático del país.
	Proyecto	DESARROLLO CIUDADANO: Relacionado a la democracia, es un proyecto obligatorio del gobierno en cada institución educativa para asegurar que la población estudiantil tenga claros sus derechos y responsabilidades como ciudadanos colombianos.	Integrado a la clase normal de ciencias sociales, la ciudadanía edifica la responsabilidad ante el gobierno, y confiere habilidades analíticas	El 100% de los estudiantes participará en este entrenamiento de ciudadanía. Nov 2012, anualmente.	La buena ciudadanía permite la participación de los estudiantes en el gobierno, les permite administrar sus propias asociaciones y contribuir al bienestar de sus pares.
	Proyecto	BUEN USO DEL TIEMPO LIBRE: El proyecto "Pirinoliando " les permite a los estudiantes participar y liderar, aprendiendo a tomar buenas decisiones en cuanto al uso del tiempo libre, tener habilidades recreativas y compartir estas habilidades con sus familiares para promover las actividades en familia	Las actividades de este proyecto están incluidas en la clase de Educación física, la hora de actividades especiales y por fuera del colegio. Se trabajará junto con los padres de familia	100% de los estudiantes y 65% de los padres y familiares participaron en este proyecto. Oct 2012 y anualmente	El buen uso del tiempo libre previene problemas relacionadas al consumo de drogas, alcohol, participación en pandillas y sexo ilícito. Además ayuda al estudiante a desarrollar buenas habilidades administrativas.

METAS ESTRATEGICAS	PROGRAMAS Y PROYECTOS		ACTIVIDADES	PRODUCCIÓN: resultados medibles	RESULTADOS: impacto, cambios en la sociedad, en individuos y en familias
INVESTIGACIÓN	Programa	ADQUISICIÓN DEL PRIMER IDIOMA PARA LOS SORDOS/SORDOCIEGOS: Los estudios sobre la adquisición de la lengua de señas, variables, introducción para los nuevos estudiantes, fortalecimiento de las estructuras gramaticales, cómo está relacionada al aprendizaje de un segundo idioma.	Investiga acerca de cómo los estudiantes sordos adquieren su primer idioma, tiene en cuenta las variables tales como la edad cuando se tuvo el primer contacto con la LS, la edad en que entró al colegio.	El 95% de los estudiantes tendrá un excelente nivel de comunicación y conocimiento de su primer idioma. Nov 2012, primer reporte.	La excelencia en el primer idioma ofrecerá un mejor acceso a la educación, procesos de pensamiento más alto y buena comunicación con los demás.
	Programa	APRENDIZAJE DEL SEGUNDO IDIOMA PARA LOS SORDOS/SORDOCIEGOS: La investigación hecha junto con universidades relacionada al aprendizaje del español en forma escrita, procesos cognitivos y metodologías.	La investigación que se ha hecho junto con la Universidad Nacional y otras sobre el aprendizaje del español en forma escrita.	40% de los estudiantes participarán en la investigación relacionada al aprendizaje de un segundo idioma. Se preparará un documento anualmente sobre los resultados obtenidos, Nov 2012 primer reporte.	El mejoramiento en las habilidades del segundo idioma ayudará a los bachilleres a avanzar en sus estudios universitarios, además de ofrecer mejores oportunidades de trabajo
	Programa	EDUCACIÓN PARA LOS SORDOCIEGOS: Investigación acerca de los servicios requeridos y el proceso de los estudiantes colombianos sordociegos en la educación formal	Una observación y documentación continua sobre la educación de sordociegos con el fin de mejorar el trabajo y usarla para establecer otros programas para los sordociegos en Colombia.	El 100% de los estudiantes sordociegos participarán en esta investigación. Nov 2012. La información se compartirá en otras regiones con la esperanza de establecer otros programas. Nov 2012	La investigación proveerá las herramientas para una mejor educación e inclusión para los sordociegos.
	Proyecto	GRAMÁTICA DE LA LENGUA DE SEÑAS COLOMBIANA: Junto con el Proyecto de Traducción de la Biblia a LS, se están haciendo estudios acerca del uso de la gramática en LSC.	Por medio de las clases de lengua de señas y la relación con el Proyecto de Traducción, se producen los estudios acerca del uso de la gramática en LSC.	Se producirá un estudio escrito para Oct. 2012 y anualmente durante tres años.	Fuertes habilidades en gramática permitirán a los estudiantes fortalecer su uso del primer y segundo idioma.

METAS ESTRATEGICAS	PROGRAMAS Y PROYECTOS		ACTIVIDADES	PRODUCCIÓN: resultados medibles	RESULTADOS: impacto, cambios en la sociedad, en individuos y en familias
INVESTIGACIÓN	Proyecto	HABILIDADES EN MATEMÁTICAS EN LA EDUCACIÓN PARA SORDOS: Proyecto de investigación relacionado con estudios de la Universidad Distrital acerca del aprendizaje de habilidades en lógica y matemáticas de los estudiantes sordos	Se hacen reuniones frecuentes con el equipo de la universidad sobre el progreso de los estudiantes en matemáticas y sobre metodologías mejoradas.	El 85% de los estudiantes participarán en el estudio. Se redactará un documento con los resultados y recomendaciones. Sept 2012, y el reporte final Sept 2014.	La mejoría en habilidades en matemáticas les permitirá a los estudiantes obtener mejores empleos y más oportunidades en la educación superior.
	Proyecto	PRÁCTICA FORMATIVA DE LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS: Los estudiantes de las universidades locales realizan sus horas de práctica formativa y frecuentemente, su tesis en el colegio sobre temas que el personal considera de beneficio para la institución.	Los estudiantes universitarios en áreas relacionadas a la educación y la educación para sordos realizan sus horas de práctica formativa y la tesis en el colegio.	El 100% de todo el trabajo es documentado y se deja una copia en el colegio para consultas futuras. Nov 2012.	Los estudiantes que están realizando su práctica formativa traen con sí las metodologías y la información más reciente a la institución
	Proyecto	ESTUDIOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL SOBRE EL APRENDIZAJE DEL SEGUNDO IDIOMA EN SORDOS Y SORDOCIEGOS: Investigación en progreso del aprendizaje de un segundo idioma en los sordos y sordociegos, procesos intelectuales que buscan mejores metodologías	Trabajo mutuo en el aprendizaje de un segundo idioma para mejorar las metodologías.	El 100% del trabajo es documentado y se deja una copia en el colegio para consultas futuras. Nov 2012.	El fuerte énfasis en investigación de la Universidad Nacional es una fortaleza para la institución/el colegio
ACCESO	Programa	CAPTURA Y PERMANENCIA: Localizar estudiantes sordos y sordociegos quienes no se encuentran en el sistema escolar, ayudando a asegurar su permanencia en el sistema	Apoyo para el acceso a la educación por medio de la localización y ubicación de estudiantes sordos y sordociegos en colegios/instituciones adecuadas	El índice de permanencia será de por lo menos el 85%, Nov 2012, anualmente.	Trabajando con otras organizaciones y colegios en todo el país permitirá que más estudiantes tengan acceso a la educación formal.

METAS ESTRATEGICAS		PROGRAMAS Y PROYECTOS	ACTIVIDADES	PRODUCCIÓN: resultados medibles	RESULTADOS: impacto, cambios en la sociedad, en individuos y en familias
ACCESO	Programa	PLAN PADRINO: Programas donde los padrinos ayudan a pagar las cuotas escolares de los estudiantes con necesidades económicas	El patrocinio de niños individuales para asegurar el acceso y la permanencia.	El programa plan padrino crecerá en un 20% durante este año, revisión Sept 2012.	Permite el acceso a una educación de calidad a las familias de bajos recursos. Involucra a padrinos colombianos y extranjeros en las vidas de los estudiantes.
	Programa	SERVICIOS DE APOYO PARA LAS FAMILIAS: apoyo para las familias que necesitan que sus hijos entren al sistema de educación formal, apoyo por parte de las familias para ayudar a sus hijos a permanecer en el colegio.	Servicios de apoyo para familias con niños sordos y sordociegos, por medio de un taller permanente para familias, Hogar Feliz.	El 65% del total de padres de familia participarán en el taller, Hogar Feliz. Oct 2012 reporte.	La presencia de familias más fuertes lleva a la permanencia en el sistema escolar y mejor apoyo individual para el niño o adolescente.
	Proyecto	SALÓN DE TECNOLOGÍA PARA LOS SORDOCIEGOS: Salón con equipo tecnológico y atención personalizada para estudiantes sordociegos y los sordociegos de la comunidad.	Proporcionar acceso al equipo tecnológico y capacitación para mejorar la calidad de vida para la población de sordociegos.	25 estudiantes y miembros de la comunidad se convertirán en participantes regulares en las actividades del salón de tecnología. Junio 2012.	El acceso al equipo tecnológico y la capacitación mejora la calidad de vida de la población sordociega.
	Proyecto	TRABAJANDO EN ACUERDOS CON OTRAS ONG: Acuerdos escritos con otras ONG para fortalecer tanto su trabajo como el trabajo del colegio, relacionado a la educación, al apoyo técnico, fondos.	Acuerdos escritos por medio de contactos con otras ONG en áreas que sean de beneficio mutuo.	El 100% de todos los acuerdos son aprobados por el Concejo Directivo. Marzo 2012.	Compartir información entre ONG ayuda a capturar la población no escolarizada y busca ubicarlos.
	Proyecto	COOPERACIÓN CON PROGRAMAS GUBERNAMENTALES: Trabajando junto con los programas del gobierno relacionados a la discapacidad, la sordera, sordoceguera, educación, ciudadanía y otras áreas para fortalecer el acceso que tienen los estudiantes a una educación de calidad.	El contacto con agencias del gobierno le permite a la institución tener contacto con niños y jóvenes que aún no están en un colegio.	El colegio se mantendrá en contacto frecuente con cuatro agencias diferentes. El primer reporte será redactado en abril de 2012.	El acceso a una institución educativa beneficiará la vida del niño.

METAS ESTRATEGICAS	PROGRAMAS Y PROYECTOS		ACTIVIDADES	PRODUCCIÓN: resultados medibles	RESULTADOS: impacto, cambios en la sociedad, en individuos y en familias
ACCESO	Proyecto	RECAUDACIÓN DE FONDOS: Este plan trabaja hacia una base financiera sólida para asegurar una educación de calidad en los próximos años y acceso a la educación para estudiantes de bajos recursos.	Un plan escrito acerca de cómo se recogerán los fondos para asegurar el acceso a la educación	El 100% del personal estará involucrado en las actividades de recaudación de fondos durante el año. También estarán involucrado 25 padres de familia. Revisión oct 2012.	Una mayor estabilidad económica mejorará la calidad de la educación que se ofrece. El plan ayudará a centrar los esfuerzos.
	Proyecto	CONCIENTIZACIÓN DE LA SOCIEDAD SOBRE LAS NECESIDADES EDUCACIONALES DE LOS SORDOS Y SORDOCIEGOS: Resaltar las diferentes necesidades en el ámbito social, espiritual y de educación de los niños y jóvenes sordos y sordociegos	Actividades públicas con liderazgo de personas sordas y sordociegas para ayudar a que otros se concienticen de las necesidades y los sueños de estos niños y jóvenes.	El 75% de los parientes lejanos de los estudiantes serán capaces de interceder por los sordos y sordociegos, Sept 2012.	La concientización pública tiene influencia sobre las políticas del gobierno, ofrece oportunidades de empleo y aumenta el respeto de la sociedad por los sordos y sordociegos.
COMPARTIR NUESTRO CONOCIMIENTO: PROGRAMA DE GESTIÓN DE CONOCIMIENTO	Programa	INVESTIGACIÓN: Obtener y analizar data para desarrollo interno y el perfil externo	Escribiendo información, desarrollo en gestión, compartir a nivel global.	Un informe escrito sobre data, con expectativas hacia el futuro. Oct 2012	Apoyando a otros, fortaleciendo el manejo del equipo, ganancias financieras, mejorar el perfil de CFS.
	Programa	PÁGINA WEB & RED SOCIAL: Una página web que comparte información sobre el colegio, además de conocimientos relacionados a la educación para sordos y sordociegos, participación activa en redes sociales relacionadas a las actividades del colegio, metas y la educación para sordos y sordociegos	Acceso a nivel internacional a la información sobre el colegio y el conocimiento que se tiene acerca de la educación para sordos y sordociegos.	La página web es actualizada todos los meses por el web master teniendo en cuenta los aportes de los estudiantes y el personal. Comenzará en marzo de 2012. Un mayor uso por parte de los grupos del CFS de las redes sociales actuales	La página web es un punto de encuentro para compartir las experiencias, tanto para fortalecer al colegio como para proporcionarles información a otros. Las redes sociales aseguran un rápido acceso a la información del colegio.
	Programa	CONFERENCIAS PATROCINADAS POR EL COLEGIO: Invitados especiales expertos en el campo de la sordera y la sordoceguera, así como también personal de la institución, para dar conferencias sobre el área de interés.	Compartir la información de interés relacionado a la educación para sordos y sordociegos en el colegio	Se harán dos conferencias cada año, la primera será en junio de 2012.	Las conferencias patrocinadas por el colegio fortalecen la organización interna y les permite a otros aprender sobre el trabajo que se hace en el colegio.

METAS ESTRATEGICAS	PROGRAMAS Y PROYECTOS		ACTIVIDADES	PRODUCCIÓN: resultados medibles	RESULTADOS: impacto, cambios en la sociedad, en individuos y en familias
COMPARTIR NUESTRO CONOCIMIENTO: PROGRAMA DE GESTIÓN DE CONOCIMIENTO	Programa	INVITACIONES EXTERNAS: Invitaciones para hablar en conferencias externas sobre la experiencia del colegio.	Compartir la información y la experiencia del personal del colegio y de los estudiantes en conferencias externas.	El colegio aceptará tres invitaciones cada año comenzando en el 2013, reporte escrito oct 2013 y anualmente cada octubre.	Fortalece la habilidad organizacional del colegio, permite que otros se beneficien de las experiencias del colegio
	Proyecto	TALLERES PARA COLEGIOS EN OTRAS REGIONES DE COLOMBIA: Talleres para docentes y personal en otros colegios relacionados a la experiencia bilingüe y bicultural en la institución.	Compartir la experiencia de los últimos 25 años con otros colegios y docentes en otras áreas del país.	Se harán tres talleres al año. Preparación septiembre 2012, taller marzo 2013.	La calidad de vida de los estudiantes en otras instituciones educativas mejorará al estar expuestos a una educación bilingüe y bicultural.
	Proyecto	USAR EL COLEGIO COMO CENTRO DE EXCELENCIA Y CONSEJERÍA EN EDUCACIÓN PARA SORDOS Y SORDOCIEGOS: Programa de Gestión de Conocimiento interno y externo para mejorar la institución y contribuir a la educación de otros niños y jóvenes sordos y sordociegos.	Visitas de práctica formativa y consejería para otras regiones y otros países.	Tres visitas de práctica formativa al año. Reporte nov 2012.	Fortalece la habilidad del colegio de compartir conocimientos, mejora la educación para los estudiantes en otras regiones del país.

DISEÑO CURRICULAR

DISEÑO Y ADECUACIÓN DEL CURRÍCULO

El diseño y adecuación del currículo es un trabajo continuo, y es directamente relacionado con los logros propuestos por el Colegio. El currículo tiene que reflejar la filosofía y servir de etapas para llevar los estudiantes a terminar exitosamente su carrera educativa. Es una labor que requiere la participación de toda la Comunidad Educativa, pero mayormente del Consejo Académico quien presentará sus recomendaciones de cambio y velará por el cumplimiento del currículo en los salones de clase.

CONCEPTO DE CURRÍCULO

"Currículo es el conjunto de criterios, planes de estudios, programas, metodologías, y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local, incluyendo también los recursos humanos, académicos, y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el Proyecto Educativo Institucional."

Artículo 76, Ley 115 de Febrero de 1994, Ley General de Educación.

"El currículo se elabora y concibe de manera FLEXIBLE para permitir su INNOVACIÓN y ADAPTACIÓN a las características propias del medio cultural donde se aplica"

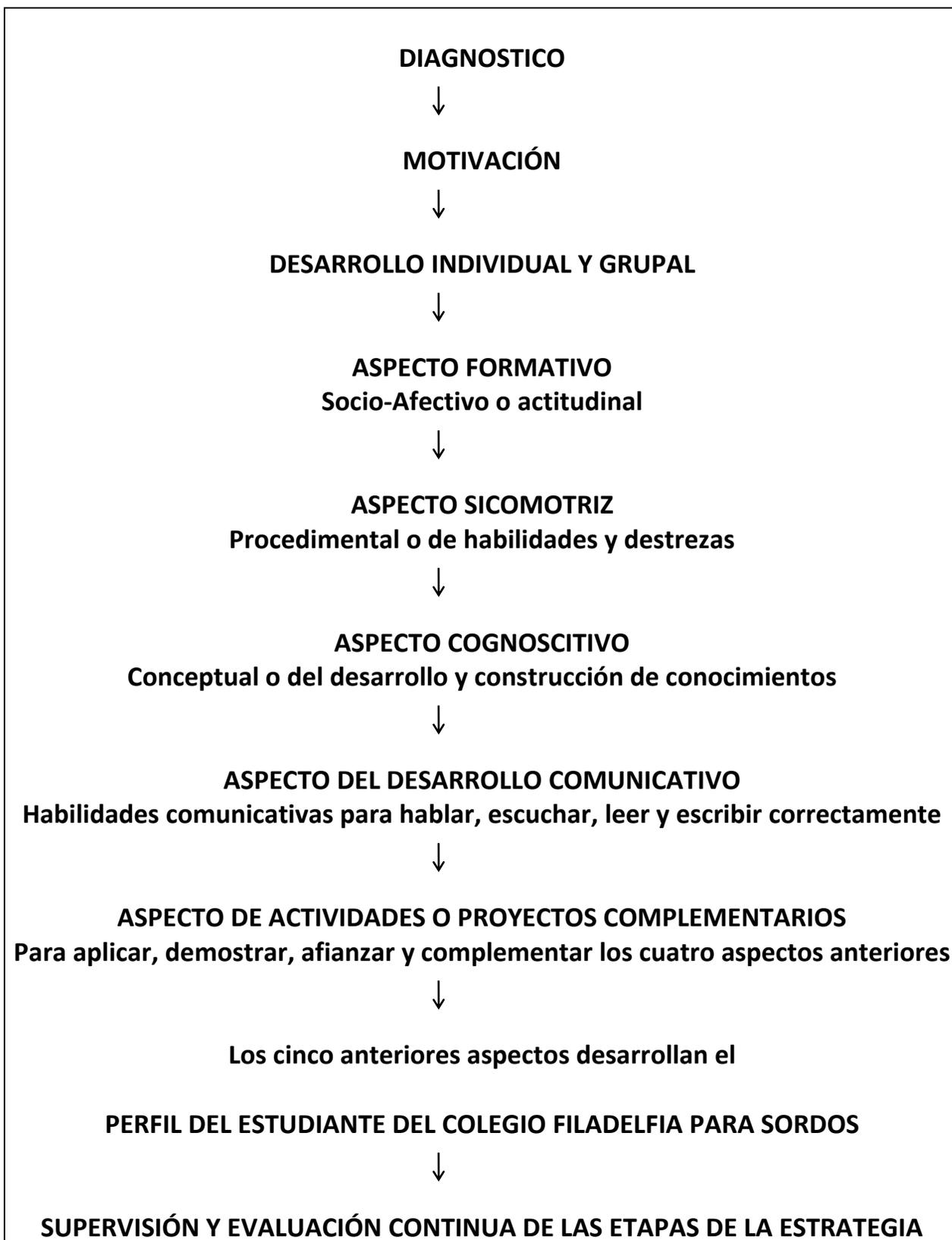
Artículo 33, Ley 115, Feb94.

"Las instituciones de educación formal gozan de AUTONOMÍA para estructurar el currículo,...según condiciones regionales o locales"

Artículo 77, Ley 115, Feb94.

El Colegio busca que su currículo ayude en la construcción de la identidad de la persona sorda y la persona sordociega como bilingüe y bicultural. La flexibilidad del currículo exige una continua revisión según los cambios en la nación y la situación de la población sorda y la población sordociega.

MAPA CONCEPTUAL DE LA ESTRATEGIA CURRICULAR



FUNDAMENTOS FILOSÓFICOS

EL CONSTRUCTIVISMO Y LOS APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS

Introducción:

El aprendizaje ha orientado el trabajo de investigación e intervención de numerosos científicos sociales desde hace muchos años, por lo que han sido construidas muchas teorías que pretenden explicar dicho fenómeno social.

Destaca dentro de esta gama de tendencias explicativas el constructivismo como una de las tendencias que ha logrado establecer espacios en la investigación e intervención en educación, por su sistematicidad y sus resultados en el área del aprendizaje, a diferencia de otros enfoques, que plantean explicaciones acercadas solo al objeto de estudio y otras que solo acuden al sujeto cognoscente como razón última del aprendizaje, el constructivismo propone la interacción de ambos factores en el proceso social de la construcción del Aprendizaje significativo.

¿Qué es el constructivismo?

Un enfoque que sostiene que el individuo -tanto en los aspectos cognoscitivos y sociales del comportamiento como en los afectivos- no es un mero producto del ambiente ni un simple resultado de sus disposiciones internas, sino una construcción propia que se va produciendo día a día como resultado de la interacción entre esos dos factores. El conocimiento no es una copia de la realidad, sino una construcción del ser humano, que se realiza con los esquemas que ya posee, con lo que ya construyó en su relación con el medio que la rodea.

¿Aprendizajes significativos?

El aprendizaje significativo surge cuando el alumno, como constructor de su propio conocimiento, relaciona los conceptos a aprender y les da un sentido a partir de la estructura conceptual que ya posee. Dicho de otro modo, construye nuevos conocimientos a partir de los conocimientos que ha adquirido anteriormente. Este puede ser por descubrimiento o receptivo. Pero además construye su propio conocimiento porque quiere y está interesado en ello. El aprendizaje significativo a veces se construye al relacionar los conceptos nuevos con los conceptos que ya posee y otras al relacionar los conceptos nuevos con la experiencia que ya se tiene.

El aprendizaje significativo se da cuando las tareas están relacionadas de manera congruente y el sujeto decide aprenderlas.

Ideas fundamentales de la concepción constructivista

La concepción constructivista del aprendizaje y de la enseñanza se organiza en torno a tres ideas fundamentales:

1. **El alumno es el responsable último de su propio proceso de aprendizaje.** Es él quien construye el conocimiento y nadie puede sustituirle en esa tarea. La importancia prestada a la actividad del alumno no debe interpretarse en el sentido de un acto de descubrimiento o de invención sino en el sentido de que es él quien aprende y, si él no lo hace, nadie, ni siquiera el facilitador, puede hacerlo en su lugar. La enseñanza está totalmente mediatizada por la actividad mental constructiva del alumno. El alumno no es sólo activo cuando manipula, explora, descubre o inventa, sino también cuando lee o escucha las explicaciones del facilitador.

2. **La actividad mental constructiva del alumno se aplica a contenidos** que ya poseen un grado considerable de elaboración, es decir, que es el resultado de un cierto proceso de construcción a nivel social.

Los alumnos construyen o reconstruyen objetos de conocimiento que de hecho están contruidos. Los alumnos construyen el sistema de la lengua escrita, pero este sistema ya está elaborado; los alumnos construyen las operaciones aritméticas elementales, pero estas operaciones ya están definidas; los alumnos construyen el concepto de tiempo histórico, pero este concepto forma parte del bagaje cultural existente; los alumnos construyen las normas de relación social, pero estas normas son las que regulan normalmente las relaciones entre las personas.

3. **El hecho de que la actividad constructiva del alumno se aplique a unos contenidos de aprendizaje preexistente condiciona el papel que está llamado a desempeñar el facilitador.** Su función no puede limitarse únicamente a crear las condiciones óptimas para que el alumno despliegue una actividad mental constructiva rica y diversa; el facilitador ha de intentar, además, orientar esta actividad con el fin de que la construcción del alumno se acerque de forma progresiva a lo que significan y representan los contenidos como saberes culturales.

Los procesos de construcción del conocimiento

Aprender un contenido implica atribuirle un significado, construir una representación o un "modelo mental" del mismo. La construcción del conocimiento supone un proceso de "elaboración" en el sentido que el alumno selecciona y organiza las informaciones que le llegan por diferentes medios, el facilitador entre otros, estableciendo relaciones entre los mismos.

En esta selección y organización de la información y en el establecimiento de las relaciones hay un elemento que ocupa un lugar privilegiado: el conocimiento previo pertinente que posee el alumno en el momento de iniciar el aprendizaje.

El alumno viene "armado" con una serie de conceptos, concepciones, representaciones y conocimientos, adquiridos en el transcurso de sus experiencias previas, que utiliza como instrumento de lectura e interpretación y que determinan qué informaciones seleccionará, cómo las organizará y qué tipos de relaciones establecerá entre ellas. Si el alumno consigue establecer relaciones sustantivas y no arbitrarias entre el nuevo material de aprendizaje y sus conocimientos previos, es decir, si lo integra en su estructura cognoscitiva, será capaz de atribuirle significados, de construirse una representación o modelo mental del mismo y, en consecuencia, habrá llevado a cabo un aprendizaje significativo.

Condiciones necesarias para que el alumno pueda llevar a cabo aprendizajes significativos:

El **contenido** debe ser potencialmente significativo, tanto desde el punto de vista de su estructura interna (es la llamada significatividad lógica, que exige que el material de aprendizaje sea relevante y tenga una organización clara) como desde el punto de vista de la posibilidad de asimilarlo (es la significabilidad psicológica, que requiere la existencia en la estructura cognoscitiva del alumno, de elementos pertinentes y relacionables con el material de aprendizaje). El alumno debe tener una **disposición favorable** para aprender significativamente, es decir, debe estar motivado para relacionar el nuevo material de aprendizaje con lo que ya sabe. Se subraya la importancia de los factores motivacionales. Estas condiciones hacen intervenir elementos que corresponden no sólo a los **alumnos** - el conocimiento previo - sino también al contenido del aprendizaje- su organización interna y su relevancia- y al facilitador - que tiene la responsabilidad de ayudar con su intervención al establecimiento de relaciones entre el conocimiento previo de los alumnos y el nuevo material de aprendizaje.

El aprendizaje del alumno va a ser más o menos significativo en función de las interrelaciones que se establezcan entre estos tres elementos y de lo que aporta cada uno de ellos al proceso de aprendizaje.

El énfasis en las interrelaciones y no sólo en cada uno de los elementos por separado, aparece como uno de los rasgos distintivos de la concepción constructivista del aprendizaje y de la enseñanza.

El análisis de lo que aporta inicialmente el alumno al proceso de aprendizaje se hará básicamente en términos de las "representaciones, concepciones, ideas previas, esquemas de conocimiento, modelos mentales o ideas espontáneas" del alumno a propósito del contenido concreto a aprender, puesto que son estos esquemas de conocimiento iniciales los que el facilitador va a intentar movilizar con el fin de que sean cada vez verdaderos y potentes. Del mismo modo, el análisis de lo que aporta el facilitador al proceso de aprendizaje se hará esencialmente en términos de su capacidad para movilizar estos esquemas de conocimiento iniciales, forzando su revisión y su acercamiento progresivo a lo que significan y representan los contenidos de la enseñanza como saberes culturales.

El acto mismo de aprendizaje se entenderá como un proceso de revisión, modificación, diversificación, coordinación y construcción de esquemas de conocimiento.

- **Disposición para el aprendizaje:** lo que un alumno es capaz de aprender, en un momento determinado, depende tanto de su nivel de competencia cognoscitiva general como de los conocimientos que ha podido construir en el transcurso de sus experiencias previas.

Son estos esquemas, su disponibilidad y sus características, los que van a determinar los posibles efectos de la enseñanza y deben revisarse y enriquecerse. La revisión no se limita al tema de la madurez o disposición para el aprendizaje. Otros aspectos, como el papel de la memoria, la mayor o menor funcionalidad de lo aprendido y la insistencia en el aprendizaje de "procesos" o "estrategias" por oposición al aprendizaje de contenidos, se ven igualmente afectados.

La idea clave es que la memorización comprensiva - por oposición a la memorización mecánica o repetitiva- es un componente básico del aprendizaje significativo. La memorización es comprensiva porque los significados construidos se incorporan a los esquemas de conocimiento, modificándolos y enriqueciéndolos.

La modificación de los esquemas de conocimiento, producida por la realización de aprendizajes significativos, se relaciona directamente con la funcionalidad del aprendizaje realizado, es decir, con la posibilidad de utilizar lo aprendido para afrontar situaciones nuevas y realizar nuevos aprendizajes. Cuanto más complejas y numerosas sean las conexiones establecidas entre el material de aprendizaje y los esquemas de conocimiento del alumno y cuanto más profunda sea su asimilación y memorización comprensiva y cuanto más sea el grado de significabilidad del aprendizaje realizado, tanto mayor será su impacto sobre la estructura cognoscitiva del alumno y, en consecuencia, tanto mayor será la probabilidad de que los significados construidos puedan ser utilizados en la realización de nuevos aprendizajes.

- **Aprendizajes de procesos o estrategias:** para que los alumnos alcancen el objetivo irrenunciable de aprender a aprender es necesario que desarrollen y aprendan a utilizar estrategias de exploración y descubrimiento, así como de planificación y control de la propia actividad.

La aportación del alumno al proceso de aprendizaje no se limita a un conjunto de conocimientos precisos, incluye también actitudes, motivaciones, expectativas, atribuciones, etc. cuyo origen hay que buscar, al igual que en el caso de los conocimientos previos, en las experiencias que constituyen su propia historia.

Los significados que el alumno construye a partir de la enseñanza, no dependen sólo de sus conocimientos previos pertinentes y de su puesta en relación con el nuevo material de aprendizaje, sino también del sentido que atribuye a este material y a la propia actividad del aprendizaje.

¡Como guiar la actividad constructiva del alumno hacia el aprendizaje de determinados contenidos!

La construcción del conocimiento entiende la influencia educativa en términos de ayuda prestada a la actividad constructiva del alumno y la influencia educativa eficaz en términos de un ajuste constante y sostenido de esta ayuda. Es una ayuda porque el verdadero artífice del proceso de aprendizaje es el propio alumno: es él quien va a construir los significados. La función del facilitador es ayudarle en ese cometido. Una ayuda, sin cuyo concurso es altamente improbable que se produzca la aproximación deseada entre los significados que construye el alumno y los significados que representan y vehiculan los contenidos.

En la medida que la construcción del conocimiento, que lleva a cabo el alumno, es un proceso en que los avances se entremezclan con dificultades, bloqueos e incluso, a menudo, retrocesos, cabe suponer que la ayuda requerida en cada momento será variable en forma y cantidad. En ocasiones, se dará al alumno una información organizada y estructurada; en otras, modelos de acción a imitar; en otras, formulando indicaciones y sugerencias más o menos detalladas para abordar las tareas; en otras, permitiéndole que elija y desarrolle las actividades de aprendizaje, de forma totalmente autónoma.

Los ambientes educativos, que mejor andamian o sostienen el proceso de construcción del conocimiento, son los que ajustan continuamente el tipo y la cantidad de ayuda pedagógica a los procesos y dificultades que encuentra el alumno en el transcurso de las actividades de aprendizaje. Cuando se analiza la actividad constructiva del alumno en su desarrollo y evolución, es decir, como un proceso constante de revisión, modificación, diversificación, coordinación y construcción de esquemas de conocimiento, es igualmente necesario analizar la influencia educativa en su desarrollo y evolución. De ahí el símil de "andamiaje" que llama la atención sobre el carácter cambiante y transitorio de la ayuda pedagógica eficaz.

El facilitador y el alumno gestionan conjuntamente la enseñanza y el aprendizaje en un **"proceso de participación guiada"**. **La gestión conjunta del aprendizaje y la enseñanza es un reflejo de la necesidad de tener siempre en cuenta las interrelaciones** entre lo que aportan el profesor, el alumno y el contenido. Pero la gestión conjunta no implica simetría de las aportaciones: en la interacción educativa, el profesor y el alumno desempeñan papeles distintos, aunque igualmente imprescindibles y totalmente interconectados. El profesor gradúa la dificultad de las tareas y proporciona al alumno los apoyos necesarios para afrontarlas, pero esto sólo es posible porque el alumno, con sus reacciones, indica continuamente al profesor sus necesidades y su comprensión de la situación.

Cinco son los principios generales que caracterizan las situaciones de enseñanza y aprendizaje en las que se da un proceso de participación guiada (Rogoff, 1984)

1. Proporcionan al alumno un puente entre la información disponible - el conocimiento previo- y el conocimiento nuevo necesario para afrontar la situación.
2. Ofrecen una estructura de conjunto para el desarrollo de la actividad o la realización de la tarea.
3. Implican un traspaso progresivo del control, que pasa de ser ejercido casi exclusivamente por el facilitador a ser asumido por el alumno.
4. Hacen intervenir activamente al facilitador y al alumno.

5. Pueden aparecer tanto de forma explícita como implícita en las interacciones habituales entre los adultos en los diferentes contextos.

Diseño y planificación de la enseñanza

En una perspectiva constructivista, el diseño y la planificación de la enseñanza deberían prestar atención simultáneamente a cuatro dimensiones:

1. **Los contenidos de la enseñanza:** Se sugiere que un ambiente de aprendizaje ideal debería contemplar no sólo factual, conceptual y procedimental del ámbito en cuestión sino también las estrategias de planificación, de control y de aprendizaje que caracterizan el conocimiento de los expertos en dicho ámbito.
2. **Los métodos y estrategias de enseñanza:** La idea clave que debe presidir su elección y articulación es la de ofrecer a los alumnos la oportunidad de adquirir el conocimiento y de practicarlo en un contexto de uso lo más realista posible.
3. **La secuencia de los contenidos:** De acuerdo con los principios que se derivan del aprendizaje significativo, se comienza por los elementos más generales y simples para ir introduciendo, progresivamente, los más detallados y complejos.
4. **La organización social:** Explotando adecuadamente los efectos positivos que pueden tener las relaciones entre los alumnos sobre la construcción del conocimiento, especialmente las relaciones de cooperación y de colaboración.

Rol del aprendizaje del adulto en la construcción de aprendizajes significativos

La mediación es una intervención que hace el adulto o sus compañeros cercanos para enriquecer la relación del alumno con su medio ambiente. Cuando le ofrecen variedad de situaciones, le comunican sus significados y le muestran maneras de proceder, lo ayudan a comprender y actuar en el medio.

Para que la ayuda de los mediadores sea efectiva, provocando desarrollo, es necesario que exista:

- **Intencionalidad por parte del facilitador** (mediador) de comunicar y enseñar con claridad lo que se quiere transmitir, produciendo un estado de alerta en el alumno.
- **Reciprocidad.** Se produce un aprendizaje más efectivo cuando hay un lazo de comunicación fuerte entre el facilitador y alumno.
- **Trascendencia.** La experiencia del alumno debe ir más allá de una situación de "aquí y ahora". El alumno puede anticipar situaciones, relacionar experiencias, tomar decisiones según lo vivido anteriormente, aplicar los conocimientos a otras problemáticas, sin requerir la actuación directa del adulto.
- **Mediación del significado.** Cuando los facilitadores construyen conceptos con los alumnos, los acostumbran a que ellos sigan haciéndolo en distintas situaciones. El facilitador debe invitar a poner en acción el pensamiento y la inteligencia, estableciendo relaciones o elaborando hipótesis.
- **Mediación de los sentimientos de competencia y logro.** Es fundamental que el alumno se sienta capaz y reconozca que este proceso le sirve para alcanzar el éxito. Esto asegura una disposición positiva para el aprendizaje y aceptación de nuevos desafíos, así tendrá confianza en que puede hacerlo bien. Afianzar sus sentimientos de seguridad y entusiasmo por aprender, es la base sobre la que se construye su autoimagen.

El reconocimiento positivo de los logros y las habilidades que han puesto en juego para realizar la actividad con éxito, aumenta la autoestima, se facilita el sentimiento de logro personal y de cooperación con otros.

APRENDIZAJES

Durante mucho tiempo se consideró que el aprendizaje era sinónimo de cambio de conducta, esto, porque dominó una perspectiva conductista de la labor educativa; sin embargo, se puede afirmar con certeza que el aprendizaje humano va más allá de un simple cambio de conducta, conduce a un cambio en el significado de la experiencia.

La experiencia humana no solo implica pensamiento, sino también afectividad y únicamente cuando se consideran en conjunto se capacita al individuo para enriquecer el significado de su experiencia.

Para entender la labor educativa, es necesario tener en consideración otros tres elementos del proceso educativo: los profesores y su manera de enseñar; la estructura de los conocimientos que conforman el currículo y el modo en que éste se produce y el entramado social en el que se desarrolla el proceso educativo.

Lo anterior se desarrolla dentro de un marco psicoeducativo, puesto que la psicología educativa trata de explicar la naturaleza del aprendizaje en el salón de clases y los factores que lo influyen, estos fundamentos psicológicos proporcionan los principios para que los profesores descubran por si mismos los métodos de enseñanza más eficaces, puesto que intentar descubrir métodos por "Ensayo y error" es un procedimiento ciego y, por tanto innecesariamente difícil y antieconómico (AUSUBEL: 1983).

En este sentido una "teoría del aprendizaje" ofrece una explicación sistemática, coherente y unitaria del ¿cómo se aprende?, ¿Cuáles son los límites del aprendizaje?, ¿Porqué se olvida lo aprendido?, y complementando a las teorías del aprendizaje encontramos a los "principios del aprendizaje", ya que se ocupan de estudiar a los factores que contribuyen a que ocurra el aprendizaje, en los que se fundamentará la labor educativa; en este sentido, si el docente desempeña su labor fundamentándola en principios de aprendizaje bien establecidos, podrá racionalmente elegir nuevas técnicas de enseñanza y mejorar la efectividad de su labor.

La teoría del aprendizaje significativo de Ausubel, ofrece en este sentido el marco apropiado para el desarrollo de la labor educativa, así como para el diseño de técnicas educacionales coherentes con tales principios, constituyéndose en un marco teórico que favorecerá dicho proceso.

Teoría del Aprendizaje Significativo

Ausubel plantea que el aprendizaje del alumno depende de la estructura cognitiva previa que se relaciona con la nueva información, debe entenderse por "estructura cognitiva", al conjunto de conceptos, ideas que un individuo posee en un determinado campo del conocimiento, así como su organización.

En el proceso de orientación del aprendizaje, es de vital importancia conocer la estructura cognitiva del alumno; no sólo se trata de saber la cantidad de información que posee, sino cuales son los conceptos y proposiciones que maneja así como de su grado de estabilidad. Los principios de aprendizaje propuestos por Ausubel, ofrecen el marco para el diseño de herramientas metacognitivas que permiten conocer la organización de la estructura cognitiva del educando, lo cual permitirá una mejor orientación de la labor educativa, ésta ya no se verá como una labor que deba desarrollarse con "mentes en blanco" o que el

aprendizaje de los alumnos comience de "cero", pues no es así, sino que, los educandos tienen una serie de experiencias y conocimientos que afectan su aprendizaje y pueden ser aprovechados para su beneficio.

Ausubel resume este hecho en el epígrafe de su obra de la siguiente manera: "Si tuviese que reducir toda la psicología educativa a un solo principio, enunciaría este: El factor más importante que influye en el aprendizaje es lo que el alumno ya sabe. Averígüese esto y enséñese consecuentemente".

Aprendizaje Significativo y Aprendizaje Mecánico

Un aprendizaje es significativo cuando los contenidos: Son relacionados de modo no arbitrario y sustancial (no al pie de la letra) con lo que el alumno ya sabe. Por relación sustancial y no arbitraria se debe entender que las ideas se relacionan con algún aspecto existente específicamente relevante de la estructura cognoscitiva del alumno, como una imagen, un símbolo ya significativo, un concepto o una proposición (AUSUBEL; 1983 :18).

Esto quiere decir que en el proceso educativo, es importante considerar lo que el individuo ya sabe de tal manera que establezca una relación con aquello que debe aprender. Este proceso tiene lugar si el educando tiene en su estructura cognitiva conceptos, estos son: ideas, proposiciones, estables y definidos, con los cuales la nueva información puede interactuar.

El aprendizaje significativo ocurre cuando una nueva información "se conecta" con un concepto relevante("subsunsor") pre existente en la estructura cognitiva, esto implica que, las nuevas ideas, conceptos y proposiciones pueden ser aprendidos significativamente en la medida en que otras ideas, conceptos o proposiciones relevantes estén adecuadamente claras y disponibles en la estructura cognitiva del individuo y que funcionen como un punto de "anclaje" a las primeras.

A manera de ejemplo en física, si los conceptos de sistema, trabajo, presión, temperatura y conservación de energía ya existen en la estructura cognitiva del alumno, estos servirán de subsunsores para nuevos conocimientos referidos a termodinámica, tales como máquinas térmicas, ya sea turbinas de vapor, reactores de fusión o simplemente la teoría básica de los refrigeradores; el proceso de interacción de la nueva información con la ya existente, produce una nueva modificación de los conceptos subsunsores (trabajo, conservación de energía, etc.), esto implica que los subsunsores pueden ser conceptos amplios, claros, estables o inestables. Todo ello depende de la manera y la frecuencia con que son expuestos a interacción con nuevas informaciones.

En el ejemplo dado, la idea de conservación de energía y trabajo mecánico servirá de "anclaje" para nuevas informaciones referidas a máquinas térmicas, pero en la medida de que esos nuevos conceptos sean aprendidos significativamente, crecerán y se modificarán los subsunsores iniciales; es decir los conceptos de conservación de la energía y trabajo mecánico, evolucionarían para servir de subsunsores para conceptos como la segunda ley termodinámica y entropía.

La característica más importante del aprendizaje significativo es que, produce una interacción entre los conocimientos más relevantes de la estructura cognitiva y las nuevas informaciones(no es una simple asociación), de tal modo que éstas adquieren un significado y son integradas a la estructura cognitiva de manera no arbitraria y sustancial, favoreciendo la diferenciación, evolución y estabilidad de los subsunsores pre existentes y consecuentemente de toda la estructura cognitiva.

El aprendizaje mecánico, contrariamente al aprendizaje significativo, se produce cuando no existen subsunsores adecuados, de tal forma que la nueva información es almacenada arbitrariamente, sin interactuar con conocimientos pre- existentes, un ejemplo de ello sería el simple aprendizaje de fórmulas en física, esta nueva información es incorporada a la estructura cognitiva de manera literal y arbitraria puesto que consta de puras asociaciones arbitrarias, [cuando], "el alumno carece de conocimientos previos relevantes y necesarios para hacer que la tarea de aprendizaje sea

potencialmente significativo" (independientemente de la cantidad de significado potencial que la tarea tenga)... (AUSUBEL; 1983: 37).

Obviamente, el aprendizaje mecánico no se da en un "vacío cognitivo" puesto que debe existir algún tipo de asociación, pero no en el sentido de una interacción como en el aprendizaje significativo. El aprendizaje mecánico puede ser necesario en algunos casos, por ejemplo en la fase inicial de un nuevo cuerpo de conocimientos, cuando no existen conceptos relevantes con los cuales pueda interactuar, en todo caso el aprendizaje significativo debe ser preferido, pues, este facilita la adquisición de significados, la retención y la transferencia de lo aprendido.

Finalmente Ausubel no establece una distinción entre aprendizaje significativo y mecánico como una dicotomía, sino como un "continuum", es más, ambos tipos de aprendizaje pueden ocurrir concomitantemente en la misma tarea de aprendizaje (AUSUBEL; 1983); por ejemplo la simple memorización de fórmulas se ubicaría en uno de los extremos de ese continuo(aprendizaje mecánico) y el aprendizaje de relaciones entre conceptos podría ubicarse en el otro extremo (Ap. Significativo) cabe resaltar que existen tipos de aprendizaje intermedios que comparten algunas propiedades de los aprendizajes antes mencionados, por ejemplo Aprendizaje de representaciones o el aprendizaje de los nombres de los objetos.

Aprendizaje por descubrimiento y aprendizaje por recepción.

En la vida diaria se producen muchas actividades y aprendizajes, por ejemplo, en el juego de " tirar la cuerda " ¿No hay algo que tira del extremo derecho de la cuerda con la misma fuerza que yo tiro del lado izquierdo? ¿Acaso no sería igual el tirón si la cuerda estuviera atada a un árbol que si mi amigo tirara de ella?, Para ganar el juego ¿no es mejor empujar con más fuerza sobre el suelo que tirar con más fuerza de la cuerda? Y ¿Acaso no se requiere energía para ejercer está fuerza e impartir movimiento? Estas ideas conforman el fundamento en física de la mecánica, pero ¿Cómo deberían ser aprendidos?, ¿Se debería comunicar estos fundamentos en su forma final o debería esperarse que los alumnos los descubran?, Antes de buscar una respuesta a estas cuestiones, evaluemos la naturaleza de estos aprendizajes.

En el aprendizaje por recepción, el contenido o motivo de aprendizaje se presenta al alumno en su forma final, sólo se le exige que internalice o incorpore el material (leyes, un poema, un teorema de geometría, etc.) que se le presenta de tal modo que pueda recuperarlo o reproducirlo en un momento posterior.

En el caso anterior la tarea de aprendizaje no es potencialmente significativa ni tampoco convertida en tal durante el proceso de internalización, por otra parte el aprendizaje por recepción puede ser significativo si la tarea o material potencialmente significativos son comprendidos e interactúan con los "subsunoeres" existentes en la estructura cognitiva previa del educando.

En el aprendizaje por descubrimiento, lo que va a ser aprendido no se da en su forma final, sino que debe ser re-construido por el alumno antes de ser aprendido e incorporado significativamente en la estructura cognitiva.

El aprendizaje por descubrimiento involucra que el alumno debe reordenar la información, integrarla con la estructura cognitiva y reorganizar o transformar la combinación integrada de manera que se produzca el aprendizaje deseado. Si la condición para que un aprendizaje sea potencialmente significativo es que la nueva información interactúe con la estructura cognitiva previa y que exista una disposición para ello del que aprende, esto implica que el aprendizaje por descubrimiento no necesariamente es significativo y que el aprendizaje por recepción sea obligatoriamente mecánico. Tanto uno como el otro pueden ser significativo o mecánico, dependiendo de la manera como la nueva información es almacenada en la estructura cognitiva; por ejemplo el armado de un rompecabezas por ensayo y error es un tipo de aprendizaje por descubrimiento en el cual, el contenido descubierto (el

armado) es incorporado de manera arbitraria a la estructura cognitiva y por lo tanto aprendido mecánicamente, por otro lado una ley física puede ser aprendida significativamente sin necesidad de ser descubierta por el alumno, está puede ser oída, comprendida y usada significativamente, siempre que exista en su estructura cognitiva los conocimientos previos apropiados.

Las sesiones de clase están caracterizadas por orientarse hacia el aprendizaje por recepción, esta situación motiva la crítica por parte de aquellos que propician el aprendizaje por descubrimiento, pero desde el punto de vista de la transmisión del conocimiento, es injustificado, pues en ningún estadio de la evolución cognitiva del educando, tienen necesariamente que descubrir los contenidos de aprendizaje a fin de que estos sean comprendidos y empleados significativamente.

El "método del descubrimiento" puede ser especialmente apropiado para ciertos aprendizajes como por ejemplo, el aprendizaje de procedimientos científicos para una disciplina en particular, pero para la adquisición de volúmenes grandes de conocimiento, es simplemente inoperante e innecesario según Ausubel, por otro lado, el "método expositivo" puede ser organizado de tal manera que propicie un aprendizaje por recepción significativo y ser más eficiente que cualquier otro método en el proceso de aprendizaje-enseñanza para la asimilación de contenidos a la estructura cognitiva.

Finalmente es necesario considerar lo siguiente: "El aprendizaje por recepción, si bien es fenomenológicamente más sencillo que el aprendizaje por descubrimiento, surge paradójicamente ya muy avanzado el desarrollo y especialmente en sus formas verbales más puras logradas, implica un nivel mayor de madurez cognoscitiva (AUSUBEL; 1983,36).

Siendo así, un niño en edad pre escolar y tal vez durante los primeros años de escolarización, adquiere conceptos y proposiciones a través de un proceso inductivo basado en la experiencia no verbal, concreta y empírica. Se puede decir que en esta etapa predomina el aprendizaje por descubrimiento, puesto que el aprendizaje por recepción surge solamente cuando el niño alcanza un nivel de madurez cognitiva tal, que le permita comprender conceptos y proposiciones presentados verbalmente sin que sea necesario el soporte empírico concreto.

Requisitos para el Aprendizaje Significativo

Al respecto AUSUBEL dice: El alumno debe manifestar [...] una disposición para relacionar sustancial y no arbitrariamente el nuevo material con su estructura cognoscitiva, como que el material que aprende es potencialmente significativo para él, es decir, relacionable con su estructura de conocimiento sobre una base no arbitraria (AUSUBEL;1983: 48).

Lo anterior presupone:

Que el material sea potencialmente significativo, esto implica que el material de aprendizaje pueda relacionarse de manera no arbitraria y sustancial (no al pie de la letra) con alguna estructura cognoscitiva específica del alumno, la misma que debe poseer "significado lógico" es decir, ser relacionable de forma intencional y sustancial con las ideas correspondientes y pertinentes que se hallan disponibles en la estructura cognitiva del alumno, este significado se refiere a las características inherentes del material que se va aprender y a su naturaleza.

Cuando el significado potencial se convierte en contenido cognoscitivo nuevo, diferenciado e idiosincrático dentro de un individuo en particular como resultado del aprendizaje significativo, se puede decir que ha adquirido un "significado psicológico" de esta forma el emerger del significado psicológico no solo depende de la representación que el alumno haga del material lógicamente significativo, " sino también que tal alumno posea realmente los antecedentes ideativos necesarios" (AUSUBEL:1983:55) en su estructura cognitiva.

El que el significado psicológico sea individual no excluye la posibilidad de que existan significados que sean compartidos por diferentes individuos, estos significados de conceptos y proposiciones de

diferentes individuos son lo suficientemente homogéneos como para posibilitar la comunicación y el entendimiento entre las personas.

Por ejemplo, la proposición: "en todos los casos en que un cuerpo sea acelerado, es necesario que actúe una fuerza externa sobre tal para producir la aceleración", tiene significado psicológico para los individuos que ya poseen algún grado de conocimientos acerca de los conceptos de aceleración, masa y fuerza.

Disposición para el aprendizaje significativo, es decir que el alumno muestre una disposición para relacionar de manera sustantiva y no literal el nuevo conocimiento con su estructura cognitiva. Así independientemente de cuanto significado potencial posea el material a ser aprendido, si la intención del alumno es memorizar arbitraria y literalmente, tanto el proceso de aprendizaje como sus resultados serán mecánicos; de manera inversa, sin importar lo significativo de la disposición del alumno, ni el proceso, ni el resultado serán significativos, si el material no es potencialmente significativo, y si no es relacionable con su estructura cognitiva.

Tipos de aprendizaje significativo.

Es importante recalcar que el aprendizaje significativo no es la "simple conexión" de la información nueva con la ya existente en la estructura cognoscitiva del que aprende, por el contrario, sólo el aprendizaje mecánico es la "simple conexión", arbitraria y no sustantiva; el aprendizaje significativo involucra la modificación y evolución de la nueva información, así como de la estructura cognoscitiva envuelta en el aprendizaje.

Ausubel distingue tres tipos de aprendizaje significativo: de representaciones conceptos y de proposiciones.

- **Aprendizaje de Representaciones**

Es el aprendizaje más elemental del cual dependen los demás tipos de aprendizaje. Consiste en la atribución de significados a determinados símbolos, al respecto AUSUBEL dice:

Ocurre cuando se igualan en significado símbolos arbitrarios con sus referentes (objetos, eventos, conceptos) y significan para el alumno cualquier significado al que sus referentes aludan (AUSUBEL; 1983:46).

Este tipo de aprendizaje se presenta generalmente en los niños, por ejemplo, el aprendizaje de la palabra "Pelota", ocurre cuando el significado de esa palabra pasa a representar, o se convierte en equivalente para la pelota que el niño está percibiendo en ese momento, por consiguiente, significan la misma cosa para él; no se trata de una simple asociación entre el símbolo y el objeto sino que el niño los relaciona de manera relativamente sustantiva y no arbitraria, como una equivalencia representacional con los contenidos relevantes existentes en su estructura cognitiva.

- **Aprendizaje de Conceptos**

Los conceptos se definen como "objetos, eventos, situaciones o propiedades de que posee atributos de criterios comunes y que se designan mediante algún símbolo o signos" (AUSUBEL 1983:61), partiendo de ello podemos afirmar que en cierta forma también es un aprendizaje de representaciones.

Los conceptos son adquiridos a través de dos procesos. Formación y asimilación. En la formación de conceptos, los atributos de criterio (características) del concepto se adquieren a través de la experiencia directa, en sucesivas etapas de formulación y prueba de hipótesis, del ejemplo anterior podemos decir

que el niño adquiere el significado genérico de la palabra "pelota" , ese símbolo sirve también como significante para el concepto cultural "pelota", en este caso se establece una equivalencia entre el símbolo y sus atributos de criterios comunes. De allí que los niños aprendan el concepto de "pelota" a través de varios encuentros con su pelota y las de otros niños.

El aprendizaje de conceptos por asimilación se produce a medida que el niño amplía su vocabulario, pues los atributos de criterio de los conceptos se pueden definir usando las combinaciones disponibles en la estructura cognitiva por ello el niño podrá distinguir distintos colores, tamaños y afirmar que se trata de una "Pelota", cuando vea otras en cualquier momento.

- Aprendizaje de proposiciones.

Este tipo de aprendizaje va más allá de la simple asimilación de lo que representan las palabras, combinadas o aisladas, puesto que exige captar el significado de las ideas expresadas en forma de proposiciones.

El aprendizaje de proposiciones implica la combinación y relación de varias palabras cada una de las cuales constituye un referente unitario, luego estas se combinan de tal forma que la idea resultante es más que la simple suma de los significados de las palabras componentes individuales, produciendo un nuevo significado que es asimilado a la estructura cognoscitiva. Es decir, que una proposición potencialmente significativa, expresada verbalmente, como una declaración que posee significado denotativo (las características evocadas al oír los conceptos) y connotativo (la carga emotiva, actitudinal e idiosincrática provocada por los conceptos) de los conceptos involucrados, interactúa con las ideas relevantes ya establecidas en la estructura cognoscitiva y, de esa interacción, surgen los significados de la nueva proposición.

Principio de la Asimilación

El Principio de asimilación se refiere a la interacción entre el nuevo material que será aprendido y la estructura cognoscitiva existente origina una reorganización de los nuevos y antiguos significados para formar una estructura cognoscitiva diferenciada, esta interacción de la información nueva con las ideas pertinentes que existen en la estructura cognitiva propician su asimilación.

Por asimilación entendemos el proceso mediante el cual " la nueva información es vinculada con aspectos relevantes y pre existentes en la estructura cognoscitiva, proceso en que se modifica la información recientemente adquirida y la estructura pre existente (AUSUBEL; 1983:71), al respecto Ausubel recalca: Este proceso de interacción modifica tanto el significado de la nueva información como el significado del concepto o proposición al cual está afianzada. (AUSUBEL; 1983:120).

El producto de la interacción del proceso de aprendizaje no es solamente el nuevo significado de (a'), sino que incluye la modificación del subsunor y es el significado compuesto (A'a').

Consideremos el siguiente caso: si queremos que el alumno aprenda el concepto de cambio de fase (a) este debe poseer el concepto de calor (energía en tránsito) (A) en su estructura cognoscitiva previa, el nuevo concepto (cambio de fase) se asimila al concepto más inclusivo (calor) (A'a'), pero si consideramos que los cambios de fase se deben a una transferencia de energía, no solamente el concepto de cambio de fase podrá adquirir significado para el alumno, sino también el concepto de calor que el ya poseía será modificado y se volverá más inclusivo, esto le permitirá por ejemplo entender conceptos como energía interna, capacidad calorífica específica. etc.

Evidentemente, el producto de la interacción A' a' puede modificarse después de un tiempo; por lo tanto la asimilación no es un proceso que concluye después de un aprendizaje significativo sino, que

continúa a lo largo del tiempo y puede involucrar nuevos aprendizajes así como la pérdida de la capacidad de reminiscencia y reproducción de las ideas subordinadas.

Para tener una idea más clara de cómo los significados recién asimilados llegan a estar disponibles durante el periodo de aprendizaje, AUSUBEL plantea que durante cierto tiempo "son disociables de sus subsunsores, por lo que pueden ser reproducidos como entidades individuales lo que favorece la retención de a' ".

La teoría de la asimilación considera también un proceso posterior de "olvido" y que consiste en la "reducción" gradual de los significados con respecto a los subsunsores. Olvidar representa así una pérdida progresiva de disociabilidad de las ideas recién asimiladas respecto a la matriz ideativa a la que estén incorporadas en relación con la cual surgen sus significados (AUSUBEL; 1983:126).

Se puede decir entonces que, inmediatamente después de producirse el aprendizaje significativo como resultado de la interacción $A'a'$, comienza una segunda etapa de asimilación a la que AUSUBEL llama: asimilación obliteradora.

En esta etapa las nuevas ideas se vuelven espontánea y progresivamente menos disociables de los subsunsores (ideas ancla). Hasta que no son reproducibles como entidades individuales, esto quiere decir que en determinado momento la interacción $A'a'$, es simplemente indisociable y se reduce a (A') y se dice que se olvidan, desde esta perspectiva el olvido es una continuación de "fase temporal posterior" del proceso de aprendizaje significativo, esto se debe que es más fácil retener los conceptos y proposiciones subsunsores, que son más estables que recordar las ideas nuevas que son asimiladas en relación con dichos conceptos y proposiciones.

Es necesario mencionar que la asimilación obliterada "sacrifica" un cierto volumen de información detallada y específica de cualquier cuerpo de conocimientos.

La asimilación obliteradora, es una consecuencia natural de la asimilación, sin embargo, no significa que el subsunsores vuelva a su forma y estado inicial, sino, que el residuo de la asimilación obliteradora (A') , es el miembro más estable de la interacción $(A'a')$, que es el subsunsores modificado. Es importante destacar que describir el proceso de asimilación como única interacción $A'a'$, sería una simplificación, pues en grado menor, una nueva información interactúa también con otros subsunsores y la calidad de asimilación depende en cada caso de la relevancia del subsunsores.

Resumiendo, la esencia la teoría de la asimilación reside en que los nuevos significados son adquiridos a través de la interacción de los nuevos conocimientos con los conceptos o proposiciones previas, existentes en la estructura cognitiva del que aprende, de esa interacción resulta de un producto $(A'a')$, en el que no solo la nueva información adquiere un nuevo significado (a') sino, también el subsunsores (A) adquiere significados adicionales (A') . Durante la etapa de retención el producto es disociable en A' y a' ; para luego entrar en la fase obliteradora donde $(A'a')$ se reduce a A' dando lugar al olvido.

Dependiendo como la nueva información interactúa con la estructura cognitiva, las formas de aprendizaje planteadas por la teoría de asimilación son las siguientes.

Aprendizaje Subordinado

Este aprendizaje se presenta cuando la nueva información es vinculada con los conocimientos pertinentes de la estructura cognoscitiva previa del alumno, es decir cuando existe una relación de subordinación entre el nuevo material y la estructura cognitiva pre existente, es el típico proceso de subsunción.

El aprendizaje de conceptos y de proposiciones, hasta aquí descritos reflejan una relación de subordinación, pues involucran la subsunción de conceptos y proposiciones potencialmente significativos a las ideas más generales e inclusivas ya existentes en la estructura cognoscitiva.

Ausubel afirma que la estructura cognitiva tiende a una organización jerárquica en relación al nivel de abstracción, generalidad e inclusividad de las ideas, y que, "la organización mental" [...] ejemplifica una pirámide [...] en que las ideas más inclusivas se encuentran en el ápice, e incluyen ideas progresivamente menos amplias (AUSUBEL; 1983:121).

El aprendizaje subordinado puede a su vez ser de dos tipos: Derivativo y Correlativo. El primero ocurre cuando el material es aprendido y entendido como un ejemplo específico de un concepto ya existente, confirma o ilustra una proposición general previamente aprendida. El significado del nuevo concepto surge sin mucho esfuerzo, debido a que es directamente derivable o está implícito en un concepto o proposición más inclusiva ya existente en la estructura cognitiva, por ejemplo, si estamos hablando de los cambios de fase del agua, mencionar que en estado líquido se encuentra en las "piletas", sólido en el hielo y como gas en las nubes se estará promoviendo un aprendizaje derivativo en el alumno, que tenga claro y preciso el concepto de cambios de fase en su estructura cognitiva. Cabe indicar que los atributos de criterio del concepto no cambian, sino que se reconocen nuevos ejemplos.

El aprendizaje subordinado es correlativo, "si es una extensión elaboración, modificación o limitación de proposiciones previamente aprendidas"(AUSUBEL; 1983: 47). En este caso la nueva información también es integrada con los subsunsores relevantes más inclusivos pero su significado no es implícito por lo que los atributos de criterio del concepto incluido pueden ser modificados. Este es el típico proceso a través del cual un nuevo concepto es aprendido.

Aprendizaje Supraordinado

Ocurre cuando una nueva proposición se relaciona con ideas subordinadas específicas ya establecidas, "tienen lugar en el curso del razonamiento inductivo o cuando el material expuesto [...]implica la síntesis de ideas componentes" (AUSUBEL; 1983:83), por ejemplo: cuando se adquieren los conceptos de presión, temperatura y volumen, el alumno más tarde podrá aprender significado de la ecuación del estado de los gases perfectos; los primeros se subordinan al concepto de ecuación de estado lo que representaría un aprendizaje supraordinado. Partiendo de ello se puede decir que la idea supraordinada se define mediante un conjunto nuevo de atributos de criterio que abarcan las ideas subordinadas, por otro lado el concepto de ecuación de estado, puede servir para aprender la teoría cinética de los gases.

El hecho que el aprendizaje supraordinado se torne subordinado en determinado momento, nos confirma que ella estructura cognitiva es modificada constantemente; pues el individuo puede estar aprendiendo nuevos conceptos por subordinación y a la vez, estar realizando aprendizajes supraordinados (como en el anterior) posteriormente puede ocurrir lo inverso resaltando la característica dinámica de la evolución de la estructura cognitiva.

Aprendizaje Combinatorio

Este tipo de aprendizaje se caracteriza por que la nueva información no se relaciona de manera subordinada, ni supraordinada con la estructura cognoscitiva previa, sino se relaciona de manera general con aspectos relevantes de la estructura cognoscitiva. Es como si la nueva información fuera potencialmente significativa con toda la estructura cognoscitiva.

Considerando la disponibilidad de contenidos relevantes apenas en forma general, en este tipo de aprendizaje, las proposiciones son, probablemente las menos relacionables y menos capaces de "conectarse" en los conocimientos existentes, y por lo tanto más dificultosa para su aprendizaje y retención que las proposiciones subordinadas y supraordinadas; este hecho es una consecuencia directa del papel crucial que juega la disponibilidad subsunsores relevantes y específicos para el aprendizaje significativo.

Finalmente el material nuevo, en relación con los conocimientos previos no es más inclusivo ni más específico, sino que se puede considerar que tiene algunos atributos de criterio en común con ellos, y pese a ser aprendidos con mayor dificultad que en los casos anteriores se puede afirmar que "Tienen la misma estabilidad [...] en la estructura cognoscitiva" (AUSUBEL;1983:64), por que fueron elaboradas y diferenciadas en función de aprendizajes derivativos y correlativos, son ejemplos de estos aprendizajes las relaciones entre masa y energía, entre calor y volumen esto muestran que implican análisis, diferenciación, y en escasas ocasiones generalización , síntesis.

Diferenciación progresiva y reconciliación integradora

Como ya fue dicho antes, en el proceso de asimilación las ideas previas existentes en la estructura cognitiva se modifican adquiriendo nuevos significados. La presencia sucesiva de este hecho "Produce una elaboración adicional jerárquica de los conceptos o proposiciones" (AUSUBEL; 1983:539), dando lugar a una diferenciación progresiva. Este es un hecho que se presenta durante la asimilación, pues los conceptos subsunores están siendo reelaborados y modificados constantemente, adquiriendo nuevos significados, es decir, progresivamente diferenciados. Este proceso se presenta generalmente en el aprendizaje subordinado (especialmente en el correlativo).

Por otro lado, si durante la asimilación las ideas ya establecidas en la estructura cognitiva son reconocidas y relacionadas en el curso de un nuevo aprendizaje posibilitando una nueva organización y la atribución de un significado nuevo, a este proceso se le podrá denominar según AUSUBEL reconciliación integradora, este proceso se presentan durante los aprendizajes supraordinados y combinatorios, pues demandan de una recombinación de los elementos existentes en la estructura cognitiva.(MOREIRA: 1993).

La diferenciación progresiva y la reconciliación integradora son procesos dinámicos que se presentan durante el aprendizaje significativo. La estructura cognitiva se caracteriza por lo tanto, por presentar una organización dinámica de los contenidos aprendidos. Según AUSUBEL, la organización de éstos, para un área determinada del saber en la mente del individuo tiende a ser una estructura jerárquica en la que las ideas más inclusivas se sitúan en la cima y progresivamente incluyen proposiciones, conceptos y datos menos inclusivos y menos diferenciados (AHUAMADA:1983).

Todo aprendizaje producido por la reconciliación integradora también dará a una mayor diferenciación de los conceptos o proposiciones ya existentes pues la reconciliación integradora es una forma de diferenciación progresiva presente durante el aprendizaje significativo.

Los conceptos de diferenciación progresiva y reconciliación integradora pueden ser aprovechados en la labor educativa, puesto que la diferenciación progresiva puede provocarse presentando al inicio del proceso educativo, las ideas más generales e inclusivas que serán enseñadas, para diferenciarlos paulatinamente en términos de detalle y especificidad, por ello se puede afirmar que: Es más fácil para los seres humanos captar aspectos diferenciados de un todo inclusivo previamente aprendido, que llegar al todo a partir de sus componentes diferenciados ya que la organización de los contenidos de una cierta disciplina en la mente de un individuo es una estructura jerárquica(AHUAMADA 1983:87).

Por ello la programación de los contenidos no solo debe proporcionar una diferenciación progresiva sino también debe explorar explícitamente las relaciones entre conceptos y relaciones, para resaltar las diferencias y similitudes importantes, para luego reconciliar las incongruencias reales o aparentes.

Finalmente, la diferenciación progresiva y la reconciliación integradora son procesos estrechamente relacionados que ocurren a medida que el aprendizaje significativo ocurre. En el aprendizaje subordinado se presenta una asimilación (subsunción) que conduce a una diferenciación progresiva del concepto o proposición subsunor; mientras que en el proceso de aprendizaje supraordinado y en el combinatorio a medida que las nuevas informaciones son adquiridas, los elementos ya existentes en la estructura cognitiva pueden ser precisados, relacionados y adquirir nuevos significados y como

consecuencia ser reorganizados así como adquirir nuevos significados. En esto último consiste la reconciliación integradora

FUNDAMENTOS PSICOLÓGICOS

El fundamento psicológico del proceso educativo provee primero que toda una vía capaz de medir el desarrollo normal del estudiante, y además una estructura para el análisis de la persona integral tanto físico, intelectual, social y emocional. Aporta una guía para las intervenciones preventivas y remediales. Este fundamento, de igual forma, da base para conocer el comportamiento del estudiante dentro de su contexto social y familiar. Provee además un marco para la interpretación y organización de lo observado en el crecimiento del niño, lo cual es básico para la elaboración del currículo académico.

Las teorías de Jean Piaget tratan sobre el desarrollo cognoscitivo; las de Erik Erikson, el desarrollo psicosocial. Estas teorías pueden ser aplicadas a investigaciones relacionadas con la vida interior de la persona sorda adulta y también al estudiante con limitación auditiva.

MODELO DE ERIKSON

Es importante tener una teoría que sirve para medir el progreso social y psicológico en el estudiante. La Teoría Psicosocial de Erik Erikson base el desarrollo humano como 'producto de la interacción entre las necesidades y habilidades psicológicas del individuo y las expectativas y demandas de la sociedad que le rodea.' Aunque Sigmund Freud tuvo mucha influencia en las teorías de Erikson, las diferencias se radican en que Erikson enfatiza la capacidad del individuo de contribuir a su propio desarrollo adecuado y que este es un proceso desde la infancia hasta ser adulto maduro.

Hay ocho etapas en la Teoría Psicosocial de Erikson, de las cuales se pueden sacar seis relacionadas con el niño y joven estudiante. Por razones de claridad se dividirá el desarrollo de 13 a 22 años en dos etapas.

Tabla 1 TEORÍA DE ERIKSON

Etapas	Tareas	Crisis
1	<ul style="list-style-type: none">- Lazo social- Inteligencia sensoriomotor y casualidad primitiva- Permanencia de objetos- Madurez de funciones sensoriales y motores- Desarrollo emocional	Confianza vs Falta de Confianza
2	<ul style="list-style-type: none">- Elaboración de locomoción- Fantasía y juego- Desarrollo lingüístico- Auto-dominio	Autonomía vs Pena y Duda
3	<ul style="list-style-type: none">- Identificación sexual- Operaciones concretas- Desarrollo moral temprano- Juego en grupo	Iniciativa vs Culpabilidad

4	<ul style="list-style-type: none"> - Cooperación social - Auto-evaluación - Aprendizaje de destrezas - Juego en equipo 	Industria vs Inferioridad
5	<ul style="list-style-type: none"> - Madurez física - Operaciones formales - Desarrollo emocional - Ser miembro del grupo - Relaciones personales 	Identidad grupal vs Exclusión
6	<ul style="list-style-type: none"> - Independencia de los padres - Identidad del papel del sexo - Moralidad internalizada - Escogencia de la profesión 	Identificación individual vs Difusión de papel

Tabla 2 TEORÍA DE ERIKSON

Etapas	Proceso Central	Calidad de Ego
1	Mutualidad con el acudiente	Esperanza
2	Imitación	Voluntad
3	Identificación	Propósito
4	Educación	Ser competente
5	Presión de compañeros	Fidelidad I
6	Experimentación de papeles	Fidelidad II

Es importante entender que las etapas se relacionan más con las 'tareas de desarrollo' que con edades exactas. Sin embargo, provee el marco para interpretar las acciones y actitudes del niño dentro de la etapa y saber que logros debe tener para seguir en su desarrollo. Las 'tareas de desarrollo' son un conjunto de destrezas que la persona adquiere en su dominio creciente sobre su medio ambiente que pueden darse en el área de destreza motriz, intelectual, social o emocional; y el éxito de lograr habilidades en las tareas se relaciona con su adecuado progreso de las etapas anteriores. También se habla de la crisis psicosocial como resultado normal de tensión producida por el ajuste que la sociedad demanda del individuo. Su inclinación al lado positivo es muy importante y evoluciona alrededor del 'proceso central' cuyas relaciones personales se centran en la relación del individuo consigo mismo y con su mundo.

Siendo el desarrollo humano tan complejo, Erikson reconoce tres comportamientos de solución a la crisis psicosocial y una característica del ego en cada etapa. Los tres comportamientos son:

- La habilidad de obtener y procesar información nueva
- La habilidad de mantener autocontrol emocional
- La habilidad de moverse con libertad en el medio ambiente.

MODELO DE PIAGET

La Teoría del Desarrollo Cognoscitiva de Piaget dice que el conocer es 'producto de interacción continua entre la persona y su ambiente'. Esta teoría enfatiza en la persona como un ser capaz de resolver

problemas, reorganizar información, dar sentido a su mundo y analizar su entorno social. Piaget divide el desarrollo en las siguientes etapas:

- Inteligencia Sensomotora: El desarrollo de habilidades sensomotoras. Nacimiento hasta los 18 meses.
- Pensamiento Pre-operacional: Etapa de transición durante la cual desarrolla la capacidad para usar los símbolos como medio para representar ideas. Desde lenguaje hasta 5 ó 6 años.
- Pensamiento Concreto Operacional: Desarrollo de razonamiento y habilidad de resolver problemas; los concretos con más facilidad que los abstractos. 5 ó 6 años hasta 11 ó 12 años.
- Pensamiento Formal Operacional: Habilidad de procesar muchos variantes simultáneamente; provee por un sistema de leyes para solucionar problemas; es la base de la ciencia y la filosofía. Adolescencia en adelante.

En si la teoría de Piaget es el mover de dependencia de habilidades psicomotoras hacia el pensamiento lógico. El razonamiento lógico es el fundamento del conocimiento y el lenguaje es el medio de comunicación del tal. Las etapas proveen una manera de medir el desarrollo cognoscitivo.

¿Cómo se aplica esta teoría a la educación del estudiante con limitación auditiva? Primeramente, el estudiante necesita interacciones con su ambiente, que incluye su familia, escuela, y comunidad. Siendo que el estudiante tiene dificultad en el desarrollo del lenguaje verbal, lo que es necesario para llegar a la segunda etapa de Piaget, necesita sustituir un lenguaje que el niño puede usar para el desarrollo de su pensamiento y comunicación, lo cual provee el Lenguaje Manual. Por la falta de uno de sus sentidos (el oído) es de suprema importancia que el estudiante tiene más interacciones con su situación física que un niño oyente. El niño necesita conocer su mundo físico, y poder desarrollar habilidades sensomotoras al máximo.

Al lado de su experiencia física con su mundo el estudiante necesita tener relaciones sociales, lo cual ayuda en el desarrollo de su uso de lenguaje. Todo medio es aceptable, ya sea oral, visual, táctil, reconociendo que el medio más potente, el oído, no puede rendir la información necesaria para el buen desarrollo. Piaget refiere al uso de símbolos para representar ideas, y el Lenguaje Manual provee este medio para el niño.

Cuando el niño ha desarrollado su lengua hasta el punto que le sirve en sus interacciones diarias, se puede empezar el uso de razonamiento en la solución de problemas. Las investigaciones sobre estudiantes con limitación auditiva han mostrado que el estudiante con limitación en su lengua también tiene dificultades para relacionar un evento con su consecuencia. algo que es básico en la solución de problemas. En un currículo diseñado para estudiantes sordos es básico tener en cuenta esta etapa de Piaget y reforzar la habilidad de entender secuencias de acción, dejar que el niño busque la solución por sí solo, y proveer situaciones concretas que tiene relación con la situación actual del niño para que tenga motivación de encontrar respuesta. Ese desequilibrio conceptual que es cuando el niño tiene necesidad de información pero no lo ha conseguido todavía es la motivación. Lo cual no se debe sacar de la experiencia del estudiante, más bien el estudiante con limitación auditiva tiene la necesidad de enfrentar nuevas situaciones que requiere una solución. En la realidad, tanto padres de familia como profesorado tiendan a arreglar las situaciones que son apropiadas para que el niño desarrolle sus habilidades lógicas antes de dar oportunidad al niño. El resultado es un adulto quien no se siente responsable por sus hechos y no sabe enfrentar y resolver situaciones difíciles.

En permitir el niño sordo enfrentar y solucionar situaciones, es también importante de dar tiempo de reflexión para que el niño pueda entender por qué se solucionó el problema. El currículo debe proveer tiempo individual, en grupo y con el profesor que permita el estudiante repasar su experiencia y ver cómo llegó desde el problema hasta la solución. El niño sordo también necesita ser expuesto a las filosofías y la ciencia con base en lo que él ha aprendido de sus propias experiencias.

Entonces de Piaget se puede extraer ciertas ideas que sirven en medir y ayudar en el desarrollo del estudiante sordo. Algunas bases para currículo son:

- Promover en los estudiantes muchas experiencias planeadas y espontaneas que son concretas.
- Dar tiempo para reflexionar junto con su profesor, compañeros e individualmente sobre lo que fue su experiencia.
- Usar evaluaciones que reflejan no solamente el manejo del lenguaje de español, sino toda manera de comunicación; y también evaluaciones como individual, grupal, y por observación del profesor o padre de familia.
- Usar experiencias sociales durante el proceso de aprendizaje, como proyectos en grupo, salidas educativas, discusiones y aprovechamiento del tiempo de recreo para interacción con adultos y sus compañeros.
- Enfatizar a profesores y padres de familia la necesidad de dejar los niños solucionar sus problemas en la medida posible, y explicar el 'porqué' de muchas situaciones en el ambiente del niño, para que él puede relacionar un evento con sus consecuencias.
- Promover un entendimiento pleno en profesores y padres de familia sobre la Promoción Automática y su énfasis en el proceso de aprendizaje más que en el resultado.

LA PSICOLOGÍA DEL SORDO

Para aplicar alguna teoría de la psicología y de pedagogía al estudiante sordo es necesario tener en cuenta las investigaciones hechas sobre el niño sordo y su desarrollo social y afectivo. La Teoría de Erikson da un marco para medir y evaluar las reacciones observadas en los estudiantes y a la vez un diagnóstico del por qué el estudiante no ha progresado. La resolución positiva de cada etapa es fundamental para éxito en las siguientes etapas. A entender donde el niño sordo tiene dificultades da la posibilidad de regresar a esa etapa y ayudarlo a resolverla en una forma positiva, y así puede seguir con un desarrollo psicosocial normal. Las investigaciones sobre el estudiante sordo han mostrado que muchas veces el niño queda unos dos o tres años detrás de sus compañeros oyentes básicamente por falta de comunicación y falta de información cultural que le brindaría la posibilidad de funcionar adecuadamente en la sociedad. El hecho de que los niños limitados auditivos de padres sordos tienen mejor adelanto en toda área social muestra la gran necesidad de comunicación para el desarrollo y que el atraso en el progreso no es innato, sino producto de la situación que rodea el niño.

Si el niño sordo tiene padres oyentes, se considera normal que el estudiante quede 1 o 2 años atrás en su desarrollo social. Por medio de intervenciones en el Colegio, se espera que el estudiante supere sus dificultades y llega a nivelarse a un desarrollo más de acuerdo con su edad. Es bueno tener en cuenta que las investigaciones han mostrado que a pesar del atraso que puede tener el estudiante sordo en su madurez social y cultural durante los años escolares, como adulto la mayoría llega a una madurez normal, y son capaces de manejar sus asuntos independientemente. Claro está que el medio ambiente y sus oportunidades de recibir una educación pueden influir en este logro. La mayoría de las investigaciones han sido hechas en países que brindan una educación muy avanzada a la persona limitada auditiva.

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

HISTORIA Y ACTUALIDAD

Abordar directamente la metodología usada para la instrucción de los sordos es una verdadera utopía, si no se hace antes una retrospectiva de lo que ha sido la Historia de la Educación del Sordo a nivel mundial y muy particularmente en Colombia. Es por esto que para explicar las estrategias educativas usadas en la institución, se hará paralelamente a la descripción histórica que se mencionó anteriormente.

Resulta muy importante realizar un paralelo entre algunas de las ideas expuestas históricamente y la visión actual de un amplio rango de la sociedad frente a la persona sorda. Es así como un no despreciable número de personas consideran a los sordos como casi imbéciles al igual que los hizo Aristóteles en el siglo IV a. de C. ya que se consideraba que el discurso articulado era la única forma de concebir el pensamiento²¹, al igual que en la actualidad la Lengua de Señas Colombiana (LSC) es motivo de dicho perjuicio. Esto a pesar del uso de señas desde los días de Sócrates, reflejado en el “Cratylus” de Platón:

*...no debemos, como los sordos y los mudos, hacer señas con las manos, la cabeza y el resto del cuerpo.*²²

Es hasta el siglo XVI cuando se realizan los primeros esfuerzos por educar al sordo, con el objetivo de que los sordos se comunicaran, desarrollaran su pensamiento y así adquirieran conocimiento; el camino para lograrlo fue el uso de la lectura y escritura asociada a las representaciones gráficas. En la actualidad aún hay un método de comunicación empleado por los sordos con el medio social sin ser necesariamente un camino usado para la instrucción y educación.

También en el siglo XVI se empieza a hablar del alfabeto manual, los gestos y la escritura como medios útiles para la instrucción de los sordos, la escritura juega un papel muy importante debido al auge que toma por la invención de la imprenta.

Solo en el siglo XVIII los educadores empiezan a jugar su papel como tal en la educación del sordo, y es así que en Francia se desarrolla el método gestual y en Alemania el método oral. Al finales de siglo los Estados Unidos comienza a educar a los sordos usando un método llamada manualismo, basado en las experiencias francesas. Se destaca la importancia de la persona sorda como docente.

Para el siglo XIX los sordos empiezan a tener parte activa en su propia educación, aparecen las primeras asociaciones de sordos y empiezan a hacerse respetar los derechos lingüísticos de los sordos, sin embargo en materia de educación se presentan cada vez más diferencias filosóficas frente a las metodologías que debían ser usadas y la instrucción de los sordos fluctúa entre el Oralismo (1.878 Congreso Internacional de Educación de Sordos de Lyon; Congreso de Milán 1.889) y el Método Manual (1.879 Congreso de Maestros Sordos de Lyon), impidiendo un real avance. Para el siglo XX la sordera es vista como una enfermedad corregible con audífonos y un entrenamiento auditivo adecuado, desde luego ante tal visión el objetivo estaba encaminado a que los sordos realizaran un mejor uso de su comunicación hablada en detrimento de la Lengua de Señas.

²¹ Moores, Donald. (1982) Educating the deaf: psychology, principles and practices. Boston: Houghton Mifflin Company. p.31.

²² Ibid.

En Colombia, los primeros intentos por fomentar la educación de los sordos se realizan en 1.924 cuando las Hermanas de la Sabiduría, influenciadas por las corrientes francesas de la época, abren el primer centro educativo para sordos, basadas en el oralismo, donde no había cabida para la Lengua de Señas. Otras instituciones fueron abiertas, pero durante los siguientes 60 años, el método oral dominaba la educación del sordo con el resultado que hasta los años noventa existía solamente la educación preescolar y la básica primaria (grados 1-5) en instituciones para sordos, pocos sordos lograron graduarse como bachilleres y parece que menos de 20 lograron terminar la universidad. Durante estas seis décadas, las personas sordas seguían marginadas por su nivel de educación y poca investigación fue realizada sobre metodologías en la educación del sordo, mostrando pocos cambios favorables a nivel nacional.

Sin embargo en el ámbito mundial para 1.960 William Stokoe afirma que la Lengua de Señas es la lengua natural de la comunidad sorda americana, símbolo fundamental de pertenencia a esa comunidad e instrumento constitutivo de la misma, trayendo un nuevo cambio paradigmático en el cual la sordera deja de ser vista desde un punto de vista médico, para convertirse en una concepción socio-antropológica caracterizada según P. Ramírez (1.998) en:

- La nueva visión se basa en las capacidades y no en el déficit
- Se concibe la Lengua de Señas como la primera lengua o lengua nativa para los niños sordos, la cual los asegura el desarrollo de la capacidad humana de lenguaje, la comunicación y el desarrollo intelectual.
- Se concibe a la persona sorda como integrante de una comunidad lingüística que es minoritaria y que comparte valores culturales, hábitos y medios de socialización propios.
- Reconoce que la Lengua de Señas es el factor aglutinante de los sordos, la Comunidad Sorda se origina en una actitud diferente frente al déficit, ya que no toma en cuenta el nivel de pérdida auditiva de los miembros.

Con esta “nueva reestructuración filosófica” cambian sustancialmente las perspectivas frente a la educación de la población sorda, esta vez respetando su identidad cultural y su desarrollo lingüístico.

Por la época de los sesenta, en Colombia *aún* se hablaba de oralismo y se seguiría haciéndolo por lo menos durante dos décadas más, así lo demostró la creación de la División de Educación Especial del MEN en 1.968, así como la Resolución 5419 de 1.974. Aún en 1.990 cuando se promueven los programas integrales para la educación de los niños sordos no se menciona claramente cuál habría de ser el canal comunicacional para desarrollarla o posibles metodologías.

Para los años 80’s la oferta de educación para los sordos se había multiplicado y es allí cuando aparece el Colegio Filadelfia para Sordos en 1.986.

METODOLOGÍAS EN EL COLEGIO FILADELFIA PARA SORDOS

El Colegio Filadelfia para Sordos surge como respuesta a la necesidad de educación por parte de la población sorda de Bogotá y algunos pueblos vecinos a ella. Desde sus inicios ha pretendido suplir dicha necesidad respetando la identidad sorda y estando a la vanguardia en cuanto a educación se refiere, es por esto que durante los primeros años 1.986-1.992 se aplicó la filosofía de la Comunicación Total, consistente en hacer uso de la Lengua de Señas Colombiana, con apoyo oral y todo recurso útil para la comunicación y la instrucción de los sordos. Hoy día se conoce esta filosofía como la metodología bimodal o español signado. Desde luego una preocupación prioritaria ha sido no solo el respeto por la cultura y la lengua de los sordos, sino también la capacitación docente en la Lengua de Señas Colombiana. La formación de los docentes era ofrecida por la misma institución y el contacto diario con los estudiantes sordos. En el año 1.996 se inició el programa de Intérpretes Profesionales que fue

ofrecida por la Universidad del Valle en asociación con FENASCOL y el INSOR, y varios docentes tomaron parte en el programa, mejorando el nivel y la comprensión de la Lengua de Señas Colombiana.

Debido a cambios a nivel internacional y en búsqueda de mejores metodologías, el Colegio Filadelfia para Sordos empezó a averiguar los parámetros claves para la aplicación del Modelo Bilingüe, que contempla el uso de la Lengua de Señas como primer idioma de la persona sorda y el idioma de la población mayoritaria en su forma escrita y leída como segundo idioma. La metodología del proceso de la adquisición del lenguaje se base en el dominio del primer idioma que provee la estructura lingüística para el aprendizaje del segundo idioma. La aplicación de dichas metodologías no fuesen implementadas arbitrariamente o sin respetar las características propias de la población sorda colombiana. Se propusieron los siguientes objetivos que están de acuerdo a lo expuesto por P. Ramírez (1.998):

- Crear un ambiente apropiado a las formas particulares de procesamiento cognoscitivo y lingüístico de los niños sordos, asegurando condiciones favorables para el acceso a las lenguas y a la identidad social y personal.
- Generar un cambio de estatus y de valores en el conocimiento y uso de las lenguas promoviendo el conocimiento y uso de la primera lengua, la LSC, en todos los niveles educativos.
- Difundir la LSC y la cultura sorda, más allá de las fronteras de la escuela
- Promover acciones hacia el acceso de los sordos a la profesionalización laboral.
- Definir y dar significado al papel de la segunda lengua en la educación de los sordos.
- Promover acciones para el completo acceso a la información curricular, cultural.

La aplicación del Modelo Bilingüe se hizo por pasos, buscando involucrar toda la Comunidad Educativa en los cambios de paradigma sobre el perfil del estudiante sordo, el nivel de español deseable y posible, y los requisitos de un docente incluyendo ser calificados en su manejo de la LSC, sus mismas estructuras gramaticales y aspectos básicos de la cultura del sordo. Además, el cambio de paradigma sobre las personas sordas que servían de modelos lingüísticos, que aunque habían participado desde el inicio del Colegio, su capacitación no era en el campo de la docencia. El colegio aún sigue buscando un nivel de licenciatura o de profesional en los sordos que laboran dentro del colegio. Desde 1.993, empezó despegar el Bilingüismo y posteriormente la primera promoción del Colegio Filadelfia para Sordos en 1.996.

INVESTIGACIONES SOBRE METODOLOGÍAS

Durante los últimos años la preocupación del Colegio Filadelfia para Sordos se ha centrado en mejorar cada vez más el nivel académico de los sordos y promover su acceso a la universidad. Por esto en la actualidad no solo se practica el modelo Bilingüe, sino que por demás se ha entrado en una nueva etapa por parte del grupo de profesores, consistente en la investigación como eje central del ejercicio docente.

Entrando de lleno en la tendencia mundial que pretende la búsqueda de estrategias adecuadas para la enseñanza-aprendizaje a través de modelos de corte Constructivista, cuyos pilares fundamentales fueron enunciados por Driver 1.986:

- Lo que tiene el estudiante en el cerebro tiene mucha importancia y se ha de explicitar.
- Todo conocimiento es construido por el individuo cuando interacciona con el medio e intenta comprenderlo.
- Los estudiantes son responsables de su propio aprendizaje (en el sentido de condición necesaria, solamente tendrá lugar el aprendizaje si los alumnos participan en la construcción de sus conocimientos).

Usando las ideas de Constructivismo, las investigaciones se están llevando acabo a nivel de la Comunidad Educativa, dentro del colegio a todo nivel académico, y dentro de cada salón con la

participación de los estudiantes. Con la Comunidad Educativa, se está realizando un trabajo de conferencias y talleres sobre asuntos relacionados con la vida en familia. El proyecto se llama “Hogar Feliz” y busca apoyar los estudiantes sordos fortaleciendo sus hogares. A nivel del colegio se está averiguando sobre niveles de lecto-escritura, buscando métodos que funcionan y una escala adecuada para la medición. El colegio también realiza varios proyectos como Tiempo Libre, Democracia, y Educación Sexual, con el propósito de cumplir con las exigencias del gobierno y proveer avenidas de estudio que llenan las necesidades y exigencias de los estudiantes sordos. A nivel de salón de clase, los proyectos de aula representan un esfuerzo conjunto con los estudiantes para mejorar la educación de la persona sorda por medio de mejores metodologías y formas de evaluación.

Dentro de los proyectos de aula, las estratégicas que se están examinando incluyen Pregunta-Respuesta, Heurística en V, Mapas Conceptuales, de lo global a lo particular y de lo particular al global, el valor de la participación de los estudiantes, como aplicar investigaciones hechas con personas oyentes a personas sordas entre otras. Se está tomando en cuenta variables como la capacidad comunicativa del docente, edades y madurez de los estudiantes, y la situación socioeconómica de las familias. Se examina información de investigaciones de otros países como Suecia, Venezuela, Brasil, y los Estados Unidos. Sin embargo, el Colegio Filadelfia para Sordos mantiene claros los conceptos frente a que tanto en los modelos de enseñanza de los sordos como en las tendencias pedagógicas mundiales, las estrategias propias de un país o localidad no se deben trasplantar, sino readecuar a las condiciones culturales, materiales y sobre todo sociales de la población.

El propósito del nuevo énfasis en la investigación, especialmente en metodologías, es mejorar el nivel académico y por índole la educación de la persona sorda en el país. Con claros lineamientos metodológicos, los docentes y la Comunidad Educativa conjunto con los estudiantes sordos lograrán tener más elementos para llevar una vida realizada y gozar una mejor estándar de vida.

WJT/lsp
edit: PVJ

PLAN DE ESTUDIOS

El Plan de Estudios es el conjunto de materias que llevará a cumplir con la Visión y Misión del Colegio, con la esperanza que cada estudiante demuestre el Perfil del Estudiante del CFS. Deberá incluir todo lo que el graduado o graduada necesita para seguir en la educación superior, un empleo o manejar su hogar. Se divide en dos grupos:

ÁREAS OBLIGATORIAS Y FUNDAMENTALES ÁREAS OPTATIVAS

Los Áreas Obligatorias y Fundamentales son los que la historia educativa del país ha mostrado ser necesarios para un buen desempeño como adulto y son áreas que han sido aceptados por la comunidad internacional como importantes. Las Áreas Optativas son de materias o cursos que el Colegio considera de valor para el estudiante sordo o sordociego para su futuro, y apoyan la protección de sus derechos humanos.

Se organiza el Plan de Estudios por las siguientes áreas:

- **HUMANIDADES Y LENGUAJE**
- **MATEMÁTICAS**
- **CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL**
- **ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES, HISTORIA, GEOGRAFÍA, COMPETENCIAS CIUDADANAS, CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y DEMOCRACIA**
- **EDUCACIÓN FÍSICA, DEPORTES Y RECREACIÓN**
- **EDUCACIÓN ARTÍSTICA**
- **EDUCACIÓN CRISTIANA**
- **CIENCIAS ECONÓMICAS, POLÍTICAS Y LA FILOSOFÍA (Educación Media)**
- **TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA**
- **PREPARACIÓN PARA EL TRABAJO (cursos optativos)**

En la tabla siguiente se demuestra todas las áreas con el número de horas semanales según grado. Los marcados con amarillo con Áreas Optativas.

ÁREAS Y ASIGNATURAS/INTENSIDAD HORARIO SEMANAL	Preescolar	Pre Total	1	2	3	4	5	Pria Total	6	7	8	9	Sec Total	10	11	E M Total	TOTALES
HUMANIDADES Y LENGUAJE																	
Lengua de Señas Colombiana	6	6	5	5	5	5	5	25	3	3	3	3	12	3	3	6	49
Español	5	5	5	5	5	5	5	25	6	6	6	6	24	6	6	12	66
Inglés y ASL														1	1	2	2
Filosofía														1	1	2	2
Biblioteca	1	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	4	1	1	2	12
MATEMÁTICAS																	0
Matemáticas	5	5	5	5	5	5	5	25	5	5	5	5	20	3	3	6	56
Física														3	3	6	6

CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL																	0
Ciencias Naturales	4	4	4	4	4	4	4	20									24
Biología									4	4	4	4	16				16
Química									1	1	1	1	4	3	3	6	10
Salud Integral	1	1	2	2	2	2	2	10	1	1	1	1	4	1	1	2	17
ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES, HISTORIA, GEOGRAFÍA, COMPETENCIAS CIUDADANAS, CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y DEMOCRACIA																	0
Ciencias Sociales	4	4	4	4	4	4	4	20	4	4	4	4	16	1	1	2	42
Ciencias económicas y políticas														1	1	2	2
Proyecto Transversal: Competencias Ciudadanas																	0
Seminario: Las Ciencias Políticas y la Democracia																	0
Servicio Social Obligatorio														1	1	2	2
EDUCACIÓN FÍSICA, DEPORTES Y RECREACIÓN																	0
Educación Física, Deportes y Recreación	3	3	2	2	2	2	2	10	2	2	2	2	8	2	2	4	25
Proyecto Transversal de Uso de Tiempo Libre: Proyecto Pirinoliando	1	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	4	1	1	2	12
EDUCACIÓN ARTÍSTICA																	0
Educación Artística	2	2	2	2	2	2	2	10	2	2	2	2	8	2	2	4	24
EDUCACIÓN CRISTIANA																	0
Educación Cristiana	2	2	2	2	2	2	2	10	2	2	2	2	8	2	2	4	24
TECNOLOGÍA Y INFORMÁTICA																	0
Sistemas	1	1	2	2	2	2	2	10	2	2	2	2	8	2	2	4	23
PREPARACIÓN PARA EL TRABAJO																	0
Microempresa y Contabilidad		0						0	1	1	1	1	4	1	1	2	6
TOTALES	35	175	35	35	35	35	140	35	35	70	420						

Nota: Áreas Optativas marcados con amarillo.

FUNDAMENTOS PEDAGÓGICOS

OBJETIVOS GENERALES, DIMENSIONES Y COMPETENCIAS

PREESCOLAR

BÁSICA PRIMARIA

BÁSICA SECUNDARIA

EDUCACIÓN MEDIA

PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS DE PREESCOLAR

El tiempo que el estudiante está en Preescolar es necesario basar su tiempo de estudio en dos cosas; primeramente el desarrollo físico, emocional y cognoscitivo y en segundo lugar como tiempo de aprender el dominio propio de él o ella misma para lograr las normas sociales en sus relaciones personales. Todo este tiene los propósitos de brindar una vida feliz al niño o niña y prepararle a la vez para ser estudiante de Básica Primaria. Las bases sentadas en su Preescolar van a influir en la vida del estudiante toda su vida y por tal motivo tienen gran importancia. Como fundamento de la parte del desarrollo cognoscitivo se considera los estudios de la Doctora María Montessori, un breve mirada al desarrollo del niño oyente comparado con el desarrollo en un niño sordo, algunas características del niño en Preescolar y como mejorar edificar las relaciones personales de niño en ese etapa de su vida.

La Doctora Montessori basó sus conclusiones en sus observaciones de niños y niñas, logrando basar sus estudios en realidades de la vida de los menores de 5 años. La idea que los logros están inherentes en el niño y es solamente darle los espacios para mostrarlos, es una base firme en el Colegio. Tal como el niño oyente tiene por naturaleza capacidades y etapas de desarrollo, el niño o niña sorda también los tiene. Lo importante es asegurar que tiene la oportunidad de ponerlos en práctica desde una edad temprana. Es requiere padres involucrados, docentes proveyendo el espacio y observando el desarrollo y niños con las herramientas de comunicación para poder entender las razones detrás de sus observaciones. Es confiar en el proceso de crecimiento de cada niña o niño.

Por su puesto, el desarrollo del niño sordo físicamente en comparación con el niño oyente es igual. A no ser que el niño sordo tiene alguna discapacidad múltiple, su crecimiento físico y desarrollo motriz deben ser al par con los demás niños. ¿Dónde se detecta diferencias entre la niña sorda y la niña oyente en la etapa infantil? Se detecta en la comunicación, relaciones sociales e información general sobre la vida. Los estudios entre niños sordos con padres sordos y niños sordos con padres oyentes han demostrado que el desarrollo del niño sordo con padres sordos, usuarios de la lengua de señas de su país, es al par socialmente y en las relaciones con otros. Su comunicación demuestra las mismas etapas que el niño oyente, con preguntas a una edad temprana sobre cómo funcionan las cosas, como se llamen las cosas y a donde van en dado momento. Katherine Meadows-Orlans, una investigadora sorda de la Universidad de Gallaudet en Washington, D.C., ha encontrado diferencias en el desarrollo psicosocial entre niños sordos con padres sordos y los con padres oyentes, mostrando que los con padres sordos demuestran madurez al par con niños oyentes de la misma edad. La conclusión es que la diferencia es un la adquisición natural de un idioma accesible visualmente para el niño sordo. Por tal motivo, el Colegio busca involucrar a padres de familia que son oyentes en clases de Lengua de Señas Colombiana para que ellos sea fuente de información para sus hijos e hijas desde la edad más temprana.

El investigador Noam Chomsky propuso en 1957 que los humanos nacen con una capacidad para adquirir lengua, sin importar cual lengua sea. El Colegio está de acuerdo con este punto de vista, observando como los niños y jóvenes sordos aprenden la Lengua de Señas con tanta facilidad. Es

accesible para ellos y forma la base para la educación. La Lengua de Señas Colombiana es el idioma de instrucción en el Colegio a todo nivel, y se cree que los años de preescolar son importantes para que los niños y niñas sordas aprovechen este tiempo de tanta facilidad de aprendizaje.

Usando el ejemplo del niño oyente en su desarrollo, se puede comparar el desarrollo del niño sordo de la misma edad. El desarrollo del niño en la etapa infantil se caracteriza por (de Joyce Destefanis, M.A. y Nancy Firchow, M.L.S. en "Developmental milestones: Ages 3 through 5", www.greatschools.org):

3 Años

Motricidad Gruesa:

- Camina casi como un adulto
- Corre alrededor de obstáculos
- Agarra pelotas grandes y tira por arriba de la cabeza
- Sube escaleras alternando pies
- Puede manejar un triciclo

Motricidad Fina:

- Puede hacer rompecabezas sencillos
- Juega con plastilina
- Copia figuras sencillas
- Puede edificar bloques de madera hasta 9 de alto

Pensamiento y Lenguaje:

- Entiende la mayoría de lo que le dice y 75% de su habla se entiende
- Forma frase de 3 a 5 palabras
- Relaciona dibujos con objetos
- Aprende por hacer y por sus sentidos
- Entiende concepto de "ahora", "pronto" y "después"
- Empieza a reconocer causa-efecto

Desarrollo Social y Emocional

- Puede obedecer mandatos sencillos
- Reconoce sus límites
- Le gusta jugar solo, pero cerca de otros niños
- No coopera bien ni comparte bien
- Puede escoger entre 2 cosas
- Empieza a darse cuenta de los sentimientos de los demás

Observando los niños y niñas sordas de esta edad, los que gozan de comunicación demuestran estas características, incluyendo la capacidad de entender lo que les dice en LSC. Su formación de las señas es buena pero no perfecta. Usan señas en frases cortas para expresarse. Para niños sordos carentes de comunicación a esta edad, se empieza a observar los mismos desarrollos pero a una edad más tardía. La motricidad es al par con el niño oyente. El desarrollo social y emocional de la niña sorda en preescolar se relaciona con la comunicación, su temperamento (como en todos los niños) y las oportunidades que ha tenido de tener contacto con otros niños.

La conclusión es que los niños sordos de la edad preescolar se puede medir por las mismas etapas de los demás niños, teniendo en cuenta los variables de comunicación, socialización, participación familiar y si existe o no alguna discapacidad múltiple.

Objetivos Generales de Preescolar

La educación preescolar de las niñas y los niños sordos o sordociegos se trabaja con objetivos generales que provee el marco para las dimensiones, los cuales se evalúan por medio de competencias. En el caso de la población sorda y sordociega de la primera infancia (desde los 0 a 6 años) hay que enfatizar de manera especial ciertos aspectos que para los niños oyentes se dan por sentados, como:

1. **La comunicación accesible por medio de la Lengua de Señas Colombiana**
2. **Las relaciones familiares**
3. **El desarrollo psicosocial**
4. **La protección de sus derechos**
5. **Los primeros pasos en la adquisición del segundo idioma, el español escrito y leído.**

Los objetivos generales son:

1. Reconocer las individualidades de cada niño y niña y respetarlas.
2. Asegurar el pleno ejercicio de los derechos humanos de cada estudiante.
3. Velar por la protección de cada estudiante.
4. Acompañar la familia y promover buenas relaciones familiares por medio del Proyecto Hogar Feliz, el taller permanente de padres de familia y familiares de los niños y niñas sordos y sordociegos.
5. Lograr educación de calidad para los niños y niñas sordas, sordociegas y sordos con discapacidad múltiple en su primer infancia.
6. Enriquecer formas de comunicación en diversas canales de expresión: corporal, por la Lengua de Señas Colombiana, por la lectoescritura en español.
7. Ejercitar percepción y movimiento armónico como una forma de ampliar sus posibilidades de acción con el medio.
8. Posibilitar al niño o niña a un grado de mayor madurez mental, un buen pensamiento lógico matemático y una buena percepción visual de color, forma y tamaño.
9. Incrementar en el niño o niña sus habilidades de motricidad gruesa y motricidad fina.
10. Preparar el niño o niña para la educación de la básica primaria.
11. Ejercitar estrategias cognoscitivas para ampliar sus posibilidades de conocimiento y desarrollo de cada una de las etapas de su pensamiento infantil.
12. Incrementar experiencias directas con múltiples vivencias buscando diversas alternativas de acción para afrontar recursivamente diferentes situaciones.
13. Proporcionarle valores cristianos que enmarquen su realización personal de una manera práctica en su vida y en relación a otros.
14. Relacionar conceptos nuevos con los ya conocidos con el fin de encaminarse hacia una apreciación integral de su realidad.

Dimensiones y Competencias

En la etapa de Preescolar, asegurar un tiempo exitoso para el niño o niña sorda o sordociega y su familia por medio de atención a cinco dimensiones que son:

- **Dimensión Personal-Social**
- **Dimensión Corporal**
- **Dimensión Comunicativa**
- **Dimensión Cognitiva**
- **Dimensión Artística**

Las competencias proveen la forma de evaluar el desarrollo de las dimensiones:

- **Competencia Comunicativa**
- **Competencia Cognitiva**

- Competencia Praxiológico
- Competencia Axiológica



Competencias y Contenidos

Prekinder

1. Dimensión Personal-Social

- Integrarse al grupo escolar y grupo familiar.
- Adquirir buenos hábitos de higiene y aseo.
- Favorecer en los niños y niñas sentimientos por amor hacia el medio ambiente, los animales y las personas.
- Adquirir buenos modales en sitios públicos al realizar las salidas.
- Fomentar los modales de cortesía y urbanidad.
- A través de dramatizaciones crear en los niños participación activa con relación a los grupos que le rodean: el hogar, el colegio y amistades diversas.
- Estimular en ellos sentimientos patrios con actividades como las Izadas de Bandera.
- Crear sentimientos de respeto, afirmar su yo individual y compañerismo.
- Fundir en el niño el concepto de Dios y su relación personal con El por medio del Señor Jesucristo, favoreciendo su entendimiento de cómo debe responder en su comportamiento y actitud.
- Enfatizar el amor y el poder de Dios en la Creación.

2. Dimensión Corporal

- a. Motriz Fina: Ejercitar la psicomotricidad a través de modelado, recortado, rasgado, arrugado, pintura dactilar y otras. Iniciación en tomar habilidad, destreza y flexibilidad. Afinar coordinación óculo-manual.
- b. Motriz Gruesa: Manejo de su cuerpo con diferentes movimientos el correr, caminar, saltar. Realizar diferentes posturas y descubrir la que más favorezca al caminar, al sentarse, etc.

3. Dimensión Comunicativa

- a. Interpretación de láminas sencillas de personas, animales y objetos.
- b. Desarrollo de la comunicación dentro de una filosofía de la educación bilingüe bicultural para sordos empleando la Lengua de Señas Colombiana LSC, el español en su forma de lectoescritura, expresiones y lenguaje corporal.
- c. Ejercitar lateralidad dominante a través de ejercicios de pre-escritura.
- d. Conocer las letras del alfabeto en la LSC y por escrito.
- e. Uso de la Biblioteca.

4. Dimensión Cognitiva

- a. Integración a su grupo de compañeros y conocimiento de sus nombres, identificando la seña personal.
- b. Iniciación en el aprendizaje del esquema corporal e identificación perfecta en su rostro y cuerpo.
- c. Observación y descripción de objetos que le rodean de las personas y animales.
- d. Iniciación de las formas geométricas como círculo y cuadrado.
- e. Iniciación en nociones temporales como: antes y después.
- f. Iniciación en noción de tamaño: grande, pequeño, ancho, delgado, bajo y alto.
- g. Iniciación en noción de cantidad: muchos y pocos.

5. Dimensión Artística

- a. Estimular el desarrollo y la demostración de la sensibilidad e imaginación en su relación espontánea y cotidiana con los demás, con la naturaleza y con su entorno.
- b. Guiar a la exploración de los diferentes lenguajes artísticos para comunicar su visión particular del mundo, utilizando materiales variados.
- c. Animar a la participación alegre y dinámica del estudiante en las actividades grupales.
- d. Fomentará en los educandos la participación, la capacidad de valorar y disfrutar de las fiestas, tradiciones, narraciones, costumbres y experiencias culturales propias de su Comunidad Sorda y de su patria.

Kínder

1. Dimensión Personal-Social

- a. Desarrollar buenos hábitos de cortesía e higiene.
- b. Iniciar el desarrollo de amistades entre sus compañeros y en su grupo familiar.
- c. Estimular sentimientos hacia la naturaleza.
- d. Identificar su ciudad con LSC.
- e. Despertar interés por respeto a la Patria en las Izadas de Bandera.
- f. Fundir en el niño el concepto de Dios y su relación personal con El por medio del Señor Jesucristo, favoreciendo su entendimiento de cómo debe responder en su comportamiento y actitud.
- g. Enfatizar el amor y el poder de Dios en la Creación y la Vida de Jesucristo.

2. Dimensión Corporal

- a. Motriz Fina:
 - Tener flexibilidad manual para: recortar figuras, colorear dentro de la figura, rasgar y arrugado de papel siguiendo indicaciones.
 - Desarrollar habilidad y destreza en sus movimientos finos a través de varias actividades manuales.

- Desarrollar el tacto como gran instrumento de información al percibir objetos y otros.
- b. Motriz Gruesa:
- Tener flexibilidad en motricidad gruesa para: caminar, correr, marchar, saltar y equilibrio.
 - Desarrollar movimientos donde intervenga todo su cuerpo.
 - Ejercitar sus músculos gruesos al realizar competencias y concursos varios.
- 3. Dimensión Comunicativa**
- a. Interpretación de símbolos y signos: letras
 - b. Desarrollar comunicación entre sus compañeros y los profesores, utilizando la Lengua de Señas Colombiana.
 - c. Estimular al niño que exprese su comunicación en todas sus formas: expresiones, señas, voz, etc.
- 4. Dimensión Cognitiva**
- a. Expresar sus pensamientos y sentimientos frente a la realidad que está conociendo.
 - b. Identificar correctamente la seña que corresponde a su nombre.
 - c. Observar, describir y expresar láminas de personas, animales, objetos, juguetes y lugares.
 - d. Narrar cuentos cortos y dramatizarlos.
 - e. Uso de la Biblioteca.
 - f. Pre-matemáticas
 - i. Las primeras nociones de espacio temporales: antes, después, lejos, cerca.
 - ii. Correspondencia de número y la iniciación en el conteo de objetos.
 - iii. Número dígitos: enumerarlos y al observarlos identificarlos con las señas del 1 al 10.
- 5. Dimensión Artística**
- a. Estimular el desarrollo y la demostración de la sensibilidad e imaginación en su relación espontánea y cotidiana con los demás, con la naturaleza y con su entorno.
 - b. Guiar a la exploración de los diferentes lenguajes artísticos para comunicar su visión particular del mundo, utilizando materiales variados.
 - c. Estimular el desarrollo de la participación alegre y dinámica del estudiante en las actividades grupales.
 - d. Fomentar en los educandos la participación, la capacidad de valorar y disfrutar de las fiestas, tradiciones, narraciones, costumbres y experiencias culturales propias de su Comunidad Sorda y su patria.

Transición

1. Dimensión Personal-Social

- a. Reconocer su esquema corporal, cuidados y aseo del mismo.
- b. Reconocer grupos étnicos como: blanco, de color, negro, amarillo y viviendas y costumbres.
- c. Identificar su familia, casa, colegio y amigos.
- d. Identificar y reconocer su barrio, ciudad y país.
- e. Cuidar y reconocer los elementos de la naturaleza.
- f. Reconocer, identificar y respetar los símbolos nacionales y patrios.
- g. Fundir en el niño el concepto de Dios y su relación personal con El por medio del Señor Jesucristo, favoreciendo su entendimiento de cómo debe responder en su comportamiento y actitud.
- h. Enfatizar el amor y el poder de Dios en la Creación y la Vida de Jesucristo.

2. Dimensión Corporal

- a. Desarrollar habilidades perceptivo-motrices que le permitan al niño o niña realizar con su cuerpo lo que desea dentro de los límites de su madurez física.
- b. Favorecer formación integral del niño asegurando su desarrollo normal en el cuerpo físico, socio-emocional e intelectual y su entendimiento de su relación con su cuerpo.

- c. Motriz Fina: Flexibilidad manual para recortar figuras de diferentes tamaños, arrugado con los dedos, retorcido libre, rasgado libre en tiras. Tener flexibilidad y coordinación motriz.

3. Dimensión Comunicativa

- a. Realizar observaciones y descripciones de láminas, frisos y cuentos.
- b. Narrar cuentos identificando personajes, idea principal y conclusión del mismo.
- c. Exponer sus experiencias en oraciones de forma sencilla y clara.
- d. Dramatizar cuentos e historias.
- e. Formular preguntas sencillas y responder preguntas sencillas.
- f. Realizar imitaciones del medio que le rodea.
- g. Pre-escritura y lectoescritura:
 - i. Enriquecimiento de su vocabulario, expresión de Lenguaje.
 - ii. Interpretar símbolos y signos corporales, orales y gráficos.
 - iii. Tomar dictado de palabras cortas con deletreo en LSC.
 - iv. Escribir su nombre completo.
- h. Uso de la Biblioteca.

4. Dimensión Cognitiva

- a. Área de Matemáticas
 - i. Reconocimiento de formas: figuras geométricas y tres cuerpos geométricos.
 - ii. Habilidades para escribir los números hasta 10.
 - iii. Identificar y representar conjuntos.
 - iv. Clasificar e identificar cuantificadores (mucho, poco) e igualdades.
 - v. Clasificará y ordenará por: tamaño, altura, forma, grosor y color.
- b. Área de Ciencias Sociales
 - i. Desarrollar conciencia en el niño de la importancia de cuidar su cuerpo.
 - ii. Mantener buena salud y mejorar relaciones sociales.

5. Dimensión Artística

- a. Permitir al niño o niña la expresión de sus sentimientos.
- b. Desarrollar el sentimiento estético mediante actividades plásticas, rítmicas y expresión corporal y modelado.
- c. Estimular el desarrollo y la demostración de la sensibilidad e imaginación en su relación espontánea y cotidiana con los demás, con la naturaleza y con su entorno.
- d. Guiar a la exploración de los diferentes lenguajes artísticos para comunicar su visión particular del mundo, utilizando materiales variados.
- e. Estimular el desarrollo de la participación alegre y dinámica del alumno en las actividades grupales.
- f. Fomentar en los educandos la participación, la capacidad de valorar y disfrutar de las fiestas, tradiciones, narraciones, costumbres y experiencias culturales propias de su Comunidad Sorda y su patria.

PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS DE LA BÁSICA PRIMARIA

La Básica Primaria es una etapa donde el niño o niña necesita llegar a ciertas metas en su desarrollo para poder seguir con éxito. Siendo que muchos niños sordos no llegan a la educación formal hasta después de los 6 o 7 años, y aún hasta 15 o 16 años, la mayoría llegan a la Básica Primaria con dos grandes faltantes: comunicación y aprendizaje. Lo primero que el Colegio tiene que asegurar para ellos es la comunicación, y ellos empiezan a adquirir la Lengua de Señas Colombiana desde el primer día. Tal vez por los años donde la comunicación era tan limitada, ellos aprenden rápido así facilitando su desarrollo psicosocial y sus primeros pasos de aprendizaje. Lo que les faltó de oportunidades de desarrollo en preescolar, tiene que lograr en los primeros meses de la Primaria. Los niños y niñas sordas que llegan a preescolar tienen una gran ventaja porque su desarrollo puede ser al par con el niño oyente en comunicación (por la Lengua de Señas), entendimiento social y sus relaciones con los demás. Para los otros niños sordos quienes llegan fuera de rango de edad, o aún dentro de la edad pero sin los conocimientos básicos que han logrado sus pares oyentes, los primeros meses o aún años son de recuperar lo de preescolar y superar las metas puestas en la Primaria.

El Plan de Estudios es escrito para los niños sordos quienes han tenido la oportunidad de hacer su preescolar, y en caso de necesitar más tiempo o más apoyo se flexibiliza las metas con miras a recuperar y superar las etapas en el tiempo que el niño o niña requiere. Es de recordar que los años sin comunicación formal por medio de Lengua de Señas o por medio del habla, no son años perdidos. El niño ha estado observando cuidadosamente su entorno y busca comunicarse. Por tal motivo, ha llegado a conclusiones que pueden ser correctas o erradas por falta de una explicación. La etapa de los “¿por qué?” que empieza alrededor de los 2 años es una etapa perdida para el niño sordo con padres oyentes a no ser que ellos han aprendido la Lengua de Señas. En este sentido la niña sorda con padres sordos tiene una ventaja de comunicación y acceso a información general.

Para la mayoría de los niños y niñas sordas estos años de la Básica Primaria dan la base para su aprendizaje en la vida. Son años de muchos cambios para ellos y sus familias, y es vital que el Colegio aproveche este tiempo de aprendizaje con ellos.

Los objetivos generales de la Básica Primaria

La educación primaria de las niñas y los niños sordos o sordociegos se trabaja con objetivos generales que provee el marco para las dimensiones, los cuales se evalúan por medio de competencias. En el caso de la población sorda y sordociega en la educación básica primaria se presta especial atención a cinco aspectos:

- 1. La continua desarrollo de comunicación accesible por medio de la Lengua de Señas Colombiana**
- 2. La adquisición del segundo idioma, el español escrito y leído.**
- 3. Las relaciones y responsabilidades familiares**
- 4. El desarrollo psicosocial**
- 5. La protección de sus derechos**

Los objetivos generales son:

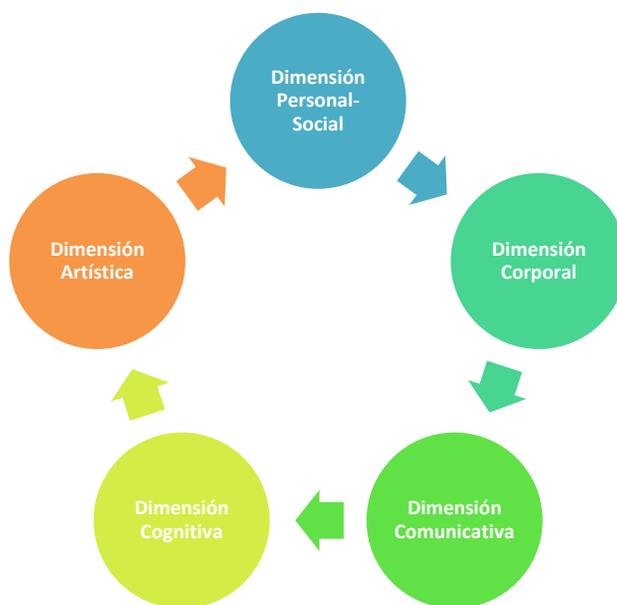
1. Reconocer las individualidades de cada niño y niña y respetarlas.
2. Asegurar el pleno ejercicio de los derechos humanos de cada estudiante.
3. Velar por la protección de cada estudiante.

4. Acompañar la familia y promover buenas relaciones familiares por medio del Proyecto Hogar Feliz, el taller permanente de padres de familia y familiares de los niños y niñas sordos y sordociegos.
5. Lograr educación de calidad para los niños y niñas sordas, sordaciegas y sordos con discapacidad múltiple en la básica primaria.
6. Desarrollar en el niño sus potenciales físicos, intelectuales y emocionales mediante actividades pedagógicas que le permitan tener un progreso armónico y equilibrado para que pueda asumir sus deberes con responsabilidad e independencia.
7. Contribuir al desarrollo armónico del niño y a la estructuración de su personalidad cimentando en él valores morales y sociales.
8. Brindar al alumno una formación integral básica mediante el dominio de los conocimientos pertinentes a cada área de desarrollo (físico, cognitivo, lingüístico, socio-afectivo y psicomotriz).
9. Fomentar hábitos de higiene, de protección a la salud, de utilización adecuada de los recursos del medio para buen crecimiento y de la preservación de peligros a fin de lograr una evolución sana de su vida.
10. Propiciar al niño o niña situaciones que le permitan mediante el sentido de la observación, experimentación y reflexión establecer razonamientos lógicos y críticos acerca de su entorno y universo.
11. Estimular la creatividad por medio de las habilidades artísticas como un medio de expresión de su personalidad y vida afectiva.
12. Prepararle para el empleo adecuado y provechoso del tiempo libre mediante el aprovechamiento de servicios y elementos culturales, la práctica de deportes, juegos y manualidades.
13. Apoyarle en el desarrollo de amistades.
14. Ayudarle a conocer realidades espirituales que sean de aporte en su vida personal, proporcionándole valores cristianos que enmarquen su realización personal de una manera práctica en su vida y en relación a otros.
15. Preparar el o la estudiante por el tiempo de adolescencia, para que pueda tener buen sentido de sí mismo para buscar metas valiosas para su vida como adulto y tener la capacidad de escoger con sabiduría lo que le conviene para su plan de vida.

Dimensiones y competencias

Las cinco dimensiones de la básica primaria son:

- **Dimensión Personal-Social**
- **Dimensión Corporal**
- **Dimensión Comunicativa**
- **Dimensión Cognitiva**
- **Dimensión Artística**



Las competencias proveen la forma de evaluar el desarrollo de las dimensiones:

- **Competencia Comunicativa**
- **Competencia Cognitiva**
- **Competencia Praxiológico**
- **Competencia Axiológica**

Competencias y Contenidos

PRIMERO DE PRIMARIA

Lenguaje - La Lengua de Señas Colombiana

1. Incremento en Vocabulario
2. Gramática básica de LSC
3. Sinónimos y antónimos
4. Diálogos, narración, descripción, dramatización, recitación con uso de la Lengua de Señas Colombiana
5. Fórmulas de cortesía
6. Manejo del video chat por Internet, explicación de su propósito.
7. Función que cumple el Internet y la televisión
8. Abecedario.
9. Aprendizaje de rondas, poemas y canciones en Lengua de Señas Colombiana.
10. Interpretación de historietas.
11. Análisis de cuentos a través de preguntas.
12. Creación literaria.

Lenguaje - Español y Literatura Infantil

1. Nombres
2. Frases sencillas
3. Cuentos infantiles: Diálogos, narración, descripción, dramatización
4. Análisis de cuentos a través de preguntas
5. Interpretación de historietas.
6. Fórmulas de cortesía
7. Uso de mayúsculas y minúsculas
8. Signos de puntuación
9. Relación del acento, fonética y la tilde
10. Sinónimos y antónimos
11. Manejo del chat, mensajes de texto por celular, explicación de su propósito
12. Función que cumple el Internet y la televisión
13. Abecedario
14. Creación literaria sencilla
15. Uso de la Biblioteca

Matemática

1. Sistemas Numéricos
 - a. Simbolización de números.
 - b. Naturales de 0 a 100 con adición y sustracción.
 - c. Orden Aditivo: mayor que, menor que
 - d. Ordinales
2. Sistemas Geométricos
 - a. Relaciones espaciales
 - b. Algunos sólidos geométricos regulares
 - c. Figuras planas
3. Sistemas Métricos
 - a. Medición de longitudes: dm y m
 - b. Medición del tiempo
4. Sistemas de Datos
 - a. Iniciación a gráficas de barra
5. Conjuntos
 - a. Clasificaciones
 - b. Noción de conjunto elemento
 - c. Conjuntos equinumerosos
 - d. Unión de conjuntos disyuntos
6. Relaciones y Operaciones
 - a. Iniciación a la representación de relaciones
 - b. Diversas maneras de efectuar operaciones

Ciencias Naturales

1. Seres vivos y no vivos
2. Tierra y universo

Ciencias Sociales

1. Conocimiento y aceptación de sí mismo y de los demás
2. La familia
3. La escuela
4. Los compañeros y amigos
5. El trabajo y las necesidades

6. Identidad como miembro de la comunidad y la nación

Educación Física, Deportes, Recreación

1. Esquema corporal
2. Ajuste postural
3. Coordinación
4. Deportes
5. Uso del Tiempo Libre

Educación Artística

1. Música
 - a. Apreciación musical - qué es música
 - b. Movimiento corporal
 - c. Aprendizaje de canciones en Lengua de Señas Colombiana
2. Artes Plásticas
 - a. Plegados
 - b. Dáctilo-pintura
 - c. Dibujo libre
 - d. Modelado
 - e. Rasgado y Recortado
 - f. Collage
 - g. Manejo de hilos y agujas
 - h. Construcciones libres
 - i. Grabado
 - j. Títeres de bolsas de papel
3. Artes Escénicas
 - a. Expresión corporal
 - b. Expresión de sentimientos
 - c. Teatro

Educación Cristiana

1. El Amor de Dios y la Vida de Jesucristo (introducción): Entender que Dios ama a cada persona, que mostró este amor por Su Hijo Jesucristo, que Dios es Padre, Hijo y Espíritu Santo
2. El Amor de Dios y la Vida de Jesús (1): Nacimiento y crecimiento de Jesús
3. El Amor de Dios y la Vida de Jesús (2): Eventos y milagros del ministerio de Jesús y que demuestra que es el Hijo de Dios

SEGUNDO DE PRIMARIA

Lenguaje - La Lengua de Señas Colombiana

1. Incremento en Vocabulario
2. Gramática básica de LSC
3. Sinónimos y antónimos
4. Verbos en LSC
5. Adverbios en LSC
6. Concepto de pasado, presente, futuro
7. Diálogos, narración, descripción, dramatización, recitación con uso de la LSC
8. Fórmulas de cortesía
9. Manejo del video chat por Internet, explicación de su propósito.

10. Función que cumple el Internet y la televisión
11. Abecedario
12. Aprendizaje de rondas, poemas y canciones en LSC
13. Conocer literatura en la LSC
14. Cuentos infantiles representados en LSC: partes de cuentos
15. Interpretación de historietas.
16. Análisis de cuentos a través de preguntas.
17. Creación literaria.
18. Mesa Redonda

Lenguaje - Español y Literatura Infantil

1. Estructura
 - a. Abecedario: vocales y consonantes
 - b. La sílaba
 - c. Nombres (sustantivos)
 - d. Clasificación del nombre (propio, común)
 - e. Número singular, plural
 - f. Verbos
 - g. La oración
2. Gramática y ortografía
 - a. Uso de mayúsculas
 - b. Uso de la coma, punto, puntos suspensivos
 - c. Aumentativos - diminutivos.
 - d. Palabras agudas, graves, esdrújulas y sobre-esdrújulas
3. Palabras antónimas, sinónimas
4. La descripción: Cualidades
5. El diálogo
6. Partes del cuento
7. La narración
8. Formas de expresión
9. Teatro de títeres
10. El libro
11. Uso de la Biblioteca
12. Medios de comunicación

Matemáticas

1. Colecciones o conjuntos
2. Series de números
3. Docenas y unidades
 - a. Números hasta 1.000
 - b. Unidades de 1.000
 - c. Operaciones con estos números
4. Sumas y restas de una cifra
5. Adición llevando
6. Números pares e impares
7. Sustracción prestando
8. Problemas combinados
9. Algoritmo de la suma
10. Multiplicación
 - a. Duplicar
 - b. Tablas de multiplicar

- c. Multiplicaciones abreviadas por 10, 20, 30
 - d. Problemas de suma, resta y multiplicación
11. La división
 - a. Elementos de división
 12. Curvas y rectas
 13. Ángulos
 14. Sólidos, caras y bordes
 15. Metro
 16. Perímetro
 17. El reloj

Ciencias Naturales

1. Seres de la naturaleza vivos y no vivos
2. Comunidad ecológica
3. Relación entre los miembros de la comunidad
4. Cadenas alimenticias
5. Relación entre organismos
6. Animales vertebrados, invertebrados
7. Concepto de fuerza
8. Principio de inercia
9. Las máquinas
10. Los imanes
11. Locomoción animal y vegetal
12. Medios de transporte humano
13. Estados del agua: sólido, líquido, gaseoso
14. Concepto de medición
15. Medición de longitudes
16. Concepto de masa
17. Diferencia entre masa y peso
18. La tierra como planeta
19. Cuerpos y la luz
20. Movimientos de la tierra
21. Día y noche
22. Regularidad de eventos

Ciencias Sociales

1. Diferentes grupos
2. Relación del niño con los demás
3. Existencia de normas
4. Ubicación espacial
5. La comunidad
6. La tierra y el hombre
7. El descubrimiento
8. Normas en la comunidad
9. Necesidades de la comunidad
10. La vida económica en el campo y ciudad
11. Identidad nacional

Educación Física, Deportes, Recreación

1. Esquema corporal
2. Ajuste postural

3. Coordinación
4. Juegos

Educación Artística

1. Plegados
2. Pintura: Dáctilo-pintura
3. Colores primarios
4. Pinceles gruesos
5. Dibujo libre
6. Modelado de figuras
7. Rasgado y recortado
8. Collage
9. Construcciones libres
10. Manejo de hilos y agujas
11. Grabado
12. Títeres

Educación Cristiana

1. El Amor de Dios y la Vida de Jesús (2): Eventos y milagros del ministerio de Jesús y que demuestra que es el Hijo de Dios
2. El Amor de Dios y la Vida de Jesús (3): La muerte, la Resurrección de Jesús y donde está Jesús ahora. El perdón de pecados.
3. Génesis: el trato de Dios con las personas

TERCERO DE PRIMARIA

Lenguaje - La Lengua de Señas Colombiana

1. Incremento en Vocabulario
2. Gramática básica de LSC
3. Sinónimos y antónimos
4. Verbos en LSC
5. Adverbios en LSC
6. Concepto de pasado, presente, futuro
7. Diálogos, narración, descripción, dramatización, recitación con uso de la LSC
8. Fórmulas de cortesía
9. Manejo del video chat por Internet, explicación de su propósito.
10. Función que cumple el Internet y la televisión
11. Abecedario
12. Aprendizaje de rondas, poemas y canciones en LSC
13. Conocer literatura en la LSC
14. Cuentos infantiles representados en LSC: partes de cuentos
15. Interpretación de historietas.
16. Análisis de cuentos a través de preguntas.
17. Creación literaria.
18. Mesa Redonda

Lenguaje - Español y Literatura Infantil

1. La comunicación y el lenguaje:
 - a. Sílabas

- b. Palabras según el número de sílabas
 - c. Descripción
 - d. Diptongo
 - e. Palabras agudas, graves y esdrújulas
 - f. Párrafo
 - g. Partes de la historia
 - h. Puntuación
4. La oración
 - a. Signos de puntuación
 - b. Clases de oración
 - c. Personificación
 - d. El nombre
 - e. Personajes de la historia
 - f. Nombre común, individual, colectivo, concreto, abstracto
 - g. Cuenta en prosa
 - h. Familia de palabras
 - i. Diminutivos - aumentativos
 5. El Debate
 6. Género, número
 7. Comparaciones
 - a. Palabras antónimas, sinónimas, homónimas
 - b. Palabras que indican antes, ahora, después
 8. Sujeto, predicado
 9. La carta y sobre
 10. Comparaciones
 11. Los libros
 12. Periódico
 13. Entrevista

Matemáticas

1. Conjuntos
 - a. /E
 - b. Subconjuntos
 - c. Intersección, unión
 - d. Relación mayor que, menor que
2. Numeración Decimal
 - a. Números romanos
 - b. Unidades, decenas, centenas
3. Suma, resta de naturales
 - a. 2 o más sumandos
 - b. suma reagrupando
 - c. sustracción (proceso)
 - d. resta prestando
 - e. problemas
4. Multiplicación
 - a. Tablas de multiplicar
 - b. Proceso de la multiplicación
 - c. Multiplicación abreviada
x 10 - 100 - 1000 etc.
 - d. x 11 - 12 - 19 - 21 - 31...
5. División

- a. División y multiplicación
 - b. Proceso
 - c. División por dos cifras
 - d. Problemas
 - e. Números primos
 - f. Factores, divisores
6. Geometría
- a. Líneas perpendiculares y paralelas
 - b. Cuerpos, superficies, fronteras
 - c. Clases de triángulos, ángulos
 - d. Rectángulos, cuadrados, figuras simétricas
 - e. Círculo, circunferencia

Ciencias Naturales

1. Características de los seres
 - a. Clasificación
 - b. El medio
 - c. Ecosistema
 - d. Bioma
2. Cuidados de nuestra región
 - a. Recursos renovables, no renovables
 - b. Recursos naturales
 - c. Conservación y cuidados de nuestro suelo
3. La luz solar en forma de energía
 - a. Alimento fuente de energía
 - b. Diferentes formas de energía
 - c. Electricidad
4. Materia
 - a. Cambio físicos de la materia
 - b. Mezclas
 - c. Combinaciones
5. Medición
 - a. Objetos comparados por longitud
 - b. Medir tiempo, distancia
 - c. Capacidad de los recipientes
6. Cuerpos que iluminan
 - a. Como se propaga la luz
 - b. El sol estrella que ilumina, día y noche
7. Movimientos de la tierra

Ciencias Sociales

1. Ubicación espacial
 - a. Puntos cardinales
 - b. Sur América (ubicación)
 - c. Colombia (ubicación)
2. Comparaciones entre regiones (Cundi-boyacense y Caribe)
 - a. Condiciones geográficas
 - b. Generalidad del relieve
 - c. Formas del relieve
 - d. Hidrografía
 - e. Principales alturas

- f. Clima
- 3. Recursos naturales que benefician la comunidad y ubicación
 - a. Agricultura
 - b. Ganadería
 - c. Minería
 - d. Flora, fauna
 - e. La Tierra
 - f. Conservación de la Naturaleza
- 4. Industria
 - a. ¿Qué es?
 - b. Industria en la región
 - c. Entidades que apoyan la industria en la región
 - d. Cooperativas
- 5. Población
 - a. Censos
 - b. Mapas de población
 - c. Comercio
 - d. Evolución de las vías de comunicación
 - e. Vías terrestres, férreas, fluviales
- 6. Organización Institucional
 - a. División político-administrativa
 - b. Organización (iglesia)
 - c. Elementos necesarios en la comunidad
- 7. Ciudadano
 - a. ¿Qué es ciudadano?
 - b. Deberes del ciudadano
- 8. Símbolos patrios - Himno Nacional
- 9. Antecedentes Históricos de la ciudad
- 10. Época indígena
- 11. República
- 12. España (situación, influencia), colonia

Educación Artística

- 1. Apreciación Artística
- 2. Expresión gráfica
 - a. Plegados
 - b. Pintura: Dáctilo-pintura
 - c. Colores primarios
 - d. Pinceles gruesos
 - e. Dibujo libre
 - f. Modelado de figuras
 - g. Rasgado y recortado
 - h. Collage
 - i. Construcciones libres
 - j. Manejo de hilos y agujas
 - k. Grabado
 - l. Títeres
- 3. Música
 - a. Apreciación musical
 - b. Movimiento corporal

Educación Física, Deportes, Recreación

1. Esquema corporal
2. Ajuste postural
3. Coordinación
4. Juegos: reglas, ser buen deportista

Educación Cristiana

1. Génesis: el trato de Dios con las personas
2. Génesis: Buena Conciencia
3. Génesis: Saber y escoger entre el Bien o Mal

CUARTO DE PRIMARIA

Lenguaje - La Lengua de Señas Colombiana

1. Incremento en Vocabulario
2. Gramática de LSC
3. Sinónimos y antónimos
4. Diálogos, narración, descripción, dramatización, recitación con uso de la LSC
5. Manejo de mensajes de texto por celular y Internet, explicación de su propósito.
6. Aprendizaje de poemas y canciones en LSC
7. Conocer literatura en la LSC
8. Cuentos infantiles representados en LSC: partes de cuentos y personajes
9. Interpretación de historietas
10. Análisis de cuentos a través de preguntas
11. Creación literaria
12. Mesa Redonda

Lenguaje - Español y Literatura Infantil

1. Elementos de relación
2. Prefijos
3. Objeto agente, objeto paciente
4. Sinónimos y antónimos
5. Extranjerismos
6. Diálogo, narración, descripción
7. Técnicas grupales, mesa redonda, debate, entrevista
8. Lectura en español signado, silenciosa
9. Uso de la Biblioteca
10. Ortografía
11. Partes del cuento
12. Cartas, telegramas, mensajes, carteleras
13. Escritura planas

Matemática

1. Números naturales: adición, sustracción, multiplicación y división
2. Números fraccionarios: adición, sustracción, multiplicación y división
3. Números decimales con adición y sustracción
4. Algoritmos con aplicaciones
5. Orden multiplicar
6. Modelo de sólidos
7. Cuadriláteros, trapecios

8. Perímetros, figuras
9. Áreas de figuras
10. Volumen
11. Relaciones de contención
12. Conjuntos
13. Propiedades simétricas, antisimétricas, transitoria de las relaciones

Ciencias Naturales

1. Seres vivos
2. Magnitudes
3. Materia y energía
4. Movimiento de los seres
5. Tierra y Universo

Sociales

1. Clima: características
2. Colombia y sus regiones
3. Procesos históricos desde el período indígena hasta la Gran Colombia
4. Hidrografía Colombiana
5. Ortografía Colombiana
6. Regionalización
7. Departamentos, capitales, intendencias, comisarias

Educación Física, Deportes, Recreación

1. Gimnasia
2. Juegos Predeportivos
3. Deporte Escolar
4. Uso de tiempo libre

Educación Artística

1. Música
 - a. Apreciación musical
 - b. Movimiento corporal
 - c. Instrumentos de percusión
2. Artes
 - a. Apreciación Artística
 - b. Expresión gráfica

Educación Cristiana

1. Génesis: Buena Conciencia
2. Génesis: Saber y escoger entre el Bien o Mal
3. Génesis: Oración

QUINTO DE PRIMARIA

Lenguaje - La Lengua de Señas Colombiana

1. Incremento en Vocabulario
2. Gramática de LSC
3. Sinónimos y antónimos
4. Diálogos, narración, descripción, dramatización, recitación con uso de la LSC

5. Manejo de mensajes de texto por celular y Internet, explicación de su propósito.
6. Aprendizaje de poemas y canciones en LSC
7. Conocer literatura en la LSC
8. Cuentos infantiles representados en LSC: diálogo y trama
9. Análisis de cuentos a través de preguntas
10. Creación literaria
11. Mesa Redonda

Lenguaje – Español y Literatura

1. Escribir con la ortografía y caligrafía correctas
2. Narración
3. Descripción
4. Resumen
5. Cuadros sinópticos
6. Poesía
7. Correspondencia, cartas, email
8. Gramática: partes de la oración y elementos de la oración
9. Vocabulario y/o glosarios
10. Lectura comprensiva, silenciosa, oral, grupal e individual
11. Uso del Diccionario

Matemáticas

1. Operaciones de suma, resta, multiplicación y división con números naturales comprendidos de 0 a billón
2. Aplicación de propiedades a las anteriores operaciones en el conjunto de los naturales
3. Redondeo y aproximaciones de números naturales aplicado a operaciones (multiplicación) abreviadas y a estimación de productos y cocientes
4. Solución de problemas con aplicación de las cuatro operaciones básicas
5. Potenciación
6. Números fraccionarios: conceptos, representaciones gráficas y aplicación a las cuatro operaciones (+ - x :) y ampliación, simplificación.
7. Números decimales con cuatro operaciones básicas y aplicaciones a problemas
8. Unidades de longitud y medidas (áreas, perímetro)
9. Construcción de polígonos
10. Medidas: volumen, capacidad, duración o tiempo
11. Razones, proporciones, porcentaje, interés, regla de tres y promedios

Ciencias Naturales

1. Seres vivos
2. Magnitudes
3. Materia y energía
4. Movimiento de los seres
5. Tierra y Universo

Sociales

1. Gobierno: clases y características
2. Organización y características del sistema de gobierno colombiano
3. Las Constituciones: Reformas y la Constituyente (actual)
4. Derechos Humanos: Derechos del Niño y Derechos de las Personas con Discapacidad
5. La Gran Colombia: formación, devolución
6. Gobiernos de 1830-1886: características, gobernantes sobresalientes, economía, progresos, obras

7. Hechos influyentes de 1886-1903: Constitución de Nuñez, Concordato, Guerra de 1985, Guerra de los Mil Días, Separación de Panamá
8. Gobierno de: Rafael Reyes, Pedro Nel Ospina, Crisis económica de 1929, masacre de las bananeras
9. Principales gobernantes y características importantes de 1930 hasta hoy.

Educación Física, Deportes, Recreación

1. Gimnasia
2. Juegos Predeportivos
3. Deporte Escolar
4. Uso de tiempo libre

Educación Artística

1. Música
 - a. Apreciación musical
 - b. Instrumentos de percusión
 - c. Música en el mundo de los Sordos a nivel internacional
2. Artes
 - d. Apreciación Artística
 - e. Expresión gráfica

Educación Cristiana

1. Las Parábolas y Las Epístolas: Como vivir con el carácter de
2. Las Parábolas y Las Epístolas: Promesas de Dios
3. Las Parábolas y Las Epístolas: La Palabra de Dios
4. Las Parábolas y Las Epístolas: Respeto, obediencia y humildad

FUNDAMENTOS PEDAGÓGICOS DE LA BÁSICA SECUNDARIA

Los años de los jóvenes sordos desde el Grado Sexto hasta el Grado Noveno son de cambios grandes tanto físicamente como emocionalmente y socialmente. Hay que reconocer que estos cambios afectan su aprendizaje, mejorándolo o desmejorándolo dependiendo de cómo el estudiante y su familia estén asumiendo los retos de este tiempo. En este tiempo, jóvenes sordociegos han podido llegar a los estudios formales y están adaptándose a la vida escolar. Esta entrada tardía afecta su progreso académico aunque generalmente manejan las amistades y la vida social.

El Colegio toma como base que los estudiantes sordos tienen la capacidad de superar las etapas académicas y psicosociales de la Básica Secundaria, acompañando sus experiencias con orientación e información sobre la vida. Esta etapa se enfoca en relaciones de amistad y noviazgos, entendimiento sobre Derechos Humanos y un creciente entendimiento sobre su responsabilidad frente a otros. Es un tiempo para apoyar el desarrollo de compasión hacia los demás, temas de iniciativa para solución de problemas y conflictos y su liderazgo.

OBJETIVOS GENERALES DE LA BÁSICA SECUNDARIA

Los objetivos generales de la Básica Secundaria busca llevar al estudiantes sordo, sordociego o sordo con discapacidad múltiple a lograr el perfil del graduado del Colegio.

1. Concientizar al estudiante sordo, del medio social, histórico, cultural, político y ambiental donde se desenvuelve, para llegar a ser **ciudadano bilingüe bicultural**, capaz de **participar y liderar** en la comunidad sorda y la comunidad oyente, así como la influencia que ejercen en su comportamiento

individual, proporcionándole los elementos para que pueda involucrarse en los problemas y **soluciones** inherentes a la sociedad.

Responde a estos aspectos del Perfil Estudiantil:

- *Un estudiante que acepte el reto de ser una persona bicultural y bilingüe, viviendo dentro de la comunidad sorda y la comunidad oyente.*
- *Un estudiante que busca ser líder, sirviendo su comunidad y promoviendo el bienestar de los demás.*
- *Un estudiante que conociendo la realidad de su situación social, académica, económica y familiar, enfrente el futuro con una planeación estructura y actitud de superación.*
- *Un estudiante amante de su patria y respetuoso de las instituciones del ella.*
- *Un estudiante con respetuoso delante de los derechos de los demás, enfatizando la Comunidad Educativa y su familia.*

2. Cimentar en el estudiante principios cristianos que le permiten tener un discernimiento claro entre lo correcto e incorrecto, frente a la realidad y su desempeño en la vida cotidiana con miras a la formación de líderes cristianos que tengan una educación integral que puedan transmitir sus conocimientos a otros sordos y sordociegos a nivel nacional.

Responde a estos aspectos del Perfil Estudiantil:

- *Un estudiante que conozca al Señor Jesucristo como su Salvador personal y mantenga una relación estable con El, mostrando los valores cristianos en su vida personal, familiar y laboral.*
- *Un estudiante que es un agente transformador de su propia vida y la de otros por medio del Evangelio del Señor Jesucristo.*
- *Un estudiante que tiene una actitud de investigación frente al mundo que le rodea.*

3. Reconocer en el estudiante sus potencialidades físicas e intelectuales con el fin de darle una formación integral, mediante el dominio de los conocimientos, capacitándolo para que pueda gestionar su propia vida para poder ampliar y perfeccionar dichas habilidades. Mediante talleres pedagógicos, pintura, arte, sistemas, deporte y recreación la estudiante logrará buen uso de su tiempo libre.

Responde a estos aspectos del Perfil Estudiantil:

- *Un estudiante responsable de su participación en la comunidad como ciudadano ejemplar, saber usar su tiempo libre, ser responsable frente al medio ambiente.*

4. Identificar a través del estudio del hombre su proceso psicológico y biológico, que aporte al estudiante una serie de datos importantes para entender este período transitorio de desarrollo que es la adolescencia, etapa de revolución fisiológica y emocional, puente entre el niño o niña y el hombre o la mujer; donde se cimentan las bases de la conducta definitiva que tendrá en la madurez.

Responde a estos aspectos del Perfil Estudiantil:

- *Un estudiante que rige su comportamiento en el Colegio por el Manual de Convivencia y su comportamiento fuera del Colegio por las normas dadas en la Biblia.*
- *Un estudiante que actúe con responsabilidad frente a su cuerpo, su salud y su sexualidad.*

OBJETIVOS POR ÁREAS ACADÉMICAS DE LA BÁSICA SECUNDARIA

Matemáticas

- Desarrollar en la estudiante habilidades que le permitan razonar, usando la lógica y la crítica para actuar objetivamente en los procedimientos operativos, aritméticos y geométricos.
- Adquirir profundidad y perseverancia en la búsqueda del conocimiento y familiaridades con el lenguaje y expresiones simbólicas.
- Ejercitar la agilidad, para encontrar soluciones a problemas de diferentes tipos, para poder interpretar la realidad a través de modelos matemáticos.
- Utilizar la matemática para interpretar y solucionar problemas de la vida cotidiana, de la tecnología y de la ciencia.
- Reconocer y valorar algunas de las funciones de la matemática, en el desarrollo de la ciencia y en el mejoramiento de las condiciones de vida.

Ciencias Naturales y Salud

- Introducir al estudiante en el estudio de conocimientos básicos que lo encamine a conocer y entender la naturaleza y a la formación de actitudes y valores para conservarla.
- Analizar que el universo está constituido por sistemas interactuantes que mantienen un equilibrio dinámico, los cuales a su turno, están conformados por sistemas cada vez más pequeños.
- Establecer las relaciones del ambiente físico-biológico y socio-cultural con el estado de salud del individuo y de la comunidad.
- Comprender que los conocimientos científicos no son definitivos sino que están en constante transformación.
- Concientizar al estudiante acerca del aprendizaje y la aplicación de los métodos de la ciencia en la explicación de fenómenos que se suceden en la vida diaria.

Ciencias Sociales

- Despertar en el estudiante el interés y le motivación de las ciencias sociales; para que continúe el proceso de búsqueda permanente, teniendo en cuenta que él o ella es parte activa en el proceso de desarrollo de estas ciencias.
- Concientizar al estudiante de su medio social y cultural del país, así como de sus diferentes regiones, cultivando el aprecio por su nacionalidad Colombiana.
- Capacitar al estudiante para sugerir posibles y diversas alternativas de transformación con respecto al desarrollo histórico, social y cultural de la comunidad.
- Desarrollar habilidades de observación, recolección de datos, clasificación y comparación para analizar problemas preparar alternativas y predecir consecuencias.

Educación Física, Deportes, Recreación

- Ayudar el estudiante desarrollar hábitos de buen higiene para su salud.
- Practicar deportes y la recreación para su salud física y emocional, dando buen uso a su tiempo libre.

Educación Artística

- Desarrollar el sentido investigativo y creativo a través de la práctica de los diferentes medios de expresión artística.

- Estimular, mediante actividades creativas, el desarrollo de habilidades de acuerdo con los intereses aptitudes y necesidades individuales.
- Aplicar en la vida diaria su sensibilidad y creatividad a través de la expresión estética como medio de comunicación.
- Fomentar el espíritu de trabajo individual y grupal por medio de las diferentes manifestaciones estéticas.
- Adoptar una posición crítica frente a las diferentes manifestaciones artísticas propias así como frente a las nacionales y universales.

Educación Cristiana

En el marco de la educación cristiana del CFS, las competencias espirituales son:

1. Relación personal con Dios por medio de Su Hijo Jesucristo: esto es una decisión personal que es ofrecida a todo estudiante pero que cada uno decide lo que quiere hacer.
2. Conocimiento de la Biblia: conocimiento general que permite entender historia del mundo y de la vida personal en un contexto de las verdades de la Biblia
3. Capacidad de usar la Biblia para encontrar respuestas y soluciones a las situaciones de la vida: saber cómo buscar en la Biblia, como leer, meditar y estudiar la Biblia
4. Capacidad de aplicar el conocimiento de Dios y de la Biblia a la vida diaria: no conocer la letra, sino aplicar la letra en acción
5. Oración: comunicación con Dios.
6. Solidaridad social: dar de sus recursos, habilidades en favor de otros.

Con estas competencias, el estudiante puede tener la base para toda la vida que es la vida espiritual. Con esta base, el estudiante puede desarrollar dentro de la Educación Cristiana unas competencias que sirven para la vida en general que son:

1. Pensamiento analítico: creatividad, uso de datos numéricos y hechos, síntesis, evaluación, capacidad de tomar decisiones basadas en la información
2. Comunicación: desarrollo y expresión de ideas por los medios de la Lengua de Señas, lo escrito e ilustraciones.
3. Responsabilidad personal: Usar la oración y el pensamiento analítico para tomar decisiones consecuentes con las acciones y los valores cristianos.
4. Trabajo en grupo: capacidad de llegar a una meta propuesta trabajando con otros, logrando llegar a acuerdos, respetar las opiniones de otros y lograr animar a otros en su trabajo.
5. Responsabilidad social: solidaridad con otros de la población de Sordos y Sordociegos, solidaridad con los demás de la sociedad a nivel distrital, regional, nacional y global, entender y respetar diferencias culturales, entender su responsabilidad como ciudadano.

Competencias y Contenidos

GRADO SEXTO

Lenguaje - La Lengua de Señas Colombiana

13. Gramática de LSC
14. Estudio de formación de manos, expresiones faciales, postura corporal y señas no manuales
15. Diálogos, narración, descripción, dramatización, recitación con uso de la LSC
16. Convenciones en el uso del video chat por Internet.
17. Uso del DICCIONARIO BÁSICO DE LA LENGUA DE SEÑAS COLOMBIANA, Caro y Cuervo.
18. Aprendizaje de poemas y canciones en LSC

19. Conocer literatura en la LSC
20. Conocer literatura en otras lenguas de señas a nivel global
21. Novelas representados en LSC: tramo, personajes
22. Trabajo con estudiantes sordos menores sobre el uso de LSC
23. Análisis de novelas y obras de teatro a través de preguntas
24. Creación literaria
25. Mesa Redonda

Lenguaje - Español y Literatura

1. Fonética y Fonología:
 - a. La oración
2. Semántica y Morfosintaxis
 - a. Teoría y Práctica
 - b. Relación realidad-pensamiento-lengua
 - c. Verbos
 - d. Diferencia entre oraciones enunciativas, interrogativas e imperativas
 - e. Concordancia entre sustantivo, adjetivo y artículo
 - f. La oración
 - g. Preposiciones
 - h. Sujeto y predicado
3. Expresión Oral y Manual
 - a. Teoría y Práctica
 - b. La comunicación
 - c. Información
 - d. Diálogo
 - e. Narraciones, dramatizaciones
 - f. Técnicas grupales
 - g. Concordancia
4. Semiología
 - a. Medios de comunicación
 - b. Códigos Sociales
5. Lectura
 - a. Teoría y Práctica
 - b. Literatura
 - c. Biblioteca
 - d. Libros de referencia
6. Composición Escrita
 - a. Teoría y Práctica
 - b. Perfeccionamiento de la letra
 - c. Toma de notas
 - d. Redacción
 - e. Diligenciamiento de memorandos, cheques, consignaciones, formularios
 - f. Ortografía
 - g. Oraciones y párrafos
7. Literatura
 - a. Teoría y Práctica
 - b. Narrativa
 - c. Obras de teatro
 - d. Creación literaria

Matemáticas

1. Conjuntos
2. Sistemas de numeración
3. Números naturales
4. Relaciones
5. Teoría de números
6. Sistemas lógicas
7. Fraccionarios positivos
8. Operaciones con fraccionarios
9. Números decimales
10. Sistemas estadísticos
11. Medidas de longitud
12. Movimientos en el plano
13. Polígonos

Ciencias Naturales

1. Los procesos para aprender ciencias
 - a. Observación, clasificación y mediación
 - b. Mediación de hipótesis y experimentación
2. Estructura de los ecosistemas
 - a. Niveles de organización en un ecosistema
 - b. El ecosistema y sus elementos
 - c. La vida y los diferentes medios físicos
 - d. Variedad de los ecosistemas colombianos
3. Factores abióticos y su influencia en los seres vivos
 - a. El sol
 - b. Luz y presión
 - c. El agua y la temperatura
 - d. Sustrate y nutrientes
4. Dinámica de los ecosistemas
 - a. La relación en los ecosistemas
 - b. Flujo de materia y energía
 - c. Sucesión y equilibrio
 - d. Acción del hombre
5. Ciencia y sociedad
 - a. El hombre y la naturaleza
 - b. Crisis y conservación de los recursos naturales
 - c. Medio ambiente y sociedad
6. Diversidad de los seres vivos
 - a. Los seres
 - b. Moneras, protistas y hongos
 - c. Plantas y animales
7. La Célula
 - a. Estructura y funciones de sus órganos
8. La Nutrición de las plantas
 - a. Conducción y fabricación de alimentos
 - b. Respiración y transpiración
9. La Nutrición de los animales
 - a. La alimentación de los animales
 - b. Circulación, respiración y excreción
10. La Función de Relación
 - a. Los estímulos y la irritabilidad

- b. La coordinación, receptores el control de la información: centros nerviosos
 - c. La ejecución de respuestas: músculos y huesos
11. Reproducción y desarrollo
 - a. El desarrollo de plantas, animales y humanos
 12. Ciencia y la sociedad
 13. La Medición como problema
 14. Propiedades de la Materia
 15. Clases de sustancias
 16. El Átomo
 17. Átomos, moléculas y reacciones químicas
 18. Las Fuerzas
 19. Las Máquinas
 20. Los Seres Vivos, máquinas que transforman energía
 21. El Universo
 22. El Sistema Solar
 23. La Conquista del Espacio

Química

Introducción a conceptos básicos de química

Ciencias Sociales

1. Eras Geológicas
2. Nuestros Antepasados
3. Primeros Pobladores de América
4. Oceanía
5. Egipto
6. África
7. Mesopotamia
8. India
9. China
10. Asia
11. Los Mayas
12. Los Aztecas
13. Los Incas
14. La Cultura Chibcha
15. América
16. Orígenes de la Civilización Griego
17. Civilización Griega Arcaica
18. La Grecia Clásica
19. El Helenismo
20. La Cultura Griego
21. Roma Primitiva
22. La República
23. El Imperio
24. Europa

Educación Física, Deportes, Recreación

1. Los Deportes
2. El desarrollo físico
3. El cuidado de la Salud
4. El Uso de Tiempo Libre

Educación Artística

1. Manualidades
2. Dibujo
3. Apreciación de arte

Preparación para el Trabajo

1. Ética en el trabajo
2. Talleres

Lengua Extranjero

Inglés: escrito y el Lenguaje de Señas Americanas

Sistemas

Conceptos básicos de WORD y POWERPOINT

Educación Cristiana

Conocimiento de la Biblia

Capacidad de aplicar el conocimiento de la Biblia a la vida diaria

Pensamiento analítico

Comunicación

Trabajo en grupo

Panorama de la Biblia: Antiguo Testamento con trasfondo cultural, geográfico e histórico

1. Introducción
2. Primeros 5 libros
3. Libros Históricos
4. Libros Poéticos

GRADO SÉPTIMO

Lenguaje - La Lengua de Señas Colombiana

1. Gramática de LSC
2. Estudio de formación de manos, expresiones faciales, postura corporal y señas no manuales
3. Diálogos, narración, descripción, dramatización, recitación con uso de la LSC
4. Convenciones en el uso del video chat por Internet.
5. Uso del DICCIONARIO BÁSICO DE LA LENGUA DE SEÑAS COLOMBIANA, Caro y Cuervo.
6. Aprendizaje de poemas y canciones en LSC
7. Conocer literatura en la LSC
8. Conocer literatura en otras lenguas de señas a nivel global
9. Novelas representados en LSC: tramo, personajes
10. Trabajo con estudiantes sordos menores sobre el uso de LSC
11. Análisis de novelas y obras de teatro a través de preguntas
12. Creación literaria
13. Mesa Redonda

Lenguaje y Literatura

1. Fonética y Fonología:
 - a. Teoría y práctica
 - b. Puntuación y entonación

2. Semántica y Morfosintaxis
 - a. Teoría y Práctica
 - b. Adjetivos
 - c. Modificadores del predicado
 - d. Concordancia entre pronombre y verbo
 - e. Pronombre
 - f. Relación lenguaje-pensamiento lógico
 - g. Sinonimia, homonimia, polisemia, denotación, connotación
 - h. Estructura morfológica
 - i. El Verbo
3. Expresión Escrito
 - a. Teoría y Práctica
 - b. Diálogo, narraciones, dramatizaciones
 - c. Fórmulas de cortesía
 - d. Técnicas grupales
4. Semiología
 - a. Medios de comunicación
5. Lectura
 - a. Teoría y Práctica
 - b. Comprensión de lectura
 - c. Grupos fónicos
 - d. Actitud crítica
 - e. Tipos de lectura
 - f. Biblioteca
 - g. Fichas de comentario
 - h. Temas literarios, científicos, técnicos y periodísticos
6. Composición Escrita
 - a. Teoría y Práctica
 - b. Perfeccionamiento de la letra
 - c. Toma de notas
 - d. Redacción
 - e. Diligenciamiento de memorandos, cheques, consignaciones, formularios
 - f. Estructura del trabajo escrito
 - g. Fichas de trabajo
 - h. Descripciones, narraciones, diálogos, exposiciones
 - i. Trabajo en grupo
 - j. Ortografía
 - k. Periódico Mural
7. Literatura
 - a. Teoría y Práctica
 - b. Narrativa
 - c. Poemas
 - d. Obras de teatro
 - e. Creación literaria
 - f. Teoría literaria
 - g. Géneros
 - h. La Novela
 - i. Análisis
 - j. Relación entre poesía y realidad

Matemáticas

1. Los números enteros
2. Adición y sustracción
3. Multiplicación y división
4. Operaciones y relaciones binarias
5. Fraccionarios positivos
6. Fracciones negativos
7. Números racionales
8. Proporcionalidad directa
9. Proporcionalidad inversa
10. Sistema lógico
11. Sistema métrico
12. Movimientos en el plano
13. Combinatoria y estadísticas

Ciencias Naturales

1. Factores que influyen en los ecosistemas
2. El hombre y la naturaleza
3. Parques nacionales naturales
4. Estructura y función celular
5. La reproducción celular
6. Tejidos animales y vegetales
7. Órganos y sistemas
8. Sistema digestivo de los animales
9. Los alimentos y la digestión humana
10. Sistema circulatorio en los seres vivos
11. La circulación humana
12. Nuevas fuentes de alimentos
13. La estructura atómica
14. Clasificación de los elementos químicos
15. El enlace químico
16. El movimiento
17. Las ondas, el sonido
18. La luz: características y naturaleza
19. La reflexión y la refracción de la luz
20. Ciencia y sociedad
21. Capas de la tierra
22. La dinámica terrestre
23. La estructura del suelo
24. Geología aplicada

Ciencias Sociales

1. Los Bárbaros
2. El Imperio Bizantino
3. El Islam
4. El Imperio Carolingio
5. El Feudalismo
6. La Edad Media
7. La Ciencia en la Edad Media
8. Los Mongoles
9. África Negra
10. La Formación de las naciones europeas

11. El Renacimiento
12. Los Descubrimientos Geográficos
13. La Conquista y Colonización de América
14. Absolutismo y mercantilismo
15. El Arte y la Cultura en el Siglo XVII
16. La Ilustración
17. La Revolución Francesa y los movimientos sociales en América
18. El Imperio Napoleónico
19. La Independencia de América Latina
20. Europa y América comenzando el Siglo XIX

Educación Física, Deportes, Recreación

1. Los Deportes
2. El desarrollo físico
3. El cuidado de la Salud
4. El Uso de Tiempo Libre

Educación Artística

1. Manualidades
2. Dibujo
3. Los colores y su uso
4. Apreciación de arte

Preparación para el Trabajo

1. Ética en el trabajo
2. Talleres

Lengua Extranjero

Inglés: escrito y el Lenguaje de Señas Americanas

Sistemas

1. Programas WORD y POWERPOINT
2. Vocabulario necesario

Educación Cristiana

Conocimiento de la Biblia

Capacidad de aplicar el conocimiento de la Biblia a la vida diaria

Pensamiento analítico

Comunicación

Trabajo en grupo

Panorama de la Biblia: Antiguo Testamento con trasfondo cultural, geográfico e histórico

1. Introducción
2. Primeros 5 libros
3. Libros Históricos
4. Libros Poéticos
5. Libros Proféticos

GRADO OCTAVO

Lenguaje - La Lengua de Señas Colombiana

1. Gramática de LSC
2. Estudio de formación de manos, expresiones faciales, postura corporal y señas no manuales
3. Diálogos, narración, descripción, dramatización, recitación con uso de la LSC
4. Convenciones en el uso del video chat por Internet.
5. Uso del DICCIONARIO BÁSICO DE LA LENGUA DE SEÑAS COLOMBIANA, Caro y Cuervo.
6. Aprendizaje de poemas y canciones en LSC
7. Conocer literatura en la LSC
8. Conocer literatura en otras lenguas de señas a nivel global
9. Novelas representados en LSC: tramo, personajes
10. Trabajo con estudiantes sordos menores sobre el uso de LSC
11. Análisis de novelas y obras de teatro a través de preguntas
12. Creación literaria
13. Diferencias dialectales en la Lengua de Señas Colombiana
14. Mesa Redonda

Lenguaje – Español y Literatura

2. Fonética y Fonología:
 - a. Teoría y práctica
 - b. Diptongo, triptongo, hiato
 - c. Puntuación
3. Semántica y Morfosintaxis
 - a. Teoría y Práctica
 - b. Paradigmas
 - c. Reconocimiento de accidentes verbales
 - d. Casos modal y colativo
 - e. Derivación y composición
 - f. Vocabulario de las matemáticas
 - g. Diferencias dialectales en el español Colombiano
 - h. Relación lengua-cultura
 - i. Patronímicos, gentilicios, etimologías
 - j. Relación lenguaje-pensamiento lógico
4. Expresión Oral y Manual
 - a. Teoría y Práctica
 - b. Diálogo, narraciones, dramatizaciones
 - c. Fórmulas de cortesía
 - d. Técnicas grupales
 - e. Centro literario
5. Semiología
 - a. Medios de comunicación
6. Lectura
 - a. Teoría y Práctica
 - b. Comprensión de lectura
 - c. Grupos fónicos
 - d. Actitud crítica
 - e. Tipos de lectura
 - f. Biblioteca
 - g. Fichas de comentario
 - h. Capacidad de concentración
 - i. Temas literarios, científicos, técnicos y periodísticos
7. Composición Escrita

- a. Teoría y Práctica
- b. Perfeccionamiento de la letra
- c. Toma de notas
- d. Redacción
- e. Estructura del trabajo escrito
- f. Fichas de trabajo
- g. Descripciones, narraciones, diálogos, exposiciones
- h. Trabajo en grupo
- i. Ortografía
- 8. Literatura
 - a. Teoría y Práctica
 - b. Narrativa
 - c. Poemas
 - d. Obras de teatro
 - e. Creación literaria
 - f. Teoría literaria
 - g. Géneros
 - h. La Novela
 - i. Análisis
 - j. Relación entre poesía y realidad
 - k. Literatura Española e Hispanoamericana

Matemáticas

- 1. $(\mathbb{R}, +, -, \times, |, <, >)$
- 2. Potenciación de $\mathbb{R} \times \mathbb{Z}$ en \mathbb{R}
- 3. Simetrías activas
- 4. Grupo de Simetrías
- 5. Homotecias
- 6. Área del círculo
- 7. Unidades de áreas en varios sistemas
- 8. Conversiones
- 9. Función lineal
- 10. Función cuadrática
- 11. Función cúbica
- 12. Raíces cuadrada y cúbica
- 13. Función inversa
- 14. Restricciones de dominio y de recorrido
- 15. Ecuaciones cuadráticas
- 16. Funciones exponenciales
- 17. Funciones logarítmicas
- 18. Medición
- 19. Muestreo
- 20. Disposición y representación de datos
- 21. Escala
- 22. Predicados
- 23. Negación de cuantificadores
- 24. Conjuntos - finitas, exhaustivas, permutaciones
- 25. Relaciones binarias
- 26. Clasificaciones, particiones y equivalencias
- 27. Seriaciones y órdenes
- 28. Composición e inversión de relaciones

Ciencias Naturales

1. Seres Vivientes
 - a. Los ecosistemas
 - b. El hombre y la naturaleza
 - c. La Conservación de la naturaleza
 - d. Estructura genética
 - e. La reproducción celular
2. Estructura de la Materia
 - a. La estructura atómica
 - b. Clasificación de los elementos químicos
 - c. El enlace químico
 - d. Los compuestos
 - e. Leyes de la materia
3. El Movimiento
 - a. Los fluidos
 - b. Relación entre líquidos y gases
 - c. Aplicaciones de las leyes de los fluidos
4. El Energía
 - a. El agua: características y naturaleza
 - b. Agua como fuente de energía
 - c. Ciencia y sociedad
5. El Universo
 - a. El desarrollo de la tierra
 - b. La dinámica terrestre
 - c. Las rocas y los fósiles
 - d. Geología aplicada

Ciencias Sociales

1. La formación de los Estados Nacionales
2. La Revolución Industrial en Europa
3. El Desarrollo del Movimiento Obrero
4. Repercusiones en América y Colombia
5. Neocolonialismo e Imperialismo en Asia, África, Oceanía y América
6. América Anglosajona y la Formación de los Estados Nacionales en Latinoamérica
7. Colombia Siglo XIX, la base de la identidad nacional

Educación Física, Deportes, Recreación

1. Los Deportes
2. El desarrollo físico
3. El cuidado de la Salud
4. El Uso de Tiempo Libre

Educación Artística

1. Dibujo: colores, claridad y oscuridad
2. Pintura: cromatismo y monocromatismo
3. Modelado: construcciones tridimensionales
4. Collage: colores primarios y secundarios, el desecho
5. Grabado: los colores y sus contrastes
6. Apreciación de arte

Preparación para el Trabajo

1. Ética en el trabajo
2. Talleres
3. Microempresa con contabilidad

Lengua Extranjero

Inglés: escrito y el Lenguaje de Señas Americanas

Sistemas

1. Conceptos básicos de WORD, EXCEL, POWERPOINT
2. Vocabulario necesario

Educación Cristiana

Conocimiento de la Biblia

Capacidad de aplicar el conocimiento de la Biblia a la vida diaria

Pensamiento analítico

Comunicación

Trabajo en grupo

Panorama de la Biblia: Nuevo Testamento con trasfondo cultural, geográfico e histórico

1. Evangelios
2. Libro de Hechos
3. Epístolas de Pablo
4. Otras epístolas
5. El Apocalipsis

GRADO NOVENO Y CONTENIDOS

Lenguaje - La Lengua de Señas Colombiana

1. Gramática de LSC
2. Estudio de formación de manos, expresiones faciales, postura corporal y señas no manuales
3. Diálogos, narración, descripción, dramatización, recitación con uso de la LSC
4. Convenciones en el uso del video chat por Internet.
5. Uso del DICCIONARIO BÁSICO DE LA LENGUA DE SEÑAS COLOMBIANA, Caro y Cuervo.
6. Aprendizaje de poemas y canciones en LSC
7. Conocer literatura en la LSC
8. Conocer literatura en otras lenguas de señas a nivel global
9. Novelas representados en LSC: tramo, personajes
10. Trabajo con estudiantes sordos menores sobre el uso de LSC
11. Análisis de novelas y obras de teatro a través de preguntas
12. Creación literaria
13. Diferencias dialectales en la Lengua de Señas Colombiana
14. Mesa Redonda

Lenguaje – Español y Literatura

1. Fonética y Fonología:
 - a. Teoría y práctica
 - b. Armonía en el lenguaje
 - c. Puntuación y entonación
2. Semántica y Morfosintaxis

- a. Teoría y Práctica
- b. Oración compuesta
- c. Adverbios
- d. Casos nominativo y causativo
- e. Comparativos
- f. Relación lenguaje-pensamiento lógico
- g. Evolución de la lengua española
- h. Idiomas indígenas
- i. Abreviaturas y siglas
- j. Cambios semánticos
- k. Léxico del arte
- 3. Expresión Oral y Manual
 - a. Teoría y Práctica
 - b. Diálogo, narraciones, dramatizaciones
 - c. Historia de la comunicación
 - d. Técnicas grupales
- 4. Semiología
 - a. Medios de comunicación - cine, caricaturas, símbolos
 - b. Origen del lenguaje
- 5. Lectura
 - a. Teoría y Práctica
 - b. Comprensión de lectura
 - c. Actitud crítica
 - d. Tipos de lectura
 - e. Lectura de estudio - elaboración de fichas
 - f. Biblioteca
 - g. Capacidad de concentración
 - h. Fichas de comentario, contenido, textuales
 - i. Temas literarios, científicos, técnicos y periodísticos
 - j. Lectura de escritores
- 6. Composición Escrita
 - a. Teoría y Práctica
 - b. Perfeccionamiento de la letra
 - c. Toma de notas
 - d. Redacción
 - e. Diligenciamiento de documentos comerciales
 - f. Estructura del trabajo escrito
 - g. Fichas de trabajo
 - h. Descripciones, narraciones, diálogos, exposiciones
 - i. Trabajo en grupo
 - j. Ortografía
- 7. Literatura
 - d. Teoría y Práctica
 - e. Narrativa
 - f. Poemas
 - g. Obras de teatro
 - h. Creación literaria
 - i. Teoría literaria
 - j. Recursos estilísticos
 - k. Análisis de obras
 - l. Géneros literarios

m. Relación entre poesía y realidad

Matemáticas

1. Espacios vectoriales sobre R
2. Proyecciones
3. Dibujo técnico
4. Cónicas
5. Volumen de sólidos
6. Unidades de volumen y capacidad en varios sistemas
7. Unidades de peso y masa
8. Polinomios
9. Sistemas de ecuaciones
10. Funciones de 2 y 3 variables
11. Vectores en R² y R³
12. Matrices y determinantes
13. Sucesiones, progresiones aritméticas y geométricas
14. Decimales infinitos
15. Interés compuesto
16. Medidas de dispersión
17. Demostración - directa, indirecta, refutación, contraejemplos
18. Azar y necesidad
19. Eventos, espacios muestrales
20. Medidas normalizadas sobre conjuntos finitos
21. Funciones

Ciencias Naturales

1. Seres Vivientes
 - a. Los microorganismos en los ecosistemas
 - b. El hombre y cambios en la naturaleza
 - c. La Conservación de la naturaleza
 - d. Estructura genética y condiciones ambientales
 - e. Sistemas taxonómicos
 - f. El cuerpo humano: elementos y compuestos químicos
 - g. Los alimentos
2. Estructura de la Materia
 - a. El enlace químico en el cuerpo humano
 - b. Los compuestos en los alimentos
 - c. Leyes de la materia
3. El Energía
 - a. La luz: características y naturaleza
 - b. La luz como fuente de energía
 - c. Ciencia y sociedad
4. El Universo
 - a. El suelo
 - b. Elementos bióticos y abióticos
 - c. Las capas de la atmósfera

Ciencias Sociales

1. Desarrollo Socio-Económico y Político del mundo y Colombia a comienzos del Siglo XX
2. La República liberal, la Gran Crisis de 1929
3. La Segunda Guerra Mundial

4. El Nacimiento de poderosas ideologías
5. Colombia, violencia y dictadura 1946-1957
6. Relaciones internacionales
7. Desarrollo Socio-económico y político de Colombia entre 1958-1974 y sus relaciones con el mundo

Educación Física, Deportes, Recreación

1. Los Deportes
2. El desarrollo físico
3. El cuidado de la Salud
4. El Uso de Tiempo Libre

Educación Artística

7. Dibujo: composición, interpretación del medio
8. Pintura: composición, ritmo, equilibrio, armonía
9. Modelado: composiciones tridimensionales
10. Collage: composición asimétrica y simétrica
11. Grabado: composición, texturas, blanco y negro, colores
12. Apreciación de arte

Preparación para el Trabajo

1. Ética en el trabajo
2. Talleres

Lengua Extranjera

1. Inglés: escrito y el Lenguaje de Señas Americanas

Sistemas

2. Conceptos básicos
3. Vocabulario necesario

Educación Cristiana

Conocimiento de la Biblia

Capacidad de aplicar el conocimiento de la Biblia a la vida diaria

Pensamiento analítico

Comunicación

Trabajo en grupo

Panorama de la Biblia: Nuevo Testamento con trasfondo cultural, geográfico e histórico

1. Evangelios
2. Libro de Hechos
3. Epístolas de Pablo
4. Otras epístolas
5. El Apocalipsis

PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS DE LA EDUCACIÓN MEDIA

La Educación Media representa la última etapa en la educación y la modalidad académica que ofrece el Colegio. Los estudiantes en su mayoría que son de una edad y madurez para enfrentar la educación superior, una carrera técnica o un empleo. Tiene identidad formada, conocen sus derechos y han empezado a perfilar como estudiantes sordos y sordociegos de buen nombre.

El uso de la tecnología es vital para la población de la educación media y en particular las personas sordas. Les facilita mucha información y les prepara para la educación superior. Los medios visuales apoyan mucho a su educación, como en todas las etapas de la carrera escolar. Es también un tiempo cuando ellos aprenden a enseñar a otros, así fijando sus conocimientos. Es un tiempo que puede contar con el apoyo de sus docentes para responder a sus preguntas, sabiendo que pronto tendrá que lograr respuestas por sus propios medios.

A esta edad el estudiante sordo está llegando a una madurez emocional, lo cual permite que pueda aplicarse con más intención a sus estudios. Los estudios realizados por Meadows y otros investigadores han demostrado que al llegar a los 20 años, los años perdidos de comunicación en la infancia se ha superado y la persona sorda es capaz de gestionar su propia vida.

Esta última etapa permite más oportunidades de ejercer el liderazgo en posiciones en el gobierno escolar, como personero, como participante en actividades de la Alcaldía local y Alcaldía Mayor y espacios de contacto con universidades y otros entes privados y públicos.

OBJETIVOS GENERALES DE LA EDUCACIÓN MEDIA

Los objetivos generales de la Educación Media busca llevar al estudiantes sordo, sordociego o sordo con discapacidad múltiple a lograr el perfil del graduado del Colegio, con la meta de poder seguir en la educación superior ya sea universitaria o técnica. Son los últimos espacios para equipar los estudiantes para enfrentar la vida con una educación de calidad, sobre todo la capacidad de aprender e investigar por sí mismos. Son los mismos objetivos de la Básica Secundaria, profundizando en los temas que se enfrentarán al terminar su carrera como bachilleres académicos.

1. Concientizar al estudiante sordo, del medio social, histórico, cultural, político y ambiental donde se desenvuelve, para llegar a ser **ciudadano bilingüe bicultural**, capaz de **participar y liderar** en la comunidad sorda y la comunidad oyente, así como la influencia que ejercen en su comportamiento individual, proporcionándole los elementos para que pueda involucrarse en los problemas y **soluciones** inherentes a la sociedad.

Responde a estos aspectos del Perfil Estudiantil:

- *Un estudiante que acepte el reto de ser una persona bicultural y bilingüe, viviendo dentro de la comunidad sorda y la comunidad oyente.*
- *Un estudiante que busca ser líder, sirviendo su comunidad y promoviendo el bienestar de los demás.*
- *Un estudiante que conociendo la realidad de su situación social, académica, económica y familiar, enfrente el futuro con una planeación estructura y actitud de superación.*
- *Un estudiante amante de su patria y respetuoso de las instituciones del ella.*
- *Un estudiante con respetuoso delante de los derechos de los demás, enfatizando la Comunidad Educativa y su familia.*

2. Cimentar en el estudiante principios cristianos que le permiten tener un discernimiento claro entre lo correcto e incorrecto, frente a la realidad y su desempeño en la vida cotidiana con miras a la formación de líderes cristianos que tengan una educación integral que puedan transmitir sus conocimientos a otros sordos y sordociegos a nivel nacional.

Responde a estos aspectos del Perfil Estudiantil:

- *Un estudiante que conozca al Señor Jesucristo como su Salvador personal y mantenga una relación estable con El, mostrando los valores cristianos en su vida personal, familiar y laboral.*
- *Un estudiante que es un agente transformador de su propia vida y la de otros por medio del Evangelio del Señor Jesucristo.*
- *Un estudiante que tiene una actitud de investigación frente al mundo que le rodea.*

3. Reconocer en el estudiante sus potencialidades físicas e intelectuales con el fin de darle una formación integral, mediante el dominio de los conocimientos, capacitándolo para que pueda gestionar su propia vida para poder ampliar y perfeccionar dichas habilidades. Mediante talleres pedagógicos, pintura, arte, sistemas, deporte y recreación la estudiante logrará buen uso de su tiempo libre.

Responde a estos aspectos del Perfil Estudiantil:

- *Un estudiante responsable de su participación en la comunidad como ciudadano ejemplar, saber usar su tiempo libre, ser responsable frente al medio ambiente.*

4. Identificar a través del estudio del hombre su proceso psicológico y biológico, que aporte al estudiante una serie de datos importantes para entender este período transitorio de desarrollo que es la adolescencia, etapa de revolución fisiológica y emocional, puente entre el niño o niña y el hombre o la mujer; donde se cimentan las bases de la conducta definitiva que tendrá en la madurez.

Responde a estos aspectos del Perfil Estudiantil:

- *Un estudiante que rige su comportamiento en el Colegio por el Manual de Convivencia y su comportamiento fuera del Colegio por las normas dadas en la Biblia.*
- *Un estudiante que actúe con responsabilidad frente a su cuerpo, su salud y su sexualidad.*

OBJETIVOS, COMPETENCIAS Y CONTENIDO POR ÁREAS ACADÉMICAS DE LA EDUCACIÓN MEDIA

GRADO DÉCIMO

ÁREA DE HUMANIDADES Y LENGUAS

Objetivo General: Desarrollar habilidades comunicativas en la Lengua de Señas Colombiana y el español para leer, comprender, escribir y expresarse correctamente. Ampliar y profundizar el razonamiento lógico y analítico para la interpretación de textos y expresión correcta de mensajes complejos. Valorar y utilizar las dos lenguas dentro de la educación bilingüe bicultural. Tener conceptos básicos del inglés escrito y leído y la Lengua de Señas Americana ASL para lograr comunicarse a nivel internacional.

ASIGNATURA: LENGUA DE SEÑAS COLOMBIANA

1. Gramática de LSC
2. Diálogos, narración, descripción, dramatización, recitación con uso de la LSC

3. Uso del DICCIONARIO BÁSICO DE LA LENGUA DE SEÑAS COLOMBIANA, Caro y Cuervo.
4. Conocer literatura en otras lenguas de señas a nivel global
5. Novelas representados en LSC: análisis de tramo, personajes
6. Trabajo con estudiantes sordos menores sobre el uso de LSC
7. Creación literaria
8. Metalingüística
9. Bases lingüísticas de LSC

ASIGNATURA: ESPAÑOL Y LITERATURA

1. Literatura española medieval y del Renacimiento
2. El texto como unidad lingüística de análisis.
 - a. El texto político: sintáctico, semántico, pragmático.
 - b. Estructura de los textos escritos.
 - c. El texto legal
 - d. Texto científico
3. El Arte, un medio de expresión: cerámica, pintura.
 - a. Relación literatura-pintura.
4. El lector y sus lecturas
5. Factores que influyen en la comunicación
6. Estructura del párrafo
7. La literatura española del barroco
 - a. El culteranismo
 - b. El conceptismo
 - c. Representantes
 - d. Análisis de El Quijote
8. Épocas en la Literatura
 - a. Neoclasicismo
 - b. Romanticismo
 - c. Realismo
 - d. Naturalismo
 - e. La Generación del 98
 - f. La literatura española del 27
9. Discusión formativa
10. Teatro: costumbrismo, compromiso socio-político
11. Narrativa
12. Poesía: Juan Ramón Jiménez, los escritores del 27.

ASIGNATURA: INGLÉS Y LA LENGUA DE SEÑAS AMERICANA

Objetivo General: Capacitar al estudiante en la escritura y lectura del idioma inglés y lo básico de la Lengua de Señas Americana, enseñar al estudiante a manejar vocabulario básico y estructuras lingüísticas comunes, algunas normas culturales del extranjero; motivar el estudiante con razones válidas para aprender un idioma extranjera y usarlo para las necesidades básicas como saludar, comer, conversas, comunicación por escrito para permitirle una comunicación internacional con otras personas sordas y oyentes en otros países.

1. Los saludos
2. Vocabulario relacionado con la familia y el colegio
3. Comparación del inglés con Lengua de Señas Colombiana y el español
4. Comprensión de lectura
5. El manejo de preguntas y respuestas
6. Normas culturales

ASIGNATURA: FILOSOFÍA

Objetivos Generales: Enseñar al estudiante el valor de la filosofía en su vida diaria, ampliar su entendimiento de la sociología, la ética y la psicología en el mundo que le rodea.

1. Definición de filosofía
2. Filosofar: trabajo de todos
3. Origen y Conformación: grandes preguntas de la Filosofía
4. Quehacer Filosófico
 - a. Importancia, origen y sentido de la filosofía
 - b. Relación con la cultura, ciencia y política
 - c. Clasificación de la filosofía
 - i. Antigua
 - ii. Griega
 - iii. Moderna

 - iv. Contemporánea
 - v. Actual
5. Metodología del saber científico
 - a. Metodología de las ciencias en general
 - b. Ciencias experimentales
 - c. Ciencias prácticas
 - d. Ciencias humanas

ÁREA DE MATEMÁTICAS

Objetivo General: Ampliar y fijar metas para estimular el desarrollo del pensamiento reflexivo, analítico, inventivo y argumentativo a través del estudio y aplicación de las matemáticas ya que estas constituyen una herramienta indispensable en el crecimiento y desarrollo integral de la persona.

ASIGNATURA: MATEMÁTICAS

Objetivo General: Ampliar y fijar metas para estimular el desarrollo del pensamiento reflexivo, analítico, inventivo y argumentativo a través del estudio y aplicación de las matemáticas ya que estas constituyen una herramienta indispensable en el crecimiento y desarrollo integral de la persona.

- I. Cálculo diferencial
 - A. Concepto de incremento de una función
 - B. Definición de derivada de una función
 - C. Interpretación geométrica de la derivada de una función
 - D. Teoremas correspondientes a la derivada
 - E. Funciones trigonométricas
- II. Aplicaciones de la derivada
 - A. Valores críticos de una función
 - B. Criterio de la primera derivada para identificar funciones crecientes o decrecientes
 - C. Criterio de la primera derivada para identificar máximos y mínimos relativos
 - D. Criterios de la segunda derivada
 1. Puntos de inflexión
 2. Concavidades de una función
- III. Cálculo integral
 - A. La integración
 - B. Concepto de integral definida para hallar función primitiva de una función
 - C. Interpretación geométrica del concepto de integral definida de una función continua en un intervalo
 - D. Teorema fundamental del cálculo

ASIGNATURA: FÍSICA

Objetivo General: Mediante la observación de fenómenos físicos de la vida cotidiana, esquematizar con un mínimo de conceptos, las hipótesis, principios y leyes de la física, para ampliar la visión del mundo que rodea a la persona, y contribuir así a su desarrollo integral.

I. Movimiento Periódico

- A. Clases de movimiento
- B. Clasificación de diferentes formas del movimiento periódico
- C. Las características de un mas

II. Movimiento ondulatorio

- A. La diferencia entre la propagación de la energía por ondas y por corpúsculos
- B. La diferencia entre ondas en el agua y en el aire
- C. La diferencia entre los conceptos de longitud de onda y velocidad de propagación
- D. Los fenómenos de reflexión, refracción, difracción e interferencia de ondas

III. Óptica

- A. Las diferencias las teorías acerca de la naturaleza de la luz
- B. Las consecuencias de la propagación de la luz en línea recta
- C. Comparación de las ondas sonoras con las luminosas
- D. Velocidades del sonido y de la luz
- E. La diferencia entre imagen real e imagen virtual

IV. Electrostática

- A. La carga eléctrica
- B. Clases de carga eléctrica
- C. Los conceptos de conductor, aislador, semiconductor
- D. El campo eléctrico
- E. Potencial y diferencia de potencial
- F. Como almacenar la carga eléctrica

V. Acústica

- A. Las principales características del sonido
- B. La velocidad del sonido
- C. Características de diferentes sonidos

ÁREA DE CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL

ASIGNATURA: QUÍMICA INORGÁNICA

I. Materia y su estructura

- a. Química
- b. Laboratorio
- c. Método Científico
- d. Procesos del Método Científico
- e. Materia y su clasificación
- f. Estructura profunda de la materia
- g. Modelos atómicos
- h. Partículas fundamentales
- i. Número y masa atómica
- j. Modelo atómico contemporáneo
- k. Principio de Avogadro

II. Periodicidad, enlace y estequiometria

- a. Periodicidad
- b. Enlace químico
- c. Fórmula química
- d. Nomenclatura
- e. Funciones químicas

- f. Reacciones químicas
 - g. Leyes ponderales de reacciones químicas
 - h. Estequiometria
- III. Estados de la Materia
- a. Estados de la materia y diferencias
 - b. Oxígeno
 - c. Hidrógeno
 - d. Atmósfera
 - e. Líquidos y sólidos
 - f. El agua
 - g. Coloides
- IV. Solución Electroquímica y Cinética
- a. Soluciones
 - b. Propiedades Físicas de las soluciones]
 - c. Soluciones de electrolitos
 - d. Concepto ácido-base
 - e. Producto iónico del agua
 - f. Cinética química

ASIGNATURA: SALUD INTEGRAL (transversal con Educación Cristiana)

Objetivos Generales: Orientar al adolescente en una formación integral con el fin de prepararlos para la edad adulta y futura. Sembrar en el estudiante valores, autoestima, educación sexual, relación interpersonal y afectiva, relaciones familiares, protección de abuso, goce de sus derechos humanos y respeto hacia los demás.

A. Preparación para el Matrimonio

- 1. El noviazgo
- 2. Constitución de la familia

B. La mujer, el hombre y su cuerpo

- 3. Anatomía
- 4. Partes de los aparatos sexuales
- 5. Fisiología
- 6. El ciclo menstrual

C. Educación en el Hogar y en la Escuela

- 7. Las primeras experiencias sociales
- 8. El lenguaje
- 9. Cómo incluir moral al niño
- 10. Cómo ayudan los padres

D. Superación Personal

- 11. El éxito es una actitud
- 12. Condiciones para alcanzar el éxito

E. Comportamiento Cívico

- 13. Las buenas maneras
- 14. El ciudadano
- 15. La escuela
- 16. El comportamiento social
- 17. Cómo comportarnos con la naturaleza

F. Los Derechos Humanos y la Democracia

- 18. Declaración de los derechos humanos
- 19. La asamblea general
- 20. El Estado
- 21. La democracia

- 22. Las elecciones
- G. La Responsabilidad
 - 23. La responsabilidad como valor
 - 24. Ante los padres
 - 25. En colaboración familiar
 - 26. Por tus acciones
 - 27. De aportar
- H. Nuestro Desarrollo Intelectual
- I. Valores Humanos
 - 28. La Honradez
 - 29. La Creatividad
 - 30. La Solidaridad y la Cooperación
 - 31. Participación Comunitaria
- J. La Importancia de Razonar
- K. Cómo Elegir una Carrera
 - 32. La orientación vocacional vs. orientación profesional
 - 33. Colegio vs. Universidad
 - 34. La toma de decisión
 - 35. Buscando empleo
- L. La Responsabilidad Sexual
 - 36. La sexualidad como regalo de Dios
 - 37. Las Enfermedades de Transmisión Sexual y el SIDA
 - 38. El Aborto

PROYECTO TRANSVERSAL: EDUCACIÓN EN SEXUALIDAD Y PREVENCIÓN DE ABUSO

Objetivo General: Analizar críticamente las informaciones y situaciones cotidianas y manifestar juicios apropiados referentes al control de la natalidad, el significado del noviazgo, el matrimonio y la responsabilidad en su vida sexual, tanto como individuos como en la sociedad. Orientar el estudiante, su familia y el equipo de trabajo del colegio en prevención y reconocimiento de situaciones de abuso, como responder a estas situaciones y las consecuencias y soluciones.

1. La Responsabilidad frente a la Sexualidad
2. El Cuerpo Humano
3. Las enfermedades de transmisión sexual
4. El Noviazgo
5. El Matrimonio
6. Prevención y reacción frente al abuso
- 7.

PROYECTO TRANSVERSAL: EDUCACIÓN AMBIENTAL

Objetivo General: Fomentar una actitud de cuidado y respeto frente al medio ambiente, lograr una participación en su protección.

1. El Medio Ambiente
2. Situación actual en el país
3. Formas de proteger

Como participar en su cuidado

ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES, HISTORIA, GEOGRAFÍA, COMPETENCIAS CIUDADANAS, CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y DEMOCRACIA

ASIGNATURA: CIENCIAS SOCIALES

Las competencias cognitivas son:

1. Capacidad de descripción
2. Entendimiento de la temporalidad
3. Comprensión de la cronología

4. Búsqueda y organización de la información
5. Capaz de argumentar sobre el significado de eventos en los países basado en la causa y efecto, y la relación con su situación histórico, actual.
6. Comprensión y empatía histórica.
7. Reconocimiento de la pluralidad
8. Actitud de reflexionar de forma crítica

Las competencias comunicativas son:

1. Habilidad comunicativa relacionada con la presentación de información.
2. Análisis de información presentado por los medios masivos.
3. Capacidad de presentar argumentos a favor y en contra

Las competencias praxiológicas son:

1. Llevar a cabo una investigación sobre 1 país
2. Presentar un trabajo del grupo sobre comparaciones entre estos países
3. Presentar un trabajo individual, organizado e investigado, sobre los derechos humanos de las personas sordas y sordociegas en estos países. Se mirará la educación, trato, empleo, acceso a la información y relación con la familia.
4. También buscará información sobre las leyes del país que proteja personas con discapacidad y su relación con la Convención sobre los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad de la ONU.
5. Responder a favor de situaciones desfavorables de las personas con discapacidad en estos países

Las competencias axiológicas son:

1. El compromiso humano ante la situación de otros países, en particular la situación de las personas sordas y sordociegas en estos 11 países.
2. Reconocimiento del compromiso histórico de la comunidad cristiana ante las injusticias.

En formato de clase investigativo, los estudiantes explorarán lo siguiente:

1. Información básica sobre 11 países de diferentes regiones del globo
2. Aprender comparar la información de los países
3. Observará los derechos humanos en estos países: niños, mujeres, personas con discapacidad, sordos y sordociegos
4. Tener conceptos sobre las relaciones globales entre países
5. Tener la capacidad de analizar los trasfondos históricos, políticos, filosóficos, religiosos y su relación con la situación actual de cada uno de los 11 países.
6. Analizar la capacidad personal de influir para mejorar la situación en otros países y hacer un compromiso de actuar.

ASIGNATURA: CIENCIAS ECONÓMICAS Y POLÍTICAS

Objetivo general: Entender las relaciones internas y externas de países, poderes económicos y políticos y su efecto en la vida cotidiana de cada ciudadano.

1. Colombia: historia económica
2. Colombia: relación entre la economía y la política
3. Colombia: relaciones con otros países

PROYECTO TRANSVERSAL: COMPETENCIAS CIUDADANAS

Objetivo: Aprender a hacer valer los derechos ciudadanos y cumplir con las responsabilidades ciudadanas.

1. Registro civil, tarjeta, cédula
2. Derecho de voto
3. Las leyes, decretos y acuerdos relacionadas con derechos y responsabilidades ciudadanas
4. La Experiencia Escolar: un espacio de práctica de la ciudadanía

ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA

ASIGNATURA: EDUCACIÓN ARTÍSTICA

1. Dibujo: composición, interpretación del medio
2. Pintura: composición, ritmo, equilibrio, armonía
3. Modelado: composiciones tridimensionales
4. Collage: composición asimétrica y simétrica
5. Grabado: composición, texturas, blanco y negro, colores
6. Apreciación de arte

ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES

ASIGNATURA: EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES

1. Los Deportes
2. El desarrollo físico
3. El cuidado de la Salud
4. El Uso de Tiempo Libre

PROYECTO USO DE TIEMPO LIBRE: PROYECTO PIRINOLIANDO

PREPARACIÓN PARA EL TRABAJO

1. Ética en el trabajo
2. Microempresa y contabilidad
3. Talleres

ÁREA DE TECNOLOGÍA Y INFORMÁTICA

ASIGNATURA: SISTEMAS

1. Conceptos básicos de WORD, EXCEL, POWERPOINT
2. Uso del Internet
3. Uso de Google y otras buscadores en el Internet
4. Vocabulario necesario

ÁREA DE EDUCACIÓN CRISTIANA

Objetivo General: Orientar al adolescente en una formación integral con el fin de prepararlos para la edad adulta y futura. Sembrar en el estudiante valores, autoestima, educación sexual, relación interpersonal y afectiva, relaciones familiares, protección de abuso, goce de sus derechos humanos y respeto hacia los demás. Ofrecer al estudiante una relación personal con Dios por medio del Señor Jesucristo y el conocimiento de la Biblia que necesita.

ASIGNATURA: EDUCACIÓN CRISTIANA

En el marco de la educación cristiana del CFS, los objetivos generales son:

1. Relación personal con Dios por medio de Su Hijo Jesucristo: esto es una decisión personal que es ofrecida a todo estudiante pero que cada uno decide lo que quiere hacer.
2. Conocimiento de la Biblia: conocimiento general que permite entender historia del mundo y de la vida personal en un contexto de las verdades de la Biblia
3. Capacidad de usar la Biblia para encontrar respuestas y soluciones a las situaciones de la vida: saber cómo buscar en la Biblia, como leer, meditar y estudiar la Biblia
4. Capacidad de aplicar el conocimiento de Dios y de la Biblia a la vida diaria: no conocer la letra, sino aplicar la letra en acción
5. Oración: comunicación con Dios.
6. Solidaridad social: dar de sus recursos, habilidades en favor de otros.

Con esta base, el estudiante puede desarrollar dentro de la Educación Cristiana unas competencias que sirven para la vida en general que son:

1. Pensamiento analítico: creatividad, uso de datos numéricos y hechos, síntesis, evaluación, capacidad de tomar decisiones basadas en la información
2. Comunicación: desarrollo y expresión de ideas por los medios de la Lengua de Señas, lo escrito e ilustraciones.
3. Responsabilidad personal: Usar la oración y el pensamiento analítico para tomar decisiones consecuentes con las acciones y los valores cristianos.
4. Trabajo en grupo: capacidad de llegar a una meta propuesta trabajando con otros, logrando llegar a acuerdos, respetar las opiniones de otros y lograr animar a otros en su trabajo.
5. Responsabilidad social: solidaridad con otros de la población de Sordos y Sordociegos, solidaridad con los demás de la sociedad a nivel distrital, regional, nacional y global, entender y respetar diferencias culturales, entender su responsabilidad como ciudadano.

Orientar al adolescente en una formación integral con el fin de prepararlos para la edad adulta y futura. Sembrar en el estudiante valores, autoestima, educación sexual, relación interpersonal y afectiva, relaciones familiares, protección de abuso, goce de sus derechos humanos y respeto hacia los demás.

Temas Transversales de La Biblia

1. Generalidades
2. Matrimonio
3. Familia
4. Noviazgo
5. Carácter
6. Las Amistades
7. Proyecto de Vida
8. Resolución de Conflictos

GRADO UNDÉCIMO

ÁREA DE HUMANIDADES Y LENGUAS

Objetivo General: Desarrollar habilidades comunicativas en la Lengua de Señas Colombiana y el español para leer, comprender, escribir y expresarse correctamente. Ampliar y profundizar el razonamiento lógico y analítico para la interpretación de textos y expresión correcta de mensajes complejos. Valorar y utilizar las dos lenguas dentro de la educación bilingüe bicultural. Tener conceptos básicos del inglés escrito y leído y la Lengua de Señas Americana ASL para lograr comunicarse a nivel internacional.

ASIGNATURA: LENGUA DE SEÑAS COLOMBIANA

1. Gramática de LSC
2. Uso del DICCIONARIO BÁSICO DE LA LENGUA DE SEÑAS COLOMBIANA, Caro y Cuervo.
3. Conocer literatura en otras lenguas de señas a nivel global
4. Novelas representados en LSC: análisis de tramo, personajes
5. Creación literaria
6. Metalingüística
7. Bases lingüísticas de LSC

ASIGNATURA: ESPAÑOL Y LITERATURA

Objetivos Generales: Desarrollar habilidades comunicativas para leer, comprender, escribir y expresarse correctamente. Ampliar y profundizar el razonamiento lógico y analítico para la interpretación de textos y expresión correcta de mensajes complejos. Valorar y utilizar la lengua castellana como su segunda lengua.

- I. La literatura clásica de Grecia y Roma
 - A. Ubicación del momento histórico, cultural, político, económico y social.
 - B. Literatura Griega
 - 1. Poesía Épica
 - 2. Poesía Lírica
 - 3. El Teatro
 - 4. La Tragedia
 - 5. La Comedia
 - 6. Autores y Obras
 - C. Literatura Romana
 - 1. Influencia Griega
 - 2. El Teatro
 - 3. La Poesía latina
 - a. La poesía épica
 - b. La poesía lírica
 - 4. Autores y Obras
- II. La literatura medieval
 - A. La Edad Media s. XV
 - B. Literatura Primitiva s. XII
 - C. Literatura entre los siglos s. XII-XIV
 - 1. Los cantares de Gesta s. XII
 - 2. La poesía provenzal
 - 3. Las novelas de caballería s. XIII
 - 4. El Dolce Stil Novo (Dulce Estilo Nuevo) s. XIV
 - 5. El Cuento
 - D. Autores y Obras
- III. La literatura renacentista
 - A. El Renacimiento s. XV y XVI
 - B. Características generales
 - C. Temas
 - 1. El amor
 - 2. La naturaleza
 - 3. La mitología
 - 4. La llamada al goce de la vida
 - D. Géneros literarios
 - 1. La Lírica
 - 2. La Narrativa
 - 3. El teatro
 - E. Autores y Obras
- IV. La Literatura Neoclásica
 - A. La ilustración o neoclasicismo s. XVIII
 - B. El sentido de la Literatura Neoclásica
 - C. El retorno a las normas clásicas
 - D. Los géneros neoclásicos:
 - 1. El ensayo
 - 2. La poesía
 - 3. La prosa
 - 4. El teatro
 - E. Autores y Obras
- V. La Literatura Romántica
 - A. El Romanticismo s. XIX

- B. Alemania, cuna del Romanticismo
- C. Los Temas Románticos:
 1. Los sentimientos íntimos
 2. La historia y la tradición popular
 3. La defensa de los valores nacionales
 4. La naturaleza
- D. Principales géneros del Romanticismo
 1. La poesía
 2. La prosa
 3. El teatro
- E. Autores y Obras
- VI. La Literatura Norteamericana del Siglo XIX
 - A. Ubicación en el momento histórico.
 - B. El trascendentalismo y sus principales recursos
 1. La Simbolización
 2. La visión lírica de la realidad
 3. La penetración psicológica
 4. La admiración por la naturaleza
 5. La sencillez expresiva
 - C. El Realismo y Naturalismo, sus características.
 1. Afán de verosimilitud
 2. Exaltación de lo cotidiano
 - D. Géneros literarios
 1. La prosa
 2. La lírica
 - E. Autores y obras
- VII. La Literatura Realista
 - A. El Realismo s. XIX (Segunda Mitad)
 - B. Características Generales
 - C. La novela Realista
 1. La novela en Francia
 2. La novela en Rusia
 3. La novela en Inglaterra
 - D. El teatro realista
 - E. Autores y obras
- VIII. La Literatura Simbolista
 - A. El Simbolismo
 - B. Orígenes: contra el Realismo y el Naturalismo
 - C. Características generales:
 1. La Sensualidad
 2. La Musicalidad
 3. El culto a la belleza
 4. La metáfora y el símbolo
 5. La sinestesia
 - D. Autores y obras.
- IX. La Literatura Vanguardista
 - A. Las Vanguardias s. XX, ubicación histórica
 - B. Orígenes
 - C. Las vanguardias
 1. Definición
 2. Características

- D. El lenguaje de la poesía vanguardista:
 - 1. Eliminación de la lógica
 - 2. Disolución de la estructura formal del poema
- E. Autores y obras
- X. La Literatura Contemporánea
 - A. La época contemporánea s. XX
 - B. La narrativa contemporánea
 - 1. La novela en el Siglo XX.
 - a. Novela Social
 - b. Novela Subjetiva
 - 2. Nuevas técnicas narrativas
 - a. El punto de vista del narrador
 - 1) La perspectiva absoluta
 - 2) La perspectiva múltiple
 - 3) El monólogo interior
 - b. El tiempo y el espacio
 - 3. Lenguaje y estilo de la novela
 - 4. Autores y obras de la narrativa contemporánea
 - C. El teatro contemporáneo
 - 1. Características generales
 - a. Comunicación total entre actor y espectador
 - b. Cuestiona la importancia del texto
 - 2. Corrientes del Teatro Contemporánea
 - a. El Teatro de Vanguardia
 - b. El Teatro Épico
 - c. El Teatro Existencialista
 - d. El Teatro del absurdo
 - 3. Autores y obras del teatro contemporáneo
- XI. El Texto Descriptivo
 - A. Tipos de estructura de los textos descriptivos
 - 1. La estructura de descripción
 - 2. La estructura de comparación contraste
 - 3. La estructura de enumeración
 - B. Ejercicios de aplicación
- XII. El Texto Argumentativo
 - A. Definición
 - B. Características
 - 1. Presenta las ideas ordenadamente
 - 2. Las ideas se relacionan entre sí
 - C. Estructura del Texto Argumentativo
 - 1. La estructura de causa-consecuencia
 - 2. La estructura de problema-solución
 - D. Ejemplos y ejercicios de aplicación
- XIII. El Reportaje
 - 1. Definición
 - 2. Características
 - a. La objetividad
 - b. La exhaustividad
 - c. El tono personal
 - 3. Elementos del reportaje
 - a. Descripciones

- b. Narraciones
 - C. Entrevistas
- 4. Ejercicios de aplicación
- XIV. La Entrevista
 - 1. Características generales
 - 2. Elementos que deben observarse en una entrevista
 - a. Introducción
 - b. Cuerpo
 - c. Cierre
 - 3. Ejercicios de aplicación
- XV. El Debate
 - 1. Definición
 - 2. Características
 - 3. Elementos o partes de un debate
 - a. Introducción
 - b. Exposición inicial
 - c. Discusión
 - d. Conclusión
 - e. Despedida
 - 4. Ejemplos y ejercicios de aplicación
- XVI. La Publicidad
 - 1. Generalidades
 - 2. Actividades prácticas

ASIGNATURA: INGLÉS Y LA LENGUA DE SEÑAS AMERICANA

Objetivo General: Capacitar al estudiante en la escritura y lectura del idioma inglés y lo básico de la Lengua de Señas Americana, enseñar al estudiante a manejar vocabulario básico y estructuras lingüísticas comunes, algunas normas culturales del extranjero; motivar el estudiante con razones válidas para aprender un idioma extranjera y usarlo para las necesidades básicas como saludar, comer, conversar, comunicación por escrito para permitirle una comunicación internacional con otras personas sordas y oyentes en otros países.

1. Los saludos
2. Vocabulario relacionado con la familia y el colegio
3. Comparación del inglés con Lengua de Señas Colombiana y el español
4. Comprensión de lectura
5. El manejo de preguntas y respuestas
6. Normas culturales

ASIGNATURA: FILOSOFÍA

Objetivos Generales: Enseñar al estudiante el valor de la filosofía en su vida diaria, ampliar su entendimiento de la sociología, la ética y la psicología en el mundo que le rodea.

1. Sociología
 - a. Ser en sociedad
 - b. Filosofía y dimensión social
 - c. Estructuras sociales
 - i. Clases sociales
 - ii. Grupos sociales
 1. Cultura
 2. Socialización
 3. Conflictos sociales

IV. Ética

- A. Características de la personalidad
 - B. Moralidad
 - C. Libertad
 - D. Éticas materiales
 - E. Éticas del Siglo XIX
 - F. Éticas formales
 - G. Fundamento de la Ética
- V. Axiología
- A. Los valores
 1. Valor moral
 2. Reflexión sobre los valores
 3. Problema de los valores
 - B. Superación de la crisis: valores, escala personal de valores
- VI. Sociopolítica
- A. Sistemas sociopolíticas
 - B. Primeras estructuras occidentales
 - C. Primeros pasos para las democracias liberales
 - D. Bases filosóficas
 - E. Bases económicas
 - F. Partidas políticas de las democracias
- VII. Filosofía de la Religión
- A. Religión, hecho universal
 - B. Ateísmo
 - C. Humanismo y humanismo materialista
 - D. Humanismos ateos del Siglo XX

ÁREA DE MATEMÁTICAS

ASIGNATURA: MATEMÁTICAS

Objetivo General: Ampliar y fijar metas para estimular el desarrollo del pensamiento reflexivo, analítico, inventivo y argumentativo a través del estudio y aplicación de las matemáticas ya que estas constituyen una herramienta indispensable en el crecimiento y desarrollo integral de la persona.

- I. Cálculo diferencial
- A. Concepto de incremento de una función
 - B. Definición de derivada de una función
 - C. Interpretación geométrica de la derivada de una función
 - D. Teoremas correspondientes a la derivada
 - E. Funciones trigonométricos
- II. Aplicaciones de la derivada
- A. Valores críticos de una función
 - B. Criterio de la primera derivada para identificar funciones crecientes o decrecientes
 - C. Criterio de la primera derivada para identificar máximos y mínimos relativos
 - D. Criterios de la segunda derivada
 1. Puntos de inflexión
 2. Concavidades de una función
- III. Cálculo integral
- A. La integración
 - B. Concepto de integral definida para hallar función primitiva de una función
- C. Interpretación geométrica del concepto de integral definida de una función continua en un intervalo
- D. Teorema fundamental del cálculo

ASIGNATURA: FÍSICA

Objetivo General: Mediante la observación de fenómenos físicos de la vida cotidiana, esquematizar con un mínimo de conceptos, las hipótesis, principios y leyes de la física, para ampliar la visión del mundo que rodea a la persona, y contribuir así a su desarrollo integral.

I. Movimiento Periódico

- A. Clases de movimiento
- B. Clasificación de diferentes formas del movimiento periódico
- C. Las características de un mas

II. Movimiento ondulatorio

- A. La diferencia entre la propagación de la energía por ondas y por corpúsculos
- B. La diferencia entre ondas en el agua y en el aire
- C. La diferencia entre los conceptos de longitud de onda y velocidad de propagación
- D. Los fenómenos de reflexión, refracción, difracción e interferencia de ondas

III. Óptica

- A. Las diferencias las teorías acerca de la naturaleza de la luz
- B. Las consecuencias de la propagación de la luz en línea recta
- C. Comparación de las ondas sonoras con las luminosas
- D. Velocidades del sonido y de la luz
- E. La diferencia entre imagen real e imagen virtual

IV. Electroestática

- A. La carga eléctrica
- B. Clases de carga eléctrica
- C. Los conceptos de conductor, aislador, semiconductor
- D. El campo eléctrico
- E. Potencial y diferencia de potencial
- F. Como almacenar la carga eléctrica

V. Acústica

- A. Las principales características del sonido
- B. La velocidad del sonido
- C. Características de diferentes sonidos

ÁREA DE CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL

ASIGNATURA: QUÍMICA ORGÁNICA

Objetivos Generales: Enseñar al estudiante la química orgánica, familiarizarlo con los materiales y sustancias utilizadas en este grado, para que con el tiempo adquiera experiencia y sepa que la química orgánica tiene mucha relación con la vida de cada ser del planeta Tierra.

I. La Periocidad y Los Elementos Químicos

- A. Periocidad de los elementos
- B. Periocidad y los elementos químicos
- C. Gases nobles
- D. Halógenos
- E. Grupo VIA
- F. Grupo V
- G. Elementos metálicos
- H. Metales comunes

II. El Carbono y su Importancia

- A. Química orgánica
- B. Átomo de carbono
- C. Hidrocarburos

III. Compuestos Orgánicos, insaturados, oxigenados, aromáticos y halogenuros

- A. Hidrocarburos insaturados

- B. Dienes
- C. Alquinos
- D. Hidrocarburos aromáticos
- E. Hidrocarburos alifáticos-aromáticos
- F. Alcoholes y fenoles
- G. Aldehídos y cetonas
- H. Éteres y epóxidos
- I. Halogenuros
- J. Ácidos carboxílicos
- K. Aminas
- L. Isomería

IV. Bioquímica

- A. Bioquímica
- B. Carbohidratos
- C. Lípidos
- D. Terpenos y esteroides
- E. Aminoácidos y proteínas
- F. Enzimas
- G. Ácidos nucleicos
- H. Vitaminas
- I. Hormonas

ASIGNATURA: SALUD INTEGRAL (transversal con Educación Cristiana)

Objetivos Generales: Orientar al adolescente en una formación integral con el fin de prepararlos para la edad adulta y futura. Sembrar en el estudiante valores, autoestima, educación sexual, relación interpersonal y afectiva, además que puedan utilizar muy bien el tiempo libre tomando conciencia de su individualidad y responsabilidad ante la vida.

A. Preparación para el Matrimonio

1. El noviazgo
2. Constitución de la familia

B. La mujer, el hombre y su cuerpo

1. Anatomía
2. Partes de los aparatos sexuales
3. Fisiología
4. El ciclo menstrual

C. El Embarazo

1. Anidación
2. La edad y el primer embarazo
3. Complicaciones y riesgos del embarazo
4. Régimen alimenticio durante el embarazo
5. El papel del padre durante el embarazo

D. Preparación Psicofísica de la Madre para el Parto

1. Fases fundamentales del parto
2. Comprensión del progreso del parto
3. Casos especiales
4. Embarazos múltiples

E. Desarrollo del Niño hasta los Tres Años

1. La lactancia
2. Las vitaminas
3. Las vacunas

- 4. Enfermedades virales
- F. Educación en el Hogar y en la Escuela
 - 1. Las primeras experiencias sociales
 - 2. El lenguaje
 - 3. Cómo incluir moral al niño
 - 4. Cómo ayudan los padres
- G. Derecho de Familia
 - 1. Cómo hacer separación de cuerpos y bienes
 - 2. El matrimonio
 - 3. Los bienes de la sociedad conyugal
 - 4. Requisitos para un buen matrimonio
- H. La Drogadicción y su Prevención
 - 1. La drogadicción
 - 2. La droga disociativa
 - 3. La automedicación
 - 4. La dependencia
 - 5. La actitud de la familia
- I. Prevención del Alcoholismo
 - 1. El alcohol
 - 2. Enfermedades
 - 3. Efectos de alcoholismo
 - 4. El alcoholismo afecta a la familia
- J. Personas con discapacidad
 - 1. Los impedimentos en la sociedad
 - 2. La actitud de la familia
 - 3. Educación y superación
 - 4. El ocio y las diversiones
- K. Superación Personal
 - 1. El éxito es una actitud
 - 2. Condiciones para alcanzar el éxito
- L. La Tercera Edad
 - 1. Cuando comienza la vejez
 - 2. Cambios en la Tercera Edad
- M. Comportamiento Cívico
 - 1. Las buenas maneras
 - 2. El ciudadano
 - 3. La escuela
 - 4. El comportamiento social
 - 5. Cómo comportarnos con la naturaleza
- N. Los Derechos Humanos y la Democracia
 - 1. Declaración de los derechos humanos
 - 2. La asamblea general
 - 3. El Estado
 - 4. La democracia
 - 5. Las elecciones
- O. La Responsabilidad
 - 1. La responsabilidad como valor
 - 2. Ante los padres
 - 3. En colaboración familiar
 - 4. Por tus acciones
 - 5. De aportar

P. Los Medios de Comunicación y su Influencia

1. La televisión
2. Otros medios de comunicación

Q. Nuestro Desarrollo Intelectual

R. Valores Humanos

1. La Honradez, su importancia como valor
2. La Creatividad y su desarrollo
3. La Solidaridad y la Cooperación
4. Participación Comunitaria

S. La Importancia de Razonar

T. Cómo Elegir una Carrera

1. La orientación vocacional vs. la orientación profesional
2. Colegio vs. Universidad
3. La toma de decisión
4. Buscando empleo

U. Ciencia y Tecnología

PROYECTO TRANSVERSAL: EDUCACIÓN EN SEXUALIDAD Y PREVENCIÓN DE ABUSO

Objetivo General: Analizar críticamente las informaciones y situaciones cotidianas y manifestar juicios apropiados referentes al control de la natalidad, el significado del noviazgo, el matrimonio y la responsabilidad en su vida sexual, tanto como individuos como en la sociedad. Orientar el estudiante, su familia y el equipo de trabajo del colegio en prevención y reconocimiento de situaciones de abuso, como responder a estas situaciones y las consecuencias y soluciones.

1. La Responsabilidad frente a la Sexualidad
2. El Cuerpo Humano
3. Las enfermedades de transmisión sexual
4. El Noviazgo
5. El Matrimonio
6. Prevención y reacción frente al abuso

ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES, HISTORIA, GEOGRAFÍA, COMPETENCIAS CIUDADANAS, CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y DEMOCRACIA

ASIGNATURA: CIENCIAS SOCIALES

Objetivo general: Afianzar en el conocimiento del país y sus relaciones globales.

Bogotá y su historia

Globalización

Regiones globales y sus países

Relaciones internacionales

Desarrollo sostenible

Normas internacionales

Causas y consecuencias del conflicto interno

ASIGNATURA: CIENCIAS ECONÓMICAS Y POLÍTICAS

Objetivo general: Entender las relaciones internas y externas de países, poderes económicos y políticos y su efecto en la vida cotidiana de cada ciudadano.

1. Colombia: historia económica
2. Colombia: relación entre la economía y la política
3. Colombia: relaciones con otros países

PROYECTO TRANSVERSAL: COMPETENCIAS CIUDADANAS

Objetivo: Aprender a hacer valer los derechos ciudadanos y cumplir con las responsabilidades ciudadanas.

5. Registro civil, tarjeta, cédula
6. Derecho de voto
7. Las leyes, decretos y acuerdos relacionadas con derechos y responsabilidades ciudadanas
8. La Experiencia Escolar: un espacio de práctica de la ciudadanía

ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA

ASIGNATURA: EDUCACIÓN ARTÍSTICA

1. Dibujo: composición, interpretación del medio
2. Pintura: composición, ritmo, equilibrio, armonía
3. Modelado: composiciones tridimensionales
4. Collage: composición asimétrica y simétrica
5. Grabado: composición, texturas, blanco y negro, colores
6. Apreciación de arte

ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES

ASIGNATURA: EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES

1. Los Deportes
2. El desarrollo físico
3. El cuidado de la Salud
4. El Uso de Tiempo Libre

PROYECTO USO DE TIEMPO LIBRE: PROYECTO PIRINOLIANDO

PREPARACIÓN PARA EL TRABAJO

1. Ética en el trabajo
2. Microempresa y contabilidad
3. Talleres

ÁREA DE TECNOLOGÍA Y INFORMÁTICA

ASIGNATURA: SISTEMAS

1. Conceptos básicos de WORD, EXCEL, POWERPOINT
2. Uso del Internet
3. Uso de Google y otras buscadores en el Internet
4. Tecnología al servicios de los Sordos y Sordociegos
5. Vocabulario necesario

ÁREA DE EDUCACIÓN CRISTIANA

En el marco de la educación cristiana del CFS, los objetivos generales son:

1. Relación personal con Dios por medio de Su Hijo Jesucristo: esto es una decisión personal que es ofrecida a todo estudiante pero que cada uno decide lo que quiere hacer.
2. Conocimiento de la Biblia: conocimiento general que permite entender historia del mundo y de la vida personal en un contexto de las verdades de la Biblia
3. Capacidad de usar la Biblia para encontrar respuestas y soluciones a las situaciones de la vida: saber cómo buscar en la Biblia, como leer, meditar y estudiar la Biblia
4. Capacidad de aplicar el conocimiento de Dios y de la Biblia a la vida diaria: no conocer la letra, sino aplicar la letra en acción

5. Oración: comunicación con Dios.
6. Solidaridad social: dar de sus recursos, habilidades en favor de otros.

Con esta base, el estudiante puede desarrollar dentro de la Educación Cristiana unas competencias que sirven para la vida en general que son:

1. Pensamiento analítico: creatividad, uso de datos numéricos y hechos, síntesis, evaluación, capacidad de tomar decisiones basadas en la información
2. Comunicación: desarrollo y expresión de ideas por los medios de la Lengua de Señas, lo escrito e ilustraciones.
3. Responsabilidad personal: Usar la oración y el pensamiento analítico para tomar decisiones consecuentes con las acciones y los valores cristianos.
4. Trabajo en grupo: capacidad de llegar a una meta propuesta trabajando con otros, logrando llegar a acuerdos, respetar las opiniones de otros y lograr animar a otros en su trabajo.
5. Responsabilidad social: solidaridad con otros de la población de Sordos y Sordociegos, solidaridad con los demás de la sociedad a nivel distrital, regional, nacional y global, entender y respetar diferencias culturales, entender su responsabilidad como ciudadano.

Orientar al adolescente en una formación integral con el fin de prepararlos para la edad adulta y futura. Sembrar en el estudiante valores, autoestima, educación sexual, relación interpersonal y afectiva, relaciones familiares, protección de abuso, goce de sus derechos humanos y respeto hacia los demás.

ASIGNATURA: EDUCACIÓN CRISTIANA

Temas Transversales de La Biblia

1. Trasfondo de la Biblia
2. La Biblia y la Ciencia
3. Sectas
4. Sociedad

RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE

LA BIBLIOTECA BILINGÜE BICULTURAL PARA SORDOS Y SORDOCIEGOS

La persona sorda es considerada como un sujeto con todas sus potencialidades miembro de una comunidad lingüística minoritaria, esta afirmación trae consigo hablar de capacidades cognoscitivas, lingüísticas, físicas y sociales iguales a las del estándar, lo cual sugiere un esquema de educación regular el cual es el aplicado en el Colegio Filadelfia para Sordos, bajo un modelo bilingüe bicultural en el que la primera lengua es la Lengua de Señas Colombiana y la segunda lengua es el español lecto-escrito. Este modelo se fundamenta en que la lengua de señas es la lengua natural para la persona sorda, se convierte en un vehículo para que fluya el pensamiento y soporta la creación de un sujeto con una identidad cultural, personal y social; por otro lado el bilingüismo dentro de la institución también se fundamenta en los artículos de la constitución en marcado en el respeto a las lenguas minoritarias y frente a la segunda lengua se sostiene desde el concepto de alfabetización y el auge de la civilización y el conocimiento de los mundos a través de la lectura y la escritura.

Todo lo anterior, genera la búsqueda permanente de los requerimientos de la calidad educativa de los estudiantes dados mediante el esfuerzo constante de todos los integrantes de la comunidad educativa quienes en vínculo estrecho con la comunidad de sordos crean programas, estrategias y acciones cuyos propósitos en común buscan el beneficio de los estudiantes sordos y sus familias. Los beneficios están dados en la creación de un estudiante líder de grupos, manipulador de conocimientos, autónomo, investigador, participante dentro de su microsociedad pero también dentro de la macrosociedad y lo más importante con una calidad de vida fundamentada en los valores cristianos.

El perfil del tipo de estudiante que queremos frente a las acciones que se realizan dentro de la institución para ello permiten a largo plazo cumplir con propósitos más trascendentes los cuales tratan de contribuir al desarrollo de la comunidad sorda como minoría lingüística capaz de transformar su realidad.

La Biblioteca Bilingüe Bicultural es una de las estrategias que facilitaría cumplir con los propósitos que se ha planteado. Este proyecto contempla: a) La identificación del Colegio, su PEI, programas y acciones que se realizan y b) el diseño y su descripción del tipo de estructura deseada y c) los materiales y costos aproximados.

La Biblioteca Bilingüe Bicultural del Colegio Filadelfia para Sordos estará diseñada con las comunidades sorda y sordociega y para estas comunidades. Con esto se muestra la importancia de la visión del sujeto sordo o sordociego en la construcción de estrategias, programas y herramientas para su propio uso, pues ellos son quienes pueden dar a conocer las minuciosidades que nacen desde el uso de otra lengua y por lo mismo el uso del canal visual, lo que facilitaría la búsqueda de las fuentes y la manipulación de las mismas, igualmente que es de nuestro interés ir a la vanguardia respecto a los lineamientos que maneja el estándar con respecto a la formación de bibliotecas escolares y por ello tras diferentes investigaciones y consultas se propone un tipo de biblioteca que intenta cumplir con tales requerimientos.

La conformación de una biblioteca para el Colegio Filadelfia para Sordos se fundamenta en los principios educativos de la escuela regular, pero también adquiere algunas connotaciones particulares frente a la comunidad sorda dadas a partir de la naturaleza visual de nuestros estudiantes.

En los lineamientos del Ministerio de Educación se expone y se consolida como obligatorio la conformación de una biblioteca escolar justificada en la necesidad de los estudiantes de poseer 1) Fácil acceso a los diferentes tipos de texto, 2) Formar un estudiante lector que se recree a través de los libros y el mundo mágico que ellos traen consigo, 3) Construir un estudiante investigador que manipule el

Amplificación: Si el material es por medio de la computadora, televisor o por otro medio ilustrativo, hay que asegurar que se amplía para los estudiantes con baja visión.

Contraste: Buen contraste en la presentación en medios visuales facilita el aprendizaje.

La selección del material depende de los objetivos del docente quien puede reforzar la información y anticipar posibles preguntas.

TIC TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

SALA DE INFORMÁTICA

La Sala de Informática del Colegio es un espacio donde los estudiantes sordos y sordociegos pueden usar equipos de cómputo para fines educativos y sociales. Las clases cada semana sobre los programas y el uso de la computadora proveen los conocimientos que ellos requieren para sus carreras y sus vidas personales.

AULA DE TECNOLOGÍA PARA PERSONAS SORDOCIEGAS

El Aula de Tecnología para Personas Sordociegas en el Colegio Filadelfia para Sordos fue el aula piloto del proyecto "Conectando Sentidos" del Ministerio de la Tecnología de la Información y la Comunicación (anteriormente el Ministerio de Comunicaciones) en 2007.

Información de Prensa del día de inauguración:

"Este 11 de diciembre a las 11 a.m., en el auditorio del Colegio Filadelfia para Sordos, ubicado en la Calle 59 No 14 A - 58, en la ciudad de Bogotá, la Ministra de Comunicaciones, María del Rosario Guerra, inaugurará la primera sala "Conectados con la Sordoceguera", hecho que trasciende la historia de nuestro país. "Conectando sentidos", es el proyecto que permitirá que el mundo de la tecnología esté al alcance de las personas sordociegas y sus familias inicialmente en las ciudades de Bogotá, Medellín y Cali. Con la puesta en marcha de aulas informáticas en colegios y cajas de compensación familiar, el Ministerio de Comunicaciones y la Asociación Colombiana de Sordociegos - SURCOE - fomentan la inclusión y la equiparación de oportunidades de las personas con Sordoceguera, garantizando su acceso a las Tecnologías de la Información y Comunicación -TIC.



Ministra de Comunicaciones María del Rosario Guerra y Presidente de la Asociación Nacional de Sordociegos SURCOE, Germán Guerrero, el día de la inauguración

El proyecto comprende tres componentes:

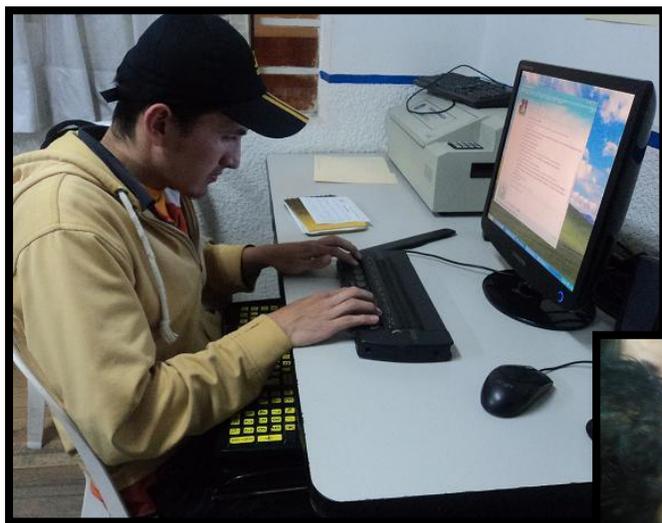
Instalación de tecnologías: computadores, software lector de pantalla, amplificador de voz loop, software magnificador de pantalla, impresora en tinta, impresora Braille, telelupas, set de lupas, scanner de texto, juego de lámparas escualizables, máquina línea braille, máquina Perkins y amplificador para teléfonos, entre otros.

Capacitación: una vez instaladas las tecnologías, se inicia un proceso de instrucción y acompañamiento a las personas sordociegas, al coordinador del aula informática, maestros y representantes de diferentes entidades de la comunidad, en el uso y aplicaciones de las tecnologías. Socialización: este componente involucra la divulgación del proyecto al interior de la región, considerando la población beneficiaria, las entidades locales y la comunidad en general, así como la convocatoria y participación en las jornadas de capacitación. Para este componente, es fundamental que las entidades locales contribuyan a dinamizar este proceso con toda la comunidad, en particular, con las personas sordociegas.”

El Proyecto ha cumplido con las expectativas, siendo un espacio de aprendizaje y socialización para las personas sordociegas, sordas e invidentes en el uso de las tecnologías. Agregando a la dotación original, el Colegio ha logrado un acuerdo con el INSOR para el uso de 5 máquinas Perkins para escribir en Braille, del INCI materiales en Braille y de parte del sector privado la donación de otras computadoras para el servicio de los usuarios. Es abierto al público y no tiene ningún costo para los usuarios. El Colegio provee la persona coordinadora que atiende el público y los gastos del espacio, los servicios públicos y la conexión a Internet.

Cuenta con software lector de pantalla, amplificador para teléfono, impresora Braille, línea Braille, impresora en tinta, scanner de texto, set de lupas, magnificador de caracteres para software, amplificador de voz loop, telelupa, 2 computadoras de escritorio, 5 laptop, 5 máquinas Perkins, un set completo de la Biblia en Braille, libros y materiales en Braille.

Las capacitaciones son en el uso de las tecnologías, la Lengua de Señas Colombiana, la movilidad y temas básicas académicas como español escrito y matemáticas. También realizan actividades sociales y artísticas.



Usando la línea Braille para tener acceso al Internet/charlando con amigos de la Sala de Tecnología en frente de texto ampliado.

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

REGLAMENTO INTERNO

**PROCESOS DE PREVENCIÓN DE DESASTRES, SEGURIDAD Y
PROTECCIÓN DE DERECHOS**

LIBROS Y DOCUMENTOS REGLAMENTARIOS

SELECCIÓN E INDUCCIÓN DEL PERSONAL

MANUAL DE FUNCIONES

SERVICIOS DE APOYO

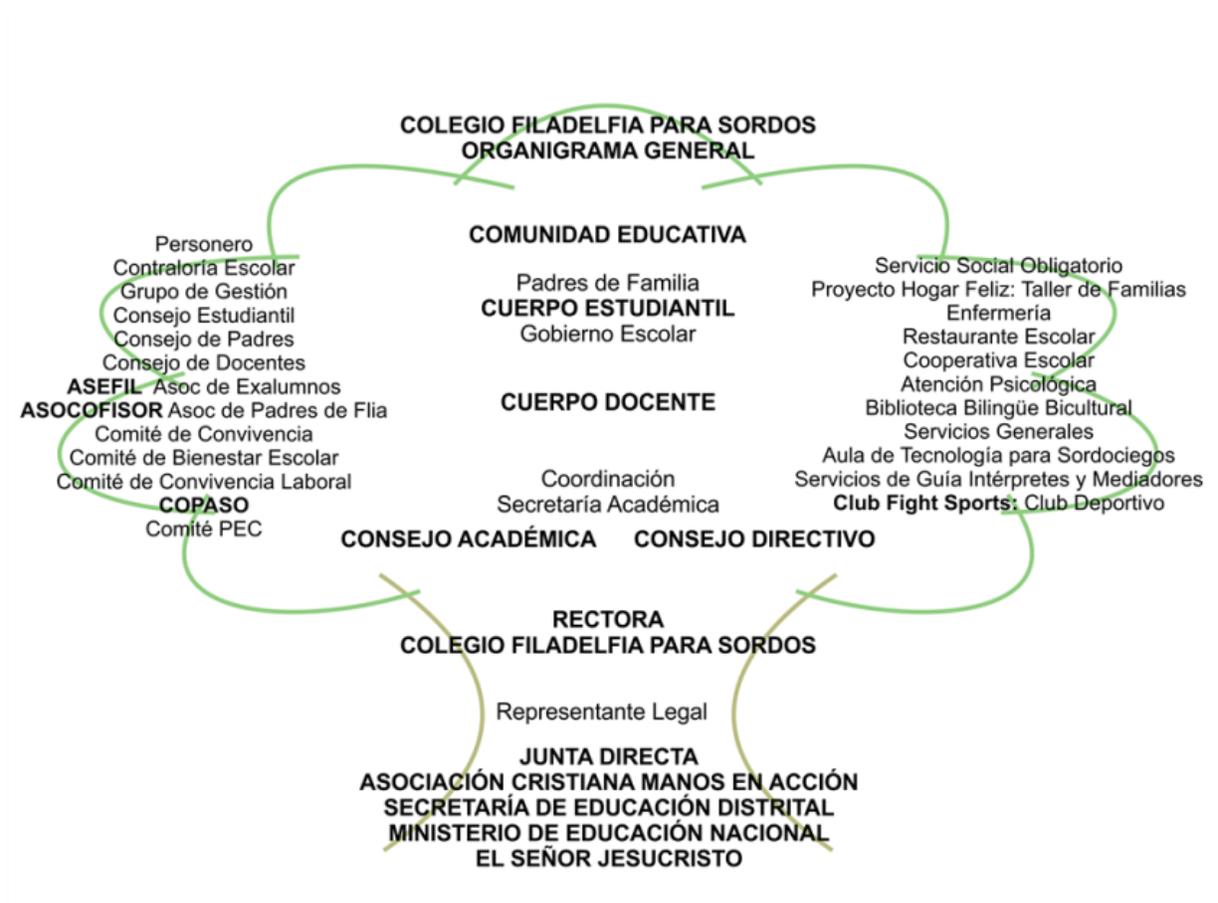
ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS

PROCESOS FINANCIEROS

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

El Colegio pertenece a la Asociación Cristiana Manos en Acción y es responsable ante su Junta Directiva. Dentro del Colegio, la Rectoría, el Consejo Directivo y el Consejo Académico trabajan juntos en la administración y direccionalidad de la educación de los estudiantes sordos y sordociegos. La Coordinación es responsable a la Rectoría, los docentes responde a la Coordinación y la Rectoría. La Secretaria Académica responde a la Rectoría y la Coordinación, según la necesidad.

El Revisor Fiscal asegura que la Asociación y su colegio cumplen con sus objetivos dentro de los estatutos de la Asociación.



REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO

ASOCIACIÓN CRISTIANA MANOS EN ACCIÓN

La Asociación Cristiana Manos en Acción es el dueño del Colegio Filadelfia para Sordos por lo cual su reglamento interno de trabajo rige sobre los empleados. La legislación colombiana dice en el artículo 105 del Código Sustantivo de Trabajo dice, *“Obligación de adoptarlo. 1. Está obligado a tener un reglamento de trabajo todo patrono que ocupe más de cinco (5) trabajadores de carácter permanente en empresas comerciales, o más de diez (10) en empresas industriales, o más de veinte (20) en empresas agrícolas, ganaderas o forestales.”* La Asociación es una entidad sin ánimo de lucro ESAL y también es una organización no gubernamental ONG, lo cual no figura en este artículo, pero el reglamento fue requerido por las autoridades. En el artículo 291 del CST, dice que debe ser permanente, *“Carácter permanente. Se entiende que una empresa tiene carácter permanente cuando su finalidad es la de desarrollar actividades estables o de larga duración, cuando menos por un tiempo no inferior a un (1) año.”*

Según Actualícese (www.actualicese.com), página web referente de lo legislativo, el Reglamento de Trabajo es: *“El Reglamento Interno de Trabajo, siempre que no afecte los derechos mínimos del trabajador, es una herramienta indispensable para resolver los conflictos que se llegaren a presentar dentro de la empresa, y es tan importante que si no existiera, sería muy difícil sancionar a un trabajador por algún acto impropio, puesto que no habría ninguna sustentación normativa o regulatoria que ampare una decisión sancionatoria. El reglamento interno del trabajo, se encarga de contemplar aquellos aspectos no contemplados de forma expresa por la ley, o que simplemente han quedado al libre albedrío de las partes.”*

A continuación, los títulos de los capítulos del Reglamento Interno de Trabajo de la Asociación Cristiana Manos en Acción:

CAPITULO I	Reglamento Interno de Trabajo prescrito por la empresa ASOCIACIÓN CRISTIANA MANOS EN ACCIÓN
CAPITULO II	CONDICIONES DE ADMISIÓN
CAPITULO III	TRABAJADORES ACCIDENTALES O TRANSITORIOS
CAPITULO IV	HORARIO DE TRABAJO
CAPITULO V	LAS HORAS EXTRAS Y TRABAJO NOCTURNO
CAPITULO VI	DÍAS DE DESCANSO LEGALMENTE OBLIGATORIOS
CAPITULO VII	SALARIO MÍNIMO, CONVENCIONAL, LUGAR, DÍAS, HORAS DE PAGOS Y PERIODOS QUE LO REGULAN.
CAPITULO VIII	SERVICIO MEDICO, MEDIDAS DE SEGURIDAD, RIESGOS PROFESIONALES, PRIMEROS AUXILIOS EN CASO DE ACCIDENTES DE TRABAJO, NORMAS SOBRE LABORES EN ORDEN A LA MAYOR HIGIENE, REGULARIDAD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO
CAPITULO IX	PRESCRIPCIONES DE ORDEN
CAPITULO X	ORDEN JERÁRQUICO
CAPITULO XI	LABORES PROHIBIDAS PARA MUJERES Y MENORES DE 18 AÑOS
CAPITULO XII	OBLIGACIONES ESPECIALES PARA LA EMPRESA Y LOS TRABAJADORES
CAPITULO XIII	ESCALA DE FALTAS Y SANCIONES DISCIPLINARIAS
CAPITULO XIV	RECLAMOS: PERSONAS ANTE QUIENES DEBE PRESENTARSE Y SU TRAMITACIÓN
CAPITULO XV	MECANISMOS DE PREVENCIÓN DEL ACOSO LABORAL Y PROCEDIMIENTO INTERNO DE SOLUCIÓN
CAPITULO XVI	PUBLICACIONES
CAPITULO XVII	VIGENCIA
CAPITULO XVIII	DISPOSICIONES FINALES
CAPITULO XIX	CLAUSULAS INEFICACES

FECHA: 20 Noviembre de 2006

DIRECCIÓN: Calle 63 No. 8-13, Chapinero BOGOTÁ, D.C. DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

PATTI VIVIAN JONES, C.E. 211.251 Btá

Representante Legal

PROCESOS DE PREVENCIÓN DE DESASTRES, SEGURIDAD Y PROTECCIÓN DE DERECHOS

COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL

Acorde con la Ley 1010 de 2006 y sus resoluciones 2646 de 2008 y 652 de 2012, la Asociación Cristiana Manos en Acción, dueño del Colegio, conformó un Comité de Convivencia Laboral para prevenir y manejar casos de acoso laboral, otros hostigamientos y situaciones relacionadas con el estrés ocupacional.

La Resolución 652 de 2012 define acoso laboral de la siguiente forma: *“Toda conducta persistente y demostrable, ejercida sobre un empleado, trabajador por parte de un empleador, un jefe o superior jerárquico inmediato o mediato, un compañero de trabajo o un subalterno, encaminada a infundir miedo, intimidación, terror y angustia, a causar perjuicio laboral, generar desmotivación en el trabajo, o inducir la renuncia del mismo, conforme lo establece la Ley 1010 de 2006.”* La Resolución 2646 de 2008, artículo 1, se define el objetivo: *“Objeto. El objeto de la presente resolución es establecer disposiciones y definir las responsabilidades de los diferentes actores sociales en cuanto a la identificación, evaluación, prevención, intervención y monitoreo permanente de la exposición a los factores de riesgo psicosocial en el trabajo, así como el estudio y determinación de origen de patologías presuntamente causadas por estrés ocupacional.”* El proceso de la adopción de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de la ONU reconoció e incluyó la discapacidad psicosocial; uno de los propósitos del Comité de Convivencia Laboral es asegurar que ningún empleado está expuesto a factores de riesgo psicosocial y la detección de patología relacionadas con estrés ocupacional.

El Comité de Convivencia Laboral estará compuesto por un número igual de representantes del empleador y de los trabajadores, con sus respectivos suplentes, y entre 11 y 50 empleados debe tener 4 miembros. No puede ser representante una persona contra quien se les formuló una queja de acoso laboral o que ha sido víctima de acoso laboral durante los últimos 6 meses. La Asociación escogió sus 2 representantes y los empleados eligieron los suyos por voto secreto, con procedimiento de nominación y votación sin tener presente los que pertenecen a la administración.

De cada reunión del Comité se elevará un acta que incluye la naturaleza de la reunión, la fecha y lugar de reunión y los asuntos tratados. Deberá ser firmada por el Presidente y el Secretario del Comité después de ser elaborada por el Secretario del Comité. El primer reunión anual será de capacitación sobre las funciones del Comité según la ley, asuntos pendientes del año anterior si haya y el plan de capacitación a todos los empleados y la administración sobre el trabajo del Comité.

Para realizar una queja ante el Comité, según Resolución 652 de 2012, el Secretario del Comité es responsable de recibir y dar trámite a las quejas las cuales pueden ser presentadas por escrito o por video en Lengua de Señas, y debe incluir la firma, nombre completa, documento de identidad, correo electrónico y puesto de trabajo. El Secretario hará una descripción de los hechos de la queja, identificar las personas involucrados y anexar las pruebas correspondientes. El Secretario presenta la información de la queja en el Comité, y se tratará con confidencialidad y respeto. Con la coordinación del presidente del Comité, habrá reuniones para lograr compromisos y llegar a la resolución de la queja. El Comité realizará seguimiento a los compromisos adquiridos por las partes involucrados en la queja para asegurar su cumplimiento.

El Comité no tiene “la facultad para determinar si una conducta es constitutiva de acoso o no, pues se entiende que dicha competencia es puramente judicial. En tal sentido las decisiones de uno y otro serán

puramente preventivas o consultivas, y buscarán en lo posible mecanismos conciliatorios.” (Universidad Javeriana www.javeriana.edu.co/documents/17131/136221/normas.)

COMITÉ PARITARIO DE SALUD OCUPACIONAL COPASO

Por la Resolución 2013 de 1986, se reglamentó “la organización y funcionamiento de los Comités de Medicina, Higiene y Seguridad Industrial (Comités Paritarios de Salud Ocupacional con el decreto 1295/94) en los lugares de trabajo”. Según artículo 10, el COPASO “es el organismo que debe velar por la promoción y vigilancia de las normas y reglamentos de salud ocupacional dentro de la empresa”. La salud ocupacional se ocupa de medicina, higiene y seguridad industrial, para minimizar los riesgos profesionales.

El COPASO trabaja de la mano con el ARL (administrador de riesgos profesionales), quien da asesoría. Las responsabilidades del ARL según Resolución 1295 de 1994, artículo 35, son:

“La afiliación al Sistema General de Riesgos Profesionales, da derecho a la empresa afiliada a recibir por parte de la entidad administradora de riesgos profesionales:

- a. Asesoría técnica básica para el diseño del programa de salud ocupacional en la respectiva empresa.*
- b. Capacitación básica para el montaje de la brigada de primeros auxilios.*
- c. Capacitación a los miembros del comité paritario de salud ocupacional en aquellas empresas con un número mayor de 10 trabajadores...*
- d. Fomento de estilos de trabajo y de vida saludables, de acuerdo con los perfiles epidemiológicos de las empresas.”*

Las responsabilidades del COPASO según Resolución 2013 de 1986, artículo 11:

“Son funciones del Comité de Medicina, Higiene y Seguridad Industrial, además de las señaladas por el artículo 26 del Decreto 614 de 1984, las siguientes:

- a.** Proponer a la administración de la empresa o establecimiento de trabajo la adopción de medidas y el desarrollo de actividades que procuren y mantengan la salud en los lugares y ambientes de trabajo.
- b.** Proponer y participar en actividades de capacitación en salud ocupacional dirigidas a trabajadores, supervisores y directivos de la empresa o establecimiento de trabajo.
- c.** Colaborar con los funcionarios de entidades gubernamentales de salud ocupacional en las actividades que éstos adelanten en la empresa y recibir por derecho propio los informes correspondientes.
- d.** Vigilar el desarrollo de las actividades que en materia de medicina, higiene y seguridad industrial debe realizar la empresa de acuerdo con el Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial y las normas vigentes; promover su divulgación y observancia.
- e.** Colaborar en el análisis de las causas de los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales y proponer al empleador las medidas correctivas que haya lugar para evitar su ocurrencia. Evaluar los programas que se hayan realizado.
- f.** Visitar periódicamente los lugares de trabajo e inspeccionar los ambientes, máquinas, equipos, aparatos y las operaciones realizadas por el personal de trabajadores en cada área o sección de la empresa e informar al empleador sobre la existencia de factores de riesgo y sugerir las medidas correctivas y de control.
- g.** Estudiar y considerar las sugerencias que presenten los trabajadores en materia de medicina, higiene y seguridad industrial.
- h.** Servir como organismo de coordinación entre empleador y los trabajadores en la solución de los problemas relativos a la salud ocupacional. Tramitar los reclamos de los trabajadores relacionados con la salud ocupacional.
- i.** Solicitar periódicamente a la empresa informes sobre accidentalidad y enfermedades profesionales con el objeto de dar cumplimiento a lo estipulado en la presente Resolución.
- j.** Elegir al Secretario del Comité.

k. Mantener un archivo de las actas de cada reunión y demás actividades que se desarrollen el cual estará en cualquier momento a disposición del empleador, los trabajadores y las autoridades competentes.

l. Las demás funciones que le señalen las normas sobre salud ocupacional.

La Asociación Cristiana Manos en Acción conformó el COPASO, cumpliendo con 1 representante de los empleados y 1 representante del empleador según la norma para empresas de 10 hasta 49 empleados. Los miembros sirven por 2 años (Decreto 1295 de 1994, artículo 63) y las actas están en la oficina de la secretaria.

Siendo un lugar donde trabajan personas sordas y personas oyentes, el Comité ha tomado en cuenta las particularidades que puedan existir por esta razón. Es una pregunta poca explorada hasta la fecha en el país, pero es importante determinar factores de riesgo para las personas sordas dentro de un trabajo de educación o investigación, y como el bilingüismo diario puede afectar tanto las personas sordas como las personas oyentes. Es de interés prevenir daños a la visión especialmente para los empleadores sordos.

COMITÉ PEC: PLAN ESCOLAR DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS

El Comité PEC vela por el cumplimiento del Plan Escolar de Emergencias y Contingencias. Está conformado por la rectora, un docente, un estudiante de bachillerato y un padre de familia.

El Plan Escolar de Emergencias y Contingencias incluye lo siguiente:

- Descripción contextualizada del Colegio
- Diagnóstico de la institución educativa
 - El Escenario de Riesgo
 - Mapas de Riesgo (interno y externo)
- Reducción del riesgo: prevención y mitigación
 - Escenarios: terremoto, accidentes de tránsito, incendios
- Organización del Comité Escolar de Gestión de Riesgos
- Plan de emergencia
- Seguimiento y monitoreo internos



PROTOCOLO PARA ATENDER SITUACIONES DE EMERGENCIA EN EL COLEGIO FILADELFIA PARA SORDOS

El Protocolo para Atender Situaciones de Emergencia incluye los aspectos importantes para el Colegio, con atención a los estudiantes y adultos sordos y sordociegos. El Colegio ha tenido que agregar diferentes formas de aviso, como luces, para asegurar que toda la comunidad educativa reciba el aviso en caso de emergencia y sabe cómo responder.

6.1 DESCRIPCIÓN CONTEXTUALIZADA DEL COLEGIO

6.2 DESCRIPCIÓN DE LA POBLACIÓN

6.3 ALGUNAS DE LAS FOTOGRAFÍAS DE LAS ÁREAS MENCIONADAS

6.4 RECURSOS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

6.5 EMPRESAS VECINAS AL COLEGIO

6.6 ANTECEDENTES DE EMERGENCIAS

6.7 INVENTARIO DE RECURSOS INTERNO ACTUALES (FÍSICOS)

6.8 MAQUINARÍA Y EQUIPOS

6.9 ACCIDENTES QUÍMICOS

6.10 ENVASES Y ETIQUETADO DE MATERIALES DE LABORATORIO

- 6.11 RESIDUOS
 - 6.12 ACCIDENTES GLOBALES
 - 6.12.1 Incendios
 - 6.12.2 Explosiones
 - 6.13 EXTINTORES EN EL COLEGIO
 - 6.14 CLASIFICACIÓN DE MATERIALES COMBUSTIBLES O TIPO DE FUEGO
 - 6.14.1 Clasificación de los Riesgos
 - 6.15 INSPECCIÓN, MANTENIMIENTO, RECARGA
 - 6.16 SEÑALIZACIÓN
 - 6.16.1 Aspectos Fundamentales
 - 6.17 ANÁLISIS DE RIESGOS
 - 6.18 ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD
 - 6.19 EVALUACIÓN DEL RIESGO
 - 6.20 PLAN DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DEL RIESGO
 - 6.21 ORIENTACIÓN DEL PLAN ESCOLAR DE EMERGENCIA
 - 6.21.1 Preparación
 - 6.21.2 Respuesta
 - 6.21.3 Recuperación
 - 6.21.4 Niveles de Operación de la Emergencia
 - 6.21.5 Brigada de Primeros Auxilios
 - 6.22 ESPACIO FÍSICO
 - 6.23 ATENCIÓN MÉDICA
 - 6.23.1 Brigada de evacuación y rescate
 - 6.24 CONSIDERACIONES EN CASO DE EVACUACION
 - 6.25 RESPONSABILIDAD
 - 6.26 CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD VISUAL
 - 6.27 CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD AUDITIVA
 - 6.28 FORTALECIMIENTO DE LOS CANALES DE COMUNICACIÓN **Error! Bookmark not defined.**
 - 6.29 RUTA DE EVACUACIÓN
 - 6.29.1 Incendio
 - 6.29.2 Sismo / Terremoto
 - 6.29.3 Escape de Gases
 - 6.30 CAPACITACIÓN
 - 6.31 RECOMENDACIONES
- BIBLIOGRAFÍA

PROGRAMA DE SALUD, HIGIENE Y SANITACIÓN

El Colegio Filadelfia para Sordos ha reconocido la necesidad de incluir un plan de acción en relación a las áreas de salud que afectan el ambiente de aprendizaje de los estudiantes sordos. Un estudiante que goce de buena salud tiene la oportunidad de desarrollarse mejor tanto académicamente como físicamente y socialmente. Siendo que la misión del Colegio es apoyar la formación de líderes sordos que pueden llegar a servir a la Nación, es importante que ellos sean formados en sus cuidados personales relacionados con su salud y que el lugar de sus estudios se mantiene un alto nivel de higiene y sanitación.

El Programa aquí presentado incluye los siguientes aspectos:

- > Diagnóstico de la Necesidades
- > Participación activa de todos los estamentos de la Comunidad Educativa

- > El Desarrollo de un Currículo relacionado con la salud
- > Presentación de la Política de la Institución en relación a Salud, Sanitación e Higiene
- > Consolidación de los Servicios de Salud
- > Programa de los Cuidados relacionado con el Agua y la Sanitación
- > Un Manual de Procedimientos de Limpieza y Aseo

Con este programa, el Colegio se asegurará el futuro de sus estudiantes en cuanto a su salud y sus cuidados y conocimientos relacionados con el ambiente.



LIBROS Y DOCUMENTOS REGLAMENTARIOS

1	RECTORÍA CON EQUIPO DE GESTIÓN
2	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI
3	PLAN OPERATIVO ANUAL POA
4	PROYECTOS EDUCATIVOS TRANSVERSALES
5	REGISTRO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN: DOCENTES
6	REGISTRO DE INVESTIGACIÓN SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS DE ESTUDIANTES
7	REGISTRO DE CAPACITACIONES Y ACTUALIZACIÓN DE DIRECTIVOS DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS
8	CRONOGRAMA ANUAL
9	HORARIOS CLASES
10	HORAS CLASE ANUALES
11	AGENDA ESTUDIANTIL CON MANUAL DE CONVIVENCIA
12	MANUAL DE FUNCIONES
13	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS
14	REGLAMENTO INTERNO
15	ESTADÍSTICAS DANE
16	CÓDIGO ICFES
17	CARPETA DE RESULTADOS ANUALES ICFES
18	ACTAS CONSEJO DIRECTIVO
19	ACTAS DE HOMENAJE A LA BANDERA
20	ACTAS DE VISITA DE SUPERVISIÓN EDUCATIVA
21	AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL
22	FORMULARIO DE EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN
23	CONVENIOS
24	ACTOS ADMINISTRATIVOS INTERNOS
25	CORRESPONDENCIA
26	REGISTRO DE TEXTOS ESCOLARES
27	REGISTRO DE LISTA DE TEXTOS Y ÚTILES ESCOLARES
28	PLAN DE MEJORAMIENTO
29	LIBRO HISTORIAL DE LA INSTITUCIÓN
30	LIBRO REGISTRO DE DIPLOMAS
31	LIBRO DUPLICADO Y MODIFICACIÓN DE DIPLOMAS
32	REGISTRO DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DE DOCENTES
33	REGISTRO DEL SERVICIO SOCIAL DE LOS ESTUDIANTES
34	REGISTRO HISTÓRICO DE LA ELECCIÓN DEL PERSONERO ESTUDIANTIL
35	REGISTRO DEL CONTRALOR ESTUDIANTIL
36	REGISTRO DE SEGUIMIENTO A EGRESADOS
37	REGISTRO DE PETICIONES, QUEJAS Y RECLAMOS
38	LIBROS DE ACTOS CÍVICOS
39	PERSONAL ADMINISTRATIVO
40	DOCUMENTACIÓN DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO

41	CONTRATOS DE TRABAJO
42	AFILIACIÓN A FONDOS PENSIONALES
43	AFILIACIÓN A ARP
44	AFILIACIÓN A EPS
45	AFILIACIÓN A CAJA DE COMPENSACIÓN
46	NÓMINAS
47	RELACIÓN DE VACACIONES
48	CERTIFICACIÓN DE SANIDAD
49	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE NORMAS DE SEGURIDAD
50	ACTA NOMBRAMIENTO DE RECTOR Y SECRETARIA
51	PROTOCOLO DE PREVENCIÓN DE DESASTRES
52	COPASO COMITÉ PARITARIO DE SALUD OCUPACIONAL
53	REGISTRO FIRMAS DE RECTORÍA Y SECRETARÍA EN LA NOTARÍA
54	RELACIÓN DE ESCALAFÓN DE PERSONAL
55	REGISTRO DE REUNIONES GENERALES DE PADRES DE FAMILIA
56	CERTIFICADOS DE ESTUDIO HASTA 2009
57	REGISTRO DE AUSENCIAS DEL PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO
58	CONSTANCIAS DE DESEMPEÑO A PARTIR DE 2010
59	PERSONAL DOCENTE
60	DOCUMENTACIÓN DEL PERSONAL DOCENTE
61	HOJA DE VIDA
62	FOTOCOPIA DE LA CÉDULA
63	COPIAS DE TÍTULOS OBTENIDOS Y ACTO DE GRADO
64	COPIA DE ESCALAFÓN
65	COPIA DEL CONTRATO
66	ESTÍMULOS, RECONOCIMIENTO O CONDECORACIONES
67	LLAMADAS DE ATENCIÓN
68	CAPACITACIONES
69	LIBRO DE ASIGNACIÓN DE CARGA DE DOCENTES
70	INCAPACIDADES MÉDICAS LEGALIZADAS
71	CONTRATOS DE TRABAJO
72	AFILIACIÓN A FONDOS PENSIONALES
73	AFILIACIÓN A ARP
74	AFILIACIÓN A EPS
75	AFILIACIÓN A CAJA DE COMPENSACIÓN
76	ACTAS DE POSESIÓN DE DOCENTES
77	PROTOCOLIZACIÓN DE DOCENTES
78	CONTROL DE ASISTENCIA DOCENTES
79	NÓMINAS
80	PLANEACIÓN ACADÉMICA ANUAL
81	DIARIO DE CAMPO
82	ACTAS DE REUNIONES DE DOCENTES
83	SERVICIOS COMPLEMENTARIOS
84	DOCUMENTACIÓN GUÍA INTÉRPRETES

85	DOCUMENTACIÓN MEDIADORES
86	ESTUDIANTES
87	LIBRO DE MATRÍCULAS
88	LIBROS DE EVALUACIÓN
89	DOCUMENTACIÓN DE ESTUDIANTES
90	CERTIFICADOS DE ESTUDIOS DE GRADOS CURSADOS EN OTRAS INSTITUCIONES
91	FOTOCOPIAS DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL ESTUDIANTES
92	FORMATO CON INFORMACIÓN DETALLADA DEL ESTUDIANTE
93	CARNÉ DE VACUNAS PARA PREESCOLAR (DECRETO 2247 DE 1997)
94	CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD (EPS, SISBEN) O SEGURO DE PROTECCIÓN ESCOLAR DE NO ESTAR AFILIADO A NINGÚN SISTEMA
95	INFORME FINAL DE EVALUACIÓN DE CADA GRADO QUE HAYA CURSADO EN LA INSTITUCIÓN
96	FOTOCOPIA DE RECIBO DE SERVICIO PÚBLICO QUE DEMUESTRA EL ESTRATO DONDE VIVE
97	COPIA DE AUDIOMETRÍA MÁS RECIENTE, SE GUARDA TODAS LOS AUDIOMETRÍAS ENTREGADAS
98	FOTOCOPIAS DE DOCUMENTOS RELACIONADOS CON SALUD
99	CERTIFICACIÓN DE SALUD ANUALMENTE
100	SE ENTREGA LA CARPETA CUANDO EL ESTUDIANTE SE RETIRA OFICIALMENTE DE LA INSTITUCIÓN SALVO UNA FOTOCOPIA DE IDENTIDAD, FORMATO DEL ESTUDIANTE, FOTOCOPIA DE RECIBO DE SERVICIO PÚBLICO QUE DEMUESTRA ESTRATO DE VIVIENDA, COPIA DE LA AUDIOMETRÍA, HISTORIAL ESCOLAR
101	LIBRO DE ACTAS DEL CONSEJO DE ESTUDIANTES
102	ACTAS DE GRADOS BACHILLERES
103	CONTROL DE ASISTENCIA ESTUDIANTES
104	CONTROL DE PAGO DE COSTOS EDUCATIVOS
105	COORDINACIÓN ACADÉMICA
106	ACTAS CONSEJO ACADÉMICO
107	ACTAS DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN
108	CURRÍCULO CON PLAN DE ESTUDIOS
109	CIUDADANÍA
110	APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE
111	PROTECCIÓN DE AMBIENTE
112	EDUCACIÓN SEXUAL
113	PROGRAMACIÓN ACADÉMICA
114	REGISTRO DE ACTIVIDADES DE REFUERZO Y SUPERACIÓN
115	BOLETINES ESCOLARES
116	COORDINACIÓN DE CONVIVENCIA
117	ACTAS DEL COMITÉ DE CONVIVENCIA
118	OBSERVADOR DEL ALUMNO
119	REGISTRO DE ACTIVIDADES A FAVOR DE LA CONVIVENCIA
120	REGISTRO DE ACTIVIDADES DE FORMACIÓN DE PADRES
121	ESCUELA DE PADRES
122	DOCUMENTACIÓN E INVESTIGACIÓN PROYECTO HOGAR FELIZ
123	BIBLIOTECA
124	SISTEMATIZACIÓN DE LA BIBLIOTECA
125	REGISTRO DEL MOVIMIENTO DE LA BIBLIOTECA

126	REPRESENTACIÓN LEGAL
127	DOCUMENTACIÓN CREACIÓN
128	DOCUMENTACIÓN PERSONERÍA JURÍDICA
129	REGISTRO EN CÁMARA DE COMERCIO
130	NIT
131	LIBRO DE ACTAS DE LA ASAMBLEA GENERAL
132	LIBRO DE ACTAS DE LA JUNTA DIRECTIVA
133	LIBRO DE REGISTRO DE SOCIOS
134	INFORME ANUAL DE GESTIÓN AL CÁMARA DE COMERCIO
135	PRESUPUESTOS
136	LIBROS DE CONTABILIDAD
137	BALANCES ANUALES
138	ESTADO DE FLUJOS
139	BALANCE COMPARATIVO
140	DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL
141	RESOLUCIÓN DE FUNCIONAMIENTO/RECONOCIMIENTO OFICIAL
142	INVENTARIO DE BIENES
143	UNIFORMES
144	COMUNIDAD EDUCATIVA
145	ASOCIACIÓN DE PADRES ASOCOFISOR
146	CLUB DEPORTIVO: CLUB FIGHT SPORTS
147	LIBRO DE ACTAS CONSEJO DE PADRES

SELECCIÓN E INDUCCIÓN DEL PERSONAL

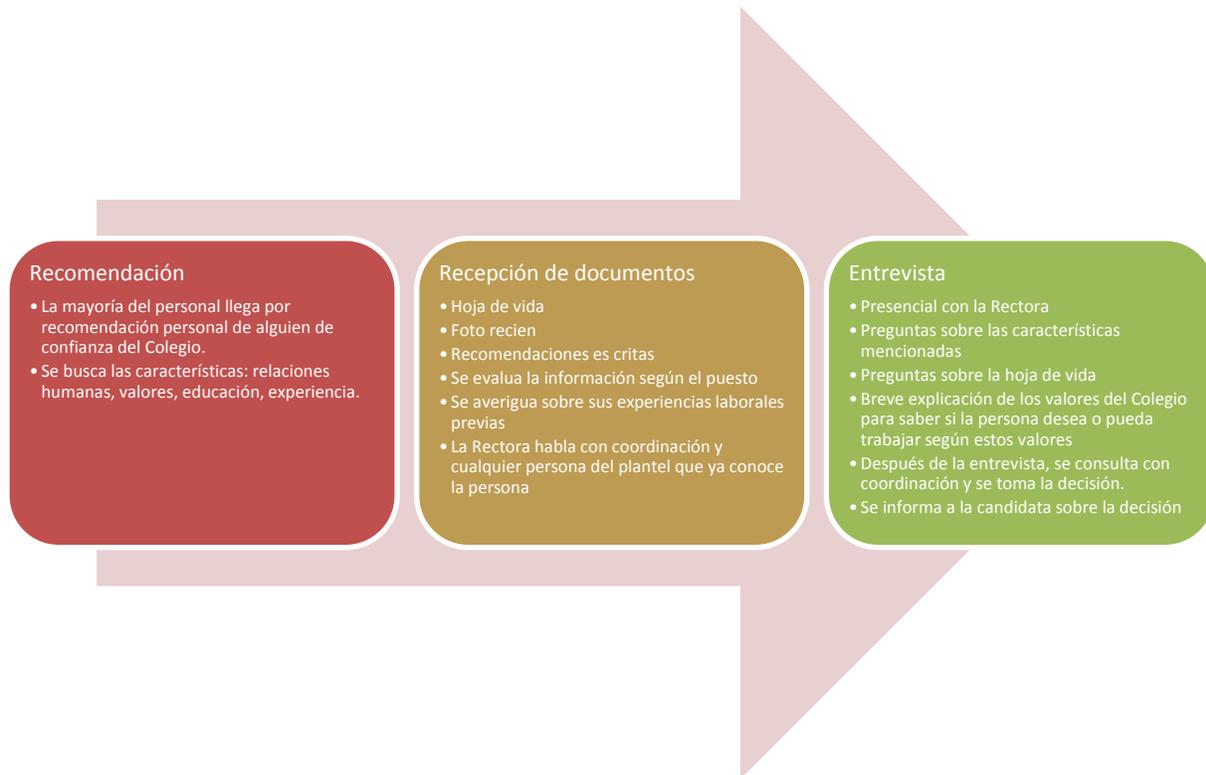
Para asegurar el cumplimiento de los objetivos del PEI, la selección acertada del personal y una buena inducción al trabajo con esenciales. Es importante que la persona sea idónea cuando llega al puesto o tenga la capacidad de desarrollarse para cumplir con las expectativas, contando con una clara descripción de su cargo y funciones escritas, con responsabilidades y resultados que permita a la docente, personal de administración o personal de apoyo lograr autoevaluarse que sirve junto con la evaluación de la administración sobre su desempeño.

EL PROCESO DE SELECCIÓN

Para cumplir con las responsabilidades y exigencias del puesto, la persona tiene que tener ciertas habilidades, nivel educativo, experiencia, creatividad, capacidad para desarrollo futuro, buena comunicación, excelente nivel de Lengua de Señas Colombiana y del español, ser un cristiano reflejando actitudes y acciones que concuerdan con el trabajo a realizar, tener una actitud de humildad dispuesto a ser capacitado y aprender de otros, mostrando respeto hacia la autoridad.

- **Administración:** profesional o técnico en el área que va a desempeñar, buenas relaciones humanas, respetuoso con estudiantes y sus familias, experiencia, relación personal con Dios por medio de Su Hijo Jesucristo y vivir de acorde con las enseñanzas de la Biblia.
- **Docencia:** licenciado, normalista, tecnólogo o profesional en el área de enseñanza, buenas relaciones con sus compañeros y respetuoso con estudiantes y sus familias, experiencia, relación personal con Dios por medio de Su Hijo Jesucristo y vivir de acorde con las enseñanzas de la Biblia.
- **Personal de Apoyo:** educación acorde con su puesto, buenas relaciones con sus compañeros y respetuoso con estudiantes y sus familias, experiencia, relación personal con Dios por medio de Su Hijo Jesucristo y vivir de acorde con las enseñanzas de la Biblia.

El proceso es lo siguiente:



PROCESO DE INDUCCIÓN

El proceso de inducción existe para asegurar que la persona tiene claridad sobre el tipo de vinculación al trabajo (prestación de servicios o contrato fijo al término fijo), los documentos que tiene que traer para su vinculación, salario y beneficios, la capacitación que recibirá para poder empezar su trabajo. La persona necesita saber su cargo con las funciones específicas, su horario, el manejo de permisos, incapacidades y días compensatorios, puesto de trabajo o lugar en la sala de profesores, presentación a sus compañeros de trabajo y a los estudiantes.

La capacitación incluye: los fines de la educación, el propósito del PEI, la justificación del trabajo del Colegio, la Visión, la Misión, los Valores, los 6 ejes del PEI, la estructura, la historia del Colegio y que son los conceptos básicos del trabajo como la educación bilingüe bicultural, Reglamento Interno de Trabajo, Manual de Convivencia, Protocolo de Protección de Prevención de Desastres, Protocolo de Protección de Niños y Niñas y Adolescentes en el Colegio Filadelfia para Sordos. Dependiendo de su nivel de Lengua de Señas Colombiana o su nivel de español, puede ser enviado a un curso adicional, una evaluación externa o cursos virtuales para mejorar su nivel.

Para los docentes, además incluye normas sobre la relación con los estudiantes en el salón de clase, manejo de convivencia, formatos de planeación y evaluación, actividades adicionales, manejo del Internet en relación a la clase, horarios de entrega de planeación y evaluaciones, participación en comités y grupos de trabajo, trabajo con las universidades.

PROCESO DE INDUCCIÓN:



MANUAL DE FUNCIONES

MANUAL DE FUNCIONES DEL RECTOR

El Rector es la persona responsable de administrar los recursos humanos, físicos, materiales y financieros de tal forma que la institución docente cumpla a cabalidad con su visión y misión, y con las leyes y normas del Ministerio de Educación Nacional y la Secretaría de Educación Distrital del Gobierno de Colombia.

Es responsable de supervisar el proceso de aprendizaje, ayudando a ajustar la carga de responsabilidad y autoridad a la capacidad y dones de cada persona. Debe velar por mantener el ambiente espiritual del Colegio y las buenas relaciones personales entre todos los entes de la Comunidad Educativa.

Funciones:

En relación con el Bienestar Espiritual:

1. Velar por la vida espiritual, moral, académica y física de cada estudiante, profesor y empleado y sus deberes y derechos.
2. Realizar citas de consejería a la Comunidad Educativa dentro del horario previamente establecido, particularmente los estudiantes.

En relación con el Gobierno:

3. Ser responsable delante del Ministerio de Educación Nacional y la Secretaría de Educación Distrital para que el Colegio lleve a cabo el cumplimiento de las leyes que gobiernan la educación.
4. Velar que el plantel esté cumpliendo con las normas vigentes legales en cuanto a Personería Jurídica, licencias de funcionamiento, Reconocimiento de Estudios y los demás requisitos legales según el MEN y la SED.
5. Dar cumplimiento a las normas vigentes sobre aportes al ICBF, ISS, SENA, PREDIAL, EPS, pensiones y la Caja de Compensación.

En relación con la Asociación Cristiana Manos en Acción:

6. Desarrollar el plan financiero y el presupuesto anual del Colegio con la aprobación de la Junta Directiva de la Asociación Cristiana Manos en Acción y las sugerencias del Consejo Directivo y el Gobierno Escolar y hacer seguimiento del mismo.
7. Rendir informes a la Asociación Cristiana Manos en Acción cuando esta los solicite.

En relación con el Gobierno Escolar:

8. Dirigir las reuniones del Consejo Directivo.
9. Velar por el proceso democrático y que todas las estancias del Gobierno Escolar estén cumpliendo con sus funciones.

En relación con la Administración y Gestión:

10. Usar su autoridad en beneficio del desarrollo de los demás.
11. Tomar decisiones a favor de la Misión y Visión con el respaldo de la Junta Directiva en el cumplir del deber.
12. Establecer criterios para dirigir y administrar la institución de acuerdo con las normas vigentes y las necesidades del país, presentando alternativas de asesoría, capacitación, investigación y adecuación de programas.
13. Velar por el cumplimiento del Organigrama, los reglamentos y normas del Colegio, teniendo siempre en cuenta los principios cristianos y el liderazgo como servicio.
14. Dirigir la actualización del Proyecto Educativo Institucional anualmente.
15. Elaborar y desarrollar conjuntamente con la Comunidad Educativa anualmente el Plan Operativo Anual POA.

16. Elaborar y desarrollar conjuntamente con la Comunidad Educativa anualmente el Plan de Mejoramiento.
17. Velar que la planeación académica esté acorde con la Visión y Misión del Plantel.
18. Dirigir la ejecución anual de la Evaluación Institucional y la elaboración del informe correspondiente.
19. Gestionar recursos financieros y asegurar su uso correcto, estableciendo una buena relación con los donantes.
20. Establecer convenios con otras entidades u organizaciones para fortalecer la Misión y Visión del Colegio.
21. Velar por el buen estado de la planta física y ser responsable de la seguridad de la planta física y la seguridad personal de los estudiantes, docentes y administradores.

En relación con el Equipo de Gestión (Secretaría, Coordinación Académica y de Convivencia):

22. Supervisar el trabajo de la Secretaría en tener los libros del Colegio al día.
23. Apoyar y velar por la Coordinación en el cumplimiento de sus responsabilidades definidas en el Manual de Funciones.
24. Dirigir la reunión del Equipo de Gestión que incluye Coordinación y la Secretaría.
25. Ser responsable de que se lleve a cabo el proceso de matrículas.
26. Formar parte del Comité de Evaluación y Promoción.
27. Velar por el buen funcionamiento del Comité de Convivencia.

En relación con el Profesorado:

28. Apoyar y velar por el profesorado en el cumplimiento de sus responsabilidades definidas en el Manual de Funciones.
29. Velar por el bienestar de los docentes en cuanto a su uniforme, elementos de trabajo y bienestar social.
30. Proponer programas de capacitación para el personal docente y administrativo del plantel, con base en las necesidades del mismo.
31. Manejar el ingreso de nuevos maestros al Colegio según los criterios establecidos:
 - Idoneidad para el cargo de docente, normalista, licenciado o profesional
 - Exigir una buena presentación personal
 - Examinar los antecedentes educacionales y laborales
 - Hacer seguimiento durante los dos meses de prueba
 - Que sea cristiano
 - Que maneje Lengua de Señas
 - Que se identifique con la Visión y Misión del Colegio
32. Atender asuntos de disciplina que sean extraordinarios según el proceso disciplinario.
33. Dirigir la reunión de profesores cada semana.

En relación a los Estudiantes:

34. Supervisar el proceso del ingreso de nuevos estudiantes y dar la aceptación final.
35. Atender asuntos de disciplina que sean extraordinarios según el proceso disciplinario.

En relación a los Padres de Familia:

36. Escuchar inquietudes de especial atención de los padres de familia, al igual que sus sugerencias.
37. Presentar proyectos a la Asociación de Padres de Familia sobre la necesidad de financiar otros servicios educativos, con el fin que ésta analice su justificación y decida libremente aprobarlos o no. (Decreto 3486 de 1981, Artículo 35).

En relación con Voluntarios y Practicantes Universitarios:

38. Establecer un ambiente favorable para el desarrollo de sus actividades.

En relación a su Desarrollo Profesional:

39. Mantenerse actualizado en temas relacionados con su trabajo, como la administración, el mundo del sordo y la convivencia.

MANUAL DE FUNCIONES DE LA COORDINACIÓN ACADÉMICA

El Coordinador Académica depende del Rector del Plantel. Es responsable de la administración académica de la Institución y tiene una relación de autoridad funcional con los profesores.

Funciones:

Relacionado con la Dirección:

1. Promover excelentes relaciones entre la Dirección, el profesorado, los estudiantes y los padres de familia, velando por la claridad de la comunicación y apoyando a la Dirección en el cumplimiento de sus funciones.
2. Sugerir y promover mecanismos de comunicación entre la dirección, los estudiantes, los docentes y los padres de familia en relación con la parte académica.
3. Colaborar con la Dirección en el Proyecto Educativo Institucional y la Evaluación Institucional.
4. Participar en la reunión del Equipo de Gestión, siendo fuente de información e ideas creativas para el mejoramiento del Colegio.

Relacionado con Planeación y Evaluación:

5. Coordinar y dirigir el Consejo Académico que es responsable del currículo, plan de estudio, evaluación anual e institucional (Ley 115/94, Art. 145).
6. Organizar y dirigir el Comité de Evaluación y Promoción.
7. Presentar proyectos para el mejoramiento del nivel académico del Colegio, particularmente en relación a la presentación del ICFES.
8. Velar por el cumplimiento del Cronograma Anual.

Relacionado con Coordinación de Convivencia:

9. Trabajar con el Coordinador de Convivencia para mejor cumplimiento de la Misión y Visión del Colegio.

Relacionado con los Profesores:

10. Buscar el mejor desempeño de cada docente, brindándole consejos en cuanto a cuestiones académicas como: mejoramiento de la didáctica de su materia, metodologías, relaciones profesor-estudiante.
11. Revisar la planeación académica de cada profesor: parcelaciones, proyectos de aula y guías de estudio, logros y descripciones valorativas, asegurando que esté al día y cumple con el Currículo institucional para rendir informes a la Dirección.
12. Revisar las calificaciones entregadas por los docentes antes de su entrega a la Dirección.

Relacionado con los Estudiantes:

13. Velar por el cumplimiento de todo lo relacionado con el Gobierno Escolar, particularmente el Consejo Estudiantil.
14. Coordinar actividades especiales como salidas educativas.
15. Realizar el registro del Control de Riesgo Académico de los estudiantes, avisando al estudiante y su familia.
16. Dirigir y supervisar el trabajo del Aula de Apoyo.

Relacionado con los Padres de Familia:

17. Supervisar la preparación de los boletines de informes para los padres de familia, con la aprobación de la Dirección antes de su entrega.
18. Atender las inquietudes de padres de familia en relación al desempeño académico de sus hijos.

Relacionado con las Universidades:

19. Manejar la relación del Colegio con las universidades que realizan investigaciones y prácticas en el Colegio.

Relacionado con la Planta Física:

20. Apoyar a la Dirección en buscar una mejor convivencia acatando al buen aseo, seguridad y cumplimiento de normas de protección en la planta física del Colegio.

En general:

21. Cumplir las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza del cargo.

MANUAL DE FUNCIONES DE LA COORDINACIÓN DE CONVIVENCIA

El Coordinador de Convivencia depende de la Dirección y tiene la responsabilidad de velar por el mantenimiento de la buena convivencia entre todos los estamentos de la Comunidad Educativa del Colegio.

Funciones:**Relacionado con la Dirección:**

1. Promover excelentes relaciones entre la Dirección, los estudiantes, el profesorado y los padres de familia, velando por claridad de la comunicación y apoyando a la Dirección en el cumplimiento de sus funciones.
2. Colaborar con la Dirección en el Proyecto Educativo Institucional y la Evaluación Institucional.
3. Participar en la reunión del Equipo de Gestión, siendo fuente de información e ideas creativas para el mejoramiento del Colegio.

Relacionado con Planeación y Evaluación:

4. Coordinar y dirigir el Comité de Convivencia que es un órgano consultor del Consejo Directivo y responsable de la buena comunicación, resolución de conflictos, y buenas relaciones entre la Comunidad Educativa.
5. Atender asuntos de convivencia entre profesor-estudiante y estudiante-estudiante según el conducto regular definido en el PEI y el Manual de Convivencia.
6. Referir los casos según el conducto regular del Comité de Convivencia.
7. Presentar proyectos para el mejoramiento de la convivencia del Colegio, buscando soluciones innovadoras.
8. Velar por el cumplimiento del Cronograma Anual.

Relacionado con el Proceso Disciplinario:

9. Seguir el conducto regular para la resolución de conflictos y solución de problemas de convivencia entre la Comunidad Educativa del Colegio.
10. Llevar los registros y controles necesarios para promover una buena convivencia estudiantil, incluyendo la revisión del Observador del Estudiante y las suspensiones.
11. Promover la actualización de los conductos regulares para lograr una mejor convivencia.

Relacionado con la Coordinación Académica:

12. Trabajar con el Coordinador Académico para el mejor cumplimiento de la Misión y Visión del Colegio.
13. Participar en el Consejo Académico que es responsable del currículo, plan de estudio, evaluación anual e institucional (Ley 115/94, Art. 145).
14. Participar en el Comité de Promoción y Evaluación.

Relacionado con los Profesores:

15. Buscar el mejor desempeño de cada docente, brindándole consejos en cuanto a su convivencia.
16. Velar por el estricto cumplimiento por parte del profesorado con los horarios estipulados, llevando el control escrito.
17. Supervisar la adecuada presentación, aseo, modales y expresiones del profesorado.
18. Trabajar con los docentes en resolución de conflictos y solución de problemas de convivencia entre ellos.
19. Supervisar la actualización de parte de los docentes del Observador del Estudiante.

Relacionado con los Estudiantes:

20. Velar por el estricto cumplimiento por parte de los estudiantes con los horarios estipulados, llevando el control escrito.
21. Supervisar la adecuada presentación, aseo, modales y expresiones del cuerpo estudiantil.
22. Trabajar con los estudiantes en resolución de conflictos y solución de problemas de convivencia entre ellos.

Relacionado con los Padres de Familia:

23. Atender las inquietudes de padres de familia en relación a la convivencia de sus hijos.
24. Coordinar el taller permanente de padres de familia y parientes, Hogar Feliz.

Relacionado con la Planta Física:

25. Apoyar a la Dirección en buscar una mejor convivencia acatando al buen aseo, seguridad y cumplimiento de normas de protección en la planta física del Colegio.

En General:

26. Cumplir las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza del cargo.

MANUAL DE FUNCIONES DE LA SECRETARIA ACADÉMICA

La Secretaria Académica es la persona responsable de apoyar el efectivo funcionamiento de la Rectoría, velando por las metas establecidas y los tiempos de cumplimiento en el Cronograma. Debe servir de portavoz de la Rectoría y ser puente de información entre esta, docentes, estudiantes, padres de familia y público en general.

Funciones:

Relacionado con la Rectoría:

1. Servir a Rectoría en cuanto a su agenda de atención al público, correspondencia, llamadas telefónicas, correo electrónico y archivo.
2. Mantener la correspondencia al día.
3. Mantener los archivos y los libros reglamentarios al día según órdenes de la Dirección. Los libros reglamentarios son: Matrículas, Evaluaciones, Consejo Directivo, Consejo Académico, Libro de Actas de Posesión de Docentes, Libro de Actas de Grados, Actas de Promoción y Evaluación, Reunión de Docentes, Izadas de Bandera, Consejo Estudiantil, Reuniones de Padres de Familia.
4. Mantener la cartelera institucional actualizada con los diferentes documentos y noticias legales.
5. Velar por los tiempos de cumplimiento del Cronograma Escolar Anual.

Relacionado con Planeación y Evaluación:

6. Asistir a la reunión del Equipo de Gestión y tomar el acta.
7. Participar en la Evaluación Institucional.

Relacionado con la Contabilidad:

8. Controlar los pagos de los costos educativos de cada estudiante.
9. Entregar la relación y soportes de la caja menor del Colegio para reembolso al llegar al 80% de su valor.
10. Manejar la relación con las entidades nacionales que apoyan financieramente al Colegio, teniendo la información requerida según el caso.

Relacionado con el Manejo de la Oficina:

11. Velar por el buen ambiente de la oficina.
12. Ser el jefe inmediato de la recepción y los asistentes de la oficina.
13. Proveer información para la cartelera en la Recepción para facilitar la comunicación entre los estamentos de la Comunidad Educativa.
14. Mantener los equipos de la oficina para su buen funcionamiento.
15. Manejar inventario de bienes de la oficina.

Relacionado con Coordinación Académica y de Convivencia:

16. Colaborar con la Coordinación en temas relacionados con su cargo.

Relacionado con el Equipo de Trabajo:

17. Elaboración de carnets del equipo de trabajo.

18. Mantener el record de asistencia.

19. Asistir a la Reunión de Profesores y tomar el acta.

20. Colaborar con el equipo de trabajo en información, comunicaciones, citas con padres de familia e inquietudes relacionadas con la Dirección.

Relacionado con los Estudiantes:

21. Realizar las inscripciones.

22. Coordinar las matrículas.

23. Mantener al día la base de datos de los estudiantes.

24. Elaboración de carnets estudiantiles.

25. Mantener el record de asistencia.

26. Mantener actualizado el archivo de cada estudiante.

27. Elaborar constancias y certificados de estudio según requerimiento.

28. Sistematización de boletines de calificaciones.

29. Atender las necesidades de los estudiantes en relación con el componente administrativo del Colegio.

Bienestar Estudiantil:

30. Atender el convenio de servicio de restaurante.

31. Atender convenios de seguridad, salud y alimentación estudiantil.

Relacionado con los Padres de Familia:

32. Preparar y distribuir a los Padres de Familia y acudientes información sobre el Colegio como horarios, atención al público, eventos especiales y otros asuntos según la guía de Dirección y Coordinación.

33. Atender a los padres de familia en el horario estipulado, buscando dar un excelente servicio.

34. Tomar la asistencia y acta en reuniones de Padres de Familia.

Relacionado con la Planta Física:

35. Ser el jefe inmediato de los servicios generales y supervisar su trabajo.

36. Responsable del buen estado de la planta física y el buen funcionamiento de los servicios públicos.

37. Atender el servicio de alojamiento.

Relacionado con Entidades Gubernamentales (CADEL, SED, MEN, DANE, Ministerio Protección Social, Bienestar Familiar, INSOR, INCI, SENA) y No Gubernamentales (FENASCOL, SURCOE):

38. Diligenciar formularios según solicitud de Rectoría.

En General:

39. Cumplir las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza del cargo.

MANUAL DE FUNCIONES DE LA SECRETARIA ADMINISTRATIVA

La Secretaria Académica es la persona responsable de ayudar a la Administración funcionar con más eficacia, velando por las metas fijadas y los tiempos de cumplimiento en el Cronograma. Debe servir de portavoz para la Administración y ser su representante en relaciones públicas; además de ser puente de información entre padres de familia, docentes, estudiantes y la Administración del Colegio.

Funciones:**Relacionado con la Dirección:**

40. Servir a Dirección en cuanto a correspondencia, llamadas telefónicas, correo electrónico, archivo y horario de atención al público.
41. Mantener la correspondencia al día.
42. Mantener los archivos y los libros reglamentarios al día según órdenes de la Dirección.
43. Mantener la cartelera de copias de los documentos reglamentarios en un lugar público.

Relacionado con Planeación y Evaluación:

44. Asistir a la reunión del Equipo de Gestión y tomar el acta.
45. Participar en la Evaluación Institucional.

Relacionado con los Recursos Humanos:

46. Realizar las afiliaciones de aportes del personal de la Asociación.
47. Mantener los archivos de personal al día.

Relacionado con la Contabilidad:

48. Realizar los pagos correspondientes a nóminas, aportes, servicios públicos y otros gastos según la Dirección.
49. Preparar la contabilidad (nóminas, aportes parafiscales, relación de gastos, control de pensiones, ingresos, caja menor) bajo la supervisión de la Dirección para su entrega a la Contadora.
50. Manejar la relación con las entidades que apoyan financieramente al Colegio, teniendo la información requerida según el caso.

Relacionado con el Manejo de la Oficina:

51. Velar por el buen ambiente en la oficina.
52. Ser el jefe inmediato de los asistentes de la oficina y la recepción.
53. Mantener en la Recepción una cartelera de información para facilitar la comunicación entre la Comunidad Educativa.

Relacionado con Coordinación Académica y de Convivencia:

54. Colaborar con la Coordinación en temas relacionados con su cargo.

Relacionado con los Profesores:

55. Asistir a la reunión de Profesores y tomar el acta.
56. Colaborar con el profesorado en información, comunicaciones, citas con padres de familia e inquietudes relacionadas con la Dirección.

Relacionado con los Estudiantes:

57. Realizar las inscripciones.
58. Coordinar las matrículas.
59. Atender las necesidades de los estudiantes en relación con el componente administrativo del Colegio.

Relacionado con los Padres de Familia:

60. Preparar y distribuir a los Padres de Familia y acudientes información sobre el Colegio como horarios, atención al público, eventos especiales y otros asuntos según la guía de Dirección y Coordinación.
61. Atender a los padres de familia en el horario estipulado, buscando dar un excelente servicio.
62. Tomar la asistencia en reuniones de Padres de Familia.

Relacionado con la Planta Física:

63. Ser el jefe inmediato de los servicios generales y supervisar su trabajo.

En General:

64. Cumplir las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza del cargo.

MANUAL DE FUNCIONES DE LA CONTADORA

Mantener al día la información requerida por las entidades que apoyan financieramente al Colegio.
Presentar los balances del año anterior dentro de los primeros 3 meses del año.

MANUAL DE FUNCIONES DE LOS DOCENTES

El docente es la persona responsable de enseñar las materias asignados a los grupos de estudiantes bajo su cargo durante el año escolar. Es responsable directamente al Coordinador en aspectos académicos y a la Rectoría en todos los aspectos de su trabajo. Debe modelar la vida cristiana durante el tiempo de enseñanza. Debe contribuir en forma concreta, sea por escrito o hecho, al desarrollo del Colegio. El profesor que labora dentro del Colegio Filadelfia para Sordos debe cumplir a cabalidad las siguientes responsabilidades:

1. Asistir regularmente al Colegio en el horario convenido, salvo excepciones muy especiales y con previa autorización.
2. Aceptar las observaciones de la Administración; si le parece sin justa causa tiene derecho de apelar decisiones.
3. Llevar los siguientes libros que deben permanecer al día y en el Colegio, para presentar a la Administración cuando pidan:
 - Planeación General
 - Diario de Campo
 - Observador del Estudiante del grupo asignado
 - Hoja de Asistencia Estudiantil
4. Presentar los conceptos evaluativos en cada trimestre para cada estudiante en sus clases.
5. Asistir a las reuniones de profesores.
5. Cumplir con los programas del Plan General y el Cronograma.
6. Presentar su planeación por eventos especiales con anticipación a Coordinación y la Rectoría, y de ser aprobada, ser responsable del éxito de dicho programa en su totalidad.
7. Mostrar respeto a los directivos y a sus compañeros de trabajo en actitud y palabra.
8. En ningún caso recibir dinero de pensiones o de otra actividad.
9. Por ningún motivo tratará con dureza física o emocional a los estudiantes bajo su cargo.
10. Ser responsable de mantener disciplina en el salón de clase observando las normas de disciplina del Colegio.
11. Mantener orden y aseo en su salón asignado.
12. Cumplir con la vigilancia según el horario dado.
13. Estar dispuesto para cumplir trabajos fuera del horario del Colegio cuando sea necesario.
14. Compartir con sus compañeros el tiempo diario de Devocional.
15. Ser fiel en sus palabras y actitudes con políticas del colegio, y hablar bien de el en otros lugares.
16. Buscar el bien de la institución con sus ideas, sugerencias, creatividad y sabiduría.
17. Mostrar en su diario vivir la relación real que lleva con el Señor Jesucristo, específicamente en su hablar, su perdón, su actitud de recibir instrucción y su cumplimiento del trabajo no sólo en lo exigido sino en dar más por amor a los estudiantes.
18. Evaluar y presentar las necesidades de material didáctico en su área.
19. Mantener en el mejor estado posible los materiales didácticos correspondientes a su área.
20. Ambiente del Salón de Clase: Mantener un ambiente de clase que permita a los estudiantes aprovechar al máximo sus estudios. Se rige por el Manual de Convivencia.
21. Demostrar respeto y apoyo al auxiliar, guía intérprete, practicante universitaria o voluntaria si haya, con sus palabras y acciones.
22. Salidas del Colegio: Solicitar permiso de salir del Colegio por escrito a la Administración, dejando reemplazo adecuado y que haya sido aceptado por la Administración.
23. Textos Escolares: Evaluar y escoger los textos escolares para el año entrante, entregando la lista el primer viernes de Octubre.

24. La Biblia: Incluir dentro de su área de enseñanza las escrituras de la Biblia aplicables, teniendo en cuenta la edad y habilidades del estudiante. Considerar que la Biblia es un texto escolar para cada clase, y que tiene sabiduría aplicable para cada área.

12. Hora libre: Usar su hora libre de clase en asuntos del Colegio.

13. Crecimiento Académico: Asistir por lo menos a una conferencia anual sobre una de los siguientes temas; educación, educación especial, educación del sordo, terapia de lenguaje, el Lenguaje de Señas, dificultades de aprendizaje u otro tema con relación a su área de enseñanza. Presentar copia de constancia de tal a la Administración.

14. Mostrar por medio del examen del Lengua de señas un progreso en el manejo del mismo. Pasar el Examen Básico antes del viernes de la segunda semana de Marzo.

15. Crecer en su conocimiento de la sordera y la cultura del mundo de los sordos, tratando de buscar la información más actualizada, presentando un informe de 5 hojas sobre uno de los siguientes:

16. Ayudar con la revisión del Plan Institucional, y participar en la evaluación institucional anual.

17. Vida Espiritual: Asistir cada semana a la iglesia cristiana de su preferencia. Ser ejemplo de una relación personal y viva con el Padre Dios y Su Hijo Jesucristo. Este punto es la más importante de todo el Reglamento, La relación con Jesucristo determinará la eficacia de todo lo demás que el profesor hace.

COORDINADOR DE PRACTICANTES DE UNIVERSIDADES: responsable de supervisar a los practicantes para asegurar que cumplen su trabajo a cabalidad.

1. Entregar informes por escrito a la Administración el último viernes de cada mes sobre el trabajo de los practicantes.
2. Entregar informe por escrito para la institución que mandó los practicantes, después de tener la buena vista de la Administración.
3. Estar disponible para aconsejar los practicantes en asuntos del Colegio y ayudarles cumplir con las normas del Colegio.
4. Velar por el cumplimiento de los normas de los practicantes.

PRACTICANTE: Responsable de cumplir con el trabajo estipulado en el acuerdo entre el Colegio y la entidad que representa.

1. Cumplir con el horario establecido entre el Colegio y el establecimiento que representa el practicante.
2. Comportarse según las normas cristianas del Colegio.
3. Cooperar y mostrar respeto al profesorado y los auxiliares.
4. Ayudar a su profesor asignado según sus instrucciones.
5. Ayudar a mantener el salón de clase ordenado y aseado.
6. Cualquier dificultad, se debe comunicarse con el Responsable de Practicantes. En último caso, se debe comunicarse con el Coordinador.
7. Por falta de cumplir será sancionado en uno o más de las siguientes maneras:
 - Queja por escrito a su supervisor.
 - Informe que refleja la falta de cumplimiento.
 - Terminación de poder hacer su práctica en el Colegio.

COORDINADOR DE VOLUNTARIOS: responsable de supervisar a los voluntarios para ver que cumplen con su trabajo prometido y ajustan a las normas del Colegio. También para velar por su contentamiento en el trabajo y asesorarles cuando sea necesario.

1. Organizar los voluntarios para:
 - Oración
 - Ayuda material
 - Ayuda en enseñanza
2. Tener una reunión con los voluntarios cada mes.
3. Informar la Administración de la situación con los voluntarios por escrito el último viernes de cada mes.
4. Llevar un libro de control de voluntarios que incluye:
 - Lista de nombres con la carga que desempeña
 - Asistencia
 - Sugerencias para mejorar el programa
5. Diseñar y distribuir una escarapela para los voluntarios.
6. Organizar un banquete u otra actividad anualmente, conjunto con la Asociación de Padres de Familia, para reconocer y felicitar a los voluntarios.

SERVICIOS ESPECIALIZADOS

Toda persona que rinde servicio especializado debe regirse por el Reglamento Interno del profesorado.

ENFERMERA: Responsable de atender cualquier problema de salud o emergencia física que se presenta en el Colegio durante el horario normal. Debe proveer consejos médicos a los padres y los docentes en cuanto al salud del alumno. Debe presentar un taller para padres de familia cada año. Es una posición voluntaria.

1. Mantener la estación de Enfermería organizada y preparada.
2. Estar al día en conocimientos de primeros auxilios.
3. Mantener el botiquín listo.
4. Estar al tanto de problemas físicos de cada niño, tal como alergias, problemas de corazón, etc.
5. Tener conocimiento del oído y causas de la sordera.
6. Saber usar las señas relacionadas con la salud y el cuerpo, y tener un vocabulario básico para comunicarse con los alumnos sordos.

BIBLIOTECARIA: Responsable de mantener en orden y listo para uso el Biblioteca.

1. Debe mantener el Libro de Adquisiciones al día, las fichas de los libros al día, y organización en los estantes de los libros.
2. Debe proveer un ambiente propicio para el estudio a la Biblioteca y decoración llamativa para animar los estudiantes a leer.
3. Debe cooperar con los profesores de lenguaje para cumplir con el programa de lectura de cada año escolar.
4. Prestar los libros dentro del horario establecido para ello. Ningún libro será llevado fuera de la Biblioteca a no ser para el uso de los profesores en su clase o para preparación.
5. Velar por el uso correcto y devolución de los textos.

RESPONSABLE DE SALÓN DE MATERIALES: Responsable de cuidar y mantener en orden los materiales y el Salón de Materiales.

1. Controlar la entrega de material didáctico y de trabajo.

2. Mantener ordenado el salón de materiales.
3. Debe proveer una lista de materiales que hace falta y los que necesitan reparación en la oficina de la Dirección el último viernes de cada mes.
4. Debe mantener el inventario al día y entregar un copia escrito a máquina el último lunes del año escolar a la Dirección.
5. Buscar y ordenar materiales de deshecho.
6. Cuidar el botiquín en caso de la ausencia de la enfermera o que ella sea de tiempo parcial.

PROMOTOR DEL EMPLEO: Responsable de ayudar buscar y conseguir empleo para alumnos de la edad adecuada en tiempos de vacaciones o después de terminar sus estudios. Esta posición es de un voluntario.

AUXILIAR DE CLASE: Responsable de ayudar en todo al profesor, mostrando respeto y apoyo al profesor. Debe rendir informes al Coordinador.

1. Ayudar al profesor asignado a preparar materiales didácticos y tareas.
2. Ayudar al profesor asignado a corregir tareas y exámenes, según el deseo del profesor.
3. Demostrar respeto a los profesores con sus palabras y acciones. Siempre estar listo a servirles. Nunca lo desautorice en presencia de los padres de familia o de los alumnos.
4. Ayudar a mantener el salón de clase ordenado y aseado.
5. Ayudar cuidar tiempos de recreo, según el horario.
6. Ayudar cuidar la entrada y salida, según el horario.
7. Arreglar cualquier dificultad comunicándose con el profesor asignado o el coordinador.

INTERPRETE/TUTOR: Responsable de interpretar fielmente y de acuerdo con el Código de Ética de los Intérpretes a las clases asignadas, y además dar tiempo de tutoría fuera del tiempo de interpretación.

1. Cumplir con el Código de Ética de los Intérpretes.
2. Cumplir con el horario estipulado.
3. En caso de ser tutor, rendir informes por escrito al profesor del curso y al coordinador.
4. Recibir un acuerdo por escrito del tiempo que debe dar a cada alumno.

VOLUNTARIO: Responsable de cumplir con el proyecto o trabajo que ha prometido hacer en forma voluntario. El acuerdo de tiempo estará por escrito, y a ver que la persona no cumple sus servicios no serán necesarios en el Colegio. Tiene derecho de terminar su servicio cuando quiera, pero el Colegio pide que avise con dos (2) semanas de anticipación para asuntos de planeación. El Colegio considera con los voluntarios son una parte vital y de suma importancia en el adelanto de los propósitos propuestos por el Colegio.

1. Cumplir con el horario que ha sido acordado.
2. Asistir una reunión con el Coordinador cada 15 días.
3. Usar su escarapela todos los días y usar ropa adecuado para el trabajo, recordando que Representa el Colegio y los alumnos sordos.
4. Trabajar con el Coordinador en la organización del plan de trabajo cada semestre.
5. Brindar su servicio por un semestre completo.
6. Mostrar respeto a los profesores; nunca los desautorice en presencia de los padres de familia o los alumnos.

7. Cualquier dificultad debe comunicarse al profesor con quien trabaja, el Responsable de Voluntarios y un el último caso con el Coordinador.

MANUAL DE EQUIPO INTERDISCIPLINARIO

Los servicios del equipo interdisciplinario son por horas. Su propósito es asesorar los profesores en su trabajo para que rindan una mejor atención a los alumnos, dar consejos expertos a los padres de familia y servir a los niños en sus varias capacidades.

PSICÓLOGO: responsable de brindar información sobre la psicología, evaluar alumnos, y dar sugerencias a profesores, padres y alumnos como mejorar áreas problemáticas.

1. Organizar el programa de evaluación y ayuda para los niños en el área de psicología.
2. Presentar evaluaciones de cada alumno por escrito a Coordinación de Convivencia 2 veces al año.
3. Mantener la parte de psicología del Ficha Acumulativo al día.
4. Dar talleres a los padres de familia en cuanto a:
 - Desarrollo psicológico del alumno sordo
 - Problemas de aprendizaje
 - Problemas de conducto
 - Temas pedidos por ellos
5. Dar talleres en grupo a los alumnos sordos sobre:
 - Educación sexual
 - Qué es la psicología
 - Desarrollo de relaciones personales
6. Dar talleres al profesorado sobre:
 - Desarrollo del alumno sordo
 - Evaluación psicológica y su utilidad al profesor
 - Problemas de aprendizaje
7. Desarrollar y parcelar el programa de Educación Sexual para todos los niveles y presentarlo a la Dirección para aprobación. Asesorar al profesor en la presentación al alumnado.
8. Trabajar en forma unida con el profesor para el bien del alumnado.

TRABAJADOR SOCIAL: responsable del desarrollo de buenas relaciones humanas entre el personal del Colegio y también entre los alumnos y sus padres.

1. Dar talleres al personal del Colegio sobre cómo mantener buenas relaciones interpersonales.
2. Promover buenas relaciones entre los sordos y sus familiares por medio de dos talleres sobre relaciones interpersonales en conjunto con el psicólogo.

TERAPISTA OCUPACIONAL: responsable de remediar dificultades en el desarrollo de destrezas necesarias para el estudiante y que le servirán en su empleo de adulto.

1. Ayudar los alumnos en el desarrollo de destrezas que les sirvan para un trabajo como adultos.
2. Trabajar en forma unida con el Promotor de Empleo, para que cada alumno al graduarse pueda entrar a trabajar al nivel de sus capacidades.
3. Ayudar corregir problemas motores de los alumnos.

ASESOR SOBRE PROBLEMAS DE APRENDIZAJE: responsable de detectar y dar un programa de remediación para problemas de aprendizaje en los alumnos.

1. Presentar por escrito sus planes de trabajo al Coordinador antes de empezar su trabajo con cada alumno.
2. Presentar por escrito los logros obtenidos en el trabajo.
3. Asesorar a los profesores con problemas de aprendizaje y como tratarlos en el salón de clase.
4. Mantener buen contacto con los profesores para ayudarles detectar problemas de aprendizaje en su clase.

MEDICO DE CONSULTA: responsable de estar disponible para ser consultado sobre problemas de salud que se presentan en los alumnos.

SERVICIOS DE APOYO

SERVICIOS DE GUÍA INTERPRETACIÓN Y MEDIADORES

Gracias a Liliana Montoya por este escrito sobre el servicio de guía interpretación.

I. SERVICIO DE GUÍA INTERPRETACIÓN

A. Definición de Guía Intérprete

Algunas personas con sordoceguera por su pérdida visual y auditiva requieren constantemente de quien les permita ser sus ojos y oídos en medio de diferentes contextos, para lo cual se han podido capacitar en forma empírica o formal a personas que cumplen con ésta función y que está consignada en la Ley 982 de 2005 que lo define como: “persona que realiza una labor de transmisión de información visual, comunicación y guía en la movilidad de la persona sordociega, con amplio conocimiento del Castellano, la Lengua de Señas, táctil, en campo visual reducida y demás sistemas de comunicación que requieren las personas sordociegas usuarias de castellano y/o Lengua de Señas”.

El guía intérprete tiene que conocer los sistemas de comunicación usado por las personas sordociegas, las técnicas de Orientación y movilidad y las técnicas de descripción visual, para realizar la guía interpretación: la cual comprenden tres aspectos guía, descripción visual e interpretación, estas se desarrollan de manera continua, entremezclada e indivisible. Es el puente de conexión entre el mundo y la persona con sordoceguera, es un facilitador de la comunicación y de la integración social.

La persona con sordoceguera requiere que el guía intérprete actúe como guía durante los desplazamientos y que le trasmita información referida a las características físicas tanto del lugar como de las personas, de igual manera debe hacer las adaptaciones técnicas e interpretación atendiendo a que la persona sordociega a diferencia de la persona sorda no puede recibir información paralingüística transmitida por el interlocutor.



B. Funciones del Guía intérprete

Consideraciones generales para tener en cuenta en los momentos de interpretación

1. Antes del Proceso de Interpretación.

El papel del guía intérprete no es solamente ejecutar su labor, éste debe tener en cuenta ciertas condiciones para que el trabajo que desarrolle sea eficiente, claro y sencillo de otra manera a lo largo del servicio deberá hacer ajustes que podrán interrumpir y confundir a la persona a quien presta el servicio.

- Conocer las características comunicativas de la persona a quien interpreta las clases, sus condiciones de pérdida auditiva, visual y los sistemas comunicativos que maneja; para establecer según sus habilidades si puede o no prestar el servicio.
- Debe tener sesiones comunicativas previas con la persona. En caso de ser un menor de edad, el intérprete deberá conocer su fluidez verbal de acuerdo al sistema comunicativo y en su lengua materna, para adecuar su lenguaje y de esta forma garantizar una buena interpretación de la información.
- Coordinar con el otro guía intérprete, turnos, horarios de descanso y tiempos en que deberán prestar el servicio; e informarlo a la persona con sordoceguera.
- Realizar ejercicios preventivos antes de iniciar la interpretación
- Utilizar prendas de vestir preferiblemente oscuras, sin estampados, no portar joyas abultadas o prendas llamativas que puedan interferir en la transmisión de la información, tener uñas limpias y cortas para evitar accidentes, se sugiere el uso de un pañuelo o paño para limpiar sudor o residuos en el momento de la interpretación.

2. En el Servicio de Guía Interpretación

En el momento de prestar el servicio de interpretación se deberán tener en cuenta las siguientes consideraciones en el aula

- El guía intérprete, deberá estar en el aula unos minutos antes de ingresar la persona con sordoceguera, apoyando su entrada y acomodación en el espacio previsto para ellos. Momento oportuno para describir la posición de las demás asistentes con nombres o señas en caso de intervenciones de los compañeros de clase, indicaciones previas de relevos, consideraciones importantes en la jornada escolar relacionada con la actividad de interpretación.
- Durante el servicio, el GI será consciente del ritmo, velocidad, intereses, adecuaciones visuales y formas de adaptación de los sistemas comunicativos. Esta condición se identifica durante los primeros días, luego será mecánica.
- Debe tener un ritmo apropiado de interpretación, en aras de entregar la información y que esta sea recibida de manera completa, clara y sencilla, en lo posible, no debe dejarse envolver por la velocidad que lleva el emisor del mensaje.
- Debe interpretar los conceptos o ideas que presenta el emisor del mensaje, evitando transcribir textualmente las frases signo a signo.
- El GI debe informar los cambios de tema, las intervenciones de los compañeros de aula, las interrupciones en clase o cualquier otra situación que pueda entorpecer el fluir de la clase para que la persona sordociega se entere de cambios abruptos que se puedan presentar y que por su pérdida visual y auditiva puede pasar inadvertida.
- Debe retroalimentarse de la persona para quien interpreta verificando si éste entiende o no el mensaje, en caso que existan problemas de comprensión de los temas vistos, será el sordociego quien directamente pregunte al docente para aclarar sus inquietudes y no el guía intérprete.
- En algunas oportunidades, la persona con sordoceguera, deberá dar la espalda al profesor, ya que el intérprete es quien debe recibir la información directa de las señas del emisor y del tablero, para esto, el intérprete deberá hacerlo consciente para cuando se vaya a dirigir al maestro.
- Reemplazar movimientos gestuales o corporales informativos (paralingüísticos negación, afirmación, interrogativos), por movimientos táctiles informativos, según las necesidades de cada persona.

- Debe conocer y manejar en forma apropiada el código Braille ya que a través de éste código, la persona puede escribir, el GI se apropiará del código para hacer explicaciones de expresiones matemáticas, químicas o de cálculo en general utilizando la lengua de señas en un campo lineal (como en el código Braille) y no en el manejo de espacios como se hace con la lengua de señas. Este sólo aplica para las personas sordociegas que tienen un buen manejo del código Braille en lectura y escritura, y ven las clases a través de lengua de señas no a través de la lengua oral.
- En caso de interpretar una pregunta a la persona con sordoceguera, el intérprete deberá advertir al profesor o emisor si aún no ha terminado de transmitir la información, pedirle que espere un momento mientras se completa la pregunta.
- En caso que el Colegio haya programado alguna salida pedagógica, el Guía Intérprete deberá acompañar, guiar, interpretar y describir todas las situaciones que se presenten.
- El guía intérprete debe cumplir con los tiempos de descanso reglamentarios para que se asegure de presentar la información completa.
- Debe acomodarse a los estilos comunicativos y adecuarse a las necesidades individuales, culturales, contextos y situaciones de interpretación, siendo flexible ante los estilos y necesidades sensoriales de las personas para las cuales presta el servicio.
- Tener alta tolerancia al tacto.

3. Posterior al Servicio de Guía Interpretación

Por ningún motivo el guía intérprete deberá comentar a profesores, directivos, familiares, compañeros u otras personas aspectos relacionados con los procesos de interpretación ya que se considera como un secreto profesional todo lo que ocurre en el momento que se hace la guía interpretación. Cuando la persona sordociega y el guía intérprete conviven por muchas horas se tiende a confundir la labor o se vuelve confidente de muchos aspectos personales que no deben ser públicos. Se incluyen puntos importantes a tener en cuenta según la ética profesional del guía intérprete, basados en textos y discusiones con la misma población.

C. Ética

- El Guía Intérprete ejecuta su labor con la persona con sordoceguera en función de la relación contractual para la prestación de servicios de guía interpretación que incluyen el intercambio de información a través del sistema comunicativo utilizado por el usuario sordociego, ofrece la guía y movilidad a la persona sordociega y la descripción de las condiciones del ambiente, situaciones y contextos en los que se encuentren, que nunca se llegarían a obtener si no fuera por la relación de confianza que se establece en el momento en que el Guía Intérprete se otorga su rol.
- En cualquier espacio y principalmente en el aula es la persona sordociega la que participa, no el Guía Intérprete el que hace preguntas al profesor para clarificar información que no ha entendido. Sin embargo, si el Guía Intérprete durante el proceso no comprende la secuencia informativa de algo, puede interrumpir al profesor para clarificar sus dudas y presentar en forma coherente la información a la persona sordociega.
- El Guía Intérprete debe evitar clasificar mensajes como no interesantes, demasiado técnicos, aburridos o demasiado conocidos. No es el que toma la decisión de que transmitir, es la persona con sordoceguera, el que determina que información o no, es prioritaria para él.
- Ante situaciones de agotamiento, solicitar el cambio de guía intérprete para evitar sobresaturación de información o debilitamiento de esta.
- Se debe concebir el servicio de guía interpretación siempre, antes que de charla.
- No deberá lanzar juicios de valor sobre situaciones de interpretación, interlocutores (oyentes o sordociegos) o sobre situaciones o contextos.
- El secreto profesional es un deber específico del Guía Intérprete en su relación con la persona sordociega, basado en razón de la propia profesión.

- Debe ser discreto en la actuación, y ejecutar el servicio sin necesidad de intervenir, debe evitar llamar la atención por su trabajo o por su aspecto, demostrar que no es el protagonista en la conversación.
- La apariencia física, el compromiso con el trabajo y el comportamiento permitirán mostrar no sólo una imagen personal sino el profesionalismo que tienen todos los Guía Intérprete en situaciones o no de servicio.
- Tratar a todas las personas con sordoceguera, por igual, manteniendo serenidad en las relaciones, frente a cualquier tipo de impulso externo, en determinados momentos debe tener, autocontrol, para aportar seguridad y claridad a la persona sordociega, no involucrarse personalmente en situaciones de discusión, críticas a los sordociegos, contextos inapropiados en los que no puede ser variado o involucrado el guía intérprete en beneficio de otro.
- Ser responsable ante el trabajo y los aspectos éticos que su profesión conlleva.
- Trato individual respetuoso de igualdad ante la persona a quien prestará su servicio, evitando tratos de inferioridad o de sobreprotección.

II. SERVICIO DE MEDIACIÓN

A. Definición de Mediador

“Un mediador es el viento en el velero de un individuo sordociego. Algunas veces somos una simple brisa, otras una tormenta. Cuando veas el velero moviéndose en el agua, es la persona sordociega quien está al mando de este decidiendo su rumbo”²³

“Un mediador es una persona con un entrenamiento especial en sordoceguera que trabaja uno a uno con un niño Joven sordociego. El mediador está presente constantemente en la vida del niño y le ayuda a tener acceso al mundo que lo rodea. Los mediadores no trabajan solo, hacen parte del equipo de profesionales o de la escuela en que el niño está inmerso.”²⁴

“El mediador es la persona que brinda apoyo individual a un niño o joven sordociego o multipleimpedido para permitir una comunicación efectiva y una recepción de información clara. El rol de un mediador es permitir que el niño aproveche las experiencias sociales y de aprendizaje y así obtenga un mejor acceso a su entorno.”²⁵

El mediador es el puente de comunicación entre la persona sordociega y su entorno. Este brinda oportunidades significativas de aprendizaje e interacción social que le permite a la persona sordociega sentirse importante y parte de un grupo.

B. Rol del Mediador en el acceso a la información del medio

En cada momento, nuestra audición y visión nos dan la información necesaria para expandir nuestro conocimiento constantemente e interactuar con el mundo que nos rodea. Un individuo con una pérdida auditiva usará su visión para compensar la falta de información sonora. Una persona con una pérdida visual usará su audición para compensar la falta de información visual. Cuando los dos sentidos están afectados, no puede ocurrir esta compensación y no se puede tener acceso a la calidad y cantidad adecuada de información sensorial. Se habla de sordoceguera.

Un niño con sordoceguera tendrá dificultades en su aprendizaje a través de la observación y exploración independiente. Este niño será incapaz de aprender detectando los resultados de sus acciones en sus

²³ Leah Urbasik. Intervenor of the year 1997. Intervenors Programm. George Brown College. Ontario Canadá.

²⁴ Malloy, Peggy. (2000). **Deaf-Blind Perspectives**. Intervener Update. Fall 2000. pg. 6

²⁵ Children Special Interest Group. **Guidelines on Intervention in Schools for Deafblind/multi-sensory-Impaired Children**.

experiencias diarias, perdiendo mucha información esencial, por lo cual su aprendizaje se ve fuertemente limitado. Con el tiempo, su desarrollo conceptual y su base de experiencias serán diferentes significativamente de la de sus pares.

Mientras que los niños reciben un gran flujo de información proveniente del ambiente sin realizar ningún esfuerzo, los niños con sordoceguera deben realizar un gran trabajo para atender, juntar, interpretar y sintetizar la información. Ellos no pueden aprender lo que no detectan, y no son conscientes de lo que se están perdiendo. Son incapaces de acceder a información suficiente para entender lo que pasa a su alrededor y experimentar éxito y control sobre su ambiente. La confusión y frustración resultante frecuentemente se convierte en comportamientos agresivos y aislados. Sus días son llenos de sensaciones más que de información.

El servicio de un mediador puede ser necesario para proveer un apoyo constante para el niño con sordoceguera. El apoyo uno a uno es de gran importancia para muchos niños y jóvenes sordociegos, pues ellos requieren un alto grado de consistencia, confianza y habilidades antes de poder interactuar con diferentes compañeros para la comunicación.

Para aclarar, aumentar y clarificar la información y la comunicación para los individuos con sordoceguera, el mediador puede:

- Presentar la información de forma tal que la persona pueda detectarla.
- Proveer oportunidades para la exploración táctil y el aprendizaje directo.
- Ayudar a direccionar la atención del niño / joven sordociego a aspectos relevantes del ambiente que lo rodea para que logre enfocar sus esfuerzos efectivamente.
- Proveer materiales y actividades diseñadas para ayudar al niño a entender los efectos de sus acciones.
- Proveer oportunidades para enseñar conceptos que no han sido aprendidos.
- Proveer actividades de “mano sobre mano” para desarrollar conceptos y adquirir información que otros logran indirectamente.
- Presentar información que sean compatibles con las capacidades únicas de cada niño.
- Dar al niño tiempo suficiente para tomar la información y organizarla de manera que sea comprensible para él.

C. Rol del Mediador en la comunicación

Debido a una pérdida tanto de la visión como de la audición, los niños sordociegos congénitos no son conscientes que existen otras personas, no saben cómo comunicarse formalmente. Ellos no saben que pueden realizar escogencias y tener un cierto grado de poder sobre su entorno a través de la comunicación. Frecuentemente, sus intentos comunicativos son ignorados o malentendidos, porque los demás no entienden sus intentos comunicativos. La falta de habilidades les dificulta la expresión de sentimientos y deseos. Ellos pueden expresar necesidades por medio de comportamientos, pero son inconscientes de que sus acciones son observadas e interpretadas por otros.

Por la pérdida sensorial combinada, los niños / jóvenes sordociegos congénitos no tienen las mismas oportunidades que otros para adquirir símbolos para representar la realidad. No tienen una exposición significativa al uso de objetos, dibujos, lengua de señas, ni habla. Ellos necesitan un apoyo sistemático para aprender y progresar de formas comunicativas concretas y si es posible, llegar a las abstractas.

Para apoyar el desarrollo y uso de habilidades comunicativas, el mediador puede:

- Convertirse en un par comunicativo que le brinda confianza y motivación.
- Proveer un constante ambiente de respuesta ante las reacciones y comportamientos comunicativos del niño.
- Facilitar el desarrollo de habilidades comunicativas receptivas a través de la implementación de estrategias que aseguren la comprensión.
- Facilitar el desarrollo de habilidades comunicativas expresivas a través de la interpretación y animación a las intenciones comunicativas y dando oportunidades para la toma de turnos, toma de decisiones, entre otros.
- Actuar como un puente para facilitar la comunicación con otros.
- Expandir los tópicos existentes con nueva información e incrementar nuevos tópicos por medio del desarrollo de nuevos conceptos.

Los niños sordociegos no pueden sobrepasar completamente su soledad y aprender a comunicarse con otros por su propia cuenta. Para adquirir el nivel de entendimiento y respuesta necesario para el desarrollo y uso de habilidades comunicativas, es indispensable una persona que esté disponible constantemente.

El mediador tiene un papel clave al facilitar la comunicación con los demás, incluyendo la familia, pares, miembros del equipo de trabajo. Las experiencias comunicativas exitosas con este círculo de personas en el que está inmerso el niño / joven, hará que este continúe su interacción.

D. Rol del Mediador en el bienestar social y emocional

La sordoceguera puede llevar a diversos grados de soledad y desconexión, lo cual es incomprensible para los oyentes y videntes, a la demostración de necesidades y deseos de una forma que no sea aceptada por la sociedad. Como pueden ser el golpearse, el morder, etc. La barrera de la sordoceguera alrededor de estos niños hace que para muchas personas sea difícil acercarse a ellos. Los niños sordociegos no pueden imitar por observación y aprender constantemente las conductas y rituales sociales y culturales necesarios para la aceptación social. Por otro lado, estas personas necesitan tocar y entrar en el “espacio personal” para conseguir información. Como el tacto no es una manera común de interacción con otros, esto puede causar reacciones negativas en los demás.

Para promover el bienestar social y emocional, el mediador puede:

- Interpretar las necesidades emocionales, de seguridad y de comunicación del niño, incrementar y fortalecer las interacciones positivas del niño con otros.
- Ayudar a otros a entender la necesidad del niño para adquirir información a través de tacto y acercamiento al espacio personal.
- Guiar al niño para adquirir estrategias aceptables para saludar y pedir permiso a otras personas para ser tocadas.
- Proveer apoyo en las situaciones sociales, orientando al niño en el ambiente y las personas.

Muchas de las interacciones de las personas sordociegas pueden ser confusas o sin ningún propósito para las personas a su alrededor. No cuentan con un sistema de comunicación establecido. No forman lazos sociales ni desarrollan relaciones humanas positivas, al no poder comunicarse. Esta privación social puede convertirse en estrés, lo cual se manifiesta en agresión, depresión y auto agresión.

Un mediador apoya la construcción de puentes, de comunicación o lazos hacia otros. La habilidad del niño para establecer relaciones positivas con otros, determinará el éxito en el aprendizaje y el aumento de la calidad de vida. Las personas que trabajan con personas sordociegas deben, primero que todo, ser capaces de leer y decodificar sus respuestas. Estos niños crean confianza al ser entendidos, y ellos saben que personas realmente los entienden.

Las funciones aquí mencionadas, son producto de experiencias en otras organizaciones y por algunos profesionales, quienes a través de su experiencia, han aportado éste conocimiento, que se realiza a nivel general, pero que debe enfocarse al rol que debe cumplir en un espacio académico, que el aprendizaje como uno de los retos fundamentales de los colegios. Por lo tanto, esta experiencia debe ser sistematizada y socializada para las organizaciones que trabajan con personas con sordoceguera y que puede ser un aporte fundamental para personas con discapacidad múltiple.

El Mediador debe conocer:

- El nivel de desempeño de la persona sordociega o múltiple impedida.
- Las técnica de inicio de comunicación y modos que facilitan el acceso a la comunicación que requiere la persona sordociega o múltiple impedida
- Las técnicas de descripción visual
- Las técnicas de Orientación y movilidad

El Mediador debe:

- Brindar oportunidades significativas de aprendizaje e interacción social
- Estimular la comunicación en la rutina escolar
- Apoyar en el reconocimiento del lugar escolar
- Motivar el aprendizaje
- Presentar información acorde a las capacidades del sordociega o múltiple impedida
- Diseñar actividades y materiales que faciliten la comprensión

III. FUNCIONES DEL COLEGIO INTEGRADOR O INCLUSIVO

- El colegio deberá proveer un espacio con apropiada iluminación (natural o artificial) según las necesidades de los alumnos, teniendo en cuenta que deberá reservarse un lugar para tres personas (alumno sordociego y 2 guías intérpretes o un mediador), será la persona con sordoceguera la que determine el lugar apropiado dentro de éste espacio teniendo en cuenta su pérdida visual y auditiva.
- El colegio deberá ser responsable de adecuar el mobiliario accesible entre ellos sillas, mesas auxiliares, tableros auxiliares, apoya brazos, adecuaciones con cojines o almohadones que favorezcan la posición de las personas, para evitar lesiones.
- En caso que la persona con sordoceguera, utilice tecnología accesible como sistema comunicativo, esta deberá ser probada antes de empezar la clase, (generalmente es la persona con sordoceguera la que provee la tecnología que utiliza como sistema comunicativo)

IV. RESPONSABILIDADES DEL DOCENTE DE CLASE

- El docente será responsable de presentar al guía intérprete y al mediador los temas con suficiente antelación para que éste se prepare y en conjunto con la persona con sordoceguera busquen los signos, señas o símbolos que se emplearán en clase en caso de no existir o adecuar los materiales requeridos.
- El docente deberá entregar al guía intérprete y al mediador el material con el cual trabajaran en clase, para que este identifique algunas características de los elementos en caso de ser necesario.
- El maestro deberá proveer el material accesible a la persona con sordoceguera, textos escritos en macrotipo, en braille, adaptados y adecuados según los requerimientos de cada persona. El docente podrá recibir sugerencias del diseño del material, tomando las consideraciones que puede ofrecer el guía intérprete.
- En caso de utilizar medios audiovisuales, auditivos o visuales, es importante que el docente los presente con suficiente anticipación (se recomienda el día anterior), para que el guía intérprete prepare la información, la descripción y siga el ritmo acorde como la presenta el profesor, (sugerido para video conferencias, cine foros o presentación de películas).

- El docente de expresión corporal o educador físico, deberá adecuar las estrategias necesarias para incluir en sus clases a la persona con sordoceguera, será el guía intérprete el que de las indicaciones de las clases y en algunas oportunidades ser de guía en las actividades desarrolladas en estas clases.

V. MATERIAL

Se menciona en este documento, porque deriva de la responsabilidad de los colegios el tener el material didáctico adaptado según las necesidades de sus estudiantes, con el fin de garantizar la inclusión de todas las personas vulnerables o en condición de discapacidad.

- Si la persona sordociega, tiene restos visuales y puede detallar aspectos en el tablero, se debe tener en cuenta, la ubicación espacial de él, dentro del aula de clase, evitando que el tablero refleje o destelle a la persona, por efecto de la luz natural o artificial.
- Se sugiere utilizar marcador negro o azul, en tableros de acrílico, pocas son las personas sordoceguera que perciben todas las tonalidades de los marcadores. Sin embargo, es recomendable probar cual es el color que mejor percibe para que sea utilizado única y exclusivamente durante éstas clases.
- Es conveniente utilizar material en alto contraste y con amplificador.
- Para las personas que tienen restos visuales, apoyo de ayudas visuales tecnológicas apropiadas para la persona sordociega entre ellas: telelupa, software magnificador de pantalla, computadora con línea braille, impresora braille, entre otras.
- Para las personas que tienen restos auditivos, apoyo de ayudas auditivas tecnológicas apropiadas para la persona sordociega entre ellas el Jaws (sistema auditivo que lee la pantalla), audífonos, loops.
- Cuando la sordoceguera es total, se sugiere utilizar material tiflotécnico como regletas, ábacos cerrados, escuadras y reglas aptas para limitación visual, máquina Perkins, impresora en Braille, computador con línea Braille, entre otros equipos con tecnología accesible.
- Para el momento de la interpretación en clase, es recomendable utilizar sillas, mesas auxiliares u otros objetos que permitan tanto al sordociego como al intérprete comodidad y confort para la jornada escolar de 8 horas.
- Los docentes deberán en lo posible proveer el texto escrito de un libro en macrotipo o en Braille.

ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS

La administración de recursos se puede mirar por 4 componentes: la planta física, el talento humano, las finanzas y la relación con la comunidad. La planta física es propia, una gran ganancia en la historia del Colegio, lo cual permite que toda inversión es a favor de la población. Gracias a un ONG, Wycliffe Associates, el Colegio comenzó en enero 2013 la adecuación del edificio para dar cumplimiento con la norma del Plan Maestro de Equipamiento Educativo PMEE cuando recibió la licencia de construcción para tal fin. El recurso del edificio permite que el Colegio tenga mayor espacio para sus actividades y para tener la Sala de Tecnología para Personas Sordociegas. También provee el espacio necesario para el trabajo de investigación relacionada con la Traducción de la Biblia a la Lengua de Señas Colombiana, el trabajo con las universidades y los voluntarios y pasantías de otros países. Se ha podido prestar las instalaciones para actividades de la comunidad sorda y la comunidad sordociega, lo cual es un apoyo para su población.

La buena administración de los talentos humanos se relaciona con lograr tener la persona correcta en el lugar correcta, el lugar donde sus habilidades y talentos dan más apoyo al progreso del Colegio. Es saber manejar resolución de conflictos y el bienestar humano para que las personas sienten al gusto en su trabajo y pueden dar lo mejor de sí. Es buscar premiar, corregir y apoyar el desarrollo personal y de su carrera a cada persona.

El Colegio ha manejado una excelente relación con las comunidades sordas y sordociegas, la comunidad educativa del plantel y la comunidad de personas con discapacidad.

La administración de recursos es un reto para la mayoría de lugares que trabajan por consciencia social. El Colegio siempre ha contado con excelentes docentes, comprometidos con los estudiantes y sus familias; hoy cuenta con un edificio grande que sirve sus necesidades; y tiene los recursos de materiales y mobiliaria aptos para el trabajo con las poblaciones sorda y sordociega. Las dificultades han sido más por el flujo de efectivo, pero ha tomado la experiencia de 2011, para lograr mejoras en esta área.

Del Plan Estratégico de 5 Años:

El 2011, año durante el cual se llevó a cabo esta investigación y discusión de nueve meses para crear el plan, fue el más retador económicamente para el CFS en sus 25 años de historia. La eliminación de los fondos recibidos de parte del gobierno colombiano dentro de 3 meses del año causó que 40% del presupuesto anual debiera garantizarse de fuentes alternativas. Esto fue logrado de forma rápida gracias a un donante, permitiendo así que el CFS terminara el año 2011 con un presupuesto balanceado. Este logro fue algo excepcional, sobre todo en un año tan desafiante y fue también un testimonio de la gracia y la provisión de Dios.

Esta retadora experiencia proporcionó aún más impulso al anhelo del Equipo de Liderazgo de revisar y analizar nuevamente, y de manera minuciosa, las políticas financieras, el movimiento de efectivo en años previos, el rango y la fiabilidad de las fuentes financiadoras, y desarrollar un cálculo detallado de costos de todos los programas y proyectos propuestos en el Plan a 5 Años. Este análisis proporcionó la base para todo el trabajo posterior en la parte de Administración Financiera y cómo se gestionará.

Es bien sabido que los planes a 5 años son difíciles de presupuestar con precisión, particularmente para organizaciones no gubernamentales cuyo financiamiento siempre está sujeto a las circunstancias cambiantes de los donantes, las instituciones y los gobiernos. Por lo tanto, el CFS eligió desarrollar un presupuesto exhaustivo para el primer año, 2012, mientras que se desarrollaron cálculos aproximados para los cuatro años posteriores.

Presupuesto de Gastos

Los gastos del Plan están basados en tres elementos:

- Los costos básicos que se requieren para que el colegio opere de manera eficiente cada año.
- Los costos de los proyectos y programas priorizados que permiten que el colegio desarrolle aún más su trabajo de la manera necesaria para poder cumplir con su misión.
- Los costos adicionales que permitirán una expansión más amplia y rápida de los proyectos y programas. Estos costos se colocaron en un presupuesto secundario basado en la posibilidad de asegurar financiamiento especial de fuentes interesadas en estas iniciativas.

Adicionalmente, existen gastos en algunas nuevas áreas estratégicas que ahora forman parte del presupuesto e incluyen el Desarrollo Organizacional, la Recaudación de Fondos y la Gestión de Conocimiento. El CFS también opera su Fondo Social por medio del cual honra al Señor donando un porcentaje de sus ingresos para apoyar otras notables iniciativas con los sordos y sordociegos, además de otras organizaciones socialmente responsables.

Se ha incluido un fondo de emergencia de USD \$28,000 que proporciona tres meses de gastos de explotación y crece en incrementos anuales para lograr el total al final del período de cinco años. También se ha incluido una estimación de la inflación del 5% que se da cada año según el índice en años recientes del incremento del costo de vida en Colombia.

Ingresos Presupuestales

El Equipo de Liderazgo del CFS pasó dos semanas en 2011 analizando a cada uno de sus donantes existentes para determinar qué áreas del presupuesto de gastos del año entrante podían ser cubiertos de manera confiable por ellos. También se pusieron de acuerdo en los niveles y las clases de fuentes de financiación nuevas que se requerirían para lograr lo que restaba del presupuesto.

Estas fuentes de ingreso, las existentes y las nuevas, fueron incluidas en el presupuesto bajo encabezados de financiamiento nacional actual, financiamiento internacional actual, financiamiento nacional futuro y financiamiento internacional futuro.

Luego fue desarrollado el Cronograma de Implementación de Recaudación de Fondos para lograr el financiamiento adicional que se requiere de fuentes nuevas para el futuro. Además estableció la continuación de esta recaudación de fondos necesaria para desarrollar una firme base financiera que se requerirá a través de los cuatro años posteriores y más allá.

También se tomó en cuenta el número de estudiantes, grados, y el período de transición para las familias que previamente recibían ayuda del gobierno, permitiéndoles una reducción de costos durante 1 año, y costos subsidiados para el año siguiente.

Por medio del Programa de Gestión de Conocimiento, el CFS buscará proveer una nueva fuente de ingreso sostenible ofreciendo sus experiencias y servicios a entidades del gobierno en las áreas de educación y discapacidad.

El Plan de Recaudación de Fondos será desarrollado más adelante en un documento interno aparte, y la siguiente sección resalta algunas de las áreas claves que se cubrirán.

PROCESOS FINANCIEROS

El manejo de gastos está a cargo de la Rectoría con aprobación de la Junta Directiva de la Asociación. Se hace los gastos en común acuerdo con el equipo de trabajo cuando son gastos mayores, buscando las mejores decisiones para el Colegio. Todos los procesos contables están funcionando, con la contadora recibe y contabiliza todo ingreso y egreso, preparando balances y asegurando que el Colegio cumple con sus obligaciones legales fiscales. El Revisor Fiscal revisa balances, los pagos de impuestos y asegura que el trabajo diario está acorde con los objetivos de la Asociación. La Rectoría está pendiente de revisar los balances, tomar decisiones diarias sobre gastos, gestionar donaciones e ingresos, preparar presupuestos. La Representante Legal presenta los balances a la Asamblea General de la Asociación anualmente y cuando son aprobados lleva las copias a la Oficina de Personerías Jurídicas de la Alcaldía Mayor y los bancos que sirven a la Asociación. Se renueva anualmente la Cámara de Comercio y se presenta la Declaración de Renta como es requerido para las entidades sin ánimo de lucro.

Presupuesto de Gastos

Se elabora anualmente un presupuesto basada en tres elementos:

- Los costos básicos que se requieren para que el colegio opere de manera eficiente cada año.
- Los costos de los proyectos y programas priorizados que permiten que el colegio desarrolle aún más su trabajo de la manera necesaria para poder cumplir con su misión.
- Los costos adicionales que permitirán una expansión más amplia y rápida de los proyectos y programas. Estos costos se colocaron en un presupuesto secundario basado en la posibilidad de asegurar financiamiento especial de fuentes interesadas en estas iniciativas.

Adicionalmente, existen gastos en algunas nuevas áreas estratégicas que ahora forman parte del presupuesto e incluyen el Desarrollo Organizacional, la Recaudación de Fondos y la Gestión de Conocimiento. El CFS también opera su Fondo Social por medio del cual honra al Señor donando un porcentaje de sus ingresos para apoyar otras notables iniciativas con los sordos y sordociegos, además de otras organizaciones socialmente responsables.

Se ha incluido un fondo de emergencia que proporcionará tres meses de gastos de explotación y crece en incrementos anuales para lograr el total al final del período de cinco años. También se ha incluido una estimación de la inflación del 5% que se da cada año según el índice en años recientes del incremento del costo de vida en Colombia.

Ingresos Presupuestales

Respondiendo al cambio en la situación del CFS durante 2011, el Equipo de Gestión pasó dos semanas analizando los pagos de las familias y a cada uno de los donantes existentes para determinar qué áreas del presupuesto de gastos del 2012 podían ser cubiertas de manera confiable por ellos. También llegaron a acuerdos en los niveles y las clases de fuentes de financiación nuevas que se requerirían para lograr lo que restaba del presupuesto.

Estas fuentes de ingreso, las existentes y las nuevas, fueron incluidas en el presupuesto bajo encabezados de financiamiento nacional actual, financiamiento internacional actual, financiamiento nacional futuro y financiamiento internacional futuro.

Luego fue desarrollado el Cronograma de Implementación de Recaudación de Fondos para lograr el financiamiento adicional que se requiere de fuentes nuevas para el 2012. Además establecerá la continuación de esta recaudación de fondos necesaria para desarrollar una firme base financiera que se requerirá a través de los cuatro años posteriores y más allá.

Los cálculos aproximados de ingresos por cuotas estudiantiles se incrementaron en un 6% para cada año de acuerdo al incremento anticipado del número de estudiantes. También se tomó en cuenta el número de estudiantes, grados, y el período de transición para las familias que previamente recibían ayuda del

gobierno, permitiéndoles una reducción de costos durante 1 año y costos subsidiados para el año siguiente.

El CFS buscará proveer una nueva fuente de ingreso sostenible ofreciendo sus experiencias y servicios a entidades del gobierno en las áreas de educación y discapacidad.

El Plan de Recaudación de Fondos será desarrollado más adelante en un documento interno aparte, y la siguiente sección resalta algunas de las áreas claves que se cubrirán.

GESTION COMUNITARIA - PROYECTOS INTERINSTITUCIONALES Y DE EXTENSIÓN A LA COMUNIDAD

PROYECTO HOGAR FELIZ: TALLER PERMANENTE DE FAMILIAS

RELACIÓN CON PADRES DE FAMILIA Y FAMILIARES

SERVICIO SOCIAL OBLIGATORIO

SERVICIOS A LA COMUNIDAD

SEGUIMIENTO DE EGRESADOS

CLUB DEPORTIVO: CLUB FIGHT SPORTS

PROYECTO HOGAR FELIZ: Taller Permanente de Familias



El Proyecto nació de la observación de estudiantes sordos, que llevó a la conclusión que muchas de las dificultades que ellos enfrentan son relacionadas con su casa y las situaciones familiares. Por medio de actividades en talleres, orientación, visitas en el hogar y documentación, el Proyecto Hogar Feliz procura reforzar estas familias con hijos e hijas sordas y sordociegas, dándolos las herramientas y el conocimiento que necesitan para funcionar como familias sanas, capaces de proporcionar un ambiente donde niños y adolescentes sordos pueden crecer y desarrollarse para llegar a ser líderes competentes que impacten a su comunidad. El Proyecto inicio el 15 de marzo de 2007 contando con el apoyo de *Deaf Child Worldwide* (Niños Sordos del Mundo).

Se trabaja en las siguientes áreas con estudiantes y sus familiares:

Acompañamiento y fortalecimiento de familias

Resolución de Conflictos

Programa de Educación en Sexualidad

Programa de Prevención y Resolución de Abuso

Acompañamiento y fortalecimiento de familias

La meta de **Hogar Feliz** coincide tanto con lo expuesto por la Asociación Cristiana Manos en Acción como los elementos específicos que proyecta el **Colegio Filadelfia para Sordos**, por tanto el propósito sigue siendo fortalecer a las familias involucradas, sin ningún tipo de discriminación. Desde este marco de referencia, el Proyecto promueve el mejoramiento de la calidad de vida de los sujetos sordos y sordociegos y de sus familias a través de la puesta en marcha de tres subproyectos fundamentales:

- a. Facilitando Interacciones Comunicativas entre padres e hijos sordos y construyendo saberes al interior de las familias;
- b. El Liderazgo Familiar como apuesta en el reconocimiento de derechos de los sujetos sordos;
- c. Investigación, extensión y diseño tecnológico como mecanismos de actualización y descentralización a favor del bienestar de las familias de los escolares sordos colombianos; dando a través de la ejecución de cada uno de estos, las herramientas y el conocimiento que necesitan para funcionar como familias integrales, capaces de proporcionar un ambiente donde niños, niñas y jóvenes sordos y sordociegos pueden crecer como sujetos de derecho.

Todas estas metas conllevan a producir familias sanas donde los niños y adolescentes sordos pueden crecer y desarrollarse en líderes que impactarán a la Comunidad Sorda y la Comunidad Sordociega, por medio de 3 componentes principales:

- Padres como modelos para el niño sordo de sana comunicación familiar.
- Padres y hermanos enfrentando, entendiendo y actuando sobre información relacionada con la naturaleza social, cultural y psicológica del niño y adolescente sordo.
- Todos los miembros de familia, incluso el niño sordo, ganando habilidades de liderazgo y gerencia que los empoderan para abogar para sí mismos.

La comunicación, y dentro de esta, la viabilidad del uso y conocimiento de una lengua compartida entre los miembros de la familia se convierte en el mecanismo fundamental para lograr el desarrollo lingüístico, cognitivo, comunicativo, cultural y social del ser humano. Justamente a la luz de este principio y a pesar de las acciones realizadas directamente por el Colegio Filadelfia para Sordos y otras instituciones que le han acompañado en la consecución de estrategias para mejorar el nivel comunicativo de los padres de los escolares sordos, estos últimos reportan que aún existen bajos niveles de uso de la lengua de señas por parte de sus padres, acudientes y de la familia en general. El conocimiento de la lengua es básico, no alcanza niveles funcionales, ni mucho menos óptimos lo cual afecta los intercambios familiares y por lo mismo genera en los estudiantes la aparición de conflictos socio-afectivos, sociales, académicos, entre otros. Estos hallazgos han sido corroborados a través de encuentros de estudiantes, entrevistas de casos especiales, al igual que dentro del historial académico de los estudiantes se encuentra como en la mayoría de los casos los estudiantes con fracaso académico no han tenido acompañamiento, ni seguimiento familiar para el desarrollo de los procesos académicos, pero de igual forma en el caso de los escolares en situaciones de abuso, agresividad, maltrato, lo cual corresponde a un importante porcentaje de la población escolar, se confirma como el indicador de comunicación familiar es el elemento que afecta de forma fundamental sus comportamientos, haciéndole cada vez más vulnerable.

A partir de lo anterior, reconociendo la problemática que enfrentan los padres al no reconocer la identidad lingüística, social y cultural de sus hijos sordos y con los bajos niveles de empoderamiento y participación de la figura familiar en la búsqueda del bienestar y calidad de vida de los sujetos sordos, se hace necesario fomentar el liderazgo participativo de los padres a partir de la formación en temáticas específicas, acompañamiento en la realización de acciones específicas, orientación en la conformación de pequeños proyectos.

La necesidad anteriormente expuesta reúne elementos fundamentales, los cuales coinciden con la misión y visión de Hogar Feliz dentro del Colegio Filadelfia para Sordos; al atender a esta problemática se facilitará igualmente cumplir con los fines de la educación colombiana desde la pretensión de formar ciudadanos participativos, como sujetos de derechos de la Nación Colombiana. Dentro del marco de la Ley General de Educación colombiana, la Ley de Discapacidad, el Código de Atención a la Infancia y la Adolescencia se promulgan artículos que reconocen el derecho a la comunicación de minorías, el derecho a la no discriminación por condición, el derecho a la protección y el cuidado de las familias, el derecho a la educación, el derecho, el derecho a la participación de los niños, niñas y adolescentes; sin embargo y a pesar de los esfuerzos existentes del estado, frente a una problemática que reclama cada vez más atención, el marco de la atención a las familias desde la perspectiva planteada por el proyecto no es la estrategia sobre la cual se han proyectado las acciones del estado en el contexto de la educación.

Resolución de Conflictos

La resolución de conflictos dentro de la familia requiere de herramientas más allá de la comunicación básica. Requiere entendimiento sobre formas sanas de comunicación y maneras de diálogo que llevarán a reconciliaciones dentro de los miembros de la familia. Hogar Feliz trabaja a favor de esto por medio de

reuniones familiares, mejoramiento en la comunicación, herramientas de resolución de conflicto, citas psicológicas y orientación a los estudiantes. Con paz en el hogar, es más fácil enfrentar los retos de la vida.

Programa de Educación en Sexualidad

El curso, Salud Integral, es ofrecido a todos los estudiantes, basada en las conferencias y el currículo de la Asociación Afecto y la fundación Ámalos. En el año 2012, todo el Colegio participó en el entrenamiento y así nació este curso que enseña temas de la sexualidad, comunicación familiar y como tener una sana vida emocional y mental. Forma parte del currículo de cursos obligatorios en el Colegio Filadelfia para Sordos.

Programa de Prevención y Resolución de Abuso

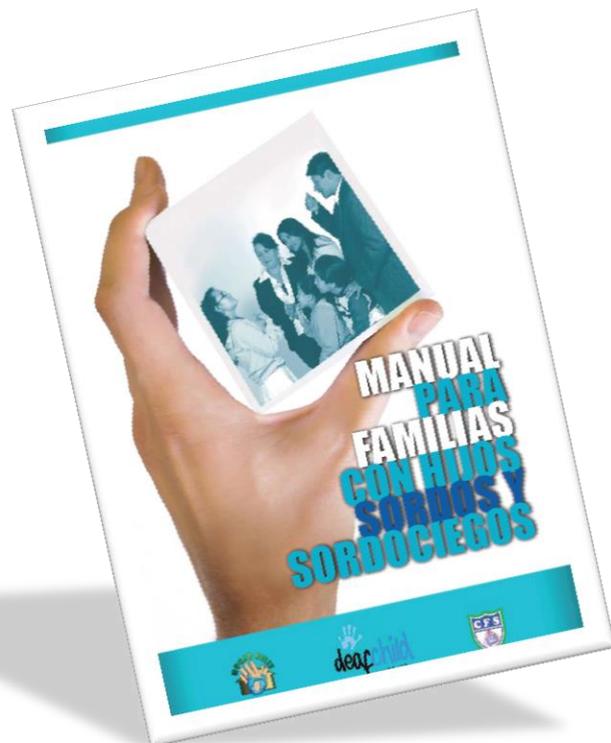
Por medio de las conferencias y currículos de la Asociación Afecto y la fundación Ámalos, Hogar Feliz conjunto con el Colegio busca prevenir y resolver casos de abuso. Existe el Protocolo de Protección de Niños y Niñas en el CFS y el Manual de Convivencia, los cuales dan los protocolos y principios de prevención y el protocolo a proseguir en casos de abuso. Toda la comunidad educativa del plantel conoce los documentos.

Conclusiones

Hogar Feliz está abierto a todas las familias del Colegio Filadelfia para Sordos, ha sido y será ofrecido a otras familias con hijos sordos en Bogotá. Todos los subproyectos y la información que cada uno contenga, serán documentados con el objetivo de socializar la información y estimular este tipo de actividad a escala nacional. El Colegio ha duplicado este trabajo en una región del país (Cartago-Valle), trazando un modelo para otras regiones en los próximos años, contando con la participación de padres y estudiantes del Colegio y del equipo profesional.

El Proyecto Hogar Feliz produjo un manual con juntamente con los padres de familia para tocar temas de interés y necesidad de las familias con hijos sordos, sordociegos o sordos con discapacidad múltiple. Incluye los comentarios y reacciones de los padres de familia.

A través de este gran proceso (como parte del proyecto Hogar Feliz) se permitió promover principios de respeto a la diferencia, a la igualdad, a estrechar lazos familiares, conocer nuevas tecnologías, mejorar la comunicación, la importancia de manejar la lengua de señas que permiten construir mejores relaciones con nuestros hijos, conocer sus necesidades, sus sueños, sus temores. Como padres conocimos algunas ayudas técnicas, también sobre bilingüismo, biculturalismo, en fin gran variedad de temas importantes que se desarrollaron sábado a sábado, todo con una finalidad



mejorar la calidad de vida de nuestras familias. Para cada una de las personas que asistimos a estas actividades hubo fortalecimiento espiritual, la comprensión de la disciplina y la responsabilidad, frente al reto del compromiso con nuestros hijos. Gracias al proyecto Hogar Feliz comprendimos que nuestros hijos están amparados por un conjunto de normas jurídicas, que los amparan con unos derechos, que tienen oportunidad de formación formal, no formal, oportunidad de trabajo, de formar una familia y prestar un servicio a la sociedad.”

Aura Inés y Edgar Fernando, padres de Daniel Felipe grado 5°

Más información puede contactarse con María Cristina Rozo macristinarozo@hotmail.com y la página Web del Colegio Filadelfia para Sordos www.filadelfiaparasordos.com .

RELACIÓN CON PADRES DE FAMILIA Y FAMILIARES

Para el Colegio, los padres de familia, los hermanos y otros familiares son muy importantes. El apoyo de tener una familia feliz y estable contribuye al bienestar de los estudiantes y hay estudios que demuestran que mejora su nivel académico. Lo más importante es la relación que ellos pueden establecer con sus familiares que les sirve de fuente de amor y felicidad para toda la vida.

Los dos puntos de contacto son la Asamblea General de Padres de Familia, el Consejo de Padres y la Asociación de Padres de Familia ASOCOFISOR; son regidos por el Decreto 1286 de 2005.

ASAMBLEA GENERAL DE PADRES DE FAMILIA

Según artículo 4 del Decreto 1286 de 2005, “La Asamblea General de Padres de Familia está conformada por la totalidad de padres de familia del establecimiento educativo, quienes son los responsables del ejercicio de sus deberes y derechos en relación con el proceso educativo de sus hijos. Debe reunirse obligatoriamente mínimo dos veces al año por convocatoria del Rector o Director del establecimiento educativo.” En el Colegio, se reúne mínimo 3 veces al año.

CONSEJO DE PADRES

Según artículo 5 del Decreto 1286 del 27 de abril de 2005, la participación de los padres de familia debe llevar al mejoramiento de los procesos educativos de los establecimientos educativos. Está integrado por 1 o 2 padres de familia de cada uno de los grados ofrecidos, dependiendo del número de estudiantes de cada grupo. Durante el primer mes, se convoca a los padres para elegir sus representantes en reunión por grados con la presencia de por lo menos 50% de los padres o acudientes. Es de naturaleza obligatorio tener el Consejo de Padres y se registra esta información en el Manual de Convivencia.

El artículo 6 explica la estructura y funcionamiento del Consejo de Padres, que no se registra ante ninguna autoridad y no tiene ninguna clase de afiliación o cuota. Se debe reunir mínimo 3 veces al año y ser presidido por ellos mismos.

Artículo 7 es de las “Funciones del consejo de padres de familia”:

- a) Contribuir con el rector o director en el análisis, difusión y uso de los resultados de las evaluaciones periódicas de competencias y las pruebas de Estado;
- b) Exigir que el establecimiento con todos sus estudiantes participe en las pruebas de competencias y de Estado realizadas por el Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior, ICFES;
- c) Apoyar las actividades artísticas, científicas, técnicas y deportivas que organice el establecimiento educativo, orientadas a mejorar las competencias de los estudiantes en las distintas áreas, incluida la ciudadana y la creación de la cultura de la legalidad;
- d) Participar en la elaboración de planes de mejoramiento y en el logro de los objetivos planteados;
- e) Promover actividades de formación de los padres de familia encaminadas a desarrollar estrategias de acompañamiento a los estudiantes para facilitar el afianzamiento de los aprendizajes, fomentar la práctica de hábitos de estudio extraescolares, mejorar la autoestima y el ambiente de convivencia y especialmente aquellas destinadas a promover los derechos del niño;
- f) Propiciar un clima de confianza, entendimiento, integración, solidaridad y concertación entre todos los estamentos de la comunidad educativa;
- g) Presentar propuestas de mejoramiento del manual de convivencia en el marco de la Constitución y la ley;
- h) Colaborar en las actividades destinadas a la promoción de la salud física y mental de los educandos, la solución de las dificultades de aprendizaje, la detección de problemas de integración escolar y el mejoramiento del medio ambiente;

- i) Elegir al padre de familia que participará en la comisión de evaluación y promoción de acuerdo con el Decreto 230 de 2002;
- j) Presentar las propuestas de modificación del proyecto educativo institucional que surjan de los padres de familia de conformidad con lo previsto en los artículos 14, 15 y 16 del Decreto 1860 de 1994;
- k) Elegir los dos representantes de los padres de familia en el consejo directivo del establecimiento educativo con la excepción establecida en el parágrafo 2º del artículo 9º del presente decreto.

Parágrafo 1º. El rector o director del establecimiento educativo proporcionará toda la información necesaria para que el consejo de padres pueda cumplir sus funciones.

Gracias al Proyecto Hogar Feliz, los padres de familia y otros familiares están muy activos en la vida del Colegio, empoderados para hablar y actuar a favor de sus hijos y a favor del Colegio en otros espacios.

ASOCOFISOR: Asociación de Padres del CFS

La Asociación de Padres de Familia de CFS ASOCOFISOR es legalmente constituida y registrada con la Cámara de Comercio de Bogotá. La relación entre la Asociación y la administración del Colegio ha sido muy buena, proveyendo un puente de comunicación y apoyo entre los padres y el Colegio. Durante muchos años, la asociación ha buscado mejorar y apoyar el desarrollo de los procesos educativos de sus hijos. Desde el comienzo del Proyecto Hogar Feliz, se ha notado un mayor número de padres de familia y otros familiares participando y una mejoría en el nivel de la Lengua de Señas Colombiana que ha facilitado a los padres conocer de verdad las inquietudes de sus hijos y conocer más al fondo el diario vivir del Colegio. El Colegio considera que esto es de mucha importancia en la vida del estudiante, porque su voz es escuchada no solamente por medio del gobierno escolar y otros espacios en el Colegio, pero también por medio de su propia familia.

Según artículo 9 del Decreto 1287 de 2005, "...la asociación de padres de familia es una entidad jurídica de derecho privado, sin ánimo de lucro, que se constituye por la decisión libre y voluntaria de los padres de familia de los estudiantes matriculados en un establecimiento educativo. Sólo existirá una asociación de padres de familia por establecimiento educativo... Su patrimonio y gestión deben estar claramente separados de los del establecimiento educativo."

Artículo 10 da las *Finalidades de la asociación de padres de familia*. Las principales finalidades de la asociación de padres de familia son las siguientes:

- a) Apoyar la ejecución del proyecto educativo institucional y el plan de mejoramiento del establecimiento educativo;
- b) Promover la construcción de un clima de confianza, tolerancia y respeto entre todos los miembros de la comunidad educativa;
- c) Promover los procesos de formación y actualización de los padres de familia;
- d) Apoyar a las familias y a los estudiantes en el desarrollo de las acciones necesarias para mejorar sus resultados de aprendizaje;
- e) Promover entre los padres de familia una cultura de convivencia, solución pacífica de los conflictos y compromiso con la legalidad;
- f) Facilitar la solución de los problemas individuales y colectivos de los menores y propiciar acciones tendientes al mejoramiento de su formación integral de conformidad con lo establecido en el artículo 315 del Decreto 2737 de 1989.



SERVICIO SOCIAL OBLIGATORIO

El servicio social obligatorio se rige por los siguientes leyes, decretos y conceptos:

- Ley 115 de 1994 Artículo 97.- *Servicio social obligatorio*. Los estudiantes de educación media prestarán un servicio social obligatorio durante los dos (2) grados de estudios, de acuerdo con la reglamentación que expida el Gobierno Nacional. Ver Artículo 66 Presente Ley.
- Artículo 7 del Decreto 1743 de 1994.-“Servicio social obligatorio. Los alumnos de educación media de los establecimientos de educación formal, estatales y privados, podrán prestar el servicio social obligatorio previsto en los artículos 66 y 97 de la Ley 115 de 1994, en educación ambiental, participando directamente en los proyectos ambientales escolares, apoyando la formación o consolidación de grupos ecológicos escolares para la resolución de problemas ambientales específicos o participando en actividades comunitarias de educación ecológica o ambiental.”
- Artículo 39 del Decreto 1860 de 1996: “El servicio social que prestan los estudiantes de la educación media tiene el propósito principal de integrarse a la comunidad para contribuir a su mejoramiento social, cultural y económico, colaborando en los proyectos y trabajos que lleva a cabo y desarrollar valores de solidaridad y conocimientos del educando respecto a su entorno social. Los temas y objetivos del servicio social estudiantil serán definidos en el proyecto educativo institucional. Los programas del servicio social estudiantil podrán ser ejecutados por el establecimiento en forma conjunta con entidades gubernamentales y no gubernamentales, especializadas en la atención a las familias y comunidades. El Ministerio de Educación Nacional reglamentará los demás aspectos del servicio social estudiantil que faciliten su eficiente organización y funcionamiento.
- Resolución No. 4210 de 1996: mediante el cual se establecen las reglas generales para la organización y el funcionamiento del servicio social obligatorio.
- La Corte Constitucional en sentencia C- 114 de 2005, ha señalado que “(...) el servicio social obligatorio es un instrumento útil para la satisfacción de diversos principios y valores constitucionales, y que por lo tanto, en principio, tiene plena cabida dentro del ordenamiento jurídico colombiano al ser una de las opciones que podía elegir el Legislador para dar contenido material al carácter de función social de la educación consagrado en el artículo 67 de la Carta. Este servicio, (...), configura un elemento más del proceso educativo y en ese sentido sólo puede ser entendido como un instrumento para la consecución de los fines constitucionales y legales que persigue la Educación en su conjunto y la Educación Media en particular. (...)”

El Colegio Filadelfia para Sordos ha cumplido con este servicio, buscando lugares y oportunidades que beneficien a la comunidad con los talentos particulares de los estudiantes. Se lleva el registro de cada estudiante durante sus grados 10 y 11, asegurando una buena participación por medio de 1 hora cada semana en el Colegio donde se habla del progreso de cada uno y las normas relacionadas con prestar un apoyo a la comunidad. Generalmente, los estudiantes han prestado servicio relacionada con la enseñanza de la Lengua de Señas Colombiana, su primer idioma, y en espacios donde puedan contribuir

al progreso de otros estudiantes sordos. También ha tenido oportunidades en el Jardín Botánico y con estudiantes de otros colegios.

SERVICIOS A LA COMUNIDAD

El Colegio brinda servicios a la comunidad, a personas sordas y sordociegas y a las personas oyentes quienes desean conocerles o son familiares. Los servicios son de capacitación, información y participación.

La capacitación consiste en conferencias y talleres relacionados con temas de interés para la población sorda y sordociega y sus familiares. Varían cada año según las necesidades expresadas o detectadas y han incluido:

- Cultura Sorda
- Comunicación y movilidad de personas sordociegas
- Personas con Discapacidad
- Temas jurídicas
- Temas laborales
- Temas relacionada con la familia
- Temas de protección

Estos servicios son un puente donde la comunidad educativa puede brindar su experiencia y la experticia de sus amigos a la comunidad mayor.

CLASES DE LENGUA DE SEÑAS COLOMBIANA

Las clases de Lengua de Señas Colombiana se brindan cada semana del año escolar a padres de familia, amigos, universitarios y otras personas quienes desean aprender. Para los padres de familia y otros familiares, las clases se han brindado en forma gratuita. Los docentes son personas sordas quienes son licenciados o los estudiantes sordos en el tiempo de Servicio Social Obligatorio. Estos cursos dan información sobre la cultura, normas sociales dentro de la comunidad sorda y sordociega y otros aspectos que se puede apoyar a las personas oyentes a conocer y participar en la comunidad.



AULA DE TECNOLOGÍA PARA PERSONAS SORDOCIEGAS APERTURA

Noticias oficial del MINTIC: “Este 11 de diciembre a las 11 a.m., en el auditorio del Colegio Filadelfia para Sordos, ubicado en la Calle 59 No 14 A - 58, en la ciudad de Bogotá, la Ministra de Comunicaciones, María del Rosario Guerra, inaugurará la primera sala "Conectados con la Sordoceguera", hecho que trasciende la historia de nuestro país. "Conectando Sentidos" es el proyecto que permitirá que el mundo de la tecnología esté al alcance de las personas sordociegas y sus familias inicialmente en las ciudades de Bogotá, Medellín y Cali. Con la puesta en marcha de aulas informáticas en colegios y cajas de compensación familiar, el Ministerio de Comunicaciones y la Asociación Colombiana de Sordociegos - SURCOE - fomentan la inclusión y la equiparación de oportunidades de las personas con Sordoceguera, garantizando su acceso a las Tecnologías de la Información y Comunicación -TIC.”



Ministra de Comunicaciones María del Rosario Guerra y Presidente de la Asociación Nacional de Sordociegos SURCOE, Germán Guerrero, el día de la inauguración

El día 11 de diciembre de 2007, se abrió la Sala de Tecnología para Personas Sordociegas en el Colegio Filadelfia para Sordos, con la dotación del Ministerio de la Tecnologías de la Información y la Comunicación y la buena vista de SURCOE, la Asociación Nacional de Sordociegos. El propósito era que “fomentan la inclusión y la equiparación de oportunidades de las personas con Sordoceguera, garantizando su acceso a las Tecnologías de la Información y Comunicación –TIC”. A partir de su apertura, la responsabilidad para su continuación económica quedó totalmente bajo la responsabilidad del Colegio.

El plan original puesto por el Proyecto Conectando Sentidos comprende tres componentes:

1. Instalación de tecnologías: computadores, software lector de pantalla, amplificador de voz loop, software magnificador de pantalla, impresora en tinta, impresora Braille, telelupas, set de lupas, scanner de texto, juego de lámparas escualizables, máquina línea braille, máquina Perkins y amplificador para teléfonos, entre otros.
2. Capacitación: una vez instaladas las tecnologías, se inicia un proceso de instrucción y acompañamiento a las personas sordociegas, al coordinador del aula informática, maestros y representantes de diferentes entidades de la comunidad, en el uso y aplicaciones de las tecnologías.
3. Socialización: este componente involucra la divulgación del proyecto al interior de la región, considerando la población beneficiaria, las entidades locales y la comunidad en general, así como la convocatoria y participación en las jornadas de capacitación. Para este componente, es fundamental que las entidades locales contribuyan a dinamizar este proceso con toda la comunidad, en particular, con las personas sordociegas

PERSONAL CAPACITADO

Las personas quienes han trabajado o han sido voluntarios en la Sala han recibido la capacitación para comunicarse con la



población sordociega, conocen los equipos, tienen habilidad en la enseñanza y son personas de un alto nivel moral y de compromiso social.

CAPACITACIÓN Y EQUIPOS

La Sala provee capacitación en las tecnologías totalmente gratuita para personas sordociegas jóvenes y adultos, con acceso a los equipos de la Sala: computadores, software lector de pantalla, amplificador de voz loop, software magnificador de pantalla, impresora en tinta, impresora Braille, telélupas, set de lupas, scanner de texto, juego de lámparas escualizables, máquina línea braille, 5 máquinas Perkins (para escribir Braille) y amplificador para teléfonos. Las personas sordociegas que no ha tenido la oportunidad de estudiar tienen la posibilidad de aprender español básico, Braille, y la Lengua de Señas sin costo.

VIDA SOCIAL

Muchas personas sordociegas no tienen la oportunidad de tener una vida social, quedando en sus casas solas y muchas veces sin comunicación y sin educación. Además de la oportunidad de conocer y usar los equipos de la tecnología, por medio del correo electrónico y las redes sociales, la vida social de la personas sordociega se amplía. Desarrolla amistades con los compañeros de la Sala y participa en algunas salidas educativas del Colegio.

SIN COSTO PARA LAS PERSONAS SORDOCIEGAS

La Sala está abierta también a personas sordas y personas invidentes, quienes pueden usar los equipos sin costo. El único costo es relacionado con papel y tinta para la impresora, lo cual se cobra según uso.

UNA OPORTUNIDAD

Es una oportunidad para mejorar la vida de los jóvenes y adultos sordociegas, sordos e invidentes. La mayoría de las personas que han llegado al Aula no han tenido escolaridad ni la oportunidad de conocer otras personas sordociegas o sordos con baja visión. ¡Es una oportunidad de vida para ellos!



SEGUIMIENTO DE EGRESADOS

Los egresados son la tarjeta de presentación del Colegio porque ellos son la viva representación del perfil del estudiante y validen la misión, visión y valores del Colegio. El Colegio considera que su relación con el equipo de trabajo, su presencia en el Consejo Directivo, sus opiniones, su relación con los estudiantes actuales, su ejemplo para las familias y su participación en actividades del Colegio son de vital importancia para lograr las metas del Colegio. Su experiencia y su compromiso con el Colegio son una columna que ayuda sustentar el bienestar de todos.

La relación con el Colegio también beneficia a los exalumnos, sabiendo que el apoyo y cariño es para siempre. Les da acceso a conferencias, actividades y personas que les brinden información para la vida espiritual, judicial, laboral y de familia.

La rectoría lleva un registro de sus logros después de graduados, sus familias, y su empleo para tener estadísticas que demuestran que el PEI contiene lo necesario para lograr una vida participativa y plena al terminar bachillerato.

Uno de las formas que se mantiene un excelente relación con los egresados y sus familiares es por medio de la Asociación de Exalumnos ASEFIL.

ASEFIL: ASOCIACIÓN DE EXALUMNOS DEL CFS



La Asociación de Exalumnos del Colegio Filadelfia para Sordos ASEFIL es la asociación de los egresados y por medio de ellos se fortalezca la relación colegio-exalumnos. Tiene como objetivo principal apoyar al Colegio Filadelfia para Sordos y a los exalumnos en orientación espiritual, moral, cultural y laboral cuando voluntariamente se sometan a la dirección, orientación y cuidado de la asociación para el mejoramiento de su situación educativa, social, jurídica, comunicativa, de salud, labor o familiar. Trabaja a favor de los exalumnos y a favor del Colegio Filadelfia para Sordos para impulsar el desarrollo de la población.

Sus fines específicos son:

- a) Impulsar el desarrollo espiritual, moral personal del sordo o sordociego.
- b) Propender por incorporar a la actividad laboral a todos los afiliados a través de programas de capacitación vocacional, trabajo y producción que ejecute la propia ASEFIL o cualquier otra entidad que garantice el cumplimiento del objetivo.
- c) Apoyar una adecuada educación al sordo y sordociego.
- d) Procurar la comunicación entre la persona sorda o persona sordociega y comunidad en general.
- e) Organizar un fondo cooperativo para la compra de artículos de primera necesidad para los asociados.
- f) Aumentar el desarrollo de las aptitudes vocacionales del sordo o sordociego.
- g) Desarrollar actividades culturales y de promoción social que permitan elevar el nivel cultural del sordo o sordociego.
- h) Servir como personero y vocera de los intereses, necesidades y proyectos de desarrollo de la comunidad de personas sordas.
- i) Procurar servicios de calidad, y tutores o ejercer cargos de curaduría de los sordos.
- j) Ejercer vigilancia permanente sobre factores que atenten contra la integridad moral, espiritual y personal del sordo o sordociego y hacer denuncias pertinentes ante las autoridades competentes.
- k) Promover la educación física y deportiva mediante la creación de equipos deportivos y recreativos.
- l) Fomentar el desarrollo cultural y social, mediante la creación de grupos de teatro, danzas y demás artes, así como la organización de cursos y seminarios para brindarles conocimientos generales y de interés.
- m) Auspiciar el intercambio cultural, social, deportivo y profesional con otras asociaciones que persigan fines similares, para lo cual organizara los eventos que requiera.
- n) buscar los recursos económicos que sean necesarios para el pago de los objetivos propuestos.
- o) Generar un servicio de bienestar social destinado a atender y asesorar a los asociados en problemas comunes y familiares.
- p) Apoyar el Colegio Filadelfia para Sordos en su búsqueda del bienestar de las personas sordas.



CLUB DEPORTIVO CLUB FIGHT SPORTS

El CLUB DEPORTIVO **CLUB FIGHT SPORTS**, es la asociación deportiva del Colegio Filadelfia para Sordos, propiedad de la Asociación Cristiana Manos en Acción, entidad sin ánimo de lucro al servicio de la población sorda y sordociega. El Club es constituido con el fin de fomentar y patrocinar la práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre de niños, niñas, jóvenes y adultos sordos, sordociegos y sordos con discapacidad múltiple, e impulsar programas de interés público y social. Se registró por la Ley 181 de 1995, sus normas reglamentarias y los Estatutos del Club.

INTRODUCCIÓN

La misión del Club Deportivo Club Fight Sports es desarrollar actividades deportivas, recreativas, de educación física y de aprovechamiento de tiempo libre para los niños, niñas, jóvenes y adultos sordos y sordociegos en solidaridad con sus comunidades.

La visión del Club Deportivo Club Fight Sports es que todos los niños, niñas, jóvenes y adultos sordos y sordociegos tengan acceso a la plena participación, capacitación y liderazgo en el área deportiva, recreativa y el buen uso del tiempo libre.

El Club anualmente presenta su Plan de Desarrollo Deportivo y Recreativo en virtud de lo dispuesto en el artículo 17 de la resolución No. 000231 de 23 de marzo de 2011 emanada por el Instituto Colombiano del Deporte COLDEPORTES. Este Plan incluye la sustentación del accionar deportivo y recreativo de nuestro club, desde la visión de liderazgo de las personas sordas y sordociegas en la preparación y participación deportiva y recreativa de los afiliados competidores y participantes; el desarrollo de los valores del deportista, para la formación de un atleta con desarrollo de principios de honestidad, identidad con su club, deporte y ciudad y con comportamiento enmarcado en el juego limpio; y el uso de actividades deportivas y recreativas en el buen uso del tiempo libre.

JUSTIFICACIÓN

Durante la historia conocida de la población sorda, los deportes han tenido un importante rol en su desarrollo físico, mental, emocional y social. Las personas sordociegas no han tenido la misma oportunidad de reunirse como comunidad, pero por medio del Club se espera brindarles más oportunidades de conocer lo que la población sorda goza en estas actividades. El Club Deportivo Club Fight Sports se unirá a la tradición deportista de la población sorda, siendo que provee la oportunidad a personas sordas y sordociegas de todas las edades de desarrollar su cuerpo, sus habilidades tácticas, y los valores sociales y emocionales. Las actividades relacionadas con el deporte, la recreación y el uso de tiempo libre cumplen funciones básicas para el ser humano, como la posibilidad de desarrollarse individualmente y en grupo, interactuar y divertirse.

El Artículo 30 de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad dice, “Participación en la vida cultural, las actividades recreativas, el esparcimiento y el deporte – Las personas con discapacidad tienen derecho al acceso en igualdad de condiciones a actividades recreativas, de descanso, de esparcimiento y deportivas. Los Estados Partes deben adoptar todas las medidas pertinentes para asegurar

la disponibilidad de actividades culturales como el cine, el teatro, los museos y los monumentos en formatos accesibles (por ejemplo, lengua de signos, Braille, subtítulos). Los Estados Partes también deben tomar todas las medidas pertinentes para que las actividades culturales se celebren en lugares accesibles para las personas con discapacidad.” La participación en deportes y actividades recreativas son derechos reconocidos por las Naciones Unidas. El trabajo del Club Fight Sports es implementar un programa donde los niños, niñas, jóvenes y adultos sordos y sordociegos podrán ser participantes plenos en actividades culturales/recreativas/deportivas, logrando fortalecer su identidad con su club, su ciudad, su nación y su población así fortaleciendo su capacidad de autodeterminación.

OBJETIVO GENERAL

Desarrollar actividades deportivas, recreativas, de educación física y de aprovechamiento de tiempo libre para los niños, niñas, jóvenes y adultos sordos y sordociegos de Bogotá.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

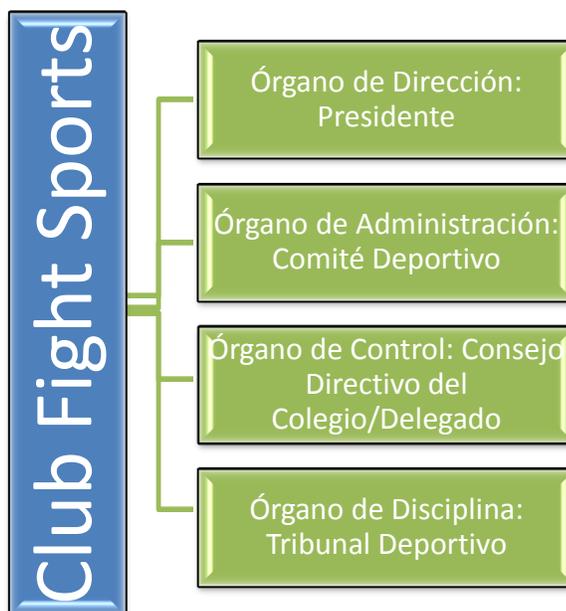
SUB-PROYECTO 1	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
DEPORTES	1. Mejorar el nivel de preparación física general, físico técnica y físico táctica.
	2. Realizar diferentes niveles de competición en cada una de las escuelas
	3. Identificar los intereses de los miembros del club
	4. Los líderes del club aprenderán a realizar planes operativos para las actividades del club.

SUB-PROYECTO 2	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
RECREACIÓN	1. Disfrutar de tiempos de recreación.
	2. Aprender 3 formas de recreación que se puede disfrutar en casa con amigos.
	3. Aprender 3 juegos cooperativos.

SUB-PROYECTO 3	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
USO DEL TIEMPO LIBRE	1. Conocer la importancia del uso del tiempo libre.
	2. Identificar y explorar diferentes formas de uso del tiempo libre.

ESTRATÉGICAS, PROCEDIMIENTOS Y MECANISMOS

El club trabaja con la siguiente forma de organización:



Bajo el manejo del Comité Deportivo, se realiza las actividades en conjunto con el equipo de trabajo del Colegio que cuenta con docente de educación física. El Comité organiza el trabajo, busca afiliados y paga la cuota anual. Cualquier duda o dificultad, ellos cuentan con el apoyo del Consejo Directivo del Colegio y la Rectoría. El Tribunal Deportivo responde a dificultades de disciplina dentro del Club.

RECURSOS

Los recursos económicos, humanos y materiales provienen del Colegio Filadelfia para Sordos y sus donantes, los convenios con entidades promotoras de deportes y recreación como el IDRD y LISORBOG y de los miembros y amigos del club.

ANEXOS

MANUAL DE CONVIVENCIA